TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.— Probable nubosidad matinal.
EDICION DE 28 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

Perdió Chile con Bélgica por 38-36, pero siempre va primero en su serie y tiene opción a la final



LA HAZAÑA DE PLAZA HACE 20 AÑOS.— Hoy se recuerda el día en que Plaza escribió la página más brillante del deporte chileno, cuando el 5 de agosto de 1928 ocupó el 2.o lugar en la marathón que se corrió en la Olimpíada de Amsterdam. Veinte años que han transcurrido sin que nadie lo haya igualado, dadas las circunstancias desventajosas en que compitió. A su entrada al Estadio Olímpico, lo abrazo el boxeador Osvaldo Sánchez y doña Marta Bunster de Pérez. Plaza luce el N.o 686. Don Ricardo Müller, jefe de la delegación chilena, contempla, extasiado, el desborde de entusiasmo de sus compatriotas, mientras que el boxeador Sergio Ojeda corre a felicitar al gran campeón, y un policía sujeta a un esgrimista chileno, que trata de llegar a donde Plaza se encuentra. El "indio chileno", como le llamaban en Holanda, dando muestras de un vigor físico extraordinario, dió en seguida la vuelta olímpica, dos veces, en medio de las frenéticas aclamaciones de 120 mil almas. El Ouaffi, que ganó la gran prueba, había caído agotado casi encima de la meta, siendo conducido a los camarines.

Mañana enfrentará al team de Corea

Hubo un juego rápido, fuerte y espectacular

CANCHA DE HARRINGAY, 4 —(UP).—El equipo belga le infligió a Chile su primera derrota en básquetbol, por el score de 38 a 36.

Los belgas, que vestían camiseta roja, lograron equiparar posiciones con los chilenos en tres oportunidades, hasta que pudieron vencer a los invictos sudamericanos.

El juego fué violento, rápido y espectacular. El fuerte y bien proporcionado equipo chileno, con sus jugadores de elevada estatura, llevaba la ventaja al terminar el primer tiempo, por 20 contra 17 tantos, especialmente porque los belgas cometían faltas en la línea penal y desde el centro de la cancha.

Empero, al iniciarse el segundo tiempo, los jugadores belgas Poppe y Herman, colocaron dos tiros sucesivos que le concedió a los europeos su primera ventaja de 21 por 20. Luego los chilenos empleando una táctica violenta, cometieron una falta por intermedio del delantero Gallo. Poco después el belga Kets, cometió una falta.

El delantero chileno Mahana, con brillante actuación vuelve a poner a Chile sobre sus pies con un tiro al goal y 4 puntos, quedando sólo a uno de diferencia con los belgas, pero el brillante delantero chileno está jugando sin rodilleras y se lastima en la rodilla, y es obligado a retirarse. Raffo actuando maravillosamente bien, nivela las posiciones a 25 tantos con un foul de los contarios. Pocos segundos después la cuenta sube a 27 tantos por parte, y Chile logra sacar al segundo inmediato, ligera ventaja por medio de Raffo y Cordero, que conquistan dos tiros al cesto. El belga Herman conquista otro tanto para su equipo, pero, Chile tiene la delantera por 33 contra 29. En seguida Raffo coloca de nuevo la pelota en el cesto, y el belga Baret realiza otro tanto, quedando siempre ambos equipos separados por 4 tantos a favor de Chile.

Sin embargo, el belga de Poppe obtiene un tiro al cesto y un foul, y su compatriota Baret conquista dos tiros al cesto, lo que le dá a los europeos la ventaja que desde ese momento no abandonan.

A medida que el segundo tiempo avanza, Poppe coloca dos fouls más y luego un tercero. Sánchez, de Chile, hace aumentar la cuenta de los chilenos mediante tres tiros libres, cerrando el puntaje final a favor de Bélgica 38 por 36.

Los que más tantos conquistaron para Chile fueron Raffo y Sánchez, con 7 cada uno, y fueron, sin duda alguna, los mejores jugadores de la cancha por sus brillantes intervenciones. Luego debe considerarse a Figueroa, que obtuvo 6 tantos para su equipo. Entre los belgas, Poppe obtuvo 9 tantos, Herman 8 y Bert 7.

Pese a esta derrota Chile lleva la delantera en el grupo B. del torneo. Ambos equipos tienen muchas probabilidades de pasar a las finales del Campeonato.

OTROS RESULTADOS

CANCHA DE HARRINGAY, 4. —(UP).—Resultados de los partidos de básquetbol jugados hoy en las Olimpíadas de Londres:

Bélgica (38) Chile (36)
Italia (49) Gran Bretaña (28)
Irán (49) Eire (22)
Corea (120) Iraq (20)
Uruguay (49) Hungría (31)
Brasil (57) Canadá (35)
Filipinas (51) China (32)
EE. UU. (66) Egipto (28)

SERIO RIVAL

CANCHA DE HARRINGAY, 4. —(UP).—El equipo de básquetbol del Brasil derrotó al de Canadá por la cuenta 57 tantos contra 35.

CANCHA DE HARRINGAY, 4. —(UP).—Con el triunfo obtenido por el team de básquetbol brasileño sobre el Canadá por la cuenta de 57 contra 35, los sudamericanos del grupo "A", se han convertido en una seria amenaza para Estados Unidos en la disputa por el título de campeón olímpico. El sólido prestigio que rodeaba a los canadienses, que se esperaba era el más fijo para escoltar a Estados Unidos, se derrumbó ante el "hombre de hierro" que representaba el conjunto brasileño. Brasil hizo aparecer a los gigantes del equipo canadiense como simples novicios en estas lides deportivas.



EN EQUITACION.— El teniente chileno Nilo Floody Buxton salva un obstáculo en la prueba de equitación del pentathlón moderno, realizado en Aldershot. En la clasificación final de esta competencia, Floody obtuvo un honroso 9.o puesto.



TIENEN OPCION PARA ENTRAR A LAS FINALES.— No obstante el contraste experimentado ayer, el conjunto chileno de básquetbol tiene muchas probabilidades de intervenir en las finales, más aún si vence a Corea. En el grabado aparecen cuatro olímpicos: Mahana, Parra, Sánches y Hammers.



CONFIRMO SU CLASE.— La experimentada representante de Argentina, Noemí Simonetto, exhibió en Wembley sus magníficas aptitudes. En el salto largo le correspondió un honroso 2.o puesto.

Smith, de Estados Unidos, confirmó que es en la actualidad el mejor nadador de los 400 metros libres

VENCIO AYER CON FACILIDAD A JAMES MCLANE

PISCINA IMPERIAL DE WEMBLEY, 4 (UP).— Resultados de la final natación 400 metros, estilo libre hombres:

1.o Willie Smith, EE. UU. tiempo: 4'41.
2.o James McLane, EE. UU.; tiempo: 4'43" 4|10.
3.o John Marshall, Australia.
4.o Geza Kaadas, Hungría.
5.o Gyorgi Mitro, Hungría.
6.o Alex Jany, Francia (recordman mundial).
7.o Jack Hale, Gran Bretaña.
8.o Alfredo Yantorno, Argentina; tiempo: 4,58" 7|10.

SALTOS ORNAMENTALES

PISCINA IMPERIAL DE WEMBLEY, 4 (UP).— La siguiente es la clasificación general en la competencia para hombres de saltos ornamentales, al finalizar cuatro saltos obligatorios, (los cuatro saltos a elección serán realizados el jueves).

1.o Tte. Sammy Lee, Estados Unidos; 51.51 puntos.
2.o Bruce Harlan, EE. UU.
3.o Lennart Brunnhage, Suecia.
4.o Peter Heatly, Gran Bretaña.
5.o Mike Capilla, México; 44.84 puntos.
6.o Rolf Stigersand, Noruega.

PISCINA IMPERIAL DE WEMBLEY, 4 (UP). — Resultados de los match de water polo:
Argentina (8); India (1).
Hungría (5); Francia (4).

100 METROS ESPALDA, VARONES

PISCINA IMPERIAL DE WEMBLEY, 4 (UP).— Resultados de los 100 metros natación, estilo espalda, hombres. Los dos primeros de cada serie se clasifican para las semifinales de mañana:

PRIMERA SERIE: 1.o Jackie Wild, Sudáfrica; tiempo: 1 mi-minuto 8 segundo 5|10.
2.o Cornelius Klevet, Holanda.
SEGUNDA SERIE: 1.o Bruce Borke, Australia; tiempo 1'11" 3|10.
2.o Ilo da Fonseca, Brasil; tiempo: 1' 11" 9|10.
TERCERA SERIE: 1.o John Brockway, G. Bretaña; tiempo: 1' 09" 2|10.
2.o Mario Chávez, Argentina; tiempo: 1' 09" 7|10.
CUARTA SERIE: 1.o Alan Stack, EE. UU.; tiempo: 1'6" 6|10.
2.o Albert Kinear, G. Bretaña.
QUINTA SERIE: 1.o Bob Cowell, EE. UU.; tiempo: 1 minuto 6 segundos 9|10.
2.o René Prioliey, Francia.

Iltman y Elhers

ESTADIO IMPERIAL DE WEMBLEY, 4.— (U. P.).— (Por John Buckingham).— Los chilenos Gustavo Ehlers y Jaime Iltman entraron tercero y cuarto, respectivamente, en las series que disputaron. Ehlers se mantuvo en los primeros puestos en los 300 metros y 100 finales paulatinamente, perdiendo velocidad y cediendo ante el empuje del novel corredor norteamericano Guida, que remató la prueba con singular facilidad.

La novena serie de los 400 metros, fué ganada por McKenley, de Jamaica, en 48"4|10; segundo entró el sueco Larson, con un tiempo de 49"2|10, y tercero, Banhalmi, de Hungría, en 49"6.

El cubano A. García participó en la cuarta serie, superando solamente a un adversario, Ramsay, de Australia. Trató de realizar mejores esfuerzos y empleó 50"2|10.

Con respecto a Jaime Iltman, también en un buen trecho persiguió al puntero McFarlane, de Canadá, y dió la sensación que continuaría en esa posición de privilegio. No obstante, al definirse la prueba, no pudo evitar que se le adelantara el belga Kumen, que ganó al citado McFarlane. El chileno marcó 52", en tanto que el ganador empleó 50".

Monges Caldera representó a México en la competencia, y se clasificó tercero en la quinta serie, empleando un tiempo de 59".

Las dos deserciones lamentables que se advirtieron en las series de los 400 metros planos, fueron: S. Fernando, del Perú, y Maro Fayos, de Uruguay. Ambos poseen condiciones estimables y hubieran agregado emoción a las pruebas. Ferrando parece hallarse algo dolorido, y Fayos se reservó para integrar la posta de 4x100.

Detalles del match Chile - Bélgica

El siguiente es el desarrollo del match de básquetbol entre Chile y Bélgica, con el puntaje:

CHILE	Goles	Tiros libres	Faltas penales	TOTAL
Figueroa	2	2	2	6
Mahana	0	2	1	2
Gallo	1	0	4	2
Kapstein	0	0	3	0
Ledesma	1	2	2	4
Parra	1	0	0	2
Mitrovic	1	0	4	2
Sánchez	3	1	1	7
Cordero	2	0	3	4
Raffo	2	3	1	7
				36

BELGICA	Goles	Tiros libres	Faltas penales	TOTAL
Depaup	3	1	1	7
Benalt	0	0	3	0
Kets	0	1	4	1
Poppe	2	5	3	9
Beret	4	3	3	11
Hermans	4	0	3	8
Cossemans	1	0	1	2
				38

Amplia ventaja para Estados Unidos

LONDRES, 4.—(UP).— Estados Unidos aumentó la diferencia que lo separa de las otras naciones participantes en las Olimpíadas, al computársele extraoficialmente los puntos que obtuvo en las competencias de hoy. Suecia, con 99 puntos, y Francia, con 88, lucharán tenazmente por el segundo lugar. Se recuerda que en estas competencias no existe el puntaje por país o equipos, sino que es exclusivamente individual, y todas las tablas son de un carácter netamente extraoficial.

Después de ponerse término a 43 pruebas, la posición es la siguiente: Estados Unidos, 308; Suecia, 99; Francia, 88 1|2; Hungría, 72; Turquía, 54; Holanda, 50; Australia, 48; Finlandia, 44; Italia, 32; Austria, 27; Gran Bretaña, 27; Suiza, 26; Dinamarca, 25; Noruega, 22 1|2; Checoeslovaquia, 18; Bélgica, 15; Jamaica, 11; Perú, 10; Argentina, 9; Panamá, 8; Yugoeslavia, 7; Canadá, 6; Polonia, 6; Ceilán, 5; México, 3; Brasil, 2; España, 1. Demás países participantes, inclusive Chile, 0 punto.



TODOS SON CRACKS.— En los grabados aparecen seis de los mejores atletas del mundo, especialistas en pruebas cortas. En primer lugar está La Beach, de Panamá, que se clasificó 3.o en la final de los 200 metros planos; en seguida, Mal Withfield, récordman olímpico de los 800 metros planos; Ewell, Dillard, ganador con empate del record en los 100 metros planos, y Patton, que triunfó en los 200 metros planos. Los tres son de Estados Unidos. Finalmente, está McKenley de Jamaica, también valor alto en el sprint.

VASTA LABOR SOCIAL Y CULTURAL REALIZA LA Y.M.C.A. EN FAVOR DE SUS SOCIOS

ESTA INSTITUCION TIENE MAS DE UN CUARTO DE SIGLO DE EXISTENCIA EN SANTIAGO, Y SU OBRA SE HA EXTENDIDO POR TODA LA CIUDAD



1.o—Don Luis Veas Campos, Director del Departamento de Menores, rodeado de sus alumnos. 2.o—Niños, durante una clase de gimnasia

Desde hace más de un cuarto de siglo, la Asociación Cristiana de Jóvenes (Y. M. C. A.), viene realizando en nuestra capital un vasto programa de actividades de orden social, cultural y físico, tanto entre sus numerosos componentes, como también entre los niños de las escuelas primarias y en diversos barrios de la ciudad. La loable obra de la Y. M. C. A., que tantos beneficios proporciona a la niñez y juventud, como asimismo, a los adultos, va tomando cada año mayor incremento, y es así como en su sede social de la calle Arturo Prat 130, se observa cada día una actividad extraordinaria. Igual cosa ocurre durante los meses de verano en su Campamento Veraniego de La Granja, El Tabo, donde socios de la Y. M. C. A., sus familias y amigos de la institución pasan sus vacaciones agradables y económicamente.

Las dos fotografías que acompañan a esta información, son un aspecto de las actividades que se realizan en favor de los niños en el Departamento Físico.

DEL 16 AL 21, S. E. VISITARA ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y LAS OFICINAS SALITRERAS

S. E. el Presidente de la República nos confirmó ayer su próximo viaje a la zona norte del país. "Las provincias salitreras, nos dijo, son las únicas que no he visitado durante mi Gobierno, de modo que con agrado he aceptado la invitación que me ha hecho la Armada Nacional para ir a Tarapacá y Antofagasta, aprovechando el viaje ordinario de instrucción de la Escuadra".

DEL 16 AL 21

El Excmo. señor González Videla nos agregó que partirá el lunes 16, en avión, desde Santiago a Tocopilla, donde se embarcará en el buque insignia de la Escuadra, el Transporte "Presidente Errázuriz". El itinerario del viaje presidencial consulta visitas a Arica, Iquique, Antofagasta y las oficinas salitreras María Elena, Pedro de Valdivia y Chuquicamata. El regreso a Santiago será el sábado 21.

Acompañarán al Primer Mandatario los Ministros de Defensa Nacional, General don Guillermo Barrios Tirado; de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; de Educación, don Armando Mallet, y de Salubridad, don Guillermo Varas; los parlamentarios de ambas provincias y periodistas. S. E. invitó ayer para que lo acompañen en este viaje a los reporteros de Moneda, de los diversos diarios.

CURSOS DE COMERCIO Y EXAMENES EN LA UNIV. "VALENTIN LETELIER"

La Universidad Popular, "Valentín Letelier", dependiente de la Universidad de Chile, iniciará el 16 del presente, nuevos cursos comerciales, comprendiendo en el programa entre otros los siguientes ramos:

Matemáticas y Contabilidad, redacción comercial, mecanografía, taquigrafía, legislación social.

Matrícula e Informes: Secretaría de la Universidad Popular Casa Central de la Universidad de Chile, primer piso, patio izquierdo; teléfonos: 84847 y 82453

Exámenes en la Escuela de Practicantes

PRIMER AÑO.— Los exámenes de Química, Anatomía, Biología y Enfermería se tomarán los días 16, 18, 20 y 22 del presente, a las 17 horas, respectivamente.

SEGUNDO AÑO: Los exámenes de Fisiología, Bacteriología e Higiene y Enfermería, se tomarán 16, 18, 20 y 22 del presente, a las 17 horas, respectivamente.

CURSO DE 6 MESES DE 1947 — Los alumnos de estos cursos tanto de Santiago, como de provincias podrán presentarse a exámenes todos los días, de lunes e viernes, a las 8 P. M., desde el 16 del presente, hasta el 30 de septiembre. Los que no pudieran hacerlo deberán esperar que la Comisión, vaya a provincias a tomar exámenes a los alumnos de este año, en la fecha que oportunamente se comunicará.

EN EL PEN CLUB

El señor Angel Cruchaga Santa María, Premio Nacional de Literatura 1947 y los señores Enrique Molina y Rosamel del Valle han sido invitados por los miembros del Pen Club de Chile a una comida que se efectuará mañana, en el Restarant "Les Gourmet".

Las adhesiones se reciben en la Librería Nascimento

HABRIA RENUNCIADO DIRECTOR GENERAL DE PROTEC. A LA INFANCIA

Ayer tuvimos conocimiento de que habría presentado su renuncia el Director General de Protección a la Infancia y Adolescencia, Dr. Guillermo Morales Beltr[illegible] indicado for[illegible] reparticione[illegible] Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

El Servicio [illegible]arte de las re[illegible]

EMINENTE JURISTA NORTEAMERICANO SE ENCUENTRA EN CHILE



Se encuentra en el país, el eminente jurista norteamericano, Dr. H. Claude Horack, que tuvo destacad actuación como decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Duke, en Durham, de la Carolina del Norte, EE. UU.

El Dr. Horack cumple una misión de alta significación, y que tiende a visitar las principales Escuelas de Derechos de las Universidades de los países latinoamericanos.

El señor Claude Horack es consejero en todo lo concerniente a educación legal del Interamerican Bar Association de Washington, y viaja bajo los auspicios de esta prestigiosa asociación de abogados, con las facilidades otorgadas por el Departamento de Estado. El distinguido jurista norteamericano presentará un extenso informe de su jira a la Sexta Conferencia de la Asociación Interamericana de Abogados, que tendrá lugar en Detroit, en la última semana de mayo próximo.

AYER SE INICIO LA CELEBRACION [...] ANIVERSARIO DEL GRITO DE PICHI[...]

Con la inauguración de audición radial "La voz del Ecuador"

Brillante discurso del Encargado de Negocios

La capital inició ayer la celebración del 136o aniversario de la independencia del Ecuador, con un acto de la más alta significación patriótica y cultural al inaugurar en la tarde de ayer, el Ministro Encargado de Negocios de la nación hermana, señor Demetrio Aguilera Malta, distinguidas personalidades de nuestro mundo social, intelectual y artístico, y miembros de la colonia residente, la audición radial "La Voz del Ecuador". Este espacio, que contó en su apertura con la cooperación desinteresada y entusiasta de aplaudidos intérpretes de la radiotelefonía nacional, permitirá "estrechar más aún los vínculos que unen a ambos pueblos", como lo expresó a LA NACION el representante diplomático ecuatoriano, luego de felicitar a los organizadores del programa, Teresa de Oros y Kleber Suárez Maldonado. Por los micrófonos de Radio "El Mercurio" se transmitirá esta hora, los días lunes, miércoles y viernes de 17.30 a 18.30 horas.

DISCURSO DEL MINISTRO ENCARGADO DE NEGOCIOS

"Ecuador, país de cultura, no podía iniciar la celebración de sus festividades patrias sino con un acto cultural. Con orgullo de ecuatoriano y de ciudadano de América, inauguro este espacio que tendrá trascendental importancia para estrechar los vínculos de amistad que unen a Chile y mi país" dijo el Ministro Encargado de Negocios del Ecuador, señor Demetrio Aguilera Malta, haciendo uso de la palabra en el acto de ayer.

Se refirió en seguida el señor Aguilera a la oportunidad que esta audición brinda al Ecuador para difundir en Chile los problemas, los anhelos y las inquietudes de la nación que representa.

PROGRAMA LITERARIO-MUSICAL

A continuación ocuparon el micrófono, para ejecutar, en forma impecable, y que arrancó calurosos aplausos de la concurrencia que llenaba el auditorium, números de canto, piano y recitación, los conocidos artistas de la radiotelefonía Arturo Gatica, Dita Markos, Armando Carrera, Vicky Donoso, Elena Moreno y Teresa de Oros.

Cerró la manifestación, con una vibrante improvisación, la señora Elisa Ortiz de Aulestia, Adicto Cultural del Ecuador.

Finalmente los directores de la audición ofrecieron a los asistentes un cocktail.

ACTOS EN EL INSTITUTO CHILENO ECUATORIANO DE CULTURA

Un nutrido e interesante programa de festejos ha elaborado el Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura, para celebrar el aniversario patrio. Este programa consulta, para el domingo, una visita a la Ciudad del Niño, y reparto de obsequios a los niños que ocupan el pabellón Ecuador.

El lunes habrá una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en la que hará uso de la palabra el presidente de la institución, ex cónsul de Chile en Guayaquil, don Jorge Téllez Gómez. La cantante Inés Bordes ejecutará en seguida lo mejor de su repertorio.

El Ministro Encargado de Negocios dictará una charla sobre la cultura ecuatoriana, para finalizar el acto con la actuación del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

HOMENAJE DE LA SOCIEDAD "ESTRELLA CHILENA"

Con motivo de la celebración del aniversario patrio de la República hermana del Ecuador, la Sociedad de Mujeres Estrella Chilena rendirá un homenaje a este país en su calidad de guardadora del pabellón de esa nación.

Tal acto consistirá en un cóctel y sesión solemne que se efectuará el próximo domingo en el salón de actos de esta sociedad mutualista de damas, que se encuentra ubicado en calle General Mackenna 1523.

Al acto en referencia se ha invitado al Ministro de este país, autoridades administrativas, dirigentes mutualistas y socias de la entidad organizadora.



El Ministro Encargado de Negocios del Ecuador, don Demetrio Aguilera Malta,



Vicki Donoso canta [...] sa pieza del folklore [...]

AUTORIZADAS CUOTAS DE AUTOS Y CAMIONES

El Consejo Nacional de Comercio Exterior acordó autorizar las cuotas de automóviles y camiones, tomando en consideración para su reparto y distribución, el estudio hecho por la Asociación Chilena de Comerciantes e Industriales de Automóviles, sobre bases estadísticas y de común acuerdo entre todos los importadores.

El Consejo acordó, asimismo, rebajar provisoriamente dichas cuotas en automóviles de 600 mil dólares a 300 mil dólares, y en camiones US$ 4.000.000 a 2.500.000 dólares, cargando a cada item lo retirado de la Aduana y las autorizaciones otorgadas en el curso del año. Además, reservó en automóviles un 10 por ciento a Aprovisionamiento del Estado, que será rebajado de las cuotas individuales de cada importador y en camiones un cinco por ciento.

FALTAN RECUR[...] PARA FINANCIA[...] CENSO ECONOMI[...]

En la próxima [...] Consejo del Plan [...] efectuarse en el c[...] semana, se tratará [...] nación de fondos [...] guir los trabajos de[...] nómico.

El ex Ministro [...] ra señor Bascuñá[...] financiar durante [...] trabajos del Servic[...] de los beneficios [...] rían a la Agricult[...] cial y al país en [...] datos resultantes [...] bajo.

El Ministro de [...] ñor Alessandri, [...] mencionado ofrecir[...] sultó en el presup[...] tidad de 500 mil p[...] nanciar el Servicio [...] tres primeros mes[...] emisión y colocaci[...] nos, aporte fiscal [...] rio, llevaría algún [...]

Desgraciadament[...] pasaron y la ayud[...] Agrario no se ha [...] te, pese a las reite[...] nes del Jefe del [...] los empleados que [...] sobrellevar la trag[...] uifica estar 4 mes[...]

Ahora, gracias a[...] acción del Ministro [...] tura actual, señor [...] ño, se le daría un [...] este delicado asunt[...] el dinero necesario [...] la aflictiva situaci[...] nal y pagar los [...] contraídos desde [...] septiembre, fecha [...] terialmente dejaría [...] Censo Económico.

CONCURSO DE [...] PARA ESCUELA[...]

La Dirección de [...] Profesional ha [...] concurso de antec[...] ra proveer el carg[...] tora de la Escue[...] Femenina de [...] con renta base [...] $ 42.150, más el [...] tificación de zona[...] recho a un aume[...] 20% sobre el suel[...] cinco años de s[...] cales.

REQUISIT[...]

1) Poseer título [...] profesional otorga[...] Estado.

2) Tener 10 añ[...] cios en la Educa[...] ca, de los cuales 5 [...] nos, deberán acr[...] mo servidos en la [...] Técnica Femenin[...]

Los antecedente[...] remitirse a la Di[...] neral de Enseñan[...] sional, Moneda 8[...]

NUEVOS RECUR[...] OTORGARA A L[...]

El Ministerio de [...] mitió ayer al Con[...] nal el mensaje por [...] ye el proyecto de l[...] a la Corporación [...] de la Producción u[...] te fiscal ascendent[...] llones de pesos.

La Corporación [...] gada con estos nue[...] invertir 188 millon[...] en la Compañía A[...] cífico; $ 177.000.00[...] ción de gastos rela[...] la exploración y ex[...] petróleo de Magal[...] millones de pesos [...] obligaciones con la [...] cional de Electricid[...]

Para contribuir a [...] la Corporación de F[...] Producción, el Gob[...] ne al Congreso Nac[...] rroga de la ley 8,9[...] blece ciertos recarg[...] mera cuota semestr[...] diente a 1948 de [...] puestos sobre la ren[...] puesto territorial.

COOPERACION D[...] MUTUALISMO A[...] CIUDAD DEL NI[...]

Cooperar en la [...] labor que se desar[...] de la "Ciudad del [...] institución denomin[...] Club" acordó en su [...] la Directiva de de[...] "Federación Provin[...] lista de Santiago".

En la misma sesió[...] además, contribuir [...] ta para la adquisi[...] cama para el Hosp[...] Bernardo, en homen[...] moria del malograd[...] Secretario General [...] ración, señor Manu[...] Marín, muerto trág[...] ese pueblo; acelerar [...] de personalidad juríd[...] labor del vicepresid[...] ganismo respecto a [...] Chorrillos y enviar [...] tes de la Confedera[...] lista a la institución [...] registrada la señor[...] mo, para su resoluc[...]

E. IMPULSARA EL PLAN DE RENOVACION RADUAL DE LA EDUCACION SECUNDARIA

s señoras Anita Figueroa e Salas, y los señores Oscar Fidel Iturra y Julio Mon- concurrieron a la audiencia lar de ayer y solicitaron del idente de la República al- s medidas en favor del Plan Renovación Gradual de la ación Secundaria que se a actualmente, como se sa- en cuatro Liceos de Santia- y en tres de provincias. damentalmente las peticio- fueron cuatro: 1.— Que el utivo presente al Congreso esupuesto del Plan tal como solicitado a la Dirección Ge- l de Educación Secundaria, cialmente en lo que se re- al número de horas de cla- (3.500), a la asignación de or ciento para los profesores los Liceos de Experimenta- a las horas para profesores y consejeros, y a los cargos nfermeras y visitadoras so- s (uno para cada Liceo de iago); 2.— Que no se obsta- e la reforma de la enseñan- 3.— La renovación, en la era oportunidad, del conve- con la Fundación Inter- ricana de Educación que, mayores gastos para el Go- no de Chile, ha permitido ner la cooperación económi- técnica de los norteameri- s, y 4.— La adquisición de es adecuados y la construc- de por lo menos un local cial para el funcionamien- de un Liceo de Demostra- que serviría para el perfec- amiento del profesorado se- ario nacional y para man- r la avanzada educacional Chile en el Continente. El no, señor González Videla ió con singular interés estas ciones, y junto con expresar reocupación por el éxito del de Renovación Educacio- manifestó a los distinguidos esores que con todo agrado

Facilidades para los reservistas de Lota, dispuso

procuraría satisfacer la justificada solicitud que se le hacía.

RESERVISTAS DE LOTA

Tres dirigentes del Cuerpo de Reservistas de Lota, los señores Juan Matías Fuentes Lizama, Comandante; Eduardo Varas Mondaca, Ayudante, y Raúl Espinoza, Oficial Instructor, dieron cuenta a S. E. de la formación reciente de esa institución, que cuenta con 216 reservistas, en nombre de los cuales le ofrecieron su adhesión a su Gobierno y le solicitaron ayuda y facilidades para el mejor desarrollo de su iniciativa. El Presidente los felicitó y los envió a conversar, en su nombre, con el Ministro de Defensa Nacional, a fin de que se les proporcione toda la ayuda necesaria.

QUE NO LEVANTEN LAS LINEAS

Representantes de las municipalidades de Cisterna y San Miguel y vecinos de las mismas comunas pidieron a S. E. que no se levanten las líneas de los carros eléctricos, como está proyectado, a fin de que no se perjudique el servicio de locomoción en esa zona. El Primer Mandatario prometió estudiar la presentación.

LOS EMPLEADOS DEL CENSO

Un grupo de empleados de la Oficina que realiza el Censo Económico, pidió al Presidente que intervenga ante el Consejo del Plan Agrario, a fin de que se resuelva favorablemente la concesión de los fondos necesarios para que se les cancele los cinco meses de sueldos que se les adeuda. S. E. dispuso de inmediato que en su nombre se le pidiera al Ministro de Agricultura que obtenga un acuerdo en ese sentido.

AGUA PARA UNA POBLACION

Un grupo numeroso de vecinos de la población Eduardo Musa, de la calle Santa Rosa entre La Pirámide y San Nicolás, pidió al Excmo. señor Gonzlez Videla, que se ordene la instalación del servicio de agua potable y que acepte el que se dé su nombre a la plaza de la población. S. E. acogió favorablemente ambas peticiones, agradeciendo especialmente la segunda.



S. E. se impone de las peticiones en favor del Cuerpo de Reservistas de Lota, que le presentan los señores Fuentes, Espinoza y Varas.

Dieciocho enfermeras sanitarias universitarias solicitaron de S. E. facilidades para un viaje de estudio a la zona salitrera, y 30 alumnas del sexto año del Liceo N.o 2, para ir a La Serena. Las primeras harán su viaje en vapor, y las segundas en tren.

RETRETA DE HOY EN LA PLAZA DE ARMAS

Programa que ejecutará la Banda Instrumental de la Guarnición, integrada por los Conjuntos de la Escuela Militar, Escuela de Ingenieros Militares, Escuela de Músicos Militares y R. I. 1 Buin, en la Plaza de Armas, hoy de 18.30 a 20 horas bajo la dirección del Jefe del Servicio, Mayor Jovino Chacón Ramírez.

M. Arlegui — 5 de Abril de 1818 — Marcha.

M. Glinka — Russian and Ludmilla — Obertura.

F. Smetana — Tres Danzas: a) Polka; b) Furiant; c) Danza de la Comedia.

R. Wagner — Tanhausser — Marcha.

R. Strauss — El Caballero de la Rosa — Vals.

L. v. Beethoven — Sonata Patética N.o 8: (en do menor). a) Allegro molto con brio; b) Adagio cantabile; c) Rondó allegro.

Marcha final.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION PICTORICA

Con asistencia de altos jefes de la Empresa Zig-Zag, público, artistas, críticos de arte y periodistas, se inauguró ayer la exposición pictórica, que presentaron los dibujantes de esa editorial en número superior a cuarenta.

Los asistentes admiraron obras de Jorge Délano, (Coke); Alfredo Bustos, Lautaro Alvial Eduardo Vizcarra, Mario Silva (Coré) Hortensia Oeherens, Lorenzo Villalón, Francisco Pérez, etc.

Exhiben dibujantes de las diversas revistas de la empresa y asimismo, personal de las Secciones Técnicas de Fototono, Retoque y Propaganda. Hay óleos, acuarelas, gouaches, pasteles, lápiz, etc. en artísticos motivos como ser: portadas, paisajes, estudios, figuras, ilustraciones, campañas publicitarias, etc.

Permanecerá abierta toda esta semana, desde las 17 a las 21 horas, en la Avenida Sta. María, sexto piso.

DON JORGE KUPPENHEIM IRA A CONGRESO PANAMERICANO de TURISMO

La Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Similares ha designado como representante al Congreso Panamericano de Turismo, que se realizará en el mes de diciembre próximo en la República Argentina, a su presidente, don Jorge Kuppenheim Bouquet. Cabe recordar que el señor Kuppenheim fué representantes oficial de la hotelería chilena en el Congreso de la Asociación Mundial de la Hotelería, celebrado en París, en septiembre pasado, y representante oficial de Chile, en el Congreso de la Asociación Interamericana de Hoteles, celebrada en Fortín de Flores (México), en el año 1941. En este Congreso don Jorge Kuppenheim, fué designado vicepresidente de la Asociación Interamericana de Hoteles, cargo que ocupa actualmente.

ENTREGARAN EN ARRIENDO CASAS LA CAJA DE EE. PARTICULARES

Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares acordó que sean entregadas arrendamiento a las personas quienes les hayan sido nadas, desde el momento en se encuentren en condiciones de ser habitadas, todas las s que forman las poblaciones la Caja construye para sus onentes, cuya renta se abonará como dividendo en el momento en que se efectúe la liquidación de la operación hipotecaria, a la fecha de las escrituras respectivas.

Cabe destacar también la resolución por la cual acordó solicitar del Gobierno la modificación de la disposición pertinente del reglamento del Fondo Especial de Cesantía, con el objeto de solucionar el desfinanciamiento de este fondo, pagando la asignación familiar a los cesantes, con cargo al fondo de compensación.

EVOS PLANES SE APROBARON PARA RMAR A LOS TECNICOS FORESTALES

é promulgado el Decreto el Ministerio de Educación, el cual se aprueban las nuevas disposiciones para la aplicación del Plan de Estudios de ñanza Forestal en la Escuela Industrial de Temuco.

La mencionada resolución expresa que la enseñanza se rrollará en forma correlativa los grados de Oficios y de icos, con duración de cuatro os años respectivamente.

establece que los alumnos rán realizar trabajos prácticos en bosques, en temporadas invierno y Verano. En el lo de Técnicos, estos trabajos se realizarán en instalaciones industriales y laboratorios: plan de trabajos prácticos podrá hacerse en dos períodos [illegible] y, para facilitar esta labor, año escolar se dividirá en [illegible] partes.

El Plan de estudios [illegible] derá también un Curso de Adaptación, previo el Grado de Técnico, con dos años de duración, destinado a alumnos [illegible] del 6.o de humanidades [illegible] mente funcionará un curso de adaptación de un año previo el 4.o año de oficios para alumnos egresados de las Escuelas de Artesanos que hayan cursado especialidades relacionadas con la enseñanza de mecánica.

Para el cumplimiento de este programa, se establece una distribución especial de asignaturas, con indicación de coeficientes y categorías, con el objeto de formar Contramaestres Forestales y Técnicos Forestales.

OLUCIONADO L CONFLICTO DE GRAFICOS

solución del conflicto de personales de la industria ica se produjo ayer en la e, al subscribirse el acta avenimiento con los industriales, ante el Inspector Provincial del Trabajo, señor Juan e de León.

convenio establece, entre s ventajas, un aumento de los de un 10 por ciento, y ago de la semana corrida, ciertas modificaciones.

rmaron el acta el presidente a Sociedad de Impresores Chile, señor Eduardo Jiménez y demás miembros de la sión patronal y los dirigentes gremiales, señores Teógenes eses, secretario general de OIC, y Augusto Notari, subsecretario general de la Unión Sindicatos Gráficos.

EMPLEADOS A CONTRATA PASARAN A LA PLANTA DE LA CONTRALORIA

En el Ministerio de Hacienda se nos informó anoche que en breve el Ejecutivo enviará al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual pasan a la planta permanente los 200 empleados a contrata de la Contraloría General de la República.

Este proyecto, probablemnte, sea enviado el martes de la próxima semana al Congreso Nacional.

3 NEGOCIOS DESTRUYO UN INCENDIO AYER: 1 MILLON DE PESOS DE PERJUICIOS

Un violento incendio que arrasó con tres negocios, causó daños por cuatrocientos mil pesos y comprometió seguros por quinientos cincuenta mil pesos.

Estalló ayer a las 9.30 horas, en la zapatería ubicada en Brasil N.o 18, de propiedad de don Juan Valdés Cienfuegos, y tuvo su origen al inflamarse una mezcla de cemento para calzado que en una habitación del primer piso preparaba el obrero Luis Zamora Valdés. El fuego se propagó rápidamente al segundo piso, destruyendo completamente el inmueble.

El señor Valdés declaró a la policía que estimaba sus daños en ciento cincuenta mil pesos, y que tenía seguros por valor de cincuenta mil en las compañías La Pacífico y Lloyd de Chile.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago se hizo presente con todos sus efectivos al darse la primera señal de alarma, pero las llamaradas, que ya habían tomado incremento, se propagaron velozmente hacia la paquetería de Brasil 22, de don José Enrique Pijuira, resultando con daños por doscientos mil pesos. Tiene seguros por sesenta mil pesos en el Lloyd de Chile.

También recibieron daños por el agua y el fuego la tienda de doña Lastenia Molina Fuentes, ubicada en Brasil 22 A, cuyos daños no fueron calculados, y seguros por doscientos cuarenta mil pesos en la Compañía Siria Palestina; y la casa particular ubicada en Brasil 20, habitada por el señor Cleto Lambertucci Zanetti. Registró daños por cincuenta mil pesos en el mobiliario, y tiene seguros por doscientos mil en la Chilena Consolidada.

UELA DE INVIERNO LA UNIV. DE CHILE

os Cursos, que inician sus idades a mediados del mes curso, incluyen numerosas aturas sobre ciencias jurídicas, sociales, filosofía y ciencias lucación, química y farmacia, s y matemáticas, nociones as de física atómica, arquitectura, economía y educación de ulos. Estos cursos son para sionales y estudiantes universitarios. Hay además una serie cursos libres, para egresados de humanidades o personas ducación equivalente. Entre figuran los siguientes: Historia de las Religiones y religiones comparadas, señor Eduardo so y Hernán. Nuevas orientaciones en la educación de post..., señor Martín Bunster. ización escolar, señor Jorge . El estilo, señor Eleazar a. Gramática alemana, señor Vhilhelm Berger. Homeopatía, Jacobo Gringaux. Curso ciado por las Asociaciones de opatía, de Buenos Aires y ago.

MOISES POBLETE.— En el de Honor de la Universidad hile, hoy, a las 18.45 horas, ará sobre "La Familia Norteamericana y sus problemas so-".

PABLO VIDOR.— Sobre el arcado y su huellas en los y la Biblia", hablará hoy, 18.45 horas, en la Sala de rencias de la Universidad de

FLORENCIO OYARZUN.— San Martín 352, local del uto de Ingenieros, dictará charla sobre Comunicaciones neras, entre Santiago y Val- o, mañana, a las 19 horas.

LA NACION — AÑO XXXII N.o 11,201

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82122 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses, $ 326; tres meses: $ 168.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, jueves 5 de agosto de 1948

OBRA PROVECHOSA

El Ministro de Economía y Comercio, don Alberto Baltra Cortés, ha cumplido un año frente a su Cartera, período durante el cual ha puesto de relieve sus grandes condiciones de hombre de gobierno, su capacidad técnica y su conocimiento de los problemas que afectan al país.

Poseedor, pese a su juventud, de una vasta experiencia administrativa y de una sólida cultura económica, el señor Baltra, con clara comprensión de las necesidades nacionales, ha aplicado la una y la otra a sus intervenciones en la orientación de la política gubernativa en materias de su especialidad.

Fruto de su acción es la reforma fundamental introducida, a su iniciativa, en materia de cambios internacionales; el régimen que, en este aspecto, funciona en la actualidad, ha permitido al país hacer frente a una de las situaciones más difíciles que podían presentarse, ya que, junto a un encarecimiento desorbitado de los precios de los productos y mercaderías que debíamos importar, nuestras posibilidades de exportación —único medio de obtener divisas— se iban paralizando progresivamente ante la falta de exportaciones provocada por una competencia internacional cada día más activa.

Con la concesión a los exportadores de ciertos rubros de la producción nacional, del derecho a vender a mejor precio en el mercado interno la moneda resultante de sus ventas al exterior, este escollo ha sido salvado en forma definitiva, permitiendo al país disponer de un caudal de divisas que se iba haciendo efectiva y relativamente más precario cada día.

Como un complemento de esta política de fomento de la exportación, el Ministro, ya sea por instrucciones directas o por intermedio de la colocación de funcionarios idóneos en los cargos de responsabilidad del Consejo Nacional de Comercio Exterior, ha puesto orden en la gestión de dicho organismo, reviviendo su prestigio y ofreciendo garantías amplias de una adecuada inversión de los cambios disponibles.

Todo esto ha traído una sensación de confianza que se traduce en tranquilidad económica y ordenación en la vida de los negocios.

Correspondió, también, al señor Baltra encabezar la delegación chilena ante la CEPAL, entidad dependiente de la NU, que, al celebrar en nuestra capital su primer período de sesiones, honró al Ministro nombrándolo presidente de sus asambleas.

Su labor, tanto en dicho cargo como en la jefatura de la delegación nacional, fué brillante, reconociéndolo así todos los delegados que pudieron aquilatar en forma directa la gran versación económica y la capacidad de trabajo del señor Baltra, bajo cuya presidencia dió los primeros pasos un organismo interamericano que promete realizar una obra de grandes beneficios continentales.

Ha tenido, asimismo, a su cargo el Ministro de Economía el estudio de la implantación de una política realista de fomento de la producción interna, para cuyo efecto ha agregado a su Secretaría de Estado el Departamento de Costos Industriales. A través de esta repartición está desarrollando una positiva acción de aumento de la productividad nacional, impulsada por la fijación de precios remunerativos que, junto con constituir un atractivo para el productor, impide que el consumidor sufra de recargos indebidos en los precios de sus consumos.

La innegable nueva disciplina que se observa en las actividades del comercio y de la industria nacionales en la actualidad, es la resultante de esta nueva política, en que, con inteligente comprensión y consideración de todos los elementos en juego el Ministro de Economía ha abordado las soluciones más satisfactorias.

Al recordar, hoy, que ha cumplido un año a cargo de esta delicada Cartera, nos complacemos en destacar algunos aspectos básicos de su desempeño, pleno de éxitos irredargüibles que aseguran al país un porvenir digno de sus posibilidades.

ALFABETIZACION POPULAR

Dentro de los propósitos del Gobierno, encaminados a mejorar por todos los medios posibles el standard cultural de las clases populares, el Ministro de Educación, señor Armando Mallet, se ha propuesto realizar un plan sobre alfabetización popular que deberá surtir efectos inmediatos en todo el país, mediante el empleo de todos los recursos que en la actualidad puedan permitir los medios económicos y pedagógicos que posee la Sección Enseñanza de Adultos.

Esta campaña va a abarcar todos los sectores sociales de la nación, tanto por medio de una activa propaganda entre los gremios obreros, en las zonas rurales y grandes centros mineros e industriales, como mediante la participación de todo el elemento docente de las escuelas primarias y de cuanta persona pueda y deba coadyuvar en una tarea que se viene haciendo cada día más indispensable. Esta lucha por la alfabetización no va a detenerse, pues, en nimiedades ni en inconvenientes de mínima cuantía, puesto que, conforme a los propósitos del actual Ministro de Educación, ella debe abarcar desde el adulto hasta los niños que no han logrado ser matriculados en las escuelas públicas debido a la escasez de estos establecimientos educacionales.

De primordial interés es la determinación ministerial de organizar caravanas especiales de alfabetización con personas que posean condiciones reconocidas para enseñar y para educar, no sólo a los adultos, sino a los 400 mil niños que hasta hoy permanecen sin enseñanza ni instrucción alguna debido a razones de orden económico y pedagógico. Será ésta la mejor forma de compensar la falta de escuelas y la falta de maestros, y con ello se terminará con un hecho que, si es doloroso dentro de una democracia, tendrá que ser afrontado y resuelto de manera integral merced a las atinadas disposiciones que se propone adoptar el Ministro de Educación.

Bien sabido es que la ley de Instrucción Primaria Obligatoria no ha dado los resultados que de ella se esperaban debido, precisamente, a los inconvenientes que dejamos señalados y que hasta ahora habían aparecido como invencibles. Esta deficiencia se refleja con nitidez indiscutible si se considera que son cerca de 400 mil los alumnos de instrucción primaria que quedan anualmente al margen de los beneficios de esa ley, que de las 3.000 y tantas escuelas sólo un poco más de 400 tienen estudios completos, y que hay 2.000 escuelas de tercera clase sólo con dos o tres años de estudio. Estos datos, oficiales y técnicos, no sólo están indicando una falta de educación y de instrucción, sino que ambas tienen que ser forzosamente deficientes. Hay un dato aun más desconsolador y revelador, y es que mientras la población del país crece en un 25 por ciento, la población de las escuelas es sólo de un 12 por ciento.

Estas cifras reveladoras —y a las cuales habría que agregar como dato sugestivo el hecho de la falta casi absoluta de escuelas en los campos— explican por sí solas la magnitud y el valor trascendentes del Plan de Alfabetización Popular que se ha propuesto desarrollar el Ministro de Educación. No se trata ya de esperar y de dar tiempo al tiempo, en un problema que ha sufrido ya tan largas discusiones y estudios, sin resultados prácticos. Hay que ir a dar instrucción, a alfabetizar siquiera en todos los puntos del país a tantos adultos y niños que permanecen en la más completa ignorancia, porque, como con tanta razón lo ha pensado el Ministro de Educación, "la base del progreso del pueblo chileno es su mayor o menor grado de instrucción, sin la cual no puede forjarse el verdadero espíritu de superación, sobriedad y formalidad que debe caracterizar a todo ciudadano".

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.

EL TESORO DEL PIRATA

Es preciso que la costumbre de vivir de ilusiones y del pasado sea incontenible en ciertas personas, para que cada diez o quince años vuelvan a entretenernos con el folletón conocido con el nombre de **Entierro de Guayacán.** La fuerza del folletón y su virtud de confundirse con la realidad proviene, en primer lugar, de la tendencia de nuestro pueblo a preferir lo fantástico, o irreal, antes que la verdad escueta de los hechos. La mayoría busca, inventa y finalmente escoge las explicaciones más complicadas y tortuosas para los hechos simples, y que podrían ser narrados en pocas palabras. La segunda causa de la credulidad en este caso consiste en la costumbre antigua, de los moradores de nuestra América, de enterrar monedas de oro, alhajas, o vajilla de oro y plata, en cántaros de greda, en arcones o en sacos de cuero. En Colombia no dicen entierros sino "santuarios", y recuerdo el caso de un colombiano, al que cariñosamente llamábamos "general Izquierdo", quien contaba el caso de haber encontrado su familia uno de los antedichos tesoros, cuya parte correspondiente obtuvo en dinero. Un poco de reflexión nos permite deslindar por completo la necesidad que tenían de esconder sus tesoros los criollos, durante las guerras y las revoluciones, cuando no había bancos, y la necesidad que hubiera tenido de esconder tesoros un marino dotado de un sentido práctico, social y comercial, como Drake. ¿Cuál hubiera sido la finalidad del pirata, al enterrar sus tesoros en una cueva chilena?

Otra causa del nacimiento de este mito tan extendido podría ser la ausencia de educación comercial, de inventiva económica y del verdadero sentido del dinero y de la propiedad. Mucha gente, frustrada en los negocios, se pone a imaginar golpes novelescos de la suerte, parecidos al relato de Dumas, **El Conde de Montecristo.** En las plazas públicas de los pueblos del Norte Chico suelen verse viejos, vestidos con ropas raspadas, que entretienen a sus amigos, trazando signos en el suelo con sus bastones gastados. Hacen planos de la Herradura y de la cueva de la Hermandad de la Bandera Negra. Alrededor de ellos, en Coquimbo, en el Tofo, en Guayacán mismo, los ingleses y los norteamericanos encuentran el verdadero entierro: el cobre de las minas.

Lo que sí se encuentra en esas orillas del mar son cuevas rellenas de guano y piedras blancas de guano; de ahí el título de nobleza criolla, el marqués de Piedrablanca de Guana, perteneciente a la familia de Argandoña, pagado a la Corona de España, en guano, comprado más tarde por Jorge Cuevas, y anulado en el acto cuando este caballero adoptó la ciudadanía norteamericana. Miles de millones ha desparramado Coquimbo, provenientes del entierro del cobre en los cerros y cordilleras. Doña Juana Ross, prima hermana de mi padre, casada con Agustín Edwards Ossandón, su tío, repartió en vida algo como dos mil millones de pesos en moneda de ahora.

La creencia de un entierro de piratas en Guayacán pertenece al mismo linaje mental del entierro de barras de oro en Lo Aguila. Ni el carácter de Balmaceda se prestaba para eso, ni la perspicacia de don Domingo de Toro Herrera hubiera permitido dejar oculto un tesoro bajo sus plantas en un terreno propio. Hay en Guayacán un cementerio de ingleses, abandonado y casi en ruinas, pero no lo bastante para que no quede ahí dentro alguna calavera shakesperiana capaz de sacudirse de risa. Pasaron por esos lugares hombres de tanta garra como los Aguirre, los Cepeda, los Ossandón, los Edwards y los Urmeneta. Un tesoro no se les hubiera escapado a cien metros de profundidad, en la más horrenda cueva con vampiros y esqueletos decapitados. Tesoros pudiera haber algunos, quizá bajo la plaza misma de La Serena. ¡Pero de Drake! ¡Cerca del mar!

La lectura de un compendio escolar bastaría para pulverizar el absurdo. Después de pasar por las costas americanas, hasta Panamá, Drake, uno de los nombres más completos de su siglo, previó la revancha de España, potencia de primera clase en los mares, hasta muchos años después del desastre de la "Invencible". Drake, "un mosquito en el lomo de un elefante", realizaba la más sorprendente de las aventuras navales, arriesgándose contra los elementos, en regiones ignotas, encarando además el poderío de Castilla, en un barquito de cien toneladas.

He leído sobre el asunto el artículo de Bianchi en "Zig-Zag", golpe periodístico de primera calidad, y el libro de don Ricardo Latcham, de Drake, **The english hero,** libro de 1710, existente en la Biblioteca Nacional, impreso en Cheapside, un ensayo de Aída Chaparro, titulado El Corsario Francisco Drake, otro de Mowbra y Morris, titulado **The voyage of the Pelican,** además de las notas que dedica a este marino Salvador de Madariaga en su Cuadro histórico de las Indias, concluyo: Drake no era hombre que enterrara tesoros; su objetivo esencial consistía en ponerlos a los pies de su amiga y protectora: la reina Isabel. No se deshacía de ellos en los momentos de mayor peligro, cuando la tripulación, biblia en mano, se aprestaba para el gran viaje sin vuelta. Casi perdido el Pelícano sobre afiladas rocas, durante una tempestad mandó arrojar al agua cuatro toneladas de víveres, diez cañones, pero ninguna parte del tesoro, **not by the discharge of any of the precious cargo.** (Morris). Cuando el Pelícano, después llamado **Golden Hind,** entró en Plymouth, de su jira alrededor del mundo con paso por la costa chilena, el 16 de diciembre de 1580, el valor del oro y de la plata sumaba entre seiscientas mil y un millón de libras esterlinas (W. R. Scott). El botín vino a ser una de las bases del Banco de Inglaterra. (Madariaga). Drake tuvo noticias en las costas del Pacífico de que un correo había sido despachado a España con la noticia de sus depredaciones. Por lo mismo abandonó estos mares y se dirigió a California; de ahí a las Molucas, al Asia y en seguida de vuelta por el Cabo de Buena Esperanza.

De toda la escuadra no quedaba más que la capitana. Es difícil disimular algo de emoción y de respeto ahora, cuando hablamos de barcos de 65 mil toneladas, al pensar en el **Golden Hind,** de cien toneladas, y en esa escuadra que saliera de Plymouth en 1577. El **Christopher,** destruído en la región magallánica, contaba 15 toneladas. Drake fué un hombre de **hair on the chest,** pelo en pecho, pequeño, de tez rojiza, fuerte de brazos y de espaldas; se dejaba la barba y el bigote. De Devonshire.

J. E. B.

La figura del día



Primer Ministro de China, Wong-Yan-Hao, que ha sido confirmado en su cargo por el Yuan Legislativo.

Notas del día

UN ARTICULO ENTRETENIDISIMO. Quien crea que sobre las más aburridas materias no puede hacerse un comentario humorístico, no tiene sino que parar mientes en un artículo titulado **"El país y las Cajas de Fomento"**, insertado, por descuido, en uno de nuestros más estimados colegas.

Su autor comienza por fustigar a la Caja de Crédito Agrario, por el hecho de que ésta "mira exclusivamente al fomento de la industria agropecuaria". Igualmente, reprocha a la Caja de Crédito Minero que "limite sus actividades a esa rama de la producción chilena".

Resulta así que lo plausible sería que la Caja de Crédito Agrario se dedicara al fomento de la navegación aérea, y la Caja de Crédito Minero, al de la industria pesquera.

NO QUIERE ESPECIALIZACIONES. El autor del artículo de nuestra referencia dice todo esto, basado en un juicio del filósofo chino Chan Dsi, y porque es enemigo de las instituciones especializadas. Parece que sus preferencias están por las entidades que se dedican a todo, que es lo mismo que dedicarse a nada.

PERO... Concluye su maravillosa elucubración pidiendo la creación de un instituto de fomento especializado: la Caja de Crédito Naviero, por cuanto cree que "una bien organizada Marina Mercante debe ser obra de un organismo especializado".

Claro está que con esta forma de raciocinio, la lógica y la sindéresis resultan completamente estropeadas. Pero a quien se deja en peor estado es al filósofo chino Chan Dsi, ya que otro filósofo de su misma nacionalidad fué quien dijo: "cierra tu bella boca cuando no tengas sino disparates que decir".— G.

PRESENTACION DE RONDAS ESCOLARES HABRA EL 26

El 26 del presente, bajo los auspicios de la Dirección General de Educación Primaria, se efectuará una "Presentación de Rondas y Juegos Pedagógicos", organizada por la Federación Deportiva Escolar Primaria de Chile bajo la tuición de la Inspección de Educación Física.

Participarán en este acto las

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Se avisa a los socios que la sesión de hoy ha sido suspendida, para tratar mañana, en conjunto con la Sociedad de Tisiología, el tema de la vacunación con BCG.

Escuelas N.os 24, 82, 87, 256, Experimental El Salto de Santiago; Ciudad del Niño, Lo Franco, 20 de Talagante y 4 de Marruecos. Además, otras Escuelas de Santiago con Juegos Pedagógicos.

ENTRE ARTISTAS

"Es un buen crítico. Siempre encuentra razones sutiles para entender mal."

Máximo Severo

CHILENOS EN LA OLIMPIADA

Aunque ningún espíritu, por muy optimista que sea, podría haberse hecho ilusiones acerca de los resultados que podrían obtener nuestros representantes en la Olimpíada de Wembley, no cabe duda de que las informaciones llegadas deben producir satisfacción.

Frente a colosos del atletismo, como se han demostrado nuevamente los estadounidenses y algunos representantes europeos, a los atletas chilenos sólo les quedaba esperar la satisfacción de haber competido con los ases mundiales, y de traer al país nuevas experiencias, estilos y tácticas. Ni siquiera en la categoría de damas, pueden esperarse resultados expectables, a juzgar por tiempos y distancias ya marcados en estos Juegos, algunos muy cercanos a los records de los varones.

En cambio, la actuación de nuestro representante militar en el Pentathlon Moderno, el joven teniente Nilo Floody, es, sin duda alguna, una satisfacción enorgullecedora. El teniente Floody, alcanzando un 9.o lugar entre 45 competidores europeos y americanos del norte y del sur, ha demostrado la excelencia de nuestra preparación física en las Fuerzas Armadas, la pujanza y armonía de nuestra raza. Hombres que alcanzan un puntaje considerable en pruebas de equitación, natación, atletismo y tiro representan una estupenda exhibición de fortaleza física y preparación mental.

No es menos halagadora, para nuestro orgullo de chilenos, la forma espectacular en que ha venido actuando el equipo chileno de básquetbol en las competencias olímpicas. Frente a grandes conjuntos asiáticos y europeos, los chilenos han demostrado coraje y técnica, y aunque al finalizar la competencia de este deporte sólo alcancen a terminar honrosamente su serie, lo ya realizado siempre será una honrosa y plausible actuación.

En general, el desarrollo de esta Olimpíada Mundial, la XIV, después de la de Atenas, ha sido una espléndida exhibición de progreso físico, de confraternidad mundial y de perfectísima organización que honra al país en que se desarrolla, Gran Bretaña, y a 60 pueblos de todos los continentes de la tierra, representados en la arena de Wembley.

X.

CARTAS AL DIRECTOR

MAL TRATO A LAS MADRES OBRERAS

Señor Director:

En el Consultorio N.o 5 de la Caja de Seguro Obrero, Oficina del Niño, hay una "señorita" llamada Julia, la que es poseedora de un vocabulario poco digno. Cada vez que se le hace una consulta referente al mismo servicio, ella contesta de mal modo, y agrega unos adjetivos tales que la decencia me impide escribirlos. Y esto es el pan nuestro de cada día para todas las madres que tenemos la desgracia de recurrir forzosamente a ella.

Todos los médicos del Seguro casi sin excepción son la bondad personificada, muy comprensivos y muy caballeros; sin embargo algunos empleaditos, como la antes citada, son el polo opuesto de ellos. El desprecio hecho carne.

En un país como el nuestro que se precia de poseer una de las culturas más avanzadas de nuestro Continente, es una vergüenza que continúen sucediendo hechos de esta naturaleza, y que sea precisamente a nosotras las madres obreras con nuestros pequeños hijos, a quienes nos toque ser las víctimas de estos señores.

Es cosa sabida la humildad y resignación de toda la gente de nuestra clase, lo que nos hace soportar en silencio privaciones o humillaciones, pero ya esto pasa el límite de lo que se puede soportar y es tiempo de que alguien ponga atajo a todos estos abusos que ponen una mancha al prestigio de una institución modelo como lo es la Caja de Seguro Obligatorio.

"Una madre obrera", Carnet 1490692, de Santiago.

JUSTICIA PARA LOS VIGILANTES DE PRISIONES

Señor Director:

Se nos presenta otra situación por demás premiosa para todos nosotros, hombres en su mayoría casados, con numerosa familia y sujetos a todos los problemas que aquejan a nuestro pueblo: la vida cara, las habitaciones escasas, el vestuario que ha alcanzado límites prohibitivos, etc.

A pesar de todo esto, encontramos una absoluta incomprensión y desinterés en atender a nuestros anhelos de parte del señor Director General de Prisiones, que parece que está procediendo abiertamente contra toda norma de justicia y equidad para con los Vigilantes de Prisiones: antes nos postergó y nos excluyó del pago del legítimo sobretiempo que nos pertenece por horas trabajadas fuera de la jornada de 8 horas diarias, y ahora está reteniendo el pago de las "horas nocturnas y días festivos", que está "tramitándose" ya muchas semanas...

A todas nuestras instancias y preguntas de que cuándo se pagará, sólo obtenemos la misma respuesta: "La próxima semana..."

Y aquí nos tienen a los sufridos Vigilantes de Prisiones, en espera de estas modestas sumas, que servirán para llevar un poco de pan a nuestros hogares, quizás por cuántas semanas más.

Contrasta esta actitud del Director General con la premura que se emplea para cancelar la subvención del 21,42 o|o que gozan los funcionarios de Oficina allegados a él; este dinero sí que no tiene tropiezos en su pago, y será talvez porque él personalmente es interesado, ya que cobra varios miles de pesos por ese rubro.

¿Sería interesante saber: se pagará primero el dinero que se debe a los sufridos Vigilantes, por su sacrificada labor nocturna y de días festivos, o se cursará primero, el pago del 21,42 o|o que les interesa a los señores OFICINISTAS?

El Comité de Vigilantes de Prisiones.

DESAHUCIO A CARABINEROS

Señor Director:

Deseando aclarar algunos puntos de la comunicación de don Carlos Avaria, debo hacer presente que en el mes de agosto del año pasado, la Dirección General de Carabineros lanzó una circular a las diferentes Unidades manifestando que eran sus deseos que los beneficios del desahucio alcanzara a todo el personal, y ordenó dejar sin efecto las bajas de los que habían obtenido su retiro, y es así como entre otros volvió al servicio el Alférez Carlos Medina Maldonado, que había jubilado desde la 1.a Comisaría, Playa Ancha (Valparaíso). En virtud de esta circular quedó agregado a la 3.ra Comisaría Santiago; pero en el mes de diciembre se ordenó nuevamente dar de baja a este personal, manifestándose que se tomaba éste temperamento en vista de que la Ley en estudio saldría desfinanciada.

En enero del presente año se ordenó dar de baja a todo el personal que hubiera cumplido 25 años de servicios, con el objeto de que no le a[...] neficios del des[...] de baja un gra[...] 29 de febrero, y [...] abril (entre los [...] po, el suscrito).

La Ley de Reti[...] ros dice que h[...] luntarios, forzoso[...] relativa, absoluta[...] trándose dentro [...] aquel personal qu[...] plido 25 años de [...] alejarse de las fi[...] gundo caso aquel [...] calificado (Dos [...] tres o 1 año en [...]

Dentro del per[...] con 25 años de [...] año ppdo., y el [...] muy raro el aplic[...] zoso, por cuanto [...] encontraba en li[...] torios o 2 de sa[...] gándose el caso [...] nal calificado en [...] desde el año 1935[...]

Aquiles Horacio [...] de Carabineros en[...] net 35018.

POCOS TR[...]

Señor Director: [...] da y ganando m[...] para mí y para t[...] tán en mi condició[...] quilidad tener tran[...] jar, porque, además[...] micos son menos [...] tener más ventilac[...] cros, y más capaci[...] gente; pues, ahora [...] que pase una m[...] pasajeros, porque [...] pletas desde su pa[...] da el pobre pa[...] hasta que la casua[...] avanzada le den c[...] esos vehículos.

Señor Director: [...] ble que sin tener [...] cientes las autori[...] corresponden estos [...] suprimido los tra[...] en cuenta para [...] viven en barrios [...] nen escasas rentas [...]

En ciudades más [...] tadas, como Buen[...] de Janeiro, no se [...] los tranvías por [...] que sean, porque [...] reconoce el derech[...] un poco más de [...] las autoridades so[...] ras.— C. Chaves, [...]

Liberalismo y con[...] de precios

Es frecuente que en reuniones políticas del Partido Liberal o en comentarios de prensa obedientes a la misma ideología, se ataque frontalmente la existencia del Comisariato de Subsistencias y Precios, achacándosele a este organismo público todos los males, tropiezos y descalabros que puedan producirse en nuestros días, en materia de abastecimiento popular de artículos de uso habitual.

La Juventud Liberal, los parlamentarios liberales, los jefes de ese partido, siempre encuentran un rincón de sus pesadas tareas para ocuparse de la necesidad imprescindible de borrar de una plumada la legislación existente sobre control de precios.

Quienes postulan este anhelo, tienen a la mano un fácil y actual argumento: el fracaso permanente del Comisariato en el cumplimiento de los fines sociales y económicos para los que fué creado. Este fracaso que en otros años y en otros regímenes estuvo marginado hasta de escandalosas actuaciones, es el pedestal, el cimiento en que se pretende alzar el edificio de una libertad absoluta en materia de precios y de modalidades de distribución y venta de productos.

Es un tanto temeraria la idea de condenar un organismo económico, o administrativo, y de pretender borrarlo en su existencia a causa de los fracasos consecutivos a que lo han llevado quienes tienen la obligación de orientarlo y aplicar sus atribuciones orgánicas. En este predicamento cualquiera institución fiscal o semifiscal, que sea mal dirigida, estaría, también, expuesta a una supresión radical, o, por lo menos, a una ofensiva en tal sentido.

La idea del control de precios —etiquetada de Comisariato en nuestro país— no es nueva, ni en nuestra legislación ni en las prácticas universales de los tiempos pasados y actuales. Ya en los libros del viejo y colonial Cabildo de Santiago se leen reglamentaciones sobre la calidad y precio que deben observarse en algunos consumos alimenticios por parte de los vendedores, para evitar abusos con la población. Y desde esos centenarios años hasta la fecha, no ha progresado el ser humano, ni en Chile ni en ningún país de la tierra, como para que se pueda entregar a su arbitrio tarea tan importante como es la de alimentar, vestir y abastecer a la colectividad, sin control ni fiscalización alguna.

Los días de la pasada guerra mundial fueron pródigos, aun en los países de mayor standard de cultura en el mundo, en las tentativas de agio y de especulación. Países como Gran Bretaña, Canadá, Estados Unidos, etc. debieron dictar legislaciones completísimas creando severos controles a fin de que el apremio de la guerra no sirviera de campo abonado para el hambreamiento popular, por parte de voraces abastecedores. De ahí que el Ministerio de Abastecimientos de Londres, y la OPA, en Washington, regularan precios y cantidades de todos o casi todos los expendios conocidos, y no de determinado sector de productos, como es el caso de Chile.

La experiencia nacional es dolorosa en es[...] el actual Gobier[...] necesitado de[...] para impedir, h[...] humanamente [...] peculación, el [...] to, la adultera[...] transacciones [...] vitales, sino qu[...] ha debido inve[...] dente de la Re[...] deres económi[...] narios, para co[...] nes abusaban [...] temporales esc[...] ductos, revendi[...] des precios o [...] tículos naciona[...] portados. Aun [...] del Estado ha [...] diariamente al[...] sus pesadas [...] orientar en [...] campaña contr[...] ción, a fin de [...] tados positivos[...] sar sus órdenes[...] personería de [...] datario en el [...] cionarios y de [...]

Hechos actua[...] por todo el p[...] riencia incontr[...] la necesidad [...] precios y de l[...] permanente po[...] mo del Estado[...] dental proceso [...] ción, distribuci[...] de los product[...]

Si el orga[...] por ley a desem[...] trol no cumpl[...] sus funciones, [...] que está mal [...] los funcionario[...] de hacerlo fu[...] van una cond[...] ineficaz o inde[...] tán las sancion[...] castigarlos y [...] tivas para re[...] ni una mala o[...] un material hu[...] te pueden ser[...] para propende[...] sión del contro[...] fiscalización de[...] artículos de p[...] dad.

La idea eco[...] enemiga de to[...] nismo, postula[...] mántico y libr[...] oferta y la de[...] de tener aplic[...] en una comun[...] afán de lucro [...] grandes y en p[...] funde el come[...] libre en una [...] quina y perju[...] clases trabaja[...]

En Estados [...] so del liberali[...] el President[...] citado tesonera[...] greso la repos[...] deres económi[...] te la guerra s[...] bierno, a fin [...] una inflación [...] to de la des[...] a que aludimos[...] tando la vida [...] Gran Bretaña, [...] cada vez más [...] materia de ali[...] tuario, no han [...] punto en el [...] que se les señ[...] de la segunda [...]

Fácil es comp[...] va a ser nues[...] do país una [...] te a ricas y p[...] nes. Mucho me[...] sidera que ni [...] alimenticios [...] pueden produ[...] mente en el t[...] nal. Sólo una [...] cesiva de las [...] menticias y de[...] dría ablandar, [...] periosa necesid[...] un severo cont[...] cios.

GO EMBAJADOR DE GUATEMALA



.. interamericano" de la Panagra llegó ayer. el señor
Orantes Valladares, nuevo Embajador de Guatemala
l Gobierno de Chile. En la foto aparece acompañado de
ilia, del Encargado de Negocios de Guatemala, señor An-
Campos N., y del Director de Protocolo, señor Miguel
Ignacio Bravo.

FONDOS INMEDIATOS PARA TRABAJOS DE CUESTA LO ZAPATA

Atendiendo lo expuesto por el senador señor Enrique Eleodoro Guzmán, en entrevista de ayer con el Subsecretario de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Carlos Diemer, este funcionario visitó al jefe de Toma Razón de la Contraloría General, señor José María Venegas, para obtener que fuese finalizada la tramitación del decreto que concede fondos para continuar, sin interrupción ni cesantía obrera, los trabajos de la Cuesta de Zapata. El señor Venegas manifestó al Subsecretario señor Diemer, que ese decreto quedaría cursado en el día de hoy en la Contraloría.

VISITA A MINISTROS DE ESTADO REALIZO EMBAJADOR DOMINICANO

El Embajador de la República Dominica, Excmo. señor Emilio García Godoy, visitó ayer al Ministro del Trabajo, señor Ruperto Puga Fisher, con quien departió cordialmente.

Visitó también al Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas, interesándose por conocer en una fecha próxima el funcionamiento de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile. El distinguido diplomático dominicano fué anteriormente Ministro de Salubridad, en el Gobierno de su patria.

EL PERIODISTA ESPAÑOL CORPUS BARGA LLEGA HOY A LA CAPITAL

Corpus Barga, escritor y periodista, estimado como el mejor periodista de habla castellana, llegará hoy a Santiago, por vía aérea, procedente de Lima.

Dictará en esta capital, conferencias sobre temas literarios e históricos, como asimismo dará a conocer sus impresiones de viaje a través del mundo. Ha publicado, entre otras obras "Clara Babel", "La vida rota", "Pasión y Muerte" y 'El Apocalipsis". Ha sido corresponsal en París y Berlín, de los más importantes diarios de Madrid y Buenos Aires.

LA MAESTRANZA DE LA AVIACION CUMPLE HOY 28 AÑOS DE LABOR

S. E. VISITARA ESTA INDUSTRIA AEREA

Una de las principales reparticiones de la Fuerza Aérea de Chile, la Maestranza Central de Aviación, ubicada en el Cantón de "El Bosque", cumple hoy 28 años de laboriosa existencia al servicio de esta importante rama de la Defensa Nacional.

Su labor es múltiple y de efectivo beneficio para el servicio aéreo, pese a que la exigüidad de su presupuesto le impide desarrollar una tarea más en consonancia con el creciente progreso de la Aviación Nacional. Actualmente se estudia con todo interés un proyecto destinado a darle una mayor capacidad industrial.

Es jefe de esta repartición, el comandante de escuadrilla señor José Mellado León, quien, junto a un selecto grupo de oficiales y técnicos, ha logrado darle un acelerado ritmo de producción en lo que a material aéreo, terrestre y de radiocomunicaciones se refiere.

Para celebrar tan digno aniversario, en la mañana de hoy se efectuarán diversos actos conmemorativos.

A las 11 horas, el Presidente de la República, Excelentísimo señor González Videla; el Ministro de Defensa Nacional, general señor Barrios Tirado, y el Comandante en Jefe de la FACH, general señor Aurelio Celedón, practicarán una detenida visita a la Maestranza para conocer sus verdaderas necesidades.

ERESANTE CONCURSO OFICIAL DE ICHES DE LAS NACIONES UNIDAS

tado interés ha desper- ntre los artistas naciona- Concurso Oficial de Affi- ara 1948, que ha resuel- anizar el Departamento ormación Pública de las es Unidas, mediante la tación de trabajos en co- ue ilustren una de las re- nes señaladas en el pre- de la Carta, que dice: ver el progreso social y el nivel de vida dentro de cepto más amplio de la d".

ecretario general de las es Unidas ha encomen- l Rotary Club de Santia- organización de este im- te concurso en Chile con ticipación de artistas pro- les.

acuerdo con las bases del rso cada artista deberá ar al Rotary Club de Santiago un trabajo a más tardar el 1.o de septiembre del año en curso. Esta Institución por medio de un jurado especial compuesto por los señores Eugenio Cienfuegos, Alfredo Melossi, Pablo Vidor, Ramón Eyzaguirre y Emilio Aldunate Phillips elegirá tres de los trabajos para ser remitidos al Centro de Información de las Naciones Unidas en París para su consideración.

Por la importancia excepcional del concurso, por la oportunidad que brindará a los artistas chilenos y aún por el monto de los premios, el Rotary Club de Santiago confía en que la participación de ellos sea calificada y amplia.

Los interesados pueden solicitar las bases del Concurso a la Secretaría del Club Rotario, Agustinas 1111, 6.o piso, oficina 618 o por correo a la casilla 399.

N A PROFESORES AMOS TECNICOS

sociación Nacional de Pro- Especiales de Ramos Téc cita a reunión a los dele- de las asignaturas técnicas bujo, economía doméstica, femeninas, enseñanza l, educación física, música o, para hoy a las 18.30 en los Cursos Libres, Na- 163.

ncarece la puntualidad y cia por haber asuntos de dental importancia que en relación con la orien- económica de nuestra ión pública y, en particu- ra todos los profesores es- s de ramos técnicos.

BLIOGRAFIA

EL CORRESPONSAL MERCANTIL

de aparecer una intere- bra de correspondencia co- titulada "El Corresponsal til", que seguramente pres- añlados servicios a los em- fiscales y Secretarios de s de Industria y Comercio especial, a los alumnos de os Comerciales del Estado Colegios de Enseñanza Par-

resenta en un artístico vo- de 356 páginas, elegante im- en papel Canadá, (importa- diversos tipos de letras de ta y a diversos colores de

dividida en tres partes: en nera expone los principios es para aprender a redac- ografía, acentuación de una una gran variedad de frases fos para comenzar las car- normas básicas para apren- redactar una carta, un ar- un discurso; en la segun- e trata de más de 15 espe- Cartas Comerciales con seis modelos de cada es- y en la tercera parte trata Correspondencia Oficial. So- s a S. E. el Presidente de ública, con motivo de Ju- , Desahucio, Feriado legal fermedad, hoja de servicios, particulares, renuncia de go fiscal... y, además, trae edad de las escrituras pú- más necesarias en la vida ial, como certificados, pa- etición de quiebra, testa- Compraventa, arrendamien- un casa, arrendamiento de , etc.

Obra más completa que se licado en el país sobre es- ortante materia.

REPARTO DE MATERIAL EN POBLACION NUEVA LEGUA

El próximo sábado a las 16 horas, la Junta de Vecinos de la Población Nueva Legua, realizará la distribución de madera y fonolita para los pobladores más necesitados del primer grupo.

Esta ayuda ha sido organizada por organismos católicos de esta capital, labor que ha estado a cargo del presbítero, señor Emilio Tagle.

La Junta de Vecinos, que preside don Leopoldo Gutiérrez, ha invitado a esta repartición, al Jefe del Departamento de la Vivienda, Comandante señor Eric Riesle, a representantes de la prensa alcalde de la comuna de San Miguel, y diversas otras personalidades.

NUEVO OFRECIMIENTO DE MANTEQUILLA ARGENTINA

Cuatro millones de kilos de mantequilla pasteurizada, de primera calidad, ofrece traer a nuestro país, en partidas escalonadas, la "Fábrica de mantequilla SAN-CAR", perteneciente a la "Sociedad de Cooperativas Unidas Ltda., de Argentina". El precio del producto en cajones de 25.400 klg. sería de $ 71.20 el kilo neto, y en las remesas en que venga envasado en paquetes de un kilo, medio kilo y un cuarto de kilo, tendría un recargo de $ 2.20, subiendo en tal caso a $ 73.40 el kilo.

La presentación correspondiente fué formulada ayer al Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Cousiño, quien, según fuimos informados, la estudiará en la presente semana, para adoptar alguna resolución.

La firma proponente manifiesta que la mantequilla "San-Car", reúne condiciones técnicas que aseguran su acogida en nuestro mercado, agregando que dispone de producción suficiente para abastecerlo en forma normal. Explica también que las transacciones se efectuarían sobre la base de divisas cotizadas a $ 10.20 moneda chilena por nacional argentino.

En cuanto a la importación de mantequilla está vigente, como se sabe, un impuesto de 10 pesos por kilo, para los fondos del Plan de Fomento Lechero.



LAS AUTORIDADES NO DEBEN IMPEDIR QUE LA INICIATIVA PRIVADA CONTRIBUYA A SOLUCIONAR EL AGUDO PROBLEMA DEL ESTACIONAMIENTO DE AUTOMOVILES EN LA CAPITAL

Una declaración de la Sociedad "Manuel Montt"



LA NACION del 24 de julio último publicó una información que se refiere, aunque sin individualizarla, a la solicitud de concesión del subsuelo de la Plaza de La Libertad, que, con el objeto de construir un edificio destinado a estacionamiento subterráneo de automóviles y estación de servicios, la Sociedad de Socorros Mutuos de Choferes Manuel Montt elevó, en el mes de febrero último, a la consideración del S. Gobierno.

En la mencionada información se expresa que el señor Alcalde de Santiago habría acordado desestimar nuestra solicitud, pero que, en cambio, otorgaría a una "institución privada" que se formaría, la concesión de mayores extensiones de terreno en el subsuelo de la Alameda Bernardo O'Higgins entre las calles de San Francisco y Nataniel Cox.

No podemos dejar pasar sin un comentario esta publicación, primero, porque carece en absoluto de fundamento, como se nos ha informado en las propias oficinas municipales y, segundo porque sería desde todo punto de vista improcedente el otorgar a "otra institución privada" una concesión solicitada con anterioridad por nuestra Sociedad.

En efecto, si la Alcaldía estimare insuficiente la capacidad del edificio de estacionamiento que nuestra Sociedad proyecta construir —para un mil vehículos aproximadamente—, procedería que se nos otorgara mayor extensión de terrenos en concesión para que pudiéramos, así, ampliar nuestro programa de construcciones. En ningún caso sería procedente estimular la formación de "otra" sociedad para satisfacer un mismo objeto.

Por otra parte, no es efectivo que la I. Municipalidad haya evacuado informe alguno relativo a nuestra solicitud, a pesar de que "su parecer" sobre esta materia le fué solicitado por el Ministerio de Tierras con fecha 31 de marzo último.

Debemos aclarar, también, que el informe municipal deberá limitarse a exponer los puntos de vista de dicho organismo con relación a nuestra solicitud, pero en ningún caso podrá acordar o rechazar la concesión, ya que ésta es una facultad privativa del Poder Ejecutivo por tratarse de terrenos de propiedad fiscal, ubicados dentro del sector denominado "Barrio Cívico".

Ahora bien, el informe municipal no podrá dejar de reconocer en caso alguno: 1.o) Que el producir alojamiento subterráneo para un mil automóviles, sin cargo alguno para el Fisco ni para la Municipalidad de Santiago, resuelve el problema de la congestión del tránsito en el sector central de la ciudad. Un mil automóviles alojados en dicho estacionamiento subterráneo representan la eliminación de los estacionamientos permanentes en el sector comprendido entre Catedral-Monjitas-Santa Lucía-Alameda Bernardo O'Higgins y Amunátegui.

2.o) Que no existe en el sector céntrico de la ciudad una extensión de terreno que permita resolver la construcción de un edificio de estacionamiento subterráneo, más adecuado que la Plaza de La Libertad, en atención a que puede cercarse durante la ejecución de los trabajos sin producir perturbación alguna al tránsito público; que no interfiere con los proyectos de trazado del Ferrocarril subterráneo ni con las redes existentes de alcantarillado y agua potable, y que la construcción, totalmente oculta bajo el nivel de las calzadas, no afecta al aspecto del Barrio Cívico ni del Palacio de la Moneda.

Desde el punto de vista urbanístico debemos tener presente que el arquitecto proyectista, señor Héctor Mardones Restat, prestó preferente atención al problema de acceso y salida de los coches desde el garage subterráneo. En efecto, como podrá apreciarse en la perspectiva que publicamos, las bocas de acceso y salida del estacionamiento se han proyectado, dejando totalmente libre las calzadas de las calles Morandé y Teatinos, así como se han organizado las circulaciones superficiales de manera que los automóviles que entren o salgan, no están obligados a cruzar la Alameda Bernardo O'Higgins.

El público podrá apreciar los innumerables beneficios que producirá a la ciudad de Santiago la ejecución de una obra de la naturaleza de la proyectada, la cual ha sido fundamentada en estudios serios, tanto desde el punto de vista técnico como económico y no sobre bases utópicas derivadas de fantásticos y espectaculares proyectos totalmente irrealizables por su magnitud y cuyo destino generalmente es el de descansar durante años y años hasta que son completamente olvidados.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE CHOFERES "MANUEL MONTT".—**Emilio López Vilches**, presidente.

DIRIGENTES DEL COMERCIO DE C SE CONCENTRARAN HOY EN VALPA

Cámara Central de Comercio cumplirá mañana 90 años de existencia activa

EL PROGRAMA DE LABORES

A las 9 horas se iniciará la concentración de dirigentes del comercio de todo el país, convocada por la Cámara Central de Comercio de Chile, en Valparaíso, a cuya concentración asistirán los presidentes y delegados de las Cámara de Comercio afiliadas a esta Central, y que representan 46 instituciones mercantiles.

EL PROGRAMA DE TRABAJO

Damos a continuación el programa de trabajo a que se sujetará esta importante concentración de dirigentes gremiales del comercio de Chile:

El programa de estas reuniones contempla el funcionamiento de comisiones de estudio y sesiones plenarias, en las cuales se irán aprobando las conclusiones y acuerdos sobre los diferentes puntos del temario. La extensa lista de temas que se tenía en tabla para estas sesiones, ha sido reducida a los más importantes e inmediatos, con el fin de obtener positivos y prácticos resultados. Las materias a tratar se dividirán en dos grandes rubros: 1) Contacto con los Poderes Públicos y 2) Vida interna del gremio.

Dentro del primer grupo, se estudiarán de preferencia los temas siguientes: a) Representación genuina y amplia en Consejos y Organismos; b) Normas de procedimiento de los representantes; c) Defensa del comercio honorable; reemplazo, siquiera parcial, de la intervención y sanciones estatales; mecanismo práctico de ese reemplazo; d) Calificación de comerciantes y responsabilidad de las Cámaras al garantizar sus procederes ante el Gobierno.

Los principales asuntos del segundo grupo serán: a) Medios prácticos de extender y robustecer las Cámaras y Asociaciones; b) Cumplimiento sincero y activo de una disciplina indispensable, a la vez que de una acción constructiva e independiente de cada Asociación; c) Difusión de normas y orientaciones gremiales; d) Financiamiento holgado de las Asociaciones, proporcionado a la necesidad de ellas y a los servicios que prestan.

El Consejo Ejecutivo de la Cámara Central ha estimado, al proponer estos temas, que en las actuales circunstancias es de más positiva utilidad progresar en estos asuntos que procuran al comercio respeto y defensa de sus legítimas actividades, antes que perfeccionar estudios y emitir resoluciones en problemas económicos o financieros que menos directamente afectan al gremio.

Junto a este programa de trabajo intenso, se contemplan diversas atenciones para los presidentes y delegados que concurrirán de todos los puntos del país a esta concentración, a saber:

FESTEJOS A LOS DELEGADOS

JUEVES 5.— Almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio de Valparaíso.

VIERNES 6.— Almuerzo del presidente de la Cámara Central de Comercio, señor Adolfo Ibáñez, en el Establecimiento N.o 3 de la Compañía Ind. y Com. "Tres Montes" S. A.

VIERNES 6.— A las 21 horas, comida en el Hotel O'Higgins, Viña del Mar, ofrecida por el directorio de la Cámara Central, con asistencia de S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado y altos funcionarios de la Administración Pública.

CELEBRACION DEL 90.o ANIVERSARIO SOCIAL

Cabe destacar que mañana es el aniversario de la Cámara Central de Comercio de Chile, institución que cumple 90 años de vida activa al servicio del comercio del país. Este mismo día, a las 15.30 hrs. se celebrará, además, de acuerdo con los estatutos de la Cámara Central la asamblea general ordinaria de socios, con el objeto de conocer la memoria y balance anual que debe someter al directorio, designar inspectores de cuentas y tratar aquellos asuntos que el mismo directorio proponga.

Como se sabe, los socios de la Cámara Central son solamente las Cámaras y Asociaciones comerciales del país que se hallan afiliadas a ella, y concurren a esta asamblea representadas por sus respectivos presidentes y delegados.

EN 582 FUNDOS FUE COMBATIDO "MAL DE BANG"

La cantidad de 27,920 vacunos de 582 fundos visitados, recibieron durante el primer semestre del presente año, la atención de las Brigadas Sanitarias del Departamento de Ganadería de la Dirección General de Agricultura, en su campaña contra el "mal de Bang", especie de fiebre tifoidea de los animales, que ocasiona en ellos verdaderas epidemias, con graves daños para la parición y mantenimiento de las crías.

Las labores fueron realizadas mediante fondos proporcionados por el Instituto de Economía Agrícola, provenientes del Plan de Fomento Lechero, y se desarrollaron principalmente en las zonas de Llanquihue, Osorno, La Unión, Cautín, Valdivia y La Serena. El resumen general de la campaña, en el semestre indicado, es el siguiente: fundos visitados, 582; animales sangrados, 27,920; negativos, 25 mil 095; positivos, 2,161; sospechosos, 664, y terneros vacunados, 7.706.

ITALIA OFRECE ASTILLEROS Y OTRAS INDUSTRIAS A CHILE

Italia ofreció al Gobierno de Chile la instalación de astilleros y otras importantes industrias en el país. Así lo declaró ayer don Antonio Sacchi, representante del Instituto Nacional para el Comercio Exterior de Roma. "Hay grandes capitales interesados en ser invertidos en Chile", dijo.

El Instituto Nacional es una entidad semifiscal que funciona como organismo comercial bajo la tuición del Ministerio de Comercio Exterior de Italia, ha sido encomendado por el Gobierno italiano para estudiar en Chile las posibilidades de fomentar el intercambio comercial entre ambos países, paralizado a consecuencia de la última guerra.

POSIBILIDADES COMERCIALES

"Italia es un país sobrepoblado, sin recursos naturales, que tiene necesidad de exportar —nos dijo—, y, por lo tanto, estamos dispuestos de estudiar los medios para incrementar el intercambio italiano-chileno".

El señor Sacchi, dijo que Italia necesita anualmente 50.000 toneladas de salitre, y que su patria ofrece a Chile maquinarias textiles, materias primas e instalaciones industriales completas. "Si Chile apoya las importaciones de Italia —dijo—, podríamos estudiar las posibilidades de comprar también otros productos chilenos".

ENTREVISTAS CON MINISTROS DE ESTADO

El señor Sacchi será recibido en el curso de la próxima semana, por el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, para considerar diversos aspectos comerciales entre Chile e Italia.

El delegado del Gobierno de Italia visitará también el Consejo Nacional de Comercio Exterior, Corporación de Fomento de la Producción, Sociedad de Fomento Fabril y otras empresas industriales en el país.

PRESTAMOS PARA CASAS DE OBREROS DE LA FABRICA "EL SALTO"

El diputado señor Miguel Luis Amunátegui, la directiva del sindicato industrial obrero de la Fábrica de Tejidos El Salto y el abogado de esta institución, señor Eduardo Frei, se entrevistaron ayer con el Ministro del Trabajo, señor Puga Fisher, con relación a las peticiones obreras para que la industria les proporcione un préstamo con el cual finalizar la construcción de 20 casas habitaciones.

Asistió igualmente a la entrevista el gerente de la firma, señor Luis Moll Leweley, quien explicó que la Compañía no estaba en condiciones de hacer ese préstamo, a pesar de sus deseos de ayudar en esta iniciativa a sus trabajadores.

Fuimos informados de que el Ministro señor Puga manifestó al término de la conferencia que haría gestiones ante la Caja Nacional de Ahorros para obtener el préstamo en referencia.

INFORMATIVO DE OBRAS PUBLICAS

La Dirección General de Obras Públicas ha consultado la cantidad de 147 mil pesos para el arreglo del camino que une al pueblo de Chol Chol con Nueva Imperial.

—El mismo Servicio envió un oficio al ministro del ramo, por el cual solicita la aprobación de las propuestas que fueron abiertas para el servicio subvencionado de navegación en el río Maullín.

Según ese oficio para la navegación del río mencionado no se presentaron interesados, y para el balseo del Maullín se presentó únicamente don Héctor Fierro, en representación de la señora Irene Pozo P.

—Atendiendo a una solicitud de la Sociedad Agrícola del Norte, referente a que no se paralicen los trabajos de sondajes para la construcción de un embalse en Algarrobal, el Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas ha informado que esos reconocimientos no se han paralizado sino que las herramientas están siendo reparadas.

—Se ha solicitado, por la Dirección General de Obras Públicas, la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puertos para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

EXPOSICION DE ALFREDO MELOSSI

Excelente acogida de parte del público ha tenido la muestra pictórica presentada en la Sala de Arte del Banco de Chile, por el artista señor Alfredo Melossi.

La treintena de cuadros que se exhiben en el referido local, han merecido los elogiosos comentarios de las numerosas personas que, a diario, visitan la exposición, abierta de 10.30 a 13 horas, y de 15 a 20.30 horas, todos los días hasta el sábado próximo.

Como ya lo hemos adelantado, en anteriores informaciones, esta interesante exposición ha sido patrocinada por el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, al cual pertenece el artista chileno, señor Melossi.

EXPOSICIONES

DE WALTER HENDRICK.—En la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, inaugurará el próximo lunes, una interesante Exposición de paisajes chilenos y europeos.

DE LAJOS JANOSA. — En la sala del Palacio de la Alhambra, Compañía 1340, presentará el lunes, motivos de composición con temas religiosos y paisajes húngaros.

DE ROKO MATJASIC.—En la Sala del Pacífico, Ahumada 57, inaugurará el lunes, a las 18.30 horas, una Exposición de cuadros al óleo.

DE PABLO BURCHARD.—En las salones del Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura, Huérfanos 696, se está exhibiendo un conjunto de 25 telas, acuarelas y gouaches. La Exposición permanece abierta durante todo el día.

INFORME PESQUERO FUE REMITIDO AL CONGRESO NACIONAL

Ayer, el Ministerio de Economía y Comercio, remitió al Congreso Nacional un informe sobre la industria pesquera en Chile, confeccionado por un grupo de técnicos norteamericanos contratados por la Corporación de Fomento de la Producción.

Los informantes, señores Milton Lobell, Albert J. Byer, B. Kraise y James R. Wertenen, después de diversos estudios realizados a través del litoral chileno, expresan que la riqueza pesquera chilena constituye un valioso aporte a la economía nacional, siempre que se construyan los elementos fundamentales para industrializar esta importante fuente de recursos al Erario.

INFORMATIVO GREMIAL

SOCIEDAD LA UNION.— Fueron elegidos directores de esta sociedad, los señores Osvaldo Godoy Cornejo y Manuel Tobar García, quienes asumirán hoy sus cargos en la sesión de directorio de esta noche.

CONCENTRACION DE ARRENDATARIOS.— El domingo, a las 10 horas, se realizará una concentración de arrendatarios, en el local de la CTCH., para abordar importantes materias.

SOC. MUTUAL DE COMERCIANTES. — El directorio celebrará sesión, hoy a las 17 horas, y la junta general mañana, a la misma hora, en Puente 731.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO.— Tendrá asamblea general, hoy, a las 15 horas, en San Isidro 70.

$ 15.000.000 PARA OBRAS PUBLICAS EN COQUIMBO Y ATACAMA

El Director General de Obras Públicas envió ayer al Ministro del ramo, una minuta con el plan de emergencia para las provincias de Coquimbo y Atacama, por la cantidad de 15 millones de pesos, a fin de que se consulte en el proyecto de ley de suplemento de fondos para Obras Públicas del presente año.

En este proyecto se consulta el mejoramiento de los caminos en ambas provincias, prosecución del planeamiento de las Vegas de La Serena, y Regadío del Parque; Internado de la Escuela de Minas de Copiapó; construcción de la Estación de Guayacán de Coquimbo, y reparación de Coquimbo, y reparación del muelle de Caldera; gastos de formación de parcelas en las Vegas de La Serena, y construcción de casas de emergencia en Copiapó y La Serena.

JUVENTUD RADICAL DE OVALLE ADHIERE A POLITICA DE S. E.

S. E. el Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama:

"Consejo Provincial Juventud Radical celebrado domingo primero este mes Ovalle, acordó por unanimidad adherir política seguida hasta momento Vuestra Excelencia. — (**Alvarado**, presidente; **Casanova**, secretario).

HOY SE INICIA CURSO DE MUSICA WAGNERIANA

Hoy a las 18.30 horas, en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación se iniciará el curso que, sobre "Los Dramas Líricos de Wagner y los Misterios de la Antigüedad" dictará el distinguido catedrático español, Dr. Eduardo Alfonso y Hernán.

El tema de hoy será "Parsifal". Las inscripciones al curso se recibirán durante todo el día en la oficina de la Sala de Audiciones del Ministerio.

ESTUDIARAN PLAGAS AGRICOLAS DE TEMUCO

Un Laboratorio Entomológico, destinado a la investigación de la plaga de gusanos blancos instalará en Temuco la Dirección General de Agricultura, según comunicó ayer el Ministro del ramo al de Obras Públicas y Vías de Comunicación, al solicitar a éste se sirva decretar fondos para terminar las construcciones en que deberá funcionar dicho Instituto, en el Fundo "Trianón", de aquella ciudad. En el fundo citado desarrolla también sus actividades la Escuela Práctica de Agricultura de Temuco.

Será resu semana de l

La Contra la República mana, en úl controversia Caja Nacion Públicos y Colegio de sobre la a disposiciones que establec rense.

A este ac una reunión ayer por lo Contraloría tantes del C rique Rossel en la que s mento de punto más berá resolv —dijo a LA señor Rosse refiere a la empezará a ción a los Caja, este el momento el decreto Colegio est desde la p sloicitud po este sentido modificado borado por

Agregó el una pregun tualmente nes de acog en el país, dos, de los en Santiago

El monto de acuerdo por la ley, renta mini anuales, y los profesio servicio ac

CONFEREN CORPUS B

El escritor ga, que pro dará una ser la Universida nadas por Extensión Un ma de esas te:

LUNES 9 y el Tiempo porvenir esp lectivamente división cen trapuesta. Error histór

MARTES 1 la Acción". teatro españ va. Autocrít demia y el espectador. burla.

VIERNES Desconocido" amor e indi Don Juan y mera y quizá ha compren

MATERIAS POR LA J BENEFICE

En su últ la Junta de tó los sigui

Designar terio de San rique Varga

—Conceder diólogo de Héctor Triv Hospital de

—Aprobar ciones de la das en Av. lle Serrano que la H. posee en di

—Ratificar H. Junta d Los Angeles der a la e terrenos que barrio Cente nada ciudad

—Acceder el Colegio d orden a ace bro de ese comisiones los concurso que se lleve sición de los

—Ratificar Delegado de ta Arenas, dó adquirir Sociedad Co blecimientos

—Modifica damiento d de propiedad Valdivia.

HISTORICA DONO AL D. JUAN

El preside ex Cadetes mada, don ders, ha di tuosa nota nova Vicuña donación que al "Caleuche su bisabuelo nistro don miembro del gía O'Higgin

Junto con del donante, ders expresa recordará a crificios y p así la clara el poder na quien fuera dor y creado na de Guer llevó con ho Ministro que a nuestro pr rra, el "Agu nombrara pa "Lautaro" al do comanda murió en la mera "Esme alcanzó a te te a Valpar quien sacó a "Cuatro Tab junto a su del Puerto, y de nuestro don Manuel nos dieron. sayo, el dom

[T]ERMINO EL RACIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA

[...] Comisión Gubernativa que [...] la campaña contra la es[...]ación y la escasez, se ocu[...]yer de los problemas que [...]an más directamente a los [...]umidores. El racionamiento [...]uz, que ya terminó, el con[...] de carne, y la distribución [...]escado, carbón, café y azú[...] fueron los asuntos respecto [...]s cuales se adoptaron acuer[...] de importancia, como pasa[...] a informar en detalle.

[RAC]IONAMIENTO DE LA LUZ

[...] Presidente se manifestó muy [...]fecho por la suspensión del [...]namiento de luz y energía [...]rica, problema que lo había [...]upado intensamente. Se de[...] claro que este bienestar se [...] a las medidas tomadas por [...]obierno, a través de sus re[...]ciones, entre las cuales se [...]len señalar las siguientes: [...] de destinar a Santiago la [...]ucción de 26 mil kilowats [...]os que da la primera unidad [...] Planta de Sauzal, inaugu[...] personalmente por el Ex[...]tísimo señor González Vide[...] vigilancia especial sobre los [...]res de la Compañía Chilena [...]lectricidad, que están funcio[...]o normalmente; y manteni[...]to regular de los ríos y caí[...]de agua que alimentan a las [...]sas plantas eléctricas de la [...] central.

CONSUMO DE CARNE

[...] Comisión estudió minucio[...]nte el problema del abaste[...]ento de la carne, que se ha [...]vado debido al cierre de la [...]llera.

[...] Comisario General dió una [...]ta detallada de las medidas [...] se han tomado, y de los [...]os resultados obtenidos.

[...] encierra en el día de ayer [...] solamente de 650 animales, [...]dán 195.000 kilos de carne [...]vechable.

[...] déficit de este artículo se [...]subsanado con la llegada a [...]iago de los siguientes subs[...]os: diariamente entran a [...]iago 125 toneladas de cor[...] de Magallanes; dos mil cor[...]s vivos que dan cincuenta [...]kilos más o menos; 150 ter[...]s y 1.200 cerdos.

[...] General Gómez declaró al [...]ecto que se ha comprobado [...] los inspectores del Comisa[...] que el público se ha acos[...]brado a consumir cordero de [...]allanes y carne frigorizada [...] lo cual se suple la falta de [...]e exportada, y se economizan [...]divisas y se estimula la pro[...]ión nacional.

[...] espera que el público apren[...] condimentar la carne nacio[...] para solucionar, prácticamen[...]un problema, como el de la [...] de vacuno, que es supe[...]a la buena voluntad, compe[...]a y actividad del Gobierno.

[DIS]TRIBUCION DE PESCADO

[...] Comisión ha reunido ante[...]tes completos sobre la pro[...]ión y distribución de pes[...] y mariscos; ha organizado [...]s grupos de pescadores, y ha [...] instrucciones terminantes [...] que se facilite el transpor[...]or ferrocarril y camiones. [...] Excmo. señor González Vide[...]misionó al Comandante don [...]io Cortés para que se dedi[...]de inmediato a estudiar y [...] en práctica un buen sis[...] de distribución de pescado [...] y barato, en todos los [...]res de la ciudad.

CARBON VEGETAL

[...]ulatinamente va mejorando [...]stribución en la capital. La [...]ción de Obras Públicas es[...]trabajando extraordinariamen[...] los arreglos de los diferen[...] caminos que quedaron in[...]itables a raíz de los últimos [...]orales.

[...] Comisariato General abrió [...]egistro para empadronar a [...] los comerciantes en car[...]establecidos en la ciudad de [...]ago y a quienes se les dará [...]autorización permanente pa[...] acarreo desde las zonas [...]ctoras.

[D]ISTRIBUCION DE CAFE

[...] puede afirmar que está to[...]nte normalizada la distribu[...] de este artículo. Las firmas [...]z y Cía., Alejandro Deloren[...] Sociedad Comercial de Al[...]nes Limitada, distribuyeron [...]ste período aproximadamen[...].000 kilos de café. El Vapor [...] trajo 1.278.240 kilos. El 10 [...]osto arribará a Valparaíso el [...]rtica", trayendo la misma can[...] que el "Angol". Además, el [...]rcio Exterior concedió los si[...]tes permisos de interna[...]: a Oetinger y Cía., 8.080 ki[...] Cía. Industrial "Tres Mon[...] 600.000 kilos.

[...] SE CONSTITUYE [DIR]ECTIVA LOCAL DE [...] EE. PARTICULARES

[...] conformidad a acuerdos [...]dos por el directorio pro[...]il de Santiago, de la Con[...]ación de Empleados Parti[...]es de Chile (CEPCH), hoy [...]vará a efecto una amplia [...]blea de dirigentes de sin[...]os y delegados de persona[...] las 18.30 horas, en el lo[...]ocial de la CEPCH, ubica[...] Catedral 1111.

[...] principal objeto de la re[...] es proceder a la constitu[...] del consejo provincial de [...]ago y tratar en seguida: [...]a general del presidente de [...]irectiva provincial; cuenta [...]al del secretario de finan[...] debate sobre el proyecto de [...]ovilidad, y cuenta del pre[...]te nacional, don Edgardo [...] Jensen, sobre el proyec[...] previsión integral.

[...] BOMBEROS DE SAN [MIG]UEL TRABAJAN POR [CON]STRUIR UN CUARTEL

[CA]MPAÑA PRO CONSTRUC[CION] CUARTEL DE BOMBEROS. [...]vitados por el Director de [...]Compañía de Bomberos de [...] Miguel, don Luis Bravo I., [...]unieron el domingo último [...]rupo de prestigiosos vecinos [...]a Comuna, a fin de organi[...]a campaña para reunir fon[...]pro-construcción del Cuartel. [...]fecto, se designó una Comi[...] para iniciarla, la que que[...]constituída de la siguiente [...]ra: presidente, don Elías [...]y; vicepresidente, el Alcalde [...] Comuna, don René Aravena [...]n Francisco Agurto; tesore[...]on Jorge Boher; pro-tesorero [...] Enrique Weecks; secretario, [...] Luis Salinas y directores, los [...]ores señores Pedro Alarcón [...]isés Bravo, don Tomás Law[...] don Juan Aracena y don [...]el Terrada. En fecha próxi[...]daremos a conocer la lista [...]s erogaciones recibidas.

Medidas para el abastecimiento de la población

HAY AZUCAR EN EL PAIS

La distribución de este artículo se ha normalizado casi totalmente en todo el país. La firma Betteley ha continuado el lavado de materia prima, aumentándose así la producción de azúcar corriente (Sindicato). Tan pronto como esta firma reciba algunos repuestos para su maquinaria y un nuevo transformador eléctrico, empezará la elaboración del tipo blanca refinada.

Ahora bien, con el propósito de evitar que el consumidor particular llegue a carecer de este artículo, aun cuando hay lo suficiente, la Comisión acordó restringuir la entrega de azúcar a las fábricas de bebidas gaseosas, de dulces, chocolates, etc.

IRREGULARIDADES EN SERVICIOS DE MICROS CATEDRAL-QTA. NORMAL

Vecinos de Quinta Normal, nos solicitan informar que día a día, se hace más deficiente el servicio de micros Catedral, en el sector de Quinta Normal. Todas las mañanas, manifiestan, desde las 7.30 horas, no aparece ningún micro en el Paradero Santo Domingo y barrios donde concurren cientos personas diariamente, que no encuentran en qué movilizarse a sus ocupaciones.

Los afectados han reclamado muchas veces al Empresario de la línea y el Alcalde de la Comuna, sin llegar a obtener ninguna solución. "Se hace necesario que intervengan las autoridades para que obligue a los choferes a salir temprano a sus turnos y sancionar a los empresarios por su ningún interés en cumplir con sus obligaciones", nos dicen los vecinos afectados.

Renuncia y designación de Agentes de Aduanas

En el Ministerio de Hacienda se dió curso al decreto por el cual se acepta la renuncia que presentó de su cargo el Agente General de Aduanas de Huasco, el señor Carlos Santana Zuleta.

El señor Guillermo Ravilet fué nombrado Agente General de Aduanas en la ciudad de Antofagasta.

MEDIO MILLON DE DOLARES PARA TE

El Consejo Nacional de Comercio Exterior destinó la suma de medio millón de dólares para importar té desde China, India y Ceylán.

Para garantizar el cumplimiento de las cuotas acordadas el Ministerio de Economía y Comercio ha impartido instrucciones al Consejo de Comercio Exterior, se exijan a cada importador una garantía, por medio de una boleta bancaria, de $ 10 por cada kilo autorizado.

DIRECTIVA DE SOC. DE CIRUJANOS DE HOSPITAL

En reciente asamblea general, la Sociedad de Cirujanos de Hospitales eligió la siguiente nueva directiva:

Presidente, Prof. Dr. Adolfo Escobar P.; vicepresidente, Dr. Gustavo Maturana; secretario general, Dr. Juan Malfanti A.; secretarios anuales, Dres. Miguel González y Marcos Kleiman; tesorero, Dr. Orlando Poblete N.; directores, Dres. Alfonso Asenjo G., Marcial Baeza M., José Bisquert T., Alberto Croquevielle G., Aníbal Rodríguez V. y Manuel Tello C.

Surgieron dos testigos presenciales del crimen del chofer Méndez Castillo

DETENIDOS EN LIBERTAD

Mientras la policía sigue la pista de Juan Rey, uno de los presuntos autores del asesinato del chofer de taxi Mario Méndez Castillo, ocurrido el jueves en la noche, siendo abandonado su cadáver en el camino Chena, cerca de San Bernardo, la policía ubicó ayer a dos testigos presenciales de los hechos que declararon haber visto cuando el auto de Méndez estaba detenido en ese lugar, más o menos a 200 metros de la Gran Avenida, con sus luces posteriores encendidas, y sin que se viera ninguna persona en su interior.

—"Esto se explica — dijo el Prefecto de Santiago, señor Peluchoneau—, porque los delincuentes pueden haberse agazapado en el interior del coche cuando vieron que por el camino venía una señora cuyo nombre es Blanca Flores".

Juan Rey, individuo que está fichado por la policía como delincuente reconocido y que anteriormente ha cumplido condenas por lesiones graves, hurtos y otros delitos, se caracteriza porque le faltan tres dientes superiores, tiene una cicatriz en el lado derecho del rostro, y hasta el miércoles en la noche, o sea, un día antes que Méndez fuera ocupado por cuatro desconocidos en su paradero de Franklin con Chiloé, estuvo trabajando en el bar y restaurante "Olimpia", ubicado en la Avenida Recoleta, frente al teatro Chile.

FUE UBICADO Y ESCAPO

Un ex funcionario de los Servicios de Investigaciones estuvo el lunes a las 24 horas en el bar "Lion d'Or", en San Diego, pasado Victoria, y vió sentado en una mesa a Juan Rey, cuya descripción ya conocía. Se puso en comunicación telefónica con la Prefectura General de Investigaciones, pero en el instante en que daba cuenta de su descubrimiento y del lugar donde lo había hecho, el mesonero le cortó la comunicación, diciéndole: "Necesito el teléfono". Sin embargo, alcanzó a decir que se hallaba en un bar frente al teatro Imperial, motivando el rápido viaje de la policía a ese lugar. Cuando llegó, Juan Rey había huído, perdiéndose todo rastro de él.

Este sujeto es buscado activamente por los Servicios de Investigaciones, y su detención se espera de un momento a otro.

..LO QUE DIJERON ... .

LO QUE DIJERON LOS DOS TESTIGOS

Blanca Flores, de 35 años de edad, dijo a la policía que la noche del jueves, alrededor de las 20.30 horas, caminaba por el camino Chena, en dirección a la parcela 11, de la Rinconada de Chena, cuando al internarse unos doscientos metros de la Gran Avenida, vió un auto detenido a la vera del camino, con sus luces rojas de atrás encendidas.

—"No ví a nadie dentro de él —dijo, pero agregó a la policía que unos veinte metros más allá había un bulto tendido en el suelo. —Me acerqué, dijo, creyendo que era mi hijo, que acostumbra llegar a esa hora a la casa, y con el presentimiento de que habría sido asaltado, pero noté que el caído vestía un abrigo azul, y que en realidad, era un desconocido".

La señora Blanca, medrosa y llena de nerviosidad, siguió caminando por un costado del camino, que no tiene alumbrado ni pavimento, hasta que llegó a su casa, dando cuenta de lo que había presenciado a su patrón.

Momentos después llegó al mismo lugar, un mozo de la parcela, de quince años, conduciendo un coche arrastrado por un caballo:

—"El animal se espantó y no quiso seguir al ver el bulto en el camino" —dijo el muchacho agregando que dió cuenta a su patrón del hallazgo del cadáver.



La urna que guarda los restos mortales del chofer Mario Méndez, en los momentos en que es retirada de la casa habitación del infortunado trabajador del volante, para ser conducida al Cementerio General.

RECONSTITUIDA AYER LA ESCENA

Eran las 15 horas, cuando el Director de Investigaciones y el Prefecto-Jefe, ocupando dos automóviles, junto con varios detectives, llegaron ayer al mismo sitio del suceso, procediendo a interrogar a los dos testigos y a reconstituir la escena. La señora Blanca permaneció detenida todo el día en Investigaciones de San Bernardo, pero en la tarde salió en libertad.

EN LIBERTAD DOS DETENIDOS

Entretanto, la policía puso ayer en libertad a María y Juan Gómez, quienes habían sido detenidos anteriormente. Las manchas de sangre halladas en la bastilla del pantalón y en el vestón de Juan, la policía comprobó que eran de un asalto que su dueño había sufrido días antes.

Los funerales del chofer Méndez Castillo se efectuaron ayer a las 16.40 horas, y el cortejo partió desde General Gana 1133, en dirección al Cementerio General. Cuarenta automóviles, y una gran muchedumbre que se apostó en las calles por donde tuvo que pasar, fueron el testimonio silencioso de la expectación pública que ha provocado este hecho criminal, el cual recuerda el "caso Arenas", que aun permanece sin descifrar.

ULTIMA HORA.

DETENIDO JUAN REY

Juan Rey, uno de los presuntos autores del asesinato del chofer Méndez Castillo, fué detenido a las dos de la madrugada de hoy, en el barrio Recoleta, por el Jefe de la Brigada Móvil Judicial, señor Joaquín Vergara Honorato. Hoy será interrogado por la policía, y es probable que de sus declaraciones salga la pista segura que llevará al esclarecimiento de este caso.

SE REUNIRAN HOY LOS ESCRITORES DE CHILE

Hoy a las 19 horas en la Sala "Barros Arana" de la Biblioteca Nacional, se reunirá el directorio del Sindicato de Escritores de Chile, para considerar diversas materias de gran interés para todos los escritores nacionales.

EXPOSICION DE PINTURA DE SUSANA MARDONES

En la Sala de Arte del Ministerio de Educación se efectuará el lunes la inauguración de la Exposición de pinturas de Susana Mardones.

Sus "Visiones abstractas" como denomina esta pintora a sus originales concepciones plásticas, han evolucionado notablemente dentro de una técnica que acentúa día a día su calidad.



"HASTA EL ESTILO DE ESCRITURA HA CAMBIADO EN EL JAPON DE POST-GUERRA", DICE MR. R. K. HALL

EL DISTINGUIDO EDUCADOR NORTEAMERICANO VISITO "LA NACION"

"Hasta el estilo de escritura ha cambiado en el Japón después de la guerra", dijo a LA NACION, Mr. Robert King Hall, agregando que se ha abandonado la ampulosidad del idioma para emplear sólo aquel que está al alcance del pueblo. Mr. Hall ha sido Jefe de la Misión Educacional de Estados Unidos en el Japón, a cargo de la democratización de la enseñanza. El distinguido pedagogo, profesor de Educación Comparada de la Universidad de Columbia, realiza una jira de estudio por todos los países latinoamericanos.

Refiriéndose a la democratización japonesa, Mr. Hull planteó dos puntos fundamentales: ¿Va al fracaso la labor que realizan las fuerzas de ocupación en este sentido?, y ¿Son los japoneses realmente sinceros en su tentativa de cambiar su modalidad de vida? "El fracaso se puede determinar en breve plazo —dijo— pero, para conocer el éxito se requiere mucho tiempo". Agregó que "por de pronto se ha logrado adaptar un tipo de democracia al orientalismo cambiando fundamentalmente la teoría del Estado". Explicó Mr. Hall que el individuo ha pasado a ser la parte más importante de la organización social japonesa, y que el Emperador ha renunciado a su origen divino, y ha declarado que su mandato descansa en la voluntad del pueblo.



"También la mujer ha alcanzado un plano social igual al del hombre —dijo—, alcanzando altos puestos administrativos en el Parlamento y en el magisterio. En resumidas cuentas, el Japón ha dado un gigantesco salto hacia su democratización".

DICTARA CONFERENCIA

Mr. Hull, autor de varias obras y publicaciones, en distintos idiomas y miembro de numerosas instituciones pedagógicas y científicas, dictará una conferencia sobre el "Conflicto cultural entre Oriente y Occidente", el martes 17 en la Universidad de Chile.

Permanecerá en el país durante dos semanas.

CONFERENCIAS

DEL DR. LEONARDO GUZMAN. — Mañana a las 18.30 horas, en la Sala Barros Arana de la Biblioteca Nacional, dictará una charla sobre el cancer.

HOY PRESENTAN DOS FILMS DOCUMENTALES

Hoy tendrá lugar, a las 19 horas, en el local del Instituto Chileno-Francés de Cultura, calle Miraflores 490, una presentación de películas documentales franceses: "Aubusson" y "Maillol", respectivamente, sobre tapicería artística francesa y sobre el gran escritor francés.

NOTICIARIO GREMIAL

COOPERATIVA "15 DE FEBRERO".— Efectuará una importante reunión el domingo, a las 10 horas, en Porvenir 342.

LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION EN LOS ANGELES

LOS ANGELES, 4.— El Consejo Departamental de Alfabetización Popular, que preside el Intendente de la provincia, adquirió recientemente 300 ejemplares del libro "Don Timo", para la enseñanza de la lectura y escritura, de que es autor el jefe de la Sección Educación de Adultos de la Dirección General de Educación Primaria, don Luis Moll Briones.

Con la adquisición de este texto, se intensifica en el Departamento, la campaña de alfabetización popular. Hacemos un llamado a los jefes de industrias y patrones en general, a fin de que interesen a sus empleados y obreros y les den las facilidades del caso para que puedan concurrir a matricularse cuanto antes en las escuelas nocturnas y en el Centro de Alfabetización más próximo al lugar de sus domicilios.— (REYES, corresponsal).





"EXISTE URANIO EN EL CUERPO HUM[ANO"] AFIRMAN HOMBRES DE CIENCIA CH[ILENOS]

Lo sostienen doctores José María Calvo y Agustín Arriagada

REBATE EL DR. M. MELLA VELOSO

El uranio ha provocado una nueva controversia entre los hombres de ciencia. Esta vez sobre la existencia de este elemento en los organismos animal y vegetal.

Los médicos chilenos señores José María Calvo y Agustín Arriagada Valenzuela, sostienen que en el organismo humano y en algunos vegetales existen manifestaciones radioactivas, tesis que refuta el radiólogo Dr. Manuel Mella Veloso al afirmar que "son muy raros los casos de existencia de radioactividad en el organismo humano", y sostiene que dichos elementos pueden provocar "profundas alteraciones". Por su parte, los investigadores argentinos señores Siegried Lexow y Ernesto Maneschi, han comprobado la presencia de uranio en el organismo humano y vegetal.

OPINION DE LOS SABIOS CHILENOS

"En el cuerpo humano existe un elemento denominado "potásico" que emite radioactividad, y este fenómeno se puede comprobar especialmente en los peces, en la que en ciertas especies son capaces de impresionar placas fotográficas", expresó el sabio chileno señor Arriagada Valenzuela, investigador en el Instituto Florey de Londres, sobre una nueva fórmula para contrarrestar los males de tuberculosos. Nos aseveró el Dr. Arriagada cuando estos elementos mueren, las substancias radioactivas desaparecen integralmente. Por su parte el radiólogo, profesor Mella Veloso, afirma categóricamente: "La existencia de substancias de uranio en el organismo humano son muy raros tales casos. Lo ocurrido en Mendoza pudo suceder que el paciente fuera tratado en vida con elementos afines radioactivos y que a su muerte presentó en su organismo tales manifestaciones".

El profesor don José María Calvo del Instituto de Química Fisiológica de la Escuela de Medicina y Ayudante del Laboratorio del Dr. Cruz Coke, requerido por LA NACION, sobre el descubrimiento anunciado por los profesores argentinos señores Lexow y Maneschi, declaró: "en los huesos humanos y animales se forman trozos de uranio, especialmente en los tejidos se ha logrado ubicar existencias de manganeso, plomo, zinc y otros minerales afines. En cuanto a la substancia potásica es sólo un elemento radioactivo espontáneo".

Los doctores argentinos Lexow y Maneschi afirman la "presencia de uranio en el organismo humano (en los huesos de vacuno), en los vegetales (ceniza de madera de quebracho) y en el organismo humano (en el cráneo de una persona recientemente fallecida).

Por su parte, el radiólogo chileno, profesor Mella Veloso, al referirse al hallazgo de uranio en el cráneo de una persona fallecida, expuso: "Hace algún tiempo, una persona fué tratada en Buenos Aires con substancias radioactivas, y al fallecer, se encontró en diversas regiones de su organismo manifestaciones de tales elementos". Sostuvo que al existir uranio en el cuerpo humano "este elemento no reporta ningún beneficio en su proceso evolutivo, al contrario, provoca serias alteraciones con consecuencias funestas". Afirma sí, al referirse a los vegetales que puede "ocurrir la presencia de elementos positivos radioactivos en determinados vegetales".

URANIO EN EL CUERPO HUMANO

MENDOZA, 1.o. — (UP). — El ingeniero Siegfried Lexow, profesor de combustible en la Universidad de Cuyo, informa que en los trabajos, que ha realizado en colaboración del doctor Ernesto Maneschi, se ha comprobado la presencia de uranio en el organismo animal (en los huesos de vacuno), en los vegetales (ceniza de madera de quebracho), y en el organismo humano (en el cráneo de una persona recientemente fallecida).

NADA NUEVO PARA COMB[ATIR] EL CANCER SE HA DESC[UBIERTO]

Ante los miembros de la Sociedad Médica de Santiago, dictó ayer tarde una charla sobre el tema 'Clasificación del cáncer en grados", el doctor Albert C. Broders, miembro de la Clínica Mayo, Minneapolis, y una de las autoridades en cáncer en Estados Unidos. El Dr. Broders acaba de participar en las "Primeras Jornadas Panamericanas de Gastroenterología", celebradas en Buenos Aires durante el mes pasado. Presentó un trabajo sobre "Colecistitis crónica no calculosas".

En su charla de ayer, el Dr. Broders hizo consideraciones fundamentales sobre la difusión, tratamiento y prevención del cáncer. Sus afirmaciones fueron seguidas con profundo interés por los miembros de las sociedades de Urología, Cirugía y Anatomía y Patológica de Chile. Terminada la reunión le fué ofrecida una comida en el Club de la Unión. Tuvimos oportunidad de saludar al distinguido facultativo, quien nos expresó:

—En la Clínica Mayo, había conocido a muchos sudamericanos, pero este es mi primer viaje a América del Sur, que me sorprende por el progreso de sus instituciones culturales, políticas y científicas.

—El tratamiento del cáncer se sigue haciendo conforme a los métodos normales: cirugía, rayos X y Radium, según lo estime el facultativo. Los tres mé-

todos dan buen[...]
la mayoría de [...]
—Aún no se h[...]
tratamiento esp[...]
rar el cáncer[...]
causas. Lo cur[...]
cáncer es una [...]
dades que ataca[...]
ro de seres viv[...]
manos y animal[...]
revés de las en[...]
tagiosas, tiene s[...]
tras propias cé[...]
científico no d[...]
contrar la me[...]
Mientras tanto[...]
solamente de [...]
ción y vigilanc[...]
mano debe es[...]
mente en vigil[...]
la aparición de[...]
sos, pues el é[...]
tratamiento esp[...]
pida adopción.
El Dr. Brod[...]
pañado de su [...]
hija. Salió de[...]
el 24 de junio[...]
por la zona su[...]
especialmente [...]
región austral[...]
para volver a [...]
donde ha traba[...]
ción durante [...]
duó de Médic[...]
Medical Colleg[...]
dad de Virgin[...]
1910.
—En Estad[...]
dice finalmente[...]
estragos consid[...]
la que anu[...]
170.000 person[...]
ción es más o[...]
te a la de l[...]
países, pues el[...]
distinción de c[...]
cho ensayos d[...]
iodine y radi[...]
glándulas tiro[...]
puede afirmar[...]

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, doña

ZOILA TIRAPEGUI DE CRUZAT

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación en calle Calderón N.o 95.

Sus hijos y nietos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y suegro, don

ADALBERTO VON DEM KNSEBECK

(Q. E. P. D.)

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Guanaco 2321, a las 16.30 horas de hoy.

Julio Acevedo V. y esposa.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

JUANA SILVA vda. de SOTO

Sus restos serán sepultados hoy a las 16.30 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa, calle Teresa Vial N.o 1306 (Paradero 9), donde se oficiará una misa a las 10 A. M. por el eterno descanso de su alma.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, don

MARIO LARRAIN DUEÑAS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves 5, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio, a las 10.30 horas.

Sus hermanos.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha [...] queri[...] abuel[...]
EN[...]
Sus [...]
tados hoy en [...]
neral. El co[...]
11.30 horas, [...]
calle Mujica 0[...]
Renato Agui[...]
Atendido por [...]

DEFUNCION

Ha [...] queri[...]
EN[...]
Sus [...]
tados hoy en [...]
neral. El co[...]
11.30 horas, [...]
calle Mujica 0[...]
Blanca [...]
Atendido por [...]

DEFUNCION

Ha [...] queri[...] do y [...]
EN[...]
Sus [...]
tados hoy en [...]
neral. El co[...]
11.30 horas, [...]
calle Mujica 0[...]
Andrés Ag[...]
Atendido por [...]

DEFUNCION

Ha [...] nuest[...] señor[...]
VIR[...]
Sus [...]
tados hoy en [...]
neral, partien[...]
su casa habita[...]
15 horas.
Atendido por [...]

DEFUNCION

Ha dejado [...]
querido deudo[...]
CARMELA [...] vda. [...]
Sus funerale[...]
vadamente.
Atendido por [...]

DEFUNCION

Ha [...] nues[...] y bi[...]
M[...]
Su[...]
tuarán hoy e[...]
neral, partien[...]
casa habitaci[...]
(Paradero 18)[...]
Atendido por [...]

DEFUNCION

Ha [...] nues[...] tío y [...]
TEO[...]
Su[...]
tados hoy en [...]
neral, partien[...]
Hospital del [...]
4.30 P. M.

DEFUNCION

Ha [...] queri[...]
L[...]
Sus [...] tados [...]
rio General, [...]
desde su casa [...]
pocho N.o 470[...]

SE REUNIO MESA REDONDA DE MUJERES DE CHILE



"Todas somos iguales y podemos mirarnos en el mismo plano, ya que aspiramos a ideales semejantes de enaltecimiento para la mujer", dijo ayer Mimí Brieba de Aldunate en la primera reunión de la nueva directiva de la Mesa Redonda de las Mujeres de Chile, institución que fué organizada el año pasado, y de la cual la señora de Aldunate es fundadora y actual presidenta.

La Mesa Redonda de las Mujeres de Chile, al igual que aquellas de los albores del Cristianismo, tiende a hacer germinar en el corazón de la humanidad, ideales de bien social, morales y políticos con una validez permanente.

Mimí Brieba dice: "Tenemos fe en un porvenir mejor para la mujer y para la humanidad toda. Nuestra buena voluntad la ponemos al servicio de esta causa".

"Seremos la Cruz Roja de los espíritus", añade el Mensaje dirigido a las mujeres de América.

Actualmente la Mesa Redonda está integrada por una mesa directiva formada por Mimí Brieba, presidenta; Inés Oliveira, vicepresidenta; Eliana Guillier, secretaria; Teresa Vásquez, prosecretaria, y Mireya Lafuente, tesorera, y por un directorio compuesto de 19 miembros. Ana Figueroa, Irma Salas, Georgina Durán, Graciela Mandujano, Lucía de Piedrabuena, María Delia de Prado Juana Díaz Muñoz, Lenka Franulic, Elcira Pinticart, Marta Goycoolea, Aída Carreño, Amalia Hamilton, Gladys Gomien y Elba Guaratagua.

AVION "LAN" TRAJO ENFERMO GRAVE DESDE I. DE CHILOE

A las 14.30 horas de ayer, aterrizó en Los Cerrillos el avión Electra 05, de la Línea Aérea Nacional, portando a su bordo un enfermo grave, a quien esta aeronave fué a recoger a Castro, Isla de Chiloé.

El enfermo es el señor Roberto Andrade, quien sufrió un fuerte ataque de meningitis y los médicos dictaminaron intervención quirúrgica, la que sólo puede efectuarse en hospitales y clínicas de esta capital.

Al llegar el Electra 05 a nuestro primer aeródromo fué esperado por parientes del señor Andrade y enfermeras. Una ambulancia del Hospital Roberto del Río, trasladó al paciente a la Posta Central de la Asistencia Pública.

Además de la tripulación viajaron junto al enfermo la señorita Clara Gómez y el doctor Humberto León

El Electra 05 fué especialmente condicionado como ambulancia aérea en la Maestranza de Línea Aérea Nacional.

Quedó constituída la Cooperativa Dueños de Carnicerías, ayer

"Con 400 asociados, que han suscrito acciones por un total de seis millones de pesos, se iniciará la "Cooperativa de Consumo y Créditos de los Dueños de Carnicerías", nos manifestó el presidente del consejo administrativo de esta nueva entidad, señor Modesto Hernández Soto. La Cooperativa fué fundada anoche, en numerosa asamblea.

Se propone esta Cooperativa ser un organismo de cooperación entre los factores que intervienen en el problema de la carne, procurando abaratar su costo y mejorar su calidad en beneficio del público consumidor, como también eliminar los intermediarios que contribuyen al encarecimiento del artículo, según nos manifestó el señor Hernández.

Con los fines señalados, realizará compras de animales en gran escala.

De acuerdo con la elección realizada al constituir la Sociedad integrarán su consejo directivo, el presidente, señor Modesto Hernández; vicepresidente, señor Narciso Rodríguez Mena; secretario, señor Hernán Torres, y consejeros, los señores Antonio Radmilovic y Evigio Arata. Gerente fué designado el señor Ulises Valenzuela, y consejeros suplentes, los señores Antonio Vera y Manuel Ibarra.

ORGANISMO PARA LOS PROBLEMAS COMUNES DE MUNICIPALIDADES

Auspiciar la creación de un Organismo Coordinador Permanente, de los municipios de la provincia de Santiago, acordó en sesión de ayer el Comité Provincial de Alcaldes, con asistencia de los Alcalde de Santiago, Dr. José Santos Salas; de Maipú, señor José Luis Infante; de San Bernardo, señor Aarón Osorio y de Qta. Normal, señor Alejandro Ruz A. Con el fin referido el Comité de Alcaldes, dirigirá una comunicación a S. E. el Presidente de la República, informándole que el Organismo Coordinador, actuaría en la solución de las cuestiones de común interés de la Municipalidades de la provincia.

Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión Técnico-Jurídica, que se resolvió integrar con el ex Director del Departamento de Municipalidades, señor Carlos Rubio Domínguez, se abocará al estudio de las siguientes materias que constituyen necesidades de diversas Comunas: alumbrado público, movilización, pavimentación y Comisariato de Subsistencias.

El Comité de Alcaldes, seguirá reuniéndose los jueves de cada semana, a las 15.30 horas, en la Municipalidad de Santiago.

EL 9 REMITIRA S. E. AL CONGRESO OBSERVACIONES A LA LEY DEMOCRATICA

"En el curso de esta semana espero terminar los estudios que realizo para vetar algunas disposiciones de la ley de Defensa de la Democracia", nos declaró ayer el Excmo. señor Gabriel González. "El lunes de la próxima semana, nos agregó, enviaré al Congreso el mensaje correspondiente".

LAS CONQUISTAS SOCIALES

"Las observaciones que haré a esta ley, añadió el Presidente, tienden a satisfacer las continuas peticiones que me han hecho los obreros y empleados de Chile, que han creído ver en ella amenazadas algunas de sus conquistas sociales. Mi Gobierno, fiel a su promesa reiterada, no desea, por ningún motivo, que la clase trabajadora considere esta ley como antiobrera. Sus disposiciones van dirigidas, exclusivamente, a eliminar la influencia del comunismo en los sindicatos, en los municipios y en el Parlamento, para que no pueda continuar la obra antinacional que el país conoce".

OBJETO DE LA OFICINA DE PRENSA

También nos hizo S. E. algunas declaraciones a propósito de las objeciones que hizo el Círculo de Periodistas a la instalación de una Oficina de Prensa en la Presidencia de la República. Nos reiteró S. E. que esa Oficina no tenía otro objetivo que facilitarle el conocimiento de lo que dice la prensa de provincias y proporcionar a los periodistas que atienden la Moneda, una información fidedigna de lo que hace el Primer Mandatario. Los reporteros de Moneda, por su parte, expresaron a S. E que en esa Oficina sólo habían obtenido siempre facilidades para su trabajo, y jamás había sido un obstáculo para su labor de informar sobre lo que pasa en la Presidencia de la República.

CON BRILLANTE PROGRAMA SERA CELEBRADO EL ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA DE BOLIVIA

LAS FESTIVIDADES COMENZARAN HOY A LAS 16 HORAS

Chile se asociará desde hoy a las festividades con que Bolivia celebra mañana el 123.o aniversario de su independencia, con un interesante programa, que terminará el domingo, con un homenaje de los boy-scouts a O'Higgins y Bolívar.

El Centro Universitario Boliviano ha organizado una audición radial por los micrófonos de Radio El Mercurio, a las 16 horas. Un libreto preparado especialmente para esta oportunidad, que en una animada descripción de la vida boliviana, ilustrado con música típica del país hermano, se transmitirá con la participación activa de los estudiantes bolivianos residentes.

A las 21.30 horas, la Sociedad Obrero-Mutualista Dávila Baeza, rendirá un homenaje especial a Bolivia. Se desarrollará un programa que comprende la interpretación de números musicales y varios oradores se referirán a los vínculos de amistad chileno-boliviana. El personal de la Embajada y del Consulado de Bolivia asistirá a este acto.

PROGRAMA DE MAÑANA

Mañana, aniversario de la proclamación de la independencia del país hermano, se cumplirán los principales actos del programa confeccionado en homenaje a Bolivia.

A las 9 horas tendrá lugar una misa, en el local de la Acción Católica Universitaria, ofrecida por el Embajada y el Centro Universitario Boliviano.

A las 10 habrá un acto cívico, bajo le patricinio del Centro Universitario Boliviano, que terminará con un cóctel ofrecido por la misma institución. Todos estos actos se efectuarán en el local de Ejército 1.

La Embajada de Bolivia depositará una ofrenda floral en el monumento a O'Higgins, a las 11 horas. Entre 11.30 y 13 horas, el Embajador de Bolivia y la señora de Ostria Gutiérrez, recibirán a los residentes bolivianos en el local de la Embajada, República 331.

A las 17.30 horas, el Consejero de la Embajada, doctor Ernesto Daza Ondarza, dará una charla sobre Bolivia, por intermedio de Radio Nuevo Mundo.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Auspiciado por el Instituto Chileno-Boliviano de Cultura tendrá lugar a las 19 horas un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El programa que se desarrollará es el siguiente: 1) Himnos de Chile y Bolivia, por una banda militra; 2) Palabras del presidente del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura, señor Ignacio Izquierdo; 3) Música boliviana, interpretada por la orquesta de Izidor Handler; 4) Palabras del profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Chile, señor Ernesto Barros Jarpa; 5) Solo de canto por la señora Inés Pinto de Viel; 6) Recitación por la señora Lucila Durán; 7) Palabras del Embajador de Bolivia, señor Alberto Ostria Gutiérrez.

El Instituto Chileno-Boliviano de Cultura ofrecerá a las 21.30 horas un banquete en el Club de la Unión. Han sido invitados los miembros de la representación diplomática y consular de Bolivia, autoridades y personalidades oficiales y sociales.

Organizada por el Centro Universitario Boliviano tendrá lugar a las 22.30 horas una transmisión radial por Radio Cooperativa de Vitalicia. Actuará la señora Lucila Durán y su conjunto de cámara. El Ministro Consejero de la Embajada de Bolivia, doctor Gustavo Madeiros, hará uso de la palabra.

Mañana, a las 11 horas, se rendirá un homenaje a Bolivia en el espacio radial de Radio La Americana, "Magazine de las Américas". A la misma hora, en la Escuela Bolivia, se rendirá un homenaje cívico a la República hermana.

A las 15 horas, los estudiantes bolivianos y peruanos disputarán un partido de fútbol en el Stade Francés. A las 19 horas se efectuará un baile en el Club Peruano, Alameda 1458, que ha organizado el Centro Universitario Boliviano.

El día 8, a las 11.30 horas, las brigadas de boy-scouts harán una romería a las estatuas de Bolívar y O'Higgins. El acto ha sido organizado por el Instituto Chileno-Boliviano deCultura.

SOLUCION A LOS PROBLEMAS DE LA CARNE Y GANADERIA NACIONAL

La solución de los problemas de la carne y de la ganadería nacional, fué estudiada en reunión celebrada ayer en el Ministerio de Agricultura, presidida por el Ministro señor Víctor Opaso Cousiño, con asistencia de los señores Máximo Valdés Fontecilla, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura; Juan D'Ettigay y Luis Amenábar, representantes de la Sociedad Agrícola del Norte; Oscar Aguero, de la Sociedad Agrícola de Valdivia; Luis Rivadeneira, de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco; Alfonso Sanhueza, de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, y Daniel Risopatrón, gerente de la Feria El Tatersall.

En representación del Ministro de Economía y Comercio, que se encontraba delicado de salud, concurrió el Subsecretario, señor Raúl Fernández.

Con relación al abastecimiento de ganado para los centros consumidores se dieron a conocer soluciones encaminadas a obtener que los agricultores envíen contingentes de vacunos a las Ferias, y a los compradores directos de animales para beneficiar en los Mataderos. En cuanto al precio de venta de la carne se estimó, según fuimos informados, que procedía considerar un pronto reajuste para la época de invierno, por que el precio general a través del año, de $ 14.25 el kilo, no representaba un índice remunerativo que dejase margen comercial para los ingentes esfuerzos y gastos que debían afrontar los productores.

Con igual interés se estudiaron por los asistentes medidas en favor de una protección efectiva a la ganadería nacional como un medio de dar solución permanente e integral al problema de la carne, a la vez que evitar la salida extraordinaria de divisas hacia el exterior, por el ganado que debía internarse.

Al término de la reunión, el Ministro señor Opaso nos declaró que los estudios planteados se continuarían en breve, en compañía de su colega de Economía y Comercio, el Ministro señor Alberto Baltra.

CENTENARIO DE LA ANEXA A LA NORMAL "J. ABELARDO NUÑEZ"

Con el solemne izamiento de las banderas de Chile y Venezuela, se iniciaron los actos programados para el día de ayer, con motivo del centenario de la fundación de la Escuela de Aplicación de la Normal Superior "José Abelardo Núñez". A continuación, se efectuó un alegre recorrido por las calles circundantes, el cual fué presenciado por todos los vecinos del barrio en afectuosa actitud de adhesión al regocijo con que los alumnos, y el profesorado celebraban los cien años de vida de este establecimiento.

De regreso a la Escuela, se sirvió al alumnado un desayuno especial.

A las 11 horas, se efectuó el acto artístico-cultural ofrecido a los alumnos, en cuyo programa participaron exclusivamente niños de los diversos cursos y jóvenes de la Escuela Normal Superior.

Todos estos actos fueron amenizados por la banda de la Escuela de Aviación, proporcionada gentilmente por la Superioridad respectiva.

DOS AVIONES GLEN-MARTIN PARTIERON PARA ESTA CAPITAL

Dos poderosos y modernos bimotores "Glen - Martiín", partieron ayer desde Baltimore rumbo a Santiago, para integrar la dotación de la Línea Aérea Nacional y que serán destinados a servir dos nuevas rutas internacionales: a Lima y a La Paz.

Las máquinas vienen piloteadas por los señores Beytía y Jorge Verdugo.

Los aviones deben llegar a Los Cerrillos en los primeros días de la semana próxima.

INTERESANTES CHARLAS CIENTIFICAS DICTARON AYER MEDICOS ESPAÑOLES

HOY SE DIRIGEN A LIMA LOS EMINENTES CATEDRATICOS

Un día de gran actividad fué el de ayer para los facultativos españoles que nos visitan, los eminentes especialistas en patología-digestiva, doctores Cristóbal Pera, Alfredo Rocha y Eusebio Oliver, con motivo de las numerosas visitas que realizaron a diversos establecimientos hospitalarios, charlas, que dictaron, y festejos de que fueron objeto de parte de sus colegas chilenos.

El profesor Pera visitó los Servicios que dirige el doctor De Amesti, en el Hospital El Salvador, y fué recibido por la Sociedad de Cirugía y Gastro enterología. En seguida, disertó sobre "Fisiopatología del estómago gastroctomizado". Por su parte, los doctores Oliver y Rocha, visitarán en los hospitales San Borja y San Vicente, las clínicas de los doctores Garretón, González Cortés y Prado Tagle.

A mediodía fueron obsequiados con un almuerzo en la Clínica Santa María. A las 19 horas los recibió la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, acto en el cual el doctor Oliver disertó sobre "Algunas variedades de cirrosis hepáticas".

En una sesión de conjunto de la Sociedad Médica y de la Sociedad de Gastroenterología, fueron nombrados socios honorarios En esta ocasión, pronunció un discurso el doctor Hernán Alessandri, y a continuación el doctor Rocha se refirió a "diagnóstico de la mielomatosis múltiple".

El profesor Pera se dirigió ayer a Lima, por vía aérea, y los doctores Oliver y Rocha partirán hoy, también, a dicha capital.

S. E. ACOGE FAVORABLEMENTE UNA PETICION DE HABITANTES DE LA POBLACION "EDUARDO MUSA"

SERVICIO DE AGUA POTABLE.— PLAZA PRESIDENTE GONZALEZ VIDELA



Una delegación de habitantes de la Población Obrera "Eduardo Musa", ubicada en la comuna de San Miguel, calle Santa Rosa, fué recibida ayer por S. E. el Presidente de la República, en la audiencia concedida por el Primer Mandatario.

Los pobladores de esa barriada de nuestra capital, son todas personas de escasos recursos, gente de trabajo honorable y seleccionada, que anhela el mejoramiento de su población, formada por 339 sitios y en la que habitan ya alrededor de cuatrocientas personas.

La población está casi totalmente urbanizada, pero necesita con urgencia que se la provea de un servicio de agua potable, ya que, de lo contrario, se malograrían los esfuerzos hechos para hacer de ella un barrio de viviendas higiénicas y dotado de los elementos indispensables para la vida colectiva.

La delegación de pobladores se apersonó pues a S. E. para pedirle que se interesara por que se dote a la población, de agua potable y también que se le permita dar a la plaza principal el nombre del [illegible] señor González Videla. Al presentarle un memorial en que se consignan sus aspiraciones, habló a nombre de la delegación doña María Darruiz. S. E. escuchó con todo interés la demanda que se le formulaba y prometió impartir las órdenes del caso para que las peticiones consignadas en ese documento fueran atendidas. La delegación expresó al Presidente su profundo reconocimiento por la acogida que se había dignado dispensarle, retirándose de la Moneda sumamente satisfecha por el éxito alcanzado. Integraban la delegación las siguientes personas de la Población Eduardo Musa: María Darruiz, Víctor Trujillo, Luis Véliz, Heriberto Arévalo, Eduardo Cifuentes, Juan Pereira, Blanca Cubillos, Elena de Yáñez, Oscar Chavez, Luis Travisany, Pedro Vidal y Nibaldo Gutiérrez.

"EN LA ANTARTIDA MANTENEMOS EL DOMINIO QUE NOS LEGO LA MADRE PATRIA", DIJO DON MIGUEL CRUCHAGA T.

En magistral discurso rebatió argumentos de políticos británicos

—"Nosotros, al hacer efectiva nuestra soberanía, no hacemos otra cosa que mantener el dominio de tierras que nos legara la Madre Patria. No se trata, como creen los ingleses, de aduenãrnos de territorios ni tampoco de que sólo desde 1908 reclamamos su pertenencia" —expresó ayer, en el Senado, el eminente tratadista de fama internacional, señor Miguel Cruchaga Tocornal, al referirse a los derechos indiscutibles de nuestro país en el territorio antártico.

A continuación el senador Cruchaga Tocornal dió a conocer importantísimos y hasta ahora casi inéditos documentos históricos que prueban irrefutablemente la soberanía chilena sobre el llamado Sexto Continente.

Al término de su magistral intervención, el señor Cruchaga Tocornal fué felicitado efusivamente por los senadores de todos los partidos políticos democráticos representados en la más alta Cámara Legislativa de la República.

LA SESION DE AYER

A continuación damos una breve reseña de la sesión del Senado:

Sesión ordinaria presidida por don Arturo Alessandri Palma. Asistieron 34 señores senadores y el Ministro de Hacienda, señor Alessandri Rodríguez.

ESTATUTO DE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION

Continuó tratándose el proyecto por el cual se establece un nuevo Estatuto para la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, prorroga por diez años la vida legal de este organismo y coordina las diversas disposiciones relativas a reconstrucción y auxilio de las zonas afectadas por catástrofes.

Se aprobaron, en la forma propuesta por la Comisión, los artículos transitorios restantes, más algunos artículos nuevos. Entre éstos figuran:

1) el que autoriza la inversión de cinco millones de pesos para la construcción de un cuartel para el Regimiento de Los Angeles; 2) indicación de los señores Isauro Torres y Humberto Alvarez, que destina tres millones de pesos para construir locales para los Cuerpos de Bomberos de La Serena, Coquimbo, Ovalle y Copiapó; 3) una indicación del Ministro de Hacienda, autorizándose préstamos para la Cía. de Acero del Pacífico a fin de invertirlos en construcciones obreras; 4) construcción de un local para la Escuela de Calbuco; 5) indicación de los señores Maza y Allende, para incluir a Castro en los beneficios de esta ley, y 6) una del Ministro de Hacienda y señor Domínguez, concediendo la calidad de empleados públicos al personal de la Corporación y goce de gratificación del 25 por ciento para este personal para el de la Corporación de Fomento de la Producción y el de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional.

Con estas modificaciones, el Senado despachó en segundo trámite constitucional, el referido proyecto.

OTRAS MATERIAS

A petición del señor Jirón se aprobaron: un proyecto de expropiación de un predio en San Bernardo destinado a construir ahí un Liceo; un proyecto que modifica la ley 8,883, para corregir un error de cifras;

—A petición del señor Rodríguez de la Sotta, se incluirá en el Fácil Despacho de la sesión próxima, el proyecto sobre pavimentación de San Fernando a Pichilemu.

—A petición de la representación parlamentaria de Valparaíso se acordó oficiar al Ministro de Vías y Comunicaciones, representándole la necesidad de reparar el camino de Pedehua a Chincolco, en el Departamento de Petorca.

EL DISCURSO DEL SEÑOR CRUCHAGA

Por acuerdo unánime de la Sala se concedió la palabra al senador don Miguel Cruchaga Tocornal, para que se refiriera a los derechos de Chile, sobre el territorio antártico.

El señor Cruchaga, en un elocuente y documentado discurso, dió a conocer a la luz de antecedentes irrefutables y documentos históricos los derechos de Chile, sobre este territorio.

Empezó su discurso el señor Cruchaga, manifestando su extrañeza por la forma en que algunos políticos ingleses, de gran prestigio, entre los que se encuentra el ex Primer Ministro Mr. Churchill, se han referido a Chile con motivo de las gestiones destinadas a la adquisición del crucero Ajax, llegando en sus términos despectivos a calificarnos de "intrusos", por el hecho de ejercitar nuestra soberanía en la Antártida. Luego el señor Cruchaga entró a demostrar la posesión legítima de Chile en el blanco Continente, recordando que mucho antes que se formara el Imperio Británico, ya España mantenía su dominio sobre esos territorios, que llamó Terra Australis, y que los Monarcas de España de aquel entonces fueron celosos en mantener su dominio.

Más adelante recordó que el Rey de España, Carlos V, entregó la posesión de todas esas tierras a Sancho de Hoz, quien, a su vez, las cedió a don Pedro de Valdivia. Citó, asimismo, una carta de O'Higgins dirigida a un dignatario del Imperio inglés, en la cual le hace valer nuestros derechos sobre esas heladas regiones.

"Nosotros —agregó el señor Cruchaga—, al hacer efectiva nuestra soberanía, no hacemos otra cosa que mantener el dominio de tierras que nos legara la Madre Patria. No se trata, como creen los ingleses, de adueñarnos de territorios ni tampoco de que sólo desde 1908 reclamamos su pertenencia".

Dió a conocer también el texto de una entrevista hecha al Obispo Alday en el Siglo XVII, en la que manifiesta que la Diócesis de Concepción se extiende hasta las tierras que se encuentran en el Polo Sur y en que cita una Bula Papal, en la que se autorizan los límites fijados por el Rey de España a esa Diócesis. En seguida puso de relieve todos los actos de posesión realizados por Chile desde nuestra Independencia hasta nuestros días, destacando que durante la Administración de don Pedro Aguirre Cerda se fijaron los límites de nuestro territorio en esas regiones.

Terminó protestando en forma enérgica, en su calidad de chileno, por las palabras emitidas en la Cámara de los Comunes en contra de nuestro país, y dijo que él creía que ellas eran el fruto del desconocimiento, por parte de los ingleses, de la realidad de los hechos; que esperaba que este diferendo no empañará la tradicional amistad que hemos mantenido con el Imperio Inglés y el cariño que nuestro pueblo ha demostrado hacia los hombres que han guiado sus destinos, y que anhelaba que este problema se solucionará por los medios ajustados al Derecho.

Al dar término a sus observaciones, el señor Cruchaga fué felicitado por senadores de todos los sectores.

A petición del señor Maza se acordó transcribir por oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores, el discurso del señor Cruchaga.

SESION SECRETA

A continuación la Sala se constituyó en sesión secreta para tratar sobre asuntos particulares.



Don Miguel Cruchaga T.

ARCHIVO HISTORICO DE BERNARDO O'HIGGINS

El senador Miguel Cruchaga Tocornal formuló una indicación ayer en el Senado, la que fué aprobada por unanimidad, para destinar quinientos mil pesos para continuar la publicación del Archivo Histórico del prócer Bernardo O'Higgins.

"EL GOBIERNO OYE LA FISCALIZACION CUANDO ES HONRADA", DIJO AYER DIPUTADO VALDES LARRAIN

La Cámara de Diputados celebró sesión especial ayer de 14.45 a 16 horas. Presidió el señor Santandreu, y asistieron 48 diputados.

Se entró a tratar el proyecto que modifica las leyes 7,493 y 8,741 sobre empréstito a la Municipalidad de Romeral. Sin debate queda aprobado este proyecto.

—Se considera el proyecto que condona las deudas contraídas con el Fisco a los ocupantes de las poblaciones mineras de Atacama. Informa el señor Walker y hablan los señores Rosales, Oyarzún, Godoy y Garrido. Se aprueba el proyecto en general y se aprueba una indicación, en el artículo segundo. Queda despachado el proyecto.

—Se trata el proyecto que transfiere a la Caja de la Habitación el dominio de sus terrenos fiscales ubicados en Curacautín. Informa el señor Ferreira, y apoya el señor García Burr. Se aprueba el proyecto en general y se acepta una indicación de este último, para suprimir el artículo segundo. Queda despachado el proyecto.

—Se discute el proyecto que autoriza la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Osorno, para la construcción del Liceo de Niñas de esa ciudad. Informa el señor Calderón e interviene el señor Godoy. Se aprueba y despacha el proyecto.

SESION ORDINARIA

A las 16 horas se dió comienzo a la sesión ordinaria bajo la presidencia de los señores Coloma, Atienza y Huerta. Asistieron 52 diputados, y el Ministro de Defensa Nacional.

A continuación damos una versión resumida de esta sesión:

CUENTA.—Se da cuenta de diversos documentos, oficios y mensajes del Ejecutivo, mociones de algunos diputados y presentaciones particulares.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación la clausura del debate, pendiente de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad. En seguida se aprueba en general el proyecto. Luego se aprueba una indicación para establecer que dicho Consejo estará integrado por dos parlamentarios: uno por el Senado y otro por la Cámara de Diputados. Queda despachado en particular el proyecto.

—Por asentimiento unánime usa de la palabra el señor Smitmans, presidente de la Comisión especial investigadora del alza de tarifas eléctricas. Explica la situación en que se haya dicha comisión, pues suspendió sus labores cuando el Gobierno —sin esperar el informe respectivo— decretó el alza de las tarifas eléctricas y, posteriormente, la Cámara acordó darle un plazo a la comisión, de 20 días, para que informe. Luego una sociedad industrial ha pedido pronunciamiento a la Comisión. Da a conocer esta situación y desea que la Cámara aclare si la Comisión debe seguir funcionando, por cuanto aún rige el acuerdo por el cual suspendió sus labores.

—Se considera el proyecto que autoriza al Presidente de la República, para que dispense, en el ascenso de los oficiales de las Fuerzas Armadas, el requisito de determinados cursos en las Escuelas de Armas y Academias. Informa el señor Herrera Lira, quien expresa que este proyecto es sumamente sencillo y de gran justicia. Luego el señor Uribe se opone al despacho del proyecto y habla el señor Garrido, quien queda con la palabra por haber llegado el término del Fácil Despacho Queda pendiente el proyecto.

—Continúa la discusión del proyecto que modifica la planta de los oficiales de Armas del Ejército. Prosigue sus observaciones contrarias al proyecto el señor Godoy Urrutia. Habla en seguida el señor Barrientos, quien señala la importancia que tiene el proyecto en debate para el mejoramiento técnico de nuestro Ejército, al que le rinde su homenaje. Refuta luego aseveraciones hechas en una sesión anterior por el señor Rogers. El comité comunista presenta indicación para que el proyecto quede en segunda discusión. Votada la proposición, es aprobada por 18 votos contra 12. Queda para segunda discusión el proyecto.

HORA DE INCIDENTES

—El señor Tomic se refiere a informaciones del cable, acerca de la compra por parte de Chile, de un crucero a Inglaterra. Dice que primero se habló del "Ajax", y ahora el cable señala al "Orión" Expresa que se trata de barcos viejos, que han cumplido su vida activa y están fuera de servicio, pues tienen más de veinte años de existencia. Critica, asimismo, las informaciones por las cuales se ha dicho que el barco adquirido se pagaría con salitre. Estima que Chile no tiene problemas que le obliguen a estas adquisiciones.

AL REFERIRSE A LA DEROGACION DEL MONOPOLIO DEL CUERO. — LA CAMARA CELEBRO AYER DOS SESIONES

—El señor Cañas Flores recuerda que fué autor de la indicación para que los Ministros de Relaciones y Defensa vinieran a la Cámara a explicar este asunto. Da lectura a las notas enviadas por ambos Ministros, en las que se declara que no existe ninguna negociación, por parte de Chile, para adquirir un crucero a Inglaterra. Pero como en el Parlamento británico se ha atacado a nuestro país, tomando como pie una supuesta negociación en tal sentido, presenta un voto para rechazar tales ataques con energía. Es partidario, además que el Gobierno venga a la Cámara a dar las explicaciones que al respecto pudieran darse.

—El señor Valdés Larraín se refiere al decreto del Gobierno que derogó el monopolio del cuero y expresa su satisfacción por esta iniciativa, que significa que es oída la fiscalización parlamentaria, honrada y levantada, de parte del Ejecutivo. En seguida formula diversas consideraciones sobre el problema y se refiere a los daños irrogados a los industriales, durante el tiempo que estuvo en vigencia dicho decreto.

—El señor García Burr se preocupa de algunos problemas de la provincia de Malleco. Se refiere especialmente a la construcción de estadios, para lo cual ha elaborado un proyecto, que beneficie a todo el país y que no ha sido despachado por la comisión respectiva. En vista de esto, pide que se oficie al Ministro de Obras Públicas para que destine fondos para construir un gimnasio cerrado en Angol. También pide que se continúen los trabajos del ferrocarril de Angol a la frontera. Igualmente se preocupa del mejoramiento de los caminos de la región.

—El señor Ferreira se refiere a la aprobación prestada por la Cámara al proyecto que financia el Consejo Nacional del Niño y recuerda que existe una institución fiscal, la Dirección General de la Infancia y Adolescencia, que cuenta con numerosos servicios, escuelas-hogares, etc., que prestan al niño y al joven esmerada atención, ya sea cuidando de su salud y de su educación. Pide se envíen oficios a los Ministros de Hacienda y Salubridad, para que estudien un proyecto que financie la labor de este organismo.

—El señor Mella se refiere a la labor encomiástica desarrollada por la Escuela de Artesanos de Angol, y dice que el Centro de Padres de Familia de esa escuela ha tomado la iniciativa para que se transforma en escuela industrial.

—El señor Ahumada, expresa que el Matadero de La Florida, funciona en malas condiciones higiénicas y solicita se envíe un oficio al Ministro de Salubridad sobre este asunto. También señala que en las poblaciones Arturo Prat y Navarrete, de Tobalaba, existe falta de vigilancia policial. Pide se envíe oficio para remediar este problema. Finalmente, expresa que la población La Legua, de la Comuna de San Miguel, carece de toda clase de servicios para sus habitantes, y pide se oficie al Ministro del Interior.

12 candidatos a parlamentarios proclamó ayer el CEN radical

MOCION DE TORRES Y ALVAREZ SUAREZ

Los senadores radicales Isauro Torres y Humberto Alvarez Suárez presentaron una indicación en la sesión de ayer del Senado, siendo aprobada, para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

DON RAMON VERGARA, CANDIDATO A SENADOR

Presidida por don Jaime Larraín, y actuando de secretario, el Secretario General del Partido, don Julio von Muhlenbrock Lira, con amplia asistencia de Directores de Departamentos y Delegados de Provincia, celebró sesión ayer la Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista.

Tomó conocimiento la Junta, del intenso plan de trabajo que se está desarrollando a través del país, entre el que figuran una concentración en Rancagua para el domingo próximo, y una reunión de dirigentes de las Provinciales centrales, para el 15 de agosto, en la ciudad de Linares.

Se acordó conceder el pase respectivo a don José Garay Figueroa, para que pueda participar en la lucha interna a Diputados del Tercer Distrito de Santiago.

En atención a haberse cumplido todos los requisitos reglamentarios, y a petición del Directorio Provincial de Santiago, la Junta procedió a proclamar por unanimidad candidato a Senador del Partido Agrario Laborista por la Provincia de Santiago, para las elecciones de 1949, al señor Ramón Vergara Montero.

Esta candidatura había sido ofrecida por importantes sectores del Partido Agrario Laborista al ex Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, quien la declinó.

Finalmente, la Junta Ejecutiva concentró su atención en revisar los trabajos que viene efectuando la Comisión Organizadora de la Convención Extraordinaria del Partido que se verificará los días 21 y 22 de agosto, y cuya sesión de clausura se efectuará a las 21.30 horas, del 22 de agosto en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

DESIGNARON SU NUEVA DIRECTIVA

Los empleados radicales de la Dirección General de Pavimentación designaron recientemente la Directiva del Grupo Gremial Radical de esa repartición

Esta directiva quedó formada por las siguientes personas: Presidente, Luis A. Valencia; secretario general, Julio Manríquez; directores, Mario Durán, Francisco Riquelme, Jorge Negri Juan Amaya y Pedro Sanhueza tesorero.

SUSPENDIO ELECCION INTERNA EN CAUTIN

Ayer se reunió el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, bajo la presidencia del diputado Alejandro Vivanco, proclamando, sin lucha interna, los siguientes candidatos a parlamentarios para las elecciones generales de 1949: senador Ulises Correa, por Curicó, Talca, Linares y Maule. Diputados: Sebastián Santandreu, por O'Higgins; Raúl Juliet, por Curicó; Alejandro Vivanco, por Linares; Amílcar Chiorrini, por Maule; Héctor Darío Barrueto, por Bío Bío; por Osorno, Quintín Barrientos; por Arica, Oscar Quina; por el Tercer Distrito de Santiago, Hermes Ahumada; por el Cuarto Distrito, Raúl Brañes; Alejandro Pizarro, por Aconcagua, y Humberto Correa, por Talca.

Como se sabe, el 15 del presente deberá efectuarse en todas las asambleas radicales del país, la elección interna de precandidatos a parlamentarios.

Asimismo, el CEN, en su sesión de ayer, suspendió la lucha interna para designar candidatos a senadores en la Octava Agrupación Electoral de Cautín, Bío Bío y Malleco, zona en la cual el radicalismo irá a dos candidatos, llevando el primer lugar, el actual senador, don Rudecindo Ortega, y el segundo, don Raúl Rettig Guissen.

CONTINUARAN CONVERSACIONES

El Secretario General del CEN, Diputado Quintín Barrientos, expresó anoche que las conversaciones entre los Partidos Radical, Liberal y Democrático continuarán en el día de hoy, agregando que los resultados de esas gestiones eran ampliamente satisfactorios.

La reunión de los señores Vivanco, Rivera Baeza y Cifuentes se efectuaría a las 15 horas de hoy, en la Vicepresidencia del Senado.

Finalmente, el CEN denegó la petición de la Undécima Comuna de esta capital, para reconocer a doscientos cincuenta asambleístas en el carácter de fundadores, con derecho a participar en la elección de la próxima lucha interna para elegir los candidatos a parlamentarios del Partido.

COMISION DE RELACIONES PRESIDE ULISES CORREA

Ayer se constituyó la Comisión de Relaciones Exteriores del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, presidiéndola el senador Ulises Correa, siendo miembros integrantes los señores Orlando Sandoval, Amílcar Chiorrini y don Manuel Trucco Gaete.

La mencionada Comisión celebrara su primera sesión el martes próximo, a las 12 horas, en el local del CEN Radical.

CITACIONES POLITICAS

CUARTA COMUNA RADICAL.—Sesionará hoy a las 21 horas, en Bernardo O'Higgins 3754, para tratar diversos asuntos, en especial las Comisiones receptoras de sufragios que actuarán en la lucha interna de precandidatos a parlamentarios del 15 del presente.

En la hora de incidentes hablará el precandidato a diputado señor Abraham Alcaíno sobre el tema de "Corporación de la Vivienda".

MAÑANA PROCLAMAN A FAIVOVICH EN QUINTA NORMAL

Existe entusiasmo entre los radicales de la comuna de Quinta Normal por asistir a la solemne proclamación del precandidato a senador por Santiago, don Angel Faivovich, que se efectuará mañana (viernes) a las 21 horas, en el local de la Asamblea Radical de esa comuna.

Hará la proclamación del precandidato don Alejandro Ruz Aguilera en su calidad de presidente del comité político, quien se referirá a la fecunda labor parlamentaria que ha desarrollado el señor Faivovich, desde la tribuna parlamentaria, en favor de los altos intereses del país y de la ciudadanía. Acto seguido, harán uso de la palabra, los señores Máximo Solsol, Luis Bernal Cantuarias, señora Corina Solano y cerrará el acto proclamatorio el secretario de prensa, señor Jorge Flores Neira.

El señor Faivovich en esta oportunidad pronunciará un discurso, en que abordará los trascendentales problemas de actualidad política y los momentos cruciales por que atraviesa la humanidad. Existe interés entre los radicales por oír al precandidato, ya que su palabra tiene el valor de una autoridad moral, sobre estos grandes problemas nacionales e internacionales.

Por otra parte el Comité ha repartido invitaciones especiales para este acto.

CANDIDATURA DEL SEÑOR LAUTARO VAN DE WYNGARD

El comité político de la precandidatura de don Lautaro Van de Wyngard B., visitó ayer varias comunas del Segundo Distrito, en todas las cuales ha encontrado francas adhesiones de los radicales del indicado distrito

El señor Van de Wyngard estudia en la actualidad los medios de solucionar, diversas peticiones de orden de adelanto local, que le han formulado algunas comunas, que exigen pronta y rápida solución

El comité de esta candidatura concurrirá en masa a la proclamación del precandidato senatorial de don Angel Faivovich, que se efectuará mañana a las 21 horas en el local de la Asamblea Radical de la Comuna de Quinta Normal, calle José J. Pérez N.o 4743. En este acto hablará un miembro de este comité.

Para mañana está citado el Comando General de la Campaña, a las 18 horas, en calle Bandera N.o 552 altos, y su presidente don Eleazar Villavicencio, regidor de la Comuna de Til Til, dará cuenta de las actividades desarrolladas en el segundo distrito, como igualmente los delegados de comunas.

El comité de la comuna de Quinta Normal, está citado para mañana a las 20 horas, en Andes 4112, para tomar acuerdos de su asistencia a la proclamación del precandidato a senador señor Angel Faivovich

SOLICITA CONCESIONES DE SERVICIO PRIVADO DE RADIO PARA INSTALAR ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES

La Compañía de Acero del Pacífico, ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado de radio para instalar equipos de radiocomunicaciones de 300 watts de potencia en Santiago, San Vicente, (Huachipato) e Isla Guarello (Archipiélago Madre de Dios).

Se hace la presente publicación en conformidad con las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de sesenta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

CHILE EJERCITA LEGITI[MOS] DERECHOS EN LA ANTAR[TIDA]

EXPRESA LA CAMARA DE DIPUTADOS FRENTE [A] ULTIMOS ATAQUES EN EL PARLAMENTO IN[GLES]

Frente a los últimos ataques de que ha sido Chile en el Parlamento inglés, la Cámara aprobó por unanimidad el siguiente voto de los señores Correa y Enrique Cañas Flores, apoyados por el Conservador:

"La Cámara de Diputados de Chile, en conocimiento de los ataques que en la Cámara de los Comunes de Inglaterra se han dirigido a nuestro país por una supuesta negociación del Crucero "Ajax", sobre el cual no ha habido ninguna gestión oficial de nuestro G[obierno], acuerda:

Rechazar altivamente esos ataques y negar [autori]dad a aquellos parlamentarios para ofender [a Chile] porque éste como estado soberano ejercita sus [legítimos] derechos en la Antártida Chilena".

PRE-CANDIDATOS A DIPUTAD[OS] DESIGNAN HOY LOS LIBE[RALES]

Hoy de 18 a 20 horas la Asamblea Liberal de Santiago, que preside don Fernando Claro Salas, procederá a elegir una lista de 8 precandidatos a Diputados por el Primer Distrito, de acuerdo con las disposiciones del nuevo Estatuto Orgánico del Partido.

Como hemos informado, para participar en esta votación los asambleístas deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Además, sólo podrán emitir sufragios los liberales que tengan más de un año inscritos en los Registros de la Asamblea, o sea, que hayan ingresado a ella con anterioridad al mes de agosto de 1947.

Se nos pide advertir que la sesión se abrirá a las 18 horas en punto, y que las listas de precandidatos deberán estar en poder de la Mesa Directiva, antes de esa hora.

Para los efectos de hacer más expedita la votación, se han designado 5 Mesas Receptoras de Sufragios, que se distribuyen en la siguiente forma:

PRIMERA MESA.—[...] los miembros del Con[sejo Na]cional. Vocales: seño[res ...]liano Becerra, Edmun[do ...] da Cerda y Miguel Ib[...]

SEGUNDA MESA.—[...] asambleístas de la Pri[mera Comu]na. Vocales: señores [...] Balmaceda, Julio Bola[...] Pedro González Pérez.

TERCERA MESA.—[...] 3.a y 4.a comunas. V[ocales: se]ñores Javier Jiménez, [...]tein y Víctor Vial.

CUARTA MESA.—[...] 6.a y 7.a comunas. V[ocales: se]ñores Guillermo Echeg[...] Espinoza, Ricardo Her[...]

QUINTA MESA.—[...] 9.a y 10.a comunas. V[ocales: se]ñores Rafael Ascui, [...]nales Valdés, y Dr. [...]zález.

Las personas nomb[radas debe]rán estar en el local [...] Liberal, calle Compañ[ía ...] a las 17 horas, con [el objeto de] constituir las Comision[es].

LIBERADAS DE DERECHO ESPADAS DONADAS POR EL GOBIERNO BRITANICO

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda se ha liberado de derechos aduaneros la internación de cuatro espadas donadas por la Anglo Chilean Society de Gran Bretaña a las Fuerzas Armadas de Chile.

Dichas espadas serán otorgadas a fines del presente año a los cadetes más distinguidos de las Escuelas Militar, Naval, de Aviación y Carabineros.

SE ORDENO RAC[IONAR] LA VENTA DE [...]

Ante la escasez [...] vegetal que se ha [...]tir en estas última[s ...] en Santiago, el C[omisario] General de Subsi[stencias y] Precios dictó ayer [una reso]lución ordenando e[l raciona]miento de este com[bustible] en consecuencia, c[ada carbo]nería deberá vender [solamen]te hasta 5 kilos [por perso]nas.

Por otra parte, [el Comisa]rio General señor [...] impartido severas [órde]nes a los Inspecto[res de ese] organismo a fin de [que rea]licen los diferente[s ...] de carbonería y leñ[erías a fin] de evitar acapara[miento de] estos productos [de primera] necesidad.

PROPUESTAS PUBLIC[AS]

La Caja de Previsión de los Carabineros de Chile [llama a] propuestas públicas para la confección de 69 ternos-u[niformes] en casimir color gris y 69 escarapelas del mismo c[olor con] las iniciales de la Institución bordadas en hilo ama[rillo].

Las propuestas se recibirán hasta el jueves 12 d[e ...] del año en curso, a las 12 horas, en la Oficina del [Ge]rente Administrativo, en donde se pueden consu[ltar las] bases.

El Vicepresident[e]

SOBRE SUPUESTAS INCORRECCION[ES] EN EL MATADERO DE BLANQUEA[DO]

En algunos diarios de la capital se ha informado que en el Matadero de Blanqu[ea]do se estaría "BENEFICIANDO ANIMALES AL MARGEN DE TODO REGLAMENT[O] aprovechando las horas "DEL TRABAJO NOCTURNO, QUE ESTA PROHIBIDO, [PA]RA BENEFICIAR UN TIPO DE CARNE QUE ES DAÑOSO PARA LA SALUD". [Se] agrega que ayer Miércoles el Comisariato habría clausurado el Matadero de Blanque[ado] como sanción a las infracciones cometidas.

No alcanzamos a comprender cómo se puede faltar a la verdad de un modo absoluto y tan exento de pudor. Ni uno solo de los hechos expuestos es cierto. Tod[o es] totalmente inexacto.

El Inspector del Comisariato don Juan Fredes, quien actúa en el Matadero [de] Blanqueado, con máxima eficiencia y honestidad, puede dar fe de la corrección de n[ues]tros procedimientos. Por otra parte, el Veterinario Municipal y Profesor de la Facul[tad] don Luis Varela, igualmente, puede también certificar nuestras afirmaciones.

Se pretende desde la prensa y aun desde la Radio Yungay, crear una atmós[fera] hostil e injusta en contra de los industriales del Matadero de Blanqueado de la com[una de] Quinta Normal, cuyas autoridades y funcionarios velan con encomiable celo por la a[pli]cación de los reglamentos pertinentes.

Junto con desmentir las afirmaciones a que nos referimos, debemos hacer p[re]sente que, de repetirse, ocurriremos a la justicia ordinaria en demanda de sanción p[ara] quienes utilizan estos procedimientos con fines que preferimos no calificar.

LOS INDUSTRIALES DEL MATADERO DE BLANQUEADO

EN EL CAPRI.-



Parte de la concurrencia a la manifestación realizada en los salones del Hotel Capri, con motivo de la celebración del centenario de la Escuela de Aplicación, y como despedida a la señorita Rebeca Díaz, de la Agrupación Santiago y Sociedad de Escuelas Normales.

En los salones del Capri.-

Cocktail.— El sábado próximo a las 19 horas se realizará en los salones de este hotel, un coktail en homenaje a la señora Carmen de Cabrera, con motivo de su viaje al Ecuador.

Almuerzo.— El próximo domingo se llevará a efecto en los salones de este establecimiento, un almuerzo con motivo del Aniversario Patrio de la República de Bolivia.

La lista de adhesiones se encuentra a disposición de la Colonia Boliviana y simpatizantes, en la caja de este hotel y en Casa Palace, Estado N.o 18.

Despedida de soltero.— El domingo 8 del presente se llevará a efecto en los salones de este hotel, un cocktail que sus amistades ofrecen como despedida de solteros al señor Miguel Prieto y señorita María A. Domínguez.

Banquete y baile.— El día 10 del presente a las 21 y 23 horas, respectivamente, se efectuará en los comedores y salones de este establecimiento, un gran banquete y baile de gala, con motivo del aniversario Patrio del Ecuador.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Centro Ecuatoriano, y en este hotel hasta, las 13 horas del día indicado.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Durante el té en que se reunieron esta semana en el Hotel "Carrera" las damas miembros de la Asociación de Mujeres Norteamericanas.

ENFERMOS.— En el Pensionado del Hospital de Carabineros se encuentra enfermo el Teniente Coronel de Carabineros don Carlos Vidaurre Leal Guerrero

—En el Hospital del Salvador, delicado de salud el señor Armando García Castro.

—Delicada de salud, la señora María Ojeda de Jobet.

—En la Clínica Santa María ha sido operada la señora Ana Pozo Armas de Lorca.

—En el Pensionado del Hospital del Salvador, se encuentra enfermo don Joaquín Tocornal Fernández.

—Se encuentra hospitalizado en la Clínica del Profesor Prado Tagle, el arquitecto señor Julio Labra Mutis, funcionario de la Dirección General de Estadística.

En el Hotel Carrera.-

Banquete de los médicos veterinarios. — El próximo sábado tendrá lugar en este hotel una comida ofrecida por los médicos veterinarios de Chile con motivo de celebrarse el décimo aniversario de la Facultad de Medicina Veterinaria y el cincuentenario de la enseñanza de dicha rama de la Medicina.

Manifestación a la señora Elba de Lake. — Sus amigas han organizado una manifestación en honor de la señora de Lake, a llevarse a cabo el próximo miércoles en este hotel para despedirla de Chile y augurarle éxito en su viaje a los Estados Unidos de Norte América.

La lista de adhesiones está en la caja central del establecimiento.

Té-canasta con presentación de las últimas modas de París. — Como hemos estado anunciando, el próximo martes se efectuará en este hotel un té-canasta a beneficio de las obras sociales de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, ocasión en que se efectuará una presentación de los últimos modelos diseñados por Ferrer, gran modisto de París, confeccionados por Luis Chersi y traídos especialmente para este fin por la Casa Paula Parck.

Las últimas mesas disponibles pueden ser solicitadas en Teatinos N.o 20, departamento N.o 57, teléfono 87365, Avenida Santa María 0180, teléfono 63396, y en Ahumada N.o 345, teléfono 87947.

Desfile de modelos.— En la tarde del jueves 19 del presente tendrá lugar en este hotel un té-bridge-canasta, organizado como un beneficio para la Cruz Roja del vecino pueblo de La Granja.

En esta oportunidad y aprovechando el gentil ofrecimiento de la casa de modas "Helena Phillips", ubicada en Compañía N.o 1068, local 104, entrepiso, se presentarán sus modelos de confección nacional, que en nada desmerecen a las de los grandes modistos de París, Nueva York y Buenos Aires.

Reserve su mese en Manuel Rodríguez 43, fono 87313, y en Avenida Brasil 52, fono 81833.

Presentación de las modas de primavera. — Se ha organizado un beneficio para las conferencias de San Vicente de la Parroquia de El Salvador, a llevarse a cabo el viernes 27 del presente, en que se efectuará un té-bridge-canasta en los salones de este hotel, a la vez que serán presentados los modelos de primavera de importantes casas del ramo de la capital, lo que estará a cargo de distinguidas señoritas de nuestra sociedad que han ofrecido gentilmente su concurso.

La reserva de mesas se atiende en los teléfonos 85274, 66719 y 87539.

Federico Ojeda y su conjunto. — Amenizando la hora del té en este hotel, ejecutarán esta tarde: Característica de la orquesta; Nada sino un corazón solitario, de Tschaikowsky; La Verbena de la Paloma, zarzuela de Bretón; Selección de motivos mexicanos; Selección de motivos rusos; Canción hindú de Rimsky-Korsakow, y los últimos éxitos musicales, a pedido.

EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA.— Circula la siguiente invitación:
"El Embajador de Colombia, y señora de Barrera Parra, ofrecerán el sábado próximo, de 19 a 21 horas, una recepción, con motivo del 129.o aniversario de la Batalla de Boyacá".

BAUTIZOS.— Ha sido bautizada en Viña del Mar, Lucía María Cristina, hija del señor Julio Cañas Stegemoller y de la señora María Cristina Videla de Cañas.
Fueron sus padrinos el señor Arturo Undurraga Prat y la señora Graciela Cañas de Undurraga.
—Ha sido bautizado Federico Humberto, hijo de don Federico Weston Santelices y de la señora María Merino de Weston.
—Ha sido bautizado Cristián José Donoso Astaburuaga. Fueron sus padrinos el doctor señor José Dionisio Astaburuaga Cienfuegos y la señora Elena Silva de Astaburuaga.
—Ha sido bautizado por el Pbro. señor Domingo Matte Eyzaguirre, Osvaldo Guillermo, hijo de don Osvaldo Salinas Concha y de la señora Paulina Vial de Salinas. Fueron sus padrinos, don Guillermo Vial Ovalle y la señora María Concha de Salinas.

MATRIMONIO.— Circula la siguiente invitación:
"Laura Wormald de Aménabar, participa a usted el matrimonio de su hija Laura con el señor René Alemparte Prieto y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 14 del presente a las 12.15 horas.
Santiago, agosto de 1948".

MATRIMONIO EN ESTADOS UNIDOS.— En la Catedral de Vichita (Estados Unidos), ha contraído matrimonio la señorita Carmen Valdés Figueroa con el señor George Merrill.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Gabriela Brandt Rocuant con el señor Oscar Bascuñán Montes. Hicieron la visita de estilo don Carlos Bascuñán Echeverría y la señora Rebeca Montes de Bascuñán. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Eduardo Oggier.
—Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Marcela Guarachi Ríos con el señor Camilo de la Maza Carrasco. Hicieron la visita de estilo don Camilo de la Maza Vela y la señora Lucía Carrasco de De la Maza.
—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Marta Ramírez Boloña con el señor Hernán Montero Santelices. Hizo la visita de estilo don Alejandro Montero Rojas. Bendijo las argollas el Pbro. don Oscar Valenzuela Aris.

VIAJEROS. — Hoy partirá a Venezuela y Estados Unidos, don Luis Dávila Echaurren, alto empleado de la firma Grace.

MANIFESTACION A MARTA COLVIN. — Al cóctel que el sábado se ofrece en el Hotel Crillon, a las 18.30 horas, a la escultora Marta Colvin, concurrirán distinguidas personalidades del Gobierno, de las artes, la prensa, la diplomacia, y en especial un numerosa grupo de amigos chillanejos conterráneos de la festejada.
Las adhesiones se reciben en la oficina de dicho hotel.

DON WILLIAM SHAND SIMONS. — Tenía 62 años el héroe de la guerra mundial de 1914, Mr. William V. D. Shand Simons, que acaba de fallecer en la ciudad de Concepción y cuyo deceso lleva el dolor a la Colonia británica residente, a la sociedad chilena y a respetables familias de Santiago, Valparaíso, Concepción y Rengo. Por su heroica acción guerrera el Gobierno británico le había concedido una pensión vitalicia. Con ella llegó a Chile haciendo de nuestro país su segunda patria, ya que formó aquí su hogar al unirse en matrimonio a la señora María Quiñones de Shand, de la sociedad de Talca. Su ilustre progenitora, Mrs. Mary Clara Simons de Shand, vive sus respetables noventa años, en Quidico, en la provincia de Arauco, rodeada del cariño y del afecto de sus vastas relaciones sociales. Mr. Shand Simons había nacido en Londres. Sus restos, trasladados a la catedral de Talca, donde se oficiaron solemnes honras fúnebres por el descanso de su alma, fueron sepultados en la necrópolis de la capital nombrada.

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hija de don Pedro Hidalgo del Pino y de la señora Eliana Mandiola de Hidalgo.
—Ha nacido una hija de don Ramón Ruz Gaete y de la señora Violeta Donoso de Ruz.

MATRIMONIO SANZ DEL FIERRO-ALEMPARTE CLARO. — Circulan los siguientes partes de matrimonio:
"Luis Alemparte Ureta y Rebeca Claro de Alemparte participan a usted el matrimonio de su hija Carmen con el señor Renato Sanz del Fierro, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 14 de agosto, a las 18.30 horas. —Santiago, agosto de 1948".
—"René Sanz Frías participa a usted el matrimonio de su hijo Renato con la señorita Carmen Alemparte Claro, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 14 de agosto, a las 18.30 horas.—Santiago, agosto de 1948".

FUNERALES. — Con toda solemnidad se efectuaron ayer en la mañana los funerales del señor Belisario Bustos Galindo, antiguo funcionario del Departamento de Bosques del Ministerio de Tierras y Colonización, cuyo deceso ha sido muy lamentado entre sus relaciones y compañeros de trabajo.
El señor Bustos ingresó a la Administración Pública el 1.o de noviembre de 1915, en la cual sirvió ininterrumpidamente por espacio de casi 33 años, habiéndose distinguido por su preparación, espíritu de trabajo y compañerismo.

DEL EXTRANJERO.— Próximamente llegará de Estados Unidos, el señor Roberto Marchant del Río.
—La próxima semana regresarán de Buenos Aires, las señoras Adriana Lyon de Valdés y Perla Bunster de Gandarillas.
—Ha regresado de Nueva York don Alfredo Jaramillo Ovalle.
—Procedentes de Nueva York, a bordo del vapor "Santa Isabel", llegaron anteayer a Valparaíso las siguientes personas: general Milcíades Contreras, Jefe de la Misión Militar de Chile en Wáshington, señora e hijo; doctor Orra B. Crego, médico jefe de la General Motors Co., y señora; doctor Amador Neghme y señora; señora Josephine Núñez, esposa del Comandante Núñez, de la Comisión Naval Chilena en Wáshington, e hijos; señor William H. Sayne, geólogo jefe de la Anaconda Copper Co., en Chile, y señora; el señor Eugenio Thomas y señora e hijos, y la señorita Blanca Tagle.

UNION ESPAÑOLA. — El directorio de Unión Española tiene el agrado de invitar a todos sus socios a un gran baile que se efectuará el próximo domingo en los salones de su local social de Avenida Bernardo O'Higgins 911.

EN HONOR DE DON FRANCISCO VALDIVIESO. — El sábado se llevará a cabo en los comedores del Club de la Unión una comida que sus amigos ofrecen al señor don Francisco Valdivieso Delaunay y señora Marta Borgoño de Valdivieso, con motivo de su alejamiento del país, en misión diplomática.
Las adhesiones se continuarán recibiendo en la caja del club hasta el sábado 7, a las 13 horas.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL. — El sábado, a las 17.30 horas, se celebrará en los salones del Círculo Español, el té que un grupo de sus amistades ofrece en honor de la señorita Maruja de Cossio.
Las adhesiones se reciben en la secretaría de dicha entidad, y quedarán cerradas el viernes a las 20 horas.

EN EL CENTRO ARGENTINO. — El próximo sábado, a las 13 horas, será servido en los comedores del Centro Argentino el tradicional Puchero mensual de camaradería, correspondiente al mes de agosto.
Dado el gran entusiasmo que se advierte entre los socios y amigos de la institución, es de esperar un gran número de asistentes a esta grata reunión mensual.
Para la correcta atención de los concurrentes es indispensable que la inscripción se haga antes de las 22 horas de mañana, personalmente o por teléfono, al concesionario, París 888, teléfono 67624.

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido la distinguida señora Zoila Tirapegui de Cruzat. su deceso enluta los hogares de conocidas familias de Santiago y Concepción.
Sus funerales se efectuarán hoy a las 9.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Calderón N.o 95, hacia el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.

FUNDACION "ENRIQUE ROSSELOT. — Hasta ayer, habían adherido a esta laudable iniciativa las siguientes personas: Tobías Barros Ortiz, Leopoldo Infante Vargas, Jorge Berguño, Miguel Ibáñez, Mario Salinas Cerda, Ignacio Palacios, Ruperto Vargas Molinare, Gustavo Silva Castellón, Armando Band, Luis Cousiño MacIver, Michael Mac Goldrick, Tomás Edo. Rodríguez, Gustavo Cousiño Talavera, Arturo Cuadros Cerda, Manuel Cuadros Cerda, Jorge Demangel, Luis Menchaca Lira, Ignacio Izquierdo, Luis Ramírez Sanz, Eduardo Knockaert, Rafael Sousa Fernández, Alejandro Montero, Hernán Pereira Montes, Danilo Poklepovic, Cía. Chilena de Teléfonos, Rufino Melero, Carlos Fath, Eugenio Cienfuegos, Enrique Kaempffer, Jacques Cori, Julio Donoso Donoso, Francisco Bauzá Carlos del Fierro, Carlos Ossandón Guzmán, Enrique Undurraga Valdivieso, Italo Alessandrini, Oscar Bascuñán Astaburuaga, Ignacio Uriarte Avendaño, Oscar Fuentes Pantoja.
Las erogaciones pueden enviarse a don Leopoldo Infante Vargas, casilla 196, o casilla 399.

"LA ESCUELA CAMPESTR[E]"

por el Profesor ASPROMAN en la Radio Sociedad Nacional de Min[ería]



Un gran éxito constituyó la inauguración de la "Escuela Campestre", del profesor "ASPROMAN", [...]doso programa radial transmitido por la Radio Sociedad Nacional de Minería.
Un numerosísimo público invadió el martes el Auditorio de la emisora nombrada, para ver y escu[char] original transmisión que patrocina la Asociación de Productores de Manzanas y Peras de Chile.
Presentamos hoy algunos de los concursantes y animadores de este programa, cuyo éxito ha sido rea[lmente] superior a las mejores expectativas. Como se sabe, el público participa en el concurso nombrado.

VELADA ARTISTICA PREPARA LA FECHIF

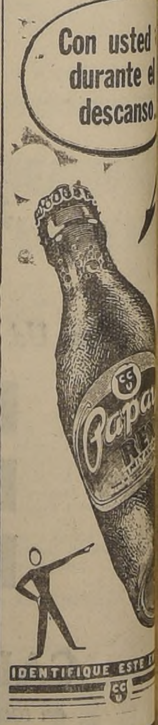
Auspiciada por la FECHIF (Federación Chilena de Instituciones femeninas), se llevará a efecto el sábado 14 del presente, a las 18.30 horas, en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, una interesante velada artística, en la cual dirá breves y sencillas palabras la presidenta nacional de dicha institución, señora Ana Figueroa, y tomarán parte destacados valores en el arte nacional.

Sindicato de Operadores de Cine y Sindicato de Operadores y Empleados de Teatros, citan para hoy

Esta noche, a las 24 horas, se llevará a efecto la gran asamblea magna de todos los operadores de Santiago, a fin de conocer el estado de las conversaciones con los empresarios de teatros.
Participarán en esta asamblea dirigentes de las organizaciones de empleados.
El local de la reunión es Catedral 1111, esquina Bandera.
Se encarece la puntualidad.
La asistencia es obligatoria para los operadores.
EL SECRETARIO.









...opas griegas lograron dividir el territorio ocupado por los rebeldes

...TENAS, 4.— (U. P.)— Los ...cos Este y Oeste del ejército ...rnamental hicieron contac...ne, dividiendo las tropas de ...n el norte de Grecia esta ...guerrilleros y reduciendo su ...torio a una cuarta parte del ...ado originalmente.

...ejército griego anunció que ...nión de sus fuerzas ocurrió ...a aldea de Kearasovon, al ...este de Konitsa. ...unión fué posible debido a la ocupación de toda la cordillera de Smolikas por la décima división. Anteriormente la misma división había ocupado la aldea de Samaryna, que se cree era el cuartel general de Markos, en el frente sur.

En fuentes militares no se han hecho cálculos sobre el número de guerrilleros aislados en el sur, pero se cree que el número es pequeño.

Trescientos mil árabes emigran de Tierra Santa

Han empezado el éxodo hacia Transjordania, Siria y Líbano y crean gravísimo problema que afecta estabilidad del Oriente Central

JUDIOS ALIENTAN ESTA HUIDA EN MASA

TEL AVIV, 4. (U. P).— (Por Robert Miller).— El éxodo de más de 300.000 árabes se ha convertido en un arma al servicio de Israel, pues estos infortunados acampan en los olivares que bloquean las carreteras y vagan sin rumbo fijo por los Estados Arabes, impidiendo los movimientos militares y amenazando la estabilidad del Oriente Central.

Israel trató al principio de detener este éxodo de su territorio, pero ahora lo alienta, pues cree brindar un tremendo poder en la aceptación de las negociaciones con los árabes, y saluda la vida y la suerte de los centenares de miles de judíos que viven en el lado árabe.

Ni los judíos ni los árabes sospecharon que los refugiados se convertirían en un factor decisivo en la guerra de Palestina.

Israel ofreció al principio concesiones a los árabes para que permanecieran en el suelo israelita, creyendo con ello que demostrarían al mundo que los judíos y los árabes podían vivir juntos y pacíficamente.

Los árabes, sin embargo, no hicieron caso a esas promesas, y amontonaron sus efectos y enseres en camiones y otros vehículos, y partieron con todos sus familiares hacia la Palestina árabe, Transjordania, Siria y Líbano.

En los comienzos, la salida se efectuó en una forma relativamente ordenada. Los árabes dieron la bienvenida a sus hermanos refugiados, hasta que la emigración adquirió caracteres alarmantes, y se agotaron los fondos de los ex patriados.

Cuando los Ejércitos árabes, invencibles al parecer, comenzaron a retroceder, el pánico aumentó la dolorosa procesión que ha venido a ser una parte integrante de la guerra moderna.

Los refugiados huyeron a pie y en autos, y llevaron consigo la amargura, el desaliento y los rumores que propagaban doquiera que iban. El problema de su estado espiritual llegó a ser tan serio, casi como el poder alimentarlos y brindarles alojamiento.

Los judíos se dieron cuenta súbitamente del valor que representaban en el sentido militar los refugiados. Después que la Haganah tomó a Lydda y Ramleh, Israel alentó a los árabes a que huyeran, y les dijo que podía garantizarles la permanencia, pero no así la alimentación.

Fueron los Estados árabes los mismos que revelaron lo desesperada que se t...aba la situación, y exigieron a los judíos que permitieran a los árabes palestinos que regresasen a sus hogares. Los árabes tienen que acomodar en alguna parte a estos refugiados antes que comience el frío y la lluvia de otoño, y haga imposible la vida en esos olivares.

Los Estados árabes están tratando de alimentarlo y apaciguarlos, para impedir que esas muchedumbres hambrientas y desilusionadas se amotinen. Las recientes manifestaciones de protesta en Nablus y Ramleh y en Amman, capital de Transjordania, fueron dirigidas por árabes palestinos que exigían la continuación de la guerra o el cambio de Gobiernos.

Los nativos de las aldeas en donde los árabes palestinos se han refugiado, culpan a éstos por los trastornos en su economía y por la inflación causada por la mayor demanda de alimentos.

Países satélites de Rusia se alejan aun más de la influencia occidental

Cierran las Escuelas extranjeras que hay en su territorio

PRAGA, 4.— (UP).—Los satélites de la Unión Soviética han dado otro paso hacia el aislamiento de sus pueblos de la influencia occidental, al decretar Rumania y Bulgaria la clausura de todas las escuelas extranjeras.

Checoeslovaquia anunció que en las escuelas francesas e inglesas serán suprimidos los cuatro cursos inferiores, pero que continuarán los grados superiores, bajo la fiscalización del Ministerio de Educación.

La Gaceta Oficial de Bucarest publicó un extenso decreto por el cual serán clausuradas "todas las escuelas extranjeras en Rumania, establecidas y mantenidas por los Gobiernos o instituciones de otros países o por comunidades o asociaciones de ciudadanos extranjeros". Dicho decreto entra en vigor el 1.o de septiembre, y con él queda derogada la convención con Francia sobre las escuelas, de diciembre de 1936.

Otro decreto del Gobierno búlgaro afecta a un colegio norteamericano y a seis franceses. A las escuelas francesas se les permite continuar funcionando durante nueve meses más, pero los niños búlgaros no podrán asistir a ellas después del primero de septiembre.

La nueva ley nacional escolar de Rumania entró en vigencia hoy y elimina a todas las escuelas particulares o institucionales, incluso varios centenares de escuelas católicas, y coloca la educación enteramente en manos del Estado.

Szakasits asumió Presidencia de Hungría

BUDAPEST, 4.— (U. P.)— El nuevo Presidente de Hungría, Arpad Szakasits asumió oficialmente la Presidencia, y sus primeros actos oficiales fueron destruír el cuerpo de guardaespaldas y dar por terminadas todas las medidas especiales de seguridad presidencial.

El Presidente saliente Zoltan Tildy, quien renunció la semana pasada, había heredado el complicado sistema de seguridad del Regente Almirante, Nicholas Horthy, sin introducirle más modificación que hacer cambios en el personal. Sus 50 guardaespaldas montaban guardia constante en todas las puertas del palacio y sus dos jeeps atestados de policías escoltaban el automóvil presidencial a dondequiera que se dirigía.

En su primer acto oficial, el Presidente Szakasits redujo al mínimo todas las medidas de seguridad y declaró cesante al cuerpo de guardaespaldas por entero.

Después recibió al Primer Ministro Lajos en una breve audiencia oficial.

La prensa de Budapest, por su parte, informa que no son de esperar cambios en el Gabinete, como consecuencia del cambio de Presidente.

Insiste Rusia en excluir a Occidente de la administración del río Danubio

BELGRADO, 4 (U. P.)— El delegado ruso Andrei Vishinsky hizo hincapié en la Conferencia del Danubio, que Rusia tiene la intención de excluír a los Estados no ribereños, lo que quiere decir que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia deben ser excluídos de la administración de la navegación por ese río.

Vishinsky dijo: "Según nuestras proposiciones sólo los estados ribereños del Danubio, formarán la Comisión del Danubio, de acuerdo con el principio de que los asuntos de reglamentación y control de la navegación y mantenimiento de la navegabilidad del Danubio, son la primera obligación y el primer derecho de los estados ribereños".

El delegado yugoeslavo, dijo, que la proposición de Rusia era aceptable para Yugoeslavia, si ella proporciona el medio de desarrollar los lazos económicos con las demás naciones, sobre la base del respeto mutuo y la igualdad. Expresó la preocupación de Yugoeslavia de que la soberanía nacional pueda ser infringida por la Convención del Danubio.

Los Chavalillos vendrán a Santiago

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.).— Se anuncia que la pareja de baile español "Los Chavalillos", después de una gran actuación en Buenos Aires, actuarán en el Teatro Municipal de Santiago de Chile en los últimos días de agosto. Se destaca la última presentación de "Los Chavalillos" en Chile hace diez años.

MURIO CARDENAL ENRIQUE SIBILIA

CIUDAD DEL VATICANO, 4. —(UP).— Hoy dejó de existir el cardenal Enrico Sibilia, a la edad de 87 años, en su ciudad nativa de Anagni, situada 80 kilómetros al sur de Roma, después de una enfermedad que duró seis meses.



Todavía no se ha anunciado cuándo se efectuarán los funerales, pero se cree que los restos del Cardenal serán sepultados en Anagni.

Monseñor Sibilia tuvo una sobresaliente carrera diplomática al servicio de la Santa Sede, especialmente en Chile, Brasil y Colombia. Figuraba en segundo lugar como miembro del Colegio de Cardenales, y era uno de los cuatro obispos-cardenales que preside el Sacro Colegio.

Después de la muerte del decano del Sacro Colegio, Cardenal Gennaro Granito Pignatelli Belmonte, el 16 de febrero pasado, monseñor Sibilia asumió la mayor parte de los cargos del decano como primer auxiliar del nuevo decano, Cardenal Francesco Marchetti Solvaggiani.

Monseñor Sibilia sufrió un ataque de parálisis progresiva en Roma, en febrero pasado.

El Papa envió condolencias especiales al Capítulo de avina - Peggio - Mirteto, del cual el Cardenal era obispo subvicario.

Con el fallecimiento de monseñor Sibilia, el número de miembros del Sacro Colegio de Cardenales ha quedado reducido a 59, sólo dos años y seis meses después que el Papa había enterado el número completo de miembros, que es de 70, en febrero de 1946. Desde entonces, once cardenales han muerto.

Quedan 22 italianos y 37 no italianos en el Sacro Colegio.

Subvención para un Sanatorio en España

SAN SEBASTIAN, 4.— (U. P.). — La Diputación Provincial concedió una subvención de 700.000 pesetas a las Hermanas Hospitalarias de la Orden "San Juan de Dios", para que construyan en San Sebastián un Sanatorio para niños lisiados de la provincia de Guipozcoa.

Treinta muertos y más de 100 heridos causó temporal en Venezuela

CARACAS, 4. — (UP). — Como consecuencia del violento temporal que ayer azotó el puerto de La Guaira y otras poblaciones del litoral, resultaron muertos alrededor de 30 personas y más de cien quedaron heridas. Hubo además importantes daños materiales.

Las comunicaciones están interrumpidas, lo que impide hasta ahora conocer la magnitud del desastre. El Gobernador del distrito federal, el presidente del Concejo Municipal, médicos, enfermeras y bomberos de Caracas se trasladaron a la zona del litoral para ayudar a la atención de las víctimas y a la remoción de los escombros.

10 mil carabineros y policías licenciará el Gobierno italiano

ROMA, 4.— (UP)— Se anunció que el Ministerio de Defensa Nacional licenciará este mes a 10.000 carabineros y policías. Sin embargo, se mantendrá el número de 60.000 hombres en servicio, pues los licenciados serán reemplazados por reclutas.

Un tesoro en alhajas hallaron obreros que demolían un edificio

BARCELONA, 4.— (U. P.). — Al derribar una casa durante los trabajos de urbanización que se realizar en Sabadell, los obreros descubrieron una vasija de barro que contenía monedas de oro y alhajas.

Dichos obreros ocultaron el tesoro en su casa, pero un vecino que se impuso del hecho, los denunció, por lo que debieron hacerlo su socio para participar de los beneficios.

Congreso de hoteles en capital española

MADRID, 4.— (U. P.).— El próximo mes de octubre, se iniciará en esta capital el Congreso Internacional de hostelería, con asistencia de delegaciones de las naciones europeas y americanas.

Conferencias secretas celebran aliados en Londre

"Rusia no desea por ahora la guerra"

Esta es la impresión de los emisarios que conferenciaron con Stalin

MARSHALL NO QUISO HACER DECLARACIONES

WASHINGTON, 4.— (U. P.). — (Por Edward Depury).— Una fuente digna del mayor crédito manifestó que las más importantes impresiones captadas por los emisarios occidentales en sus entrevistas con Stalin, son que Rusia no desea la guerra por ahora, y que la organización industrial soviética no está enderezada hacia un conflicto bélico. Añadió que recibieron esa última impresión debido a la insistencia de Stalin, en obtener ciertas materias primas y productos manufacturados en Alemania occidental

Esas revelaciones se hicieron al mismo tiempo que Marshall subrayaba que se ha impuesto el más estricto secreto sobre todos los detalles de la conferencia con Stalin. Marshall, dijo en rueda de periodistas que por razones sumamente obvias no haría ninguna declaración sobre la histórica conferencia que los Embajadores occidentales sostuvieron con el Primer Ministro ruso en la noche del lunes.

El secretario de Estado añadió que por razones igualmente obvias sería también muy perjudicial hacer conjeturas sobre la crisis en Berlín mientras estén pendientes las delicadas negociaciones diplomáticas entre el oriente y occidente.

El secreto en que se ha envuelto a todo lo concerniente de la conferencia, es el más completo impuesto por el Departamento de Estado desde que terminó la segunda guerra mundial. Tanto la Casa Blanca, como el Departamento de Estado, mantienen el mayor silencio también sobre si Truman proyecta entrevistarse con Stalin "en estos momentos. El Presidente celebrará una rueda de periodistas mañana jueves por la mañana, pero sus ayudantes en la Casa Blanca dijeron que dudan que comente la crisis alemana.

STALIN NO SE REFIRIO AL BLOQUEO

La aludida fuente dijo que, aparentemente, Stalin nó contestó tácitamente las preguntas sobre levantar el bloqueo de Berlín, pero que los Embajadores captaron la impresión de que Rusia lo considerará tan pronto como los aliados occidentales demuestren, al menos, que están dispuestos a ceder en algo en cuanto a aceptar las opiniones de Rusia sobre Alemania occidental. Esta fuente indicó que entre las cosas que Rusia desea, figura la obtención de materiales.

Dicha fuente añadió que las grandes dificultades en cuanto a permitir que Rusia obtenga una cantidad aproximada siquiera del volumen de materias primas y artículos manufacturados que desea de Alemania occidental, se deben primero; al hecho que esa región tiene capacidad para ayudar a reducir el enorme déficit en dólares en Estados Unidos, que sufraga allí, y segundo, al vital papel que Alemania occidental tiene que desempeñar en el Plan Marshall.

CONVENIO SOBRE GOBIERNO OCCIDENTAL

Afirmó además dicha fuente, que se puede y se debe llegar a algún convenio en cuanto al proyectado Gobierno occidental alemán en forma que se reduzca el mismo al status de consejo de estados federales occidentales, si las cuatro potencias no pueden llegar a un acuerdo para crear un sólo Gobierno alemán para toda Alemania.

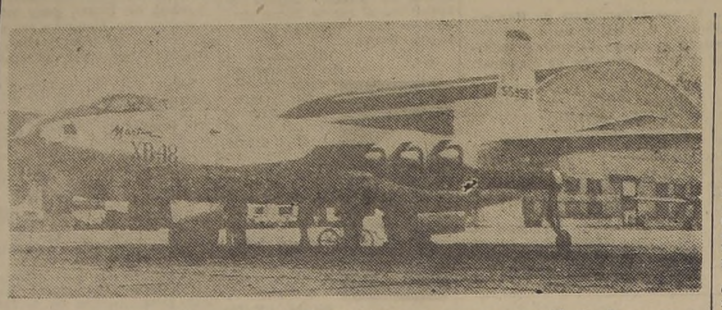
Esta fuente aseguró que en lo que respecta a Estados Unidos y Gran Bretaña, han surgido aparentemente las siguientes opiniones desde que los Embajadores se entrevistaron con Stalin:

Primera, que no pueden acceder a que Rusia participe en el dominio o administración del Ruhr; segunda, que no se pueden pagar por ahora las reparaciones a Rusia de la Alemania occidental; tercera, que las potencias occidentales pueden llegar a un convenio con Rusia, sobre el proyectado Gobierno occidental alemán, el que equivaldría de hecho a la reanudación del acuerdo de las seis potencias sobre Alemania; cuarta, que es posible pero en forma alguna definitivamente seguro, que se acepte el dominio administrativo de Berlín por los rusos, si se levanta el bloqueo.

FRANCIA ESTARA DE ACUERDO

La fuente expresó la creencia de que Francia concuerda o concordará con esas opiniones. Dijo que entiende que las tres potencias occidentales están discutiendo en estos momentos hasta qué punto pueden ceder a las peticiones de los rusos. Añadió que los Embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en Moscú, verán a Stalin, cuando reciban las nuevas instrucciones acordadas por las tres potencia. Terminó, diciendo que ahora le toca a las potencias occidentales tomar la iniciativa en las negociaciones, y que Stalin está esperando las proposiciones de éstas.

Moscú insiste en dominar Berlín



Moderno y poderoso avión, provisto de 6 propulsores a chorro, que está siendo ensayado con éxito en Estados Unidos.

Para esto exige el Gobierno y quiere imponer su moneda al Consejo Municipal

BERLIN, 4. (U. P)— (Por Walter Rundle).— Rusia sigue al parecer decidida a dominar totalmente a Berlín, incluso los sectores norteamericano, británico y francés, pues se informa que las autoridades soviéticas exigieron al Concejo Municipal de esta ciudad la entrega del control total financiero y económico de Berlín y su Gobierno.

De accederse a tal exigencia, la cual no parece probable por ahora, significaría excluir al deutschemark occidental de la administración de la ciudad y de la economía comercial de Berlín, o sea, que los rusos darían un paso más hacia la "estrangulación económica" de la capital alemana, con miras a desalojar de ella a los aliados occidenales.

En cuanto al bloqueo terrestre de Berlín, fuentes rusas admitieron que la línea férrea de Berlín a Helmstadt, cerrada al tránsito aliado occidental hace 47 días por "razones técnicas", se halla ahora en condiciones de prestar servicios. Los rusos también dijeron que ultilizarán dicha línea para traer mercaderías de Alemania occidental con destino a la Feria de Leipzig, pero se duda que Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia permitan el paso de trenes de conformidad con sus medidas de contrabloqueo.

FUGA DE GUSNAST

Se informó también que el ex Procurador de Berlín, Wilhelm Kusnast, que estaba en su domicilio en el sector ruso bajo vigilancia soviética, consiguió anoche burlar dicha vigilancia y llegó al sector norteamericano.

Al comentar la noticia sobre la exigencia rusa acerca del control económico y financiero de Berlín, el diario "Der Tag", que se publica con la autorización de los británicos, dice que la demanda rusa es "una exigencia de capitulación" que excluiría de la capital alemana los marcos puestos en circulación por los aliados occidentales el 28 de junio, como réplica a la reforma monetaria unilateral hecha por los soviéticos

EXIGENCIAS RUSAS

Los asesores financieros del Gobierno Militar norteamericano confirmaron que la Comisión Económica de Berlín dirigida por los rusos había presentado al Concejo Municipal de la ciudad una lista de sus exigencias. Añadieron que las potencias occidentales estudian planes para prestar ayuda financiera a la administración de la ciudad y al comercio y la industria de los sectores occidentales

Todas las cuentas en ostmark rusos del Gobierno de la ciudad y de la industria privada de los tres sectores occidentales han sido bloqueadas por orden de los rusos, desde el primero de agosto en curso Los jornales y sueldos correspondientes a la segunda quincena de julio, que debieron haber sido pagados el 1.o de agosto, no lo han sido a consecuencia de tal bloqueo

Un asesor norteamericano ne cuestiones financieras dijo que se confiaba que en las últimas horas de hoy las potencias occidentales logren una solución de las

(PASA A LA PAG. 15)

Nueva conferencia sobre Alemania querrían celebrar los soviéticos



WASHINGTON.— El Secretario de Estado norteamericano, George Marshall (izquierda), firmando un acuerdo formal para enviar una misión de la fuerza aero-naval-militar de los Estados Unidos al Brasil para ayudar al Gobierno de ese país a establecer una Escuela de Guerra. Firmó por el Brasil, el Embajador Nabuco (derecha). El convenio es similar al suscrito con otros países americanos.— (Foto ACME).

Como precio para poner término al bloqueo sobre la capital del ex Reich

BERLIN, 4.— (U. P.)— (Por Walter Rundle).— Las autoridades británicas y norteamericanas piensan qeu el precio que exigirá Rusia para levantar el bloqueo de hambre en Berlín, que lleva 47 días, será el completo control económico de todo Berlín, por los soviéticos y una nueva conferencia entre Etsados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Rusia sobre Alemania.

Las autoridades soviéticas han exigido al Concejo Municipal que considere válida para la administración y la completa economía de la ciudad solamente la moneda emitida por los rusos.

Según un diario autorizado por los rusos, el "Nacht Express" el Banco emisor de la moneda, controlado por los rusos, ha propuesto que "la circulación de todo el dinero en efectivo que circule en Berlín", se limite a los marcos alemanes orientales y no se exceda de 300.000.000 de marcos.

Todos los gastos e ingresos municipales deberán ser en marcos orientales y las empresas industriales y comerciales de Berlín, inclusive las de los sectores occidentales, estarán obligadas a acceder a hacer todas sus operaciones con el dinero que han emitido los rusos.

Las cuentas contraídas en la moneda emitida por los rusos y pertenecientes a las empresas situadas en los sectores occidentales serán desbloqueadas solamente si ellas usan únicamente el marco oriental.

Según la propuesta rusa una comisión bancaria de la zona soviética tendría un completo control de todo el dinero de la ciudad. Todas las agencias particulares de cambio establecidas hace poco con la venia del Concejo Municipal, serían clausuradas.

Los aliados occidentales guardan una obsoluta reserva acerca de su decisión respecto a dicha propuesta rusa hasta que se conozcan los resultados de la conferencia en Moscú.

Investigación sobre ajuste internacional de Trieste tal vez pida el delegado de EE. UU.

LAKE SUCCESS, 4. (U. P).— El delegado de Estados Unidos, Philip Jessup, informó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que "no resulta práctico" el ajuste internacional convenido para Trieste, y dió a entender la posibilidad de que pida al Consejo que ordene una investigación en la zona de Yugoeslavia del territorio libre.

Desmintió las acusaciones de Yugoeslavia de que Gran Bretaña y Estados Unidos tratan de entrar a Italia sus zonas de Trieste. "Nos sorprende que un Gobierno presente al Consejo de Seguridad cargos tan abiertamente faltos de fundamento, y especialmente que sea un Gobierno que en su propia zona no prestara atención a sus obligaciones internacionales, y mantiene su administración rodeada de secreto".

Informó que dentro de una semana será presentado un nuevo informe militar aliado, y agregó: "Puede que el Consejo quiera estudiar desde el puntos de vista más amplios sus responsabilidades en Trieste, inclusive el estudio y la investigación en la zona yugoeslava".

El delegado británico, Sir Alexander Cadogan, respaldó las declaraciones de Jessup y afirmó que posteriormente "llamaré la atención sobre los aspectos poco agradables de la administración yugoeslava".

El diputado argentino Sanmartino sería expulsado de la Cámara a que pertenece

BUENOS AIRES, 4. (U. P).— (Por L. Yeannoteguy).— El caso Sanmartino continúa ocupando grandes espacios en los diarios y aumenta la expectación a medida que se acerca la sesión que la Cámara de Diputados celebrará mañana para debatir si el diputado radical es separado o expulsado de la Cámara.

Las impresiones recogidas, especialmente entre los legisladores peronistas, permiten adelantar que Sanmartino será expulsado, pues esa sería la decisión del bloque mayoritario, el que se reunirá mañana poco antes de comenzar la sesión para acordar la forma de votar.

Por su parte, la comisión que estudia el asunto, integrada por cuatro peronistas y un radical, se reunió esta tarde. Su dictamen, sin embargo, no será dado a conocer sino hasta mañana, después que se reúna el bloque de mayoría.

Mientras tanto, en el seno del bloque radical existiría el criterio unánime de renunciar a todos los cargos parlamentarios —43— aunque habría discrepancias en el procedimiento por seguir, pues, mientras unos sostienen que las renuncias deben ser hechas directamente ante la Cámara, otros dicen que deben entregarse ante los organismos políticos correspondientes, a fin de elevarlas a una Convención Nacional.

Dentro del sector radical existe también otra posición, la que consistiría en permanecer en sus bancos, y en cada sesión adoptar una actitud agresiva que diera lugar a las expulsiones restantes de los legisladores radicales.

La separación de Sanmartino se hará de acuerdo con el artículo 53 de la Constitución, la cual establece que "cada Cámara con los dos tercios de sus votos podrá censurar a cualquiera de sus miembros por desorden en la conducta en el ejercicio de sus funciones o removerle por inhabilidad física o moral sobreviviente a su incorporación y hasta excluirle de su seno".

Candidata al premio Nobel de la paz, ha muerto a los 71 años

NUEVA YORK, 4 (U. P.)— Después de una larga enfermedad ha fallecido la señora Rosita Schwimmer, de 71 años de edad, quien fué uno de los principales candidatos al Premio Nobel de la Paz, de 1948.

La señora Schwimmer fué una ardiente pacifista toda su vida y fué la primera embajadora del mundo, cuando el Gobierno de Hungría la nombró Ministro ante el Gobierno de Suiza, en 1918 Durante la primera guerra mundial participó en la expedición del "Barco de Paz", de Henry Ford, que tuvo por objeto tratar de poner fin a la guerra, por medio de negociaciones.

Salida de las carabelas de Colón desde el Puerto de Palos se conmemoró en España

MADRID, 4.—(U. P.).—El aniversario de las tres carabelas que descubrieron América fué conmemorado en toda España por el Frente de las Juventudes, el cual dispuso que se encendieran grandes fogatas en los campamentos más altos de cada provincia.

HUELVA, 4. (U. P).— En la histórica capilla del Convento la Rábida, se ofició una misa conmemorativa de aquella otra que oyeron los navegantes de las tres carabelas que descubrieron el Nuevo Mundo.

Asistieron a este acto el Almirante Estrada y las autoridades locales. La misa fué rezada por el Superior del Convento, Fray Genaro Prieto.

Después, en el patio Mudéjar el Almirante Estrada dictó una conferencia sobre la epopeya de Colón y las glorias de la Marina [illegible]. En la Rábida y en Huelva hubo grandes festividades con este motivo.

Chocaron en Berlín dos trenes urbanos

BERLIN, 4.— (UP). — Dos trenes del sistema subterráneo y elevado chocaron cerca de la concurrida estación de Anhalt en el sector norteamericano, a la hora de mayor movimiento de esa zona comercial.

Un tren que venía del Sudeste al salir del subterráneo chocó con la parte posterior de otro tren. Quince personas resultaron heridas, pero, la mayor parte han requerido solamente ligeros auxilios, a excepción del motorista que recibió heridas de consideración.

Canciller Costa Du Rels partió a La Paz

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.).— Desde la base aérea de El Palomar, en un avión de la fuerza aérea argentina, puesto a su disposición por el Gobierno argentino, partió esta mañana hacia La Paz el Canciller boliviano señor Costa Ru Rels, quien visitó a Buenos Aires durante varios días.

Fué despedido por el Embajador Gosalves, el Canciller Bramuglia y altos funcionarios de la Cancillería argentina y Embajada de Bolivia.

Continúa la huelga en S. Juan, Puerto Rico

SAN JUAN (Puerto Rico), 4.— (U. P.).— La serie de conferencias sobre la huelga portuaria entre un número de representantes de las uniones gremiales, patronales y el mediador federal, que empezaron anteayer, fracasaron totalmente anoche.

La huelga entra a la tercera semana hoy, y se nota escasez de algunos artículos alimenticios y artículos de lujo, como cigarrillos norteamericanos.

Las autoridades temen que la escasez pueda tornarse seria dentro de una semana.

Estallo una bomba cerca de El Cairo

EL CAIRO, 3.— (UP). — Estalló una bomba en una oficina situada en el suburbio de Meadi, a ocho kilómetros al sur de la capital.

Dos personas resultaron heridas debido a esta explosión. El edificio pertenece a la Delta Land Company, que se encuentra cerca de la estación del ferrocarril.

La compañía de bomberos fué despachada inmediatamente y la policía despejó el lugar del siniestro. Los explosivos fueron colocados en una pequeña habitación al pie de la escalera. Sólo ese cuarto y la escalera sufrieron daños.

Un nuevo poema de Neruda puesto en venta en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.).— El nuevo poema contra el imperialismo, escrito por Pablo Neruda, titulado "Que despierte el leñador", ha sido puesto en venta por el partido comunista. Este poema, que se vende también como suplemento del diario comunista "Orientación", dice que fué escrito en "algún punto de América".

Mal herido por querer tapar farol que no lo dejaba dormir en paz

CHICAGO, 4. — (UP). — Randall Schroeder, de 32 años, no podía dormir porque un farol de la calle le alumbraba directamente la ventana de su dormitorio. Schroeder, entonces, se fabricó una pantalla y se subió por el poste de siete metros de altura para colocársela al farol. Desgraciadamente tocó algunos alambres que estaban al descubierto, y fué lanzado por el aire. Cayó sobre una estaca que le abrió la espalda, y se encuentra hospitalizado en estado grave.

Violento temblor se registró en Córdoba

CORDOBA (Argentina), 4. — (U. P.)— Anoche, entre las 21 y 22 horas, se registró un violento temblor, el que fué sentido en numerosas localidades, y causó pánico en la población, sin que se produjesen víctimas ni daños.

Este movimiento tuvo una oscilación en sentido vertical, y fué seguido de dos fuertes temblores.

JUICIO CONTRA UN CABARET INICIO CARMEN MIRANDA

HOLLYWOOD, 4 (U. P.)—La artista brasileña, Carmen Miranda, inició un juicio por 260.000 dólares contra un cabaret de Hollywood, que a su vez había iniciado juicio contra Carmen Miranda por incumplimiento de contrato.

La artista reclama el dinero que hubiera ganado si la Chip Corporation hubiera cumplido su parte en el contrato que contemplaba la inauguración de una "Sala Carmen Miranda", en el cabaret Trocadero, donde ella hubiera actuado durante cinco años con un sueldo de mil dólares por semana.

La Chip Corporation inició el juicio por 200.000 dólares el 29 de junio, aduciendo que no pudo renovar y reabrir el cabaret, porque Carmen Miranda había renegado del contrato.



Recientemente se reunieron con los Ministros de Estado de Gran Bretaña, en consejo de gabinete, altos representantes británicos que llegaron hasta la residencia oficial del Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, en Downing Street N.o 10. En la foto, retirándose de la conferencia, aparecen el Mariscal del Aire, Sir Arthur Tedder (en traje de civil), a quien sigue el Mariscal de Campo, Vizconde Montgomery.— (Foto BIPPA).

Primer puerto controlado por radar en el mundo, es el de Liverpool en Inglaterra

EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 4.— (Especial).— (Por Allan Osborne).— El primer sistema de puerto controlado por radar en el mundo fué inaugurado hace dos días en Inglaterra, en el gran puerto de Liverpool. Aun cuando el primero en utilizar el radar fué Douglas, en la Isla de Man, allí solamente se trataba del equipo ordinario usado por los barcos corrientes para guiarse en la entrada y salida del puerto. La citada instalación es solamente adecuada para bahías como la de Douglas, en donde existen pocos problemas de pilotaje y los muelles se extienden a la orilla del mar; más no lo es para puertoos como el de Liverpool, con su gran densidad de tráfico.

El equipo de radar de Liverpool es realmente una maquinaria complicada que refleja un cuadro completo de los veinte kilómetros de tortuosas vías marítimas entre el faro de Bar y los muelles del puerto. Con un costo de unas 30 mil libras esterlinas, el equipo de radar de Liverpool fué construído en 18 meses, notable hazaña de ingeniería en opinión de las autoridades portuarias.

La nueva instalación de radar tiene aplicaciones más amplias que la de dirigir a los barcos en su entrada a puerto en medio de la niebla o del mal tiempo. En primer lugar, permite que un mayor número de barcos utilice el mismo canal, apresurando de este modo el tráfico. En segundo lugar, reduce los gastos que ocasionan los retardos. Y la dilación de una hora puede significar la pérdida de la marea, lo cual puede significar a un barco hasta cuatrocientas libras, por término medio. La instalación de radar permite a las autoridades portuarias la vigilancia constante de los barcos sitos en el puerto o en sus proximidades, hasta una distancia de 32 kilómetros; además, les habilita para inspeccionar la posición de las marcas flotantes de navegación, en lugar del antiguo método de inspección directa que debía efectuarse con intervalos de unos pocos días. Les da, en fin, una información instantánea acerca de cualquier accidente que ocurra a un barco o de cualquier peligro en el canal.

La instalación completa de radar —ubicada en la esquina nordeste del muelle de Gladstone—, consiste en un escrutador giratorio de unos cinco metros de ancho, montado en lo alto de una torre de hierro y cemento, similar a un faro. El edificio adyacente a la base de la torre contiene el equipo transmisor y receptor de radar, y otros servicios necesarios para el funcionamiento del sistema. Como la torre está construída en la costa, a seis metros sobre el nivel del mar, el escrutador se encuentra a 30 metros sobre este nivel, con una vista que cubre toda la bahía de Liverpool.

Movido por un motor de 6 H.P., a los seis segundos de rotación obtiene el eco de todos los objetos situados dentro de 15 kilómetros, ecos que se reproducen en 6 pantallas en la sala de exposiciones del radar, en una de las cuales aparece en pequeña escala una vista de conjunto de toda la bahía de Liverpool, dando las distancias máximas normales de 20 kilómetros. Las otras pantallas muestran la entrada al canal en diferentes escalas.

Son numerosos los puertos de diversos países interesados en este sistema de radar. El puerto fluvial de Bagdad y el de Amberes, están estudiando ya esta instalación para adoptar el mismo equipo, y no pasará mucho tiempo sin que todos los grandes puertos del mundo tengan una instalación semejante.

Alzado el precio del cobre en EE. UU.

NUEVA YORK, 4. — (U. P.).—La Anaconda Copper y la Phelps Dodger Corporation, dos de los más grandes productores de los Estados Unidos, aumentaron el precio del cobre en dos centavos la libra, siguiendo así la iniciativa de los productores menores.

La Kennecott Copper, sin embargo, que es el mayor productor de cobre del país, mantuvo el precio de 21-1|2 centavos la libra que ha prevalecido en el país desde marzo de 1947.

En los círculos comerciales, sin embargo, se cree que la Kennecott se verá obligada a seguir la corriente de los demás productores, dentro de la semana.

EE. UU. favorece la unión aduanera de la Gran Colombia

WASHINGTON, 4 (U. P.)— En fuentes responsables se dice que el Departamento de Estado, ha seguido con gran interés las deliberaciones de la Conferencia grancolombiana de los cuatro países, en Quito, pero en fuentes oficiales se rehusó todo comentario sobre esta materia.

Los círculos informados, dicen sin embargo, que Estados Unidos favorece la Unión aduanera entre tales países para eliminar las barreras entre ellas, y facilitar el desarrollo comercial.

Expresan, no obstante, que la aprobación norteamericana se aplica solamente a las uniones aduaneras legítimas, y en el sentido más estricto de la frase, y no a la agrupación de países que buscan exclusivamente ventajas particulares a expensas de otros que no están incluídos en su grupo.

Absolvieron al Conde Hugo Eckener, porque resistió al nazismo

STTUTGART, 4. — (UP). — El tribunal desnazificador absolvió de todos los cargos al Conde Hugo Eckener, quien había aplazado el fallo condenatorio del pasado mes de enero bajo el cual fué condenado a pagar una multa de 100 mil marcos.

El tribunal desnazificador sostuvo que Eckener no tenía ninguna responsabilidad política y aceptó su defensa de que había hecho resistencia al nazismo siempre que pudo. El abogado de Eckner declaró que éste resistió todos los esfuerzos de los nazis de controlar sus investigaciones científicas.

Para coordinar [...]tos de vista res[...] la reciente conv[...] con Stalin

LIGERO O[...] MISMO

LONDRES, 4.— (UP)[...] chard H. Shackford[...] Unidos, Gran Bretaña[...] han iniciado conferen[...] aquí para coordinar [...] vista individuales, co[...] la reciente entrevista [...] presentantes de las p[...] cidentales con el Prim[...] soviético, Josef Stalin.

A pesar del impene[...] to que rodea la reanud[...] negociaciones con Ru[...] crisis de Berlín, cierto[...] rios oficiales han deja[...] que en las esferas g[...] les prevalece un "lige[...] mo.

Las tres potencias [...] que presentaron la p[...] ginal a Stalin por sepa[...] pués se unieron para [...] el paso que se daría [...] la negativa de Moscú [...] el bloqueo de Berlín, [...] sus consultas en la ca[...] tánica.

Los embajadores n[...] nos Lewis Douglas y [...] René Massigli, portado[...] nuevas instrucciones d[...] biernos respectivos, [...] tarde reunidos con [...] Strang, Subsecretario [...] nes Exteriores británi[...] sus frecuentes reunio[...] noce generalmente aquí [...] Massigli y Strang co[...] mité de los Tres". El [...] la reunión de hoy fu[...] esferas bien informad[...] impresiones como res[...] conferencia con Stalin.

DOS GRANDES INC[...]

Los tres gobiernos h[...] do minuciosamente l[...] de sus representantes [...] sobre la visita a Stalin [...] ponen ahora a llegar a [...] conjunto sobre el pr[...] En la situación, tal co[...] senta ahora, se levantan [...] des incógnitas con res[...] cuales, nadie se atreve [...] rar, a saber:

1.—¿Qué peticiones [...] potencias occidentales [...] qué se les ofreció a c[...] reunión de los cuatro [...]

2.—¿Qué precio fijó [...] que fijó alguno, para [...] bloqueo de Berlín?

Los funcionarios [...] británicos y franceses [...] rehusando decir una pa[...] la reunión de la noche [...] pasado con Stalin en [...] obstante, continúan afi[...] mundo de que no se [...] rar acontecimientos [...] "Puede que pasen [...] antes de que se tenga [...] vago de la nueva or[...] la situación", dijo un [...]

RUSOS QUERRIAN [...] LAS NEGOCIACIO[...]

Continúan los funcio[...] mismo, advirtiendo co[...] simismos o optimismo[...] ros. Dicen que el "lige[...] mo que se ha notado [...] tificación, como tan [...] nen los pesimismos. P[...] ras autorizadas conti[...] nandose a la teoría de [...] sos quieren reanudar [...] ciones con las cuatro [...] confian en que la [...] oeste, tal como fué ex[...] sonalmente a Stalin, [...] tensión actual, aunque [...] una solución rápida de [...] mas entre el este y oe[...]

BEVIN CONFERENC[...] ROBERTSO[...]

El Canciller británico, [...] Bevin, por su parte, [...] con el gobernador mi[...] nico en Alemania, Sir [...] bertson, sobre la situaci[...] lin. Se presume que lo[...] nes a que hayan llega[...] Robertson en sus co[...] habrán figurado en l[...] ciones que hizo hoy a [...] Massigli, y al subsecreta[...] Robertson fué llamado [...] lin anoche, especialm[...] que participara en el [...] informe de la reciente [...] cia con Stalin, y en [...] del terreno para las de[...] turas.

Una banda de la[...] internacionales detenida en Sao[...]

SAO PAULO, 4.— (U[...] llegada del tren in[...] procedente de Monte[...] ron detenidos los lad[...] Antonio Valdivia, peru[...] años; Díaz Navate, de [...] José Antonio Castro, d[...] chilenos, y Víctor Ro[...] años, argentino.

Resistencia co[...] alza de la ca[...] propaga en EE[...]

CHICAGO, 4 (U. P.)[...] sistencia contra el alto [...] la carne ha comenza[...] garse por toda la na[...] dueñas de casa, des[...] Christi (Texas) a L[...] Nueva York, lanzan [...] "no compréis carne p[...] mana".

Las ventas de carne [...] yor bajaron al mismo [...] más bajo nivel en mu[...] en el gran mercado [...] York, pero los precios [...] vieron relativamente [...]

La carne de res sufr[...] ja en los Estados del [...] como el precio de los [...] ro el ganado vivo se [...] niveles casi sin prec[...]

La rebelión de las [...] casa iniciada por la [...] Vaughn, de 71 años [...] Dallas, Texas, comen[...] dense rápidamente. [...] mujeres en diversas [...] país iniciaron campa[...] res. La organización [...] Orleans, que represent[...] dueñas de casa, ex[...] miembros a que boi[...] carnicerías. En Memph[...] de Tennesse, se inició [...] paña por teléfono en [...] huelga contra la carne [...]

El sindicato de traba[...] los astilleros de Cam[...] Jersey, propuso decl[...] huelga general de [...] para obligar a bajar [...] de todos los alimen[...] Washington, el diput[...] cano, Jacob K. Javits [...] el Congreso comenzará [...] inmediatamente audie[...] blicas para discutir [...] ción pendiente, a fin [...] nar la carne.



leyes de Gran Bretaña, junto con la Princesa Marga- realizan su primera visita a la exposición real escoce- Iverness. En la foto, la Reina aparece saludando a la gada de la sección rural femenina de la exposición. (Foto BIPPA).

La Reina Isabel celebró su cumpleaños

ONDRES, 4. (U. P).— La Reina Isabel celebró hoy su cumpleaños en forma estrictamente privada, y S. M VI la convidó a ver la representación de la pieza tea- "Los Alocados", que están dando en el Teatro 'Victo- alace", situado "a la vuelta de la esquina" de Buc- am Palace, la residencia real.

l Rey y la Reina fueron al teatro acompañados de las rincesas y del yerno, el Duque de Edinburgo. La Prin- Margaret Rose, que ya había visto la obra, recomendola padres para que asistieran juntos en el día del cum- os de la Reina.

uando los actores salieron a escena, dirigieron las mi- al palco donde estaba la familia real y comenzaron tar el conocido 'Feliz cumpleaños" (Happy Birthday u). Todos los espectadores corearon emocionados el es- lo, mientras la Reina sonriente saludaba a la asisten-

Mensaje de radio captado por un barco hace creer que aun flote el hidroavión perdido

DAKAR, 4.— (U. P.)— Un débil mensaje de radio que fué captado anoche por la nave de servicio meteorológico francés, ha estimulado la búsqueda del gigantesco hidroavión Latecoere 631, de la Empresa Air France, desaparecido sobre el Atlántico del Sur, desde el domingo pasado, con 52 personas a bordo.

El mensaje fué captado por el buque "Leverrier", una de las naves que se incorporó a la búsqueda del hidroavión que se perdió durante el vuelo regular entre Fort de France, Antillas francesas, y Por Etienne, en Africa occidental francesa.

El mensaje era tan débil y sus signos tan confusos, que el radiotelegrafista del "Leverrier" no pudo determinar su origen. Se cree, no obstante, que pueda haber sido la contestación a las constantes llamadas por radio que se están haciendo a la nave perdida.

El "Leverrier" tomó inmediatamente dirección hacia el noroeste de la costa de Africa, de donde parecía proceder el mensaje.

Los funcionarios a cargo de las operaciones de la búsqueda dicen que si es en verdad un mensaje desde el hidroavión, la nave tiene que haberse desviado grandemente de su curso normal, o haber derivado hacia el sur a un promedio de velocidad mucho mayor del posible.

La Air France no ha ocultado su pesimismo, pero ha acogido el mensaje supuesto como la última esperanza de que el hidroavión esté aún a flote.

Los oficiales de la Fragata "Leverrier" dijeron que hoy se había captado una segunda señal de radio, al parecer, del hidroavión perdido.

Añadieron que la señal fué escuchada por el radio-telegrafista del barco y era muy débil.

Una información de Montevideo y que fué recibida aquí, dice que algunos radiotelegrafistas de la capital uruguaya parece que han localizado al hidroavión en la zona de las islas Cabo Verde al Oeste de Dakar.

Rumor de boda de la Princesa Margaret

LONDRES, 4. — (UP). — Círculos sociales británicos informaron que el Marqués de Blandford, de 22 años de edad, hijo y heredero del Duque de Marlborough, es el pretendiente que con mayores posibilidades cuenta de poder casarse con la Princesa Margaret-Rose.

Los rumores sobre la boda real han adquirido ímpetu en vista de que la Princesa, que es más independiente y menos tradicionalista que los otros miembros de la familia real, cumplirá 18 años el 21 de agosto.

Los amigos íntimos de Margaret-Rose dijeron que Blandford le agrada mucho, pero que aún no ha decidido si está dispuesta a casarse con él. La joven princesa no ha ocultado el deseo de casarse pronto, pero el rey Jorge le ha dicho que tiene que esperar posiblemente hasta que cumpla los 21 años de edad.

MOSCU INSISTE...

(DE LA PAG. 14)

tácticas de "estrangulación económica", que aplican los rusos.

Por otra parte, fuentes no oficiales dijeron que los rusos condicionaron a una rígida investigación, inspección y control, toda liberación de los fondos bloqueados para el comercio y la industria de los sectores occidentales.

ATAQUE CONTRA LAS ECONOMIAS

Gustav Klingelhoefer, concejal municipal de Berlín, encargado de los asuntos económicos, dijo que el Gobierno Militar ruso "se halla en pleno ataque contra la economía de los tres sectores occidentales de Berlín".

También declaró que la reciente formación de la Comisión de Comercio Económica alemana, y los subsiguientes ofrecimientos rusos de dar al comercio y la industria de los sectores occidentales energía eléctrica, carbón y mercados, a cambio de su cooperación en la zona soviética de Alemania y los satélites de Rusia, resultarán eficaces, a menos que los aliados occidentales tomen contramedidas concretas. Las fuentes occidentales se inclinan a aceptar ese criterio, pero dicen a la vez, que vacilan tomar medidas severas "a esta altura de la situación" en que se está tratando de llegar a un acuerdo sobre Berlín entre los aliados occidentales y el Kremlin.

RUSOS NECESITAN PRODUCCION DE BERLIN

Kleingelhoefer dijo que los soviéticos necesitan desesperadamente de la producción de Berlín occidental para mantener en funcionamiento las fábricas de su zona de ocupación. Añadió que 8.126 fábricas en la zona rusa que emplean alrededor de 700.000 obreros están en peligro de cerrar sus puertas, a menos que se reanuden las entregas de productos en concepto de reparaciones procedentes de las industrias de los sectores occidentales de Berlín.

Finalmente dijo que la orden rusa de bloquear los fondos era una "hábil maniobra" para obligar a los directores de las fábricas afectadas a hacer el juego de los soviéticos.

¿HABRA CONTRABLOQUEO FERROVIARIO?

En cuanto al anuncio hecho por fuentes rusas de que ya está en condiciones de servicio la línea férrea de Berlín a Helmstedt, los funcionarios norteamericanos encargados de los transortes no pudieron decir si el contrabloqueo aliado occidental impedirá el paso de 45 trenes destinados a Leipzig. Normalmente tales trenes llevan grandes cantidades de mercaderías para exhibirlas y estimular el comercio futuro. Al clausurarse la Feria muchos de los productos exhibidos son vendidos normalmente.

Por otra parte, Kus Kuhnast, al fugarse, burló la vigilancia de tres policías vestidos de civil, situados en el exterior de su domicilio, y al correr hacia el sector norteamericano fué visto por policías uniformados. Cuando llegó al sector de Estados Unidos, Kuhnast estaba agotado de tanto correr. Kuhnast fué suspendido hace un año por las cuatro potencias, pero posteriormente se le exoneró de los cargos de que había destruído documentos para ayudar a amigos nazis.

Informaciones recibidas de Francfort dicen que llegó allí un grupo de 28 peritos norteamericanos procedentes de París para apresurar la ayuda del Plan Marshall a Alemania occidental. El grupo es presidido por el subsecretario del Ejército de Estados Unidos, Tracy Voorshee.

El propósito del grupo es eliminar las trabas burocráticas que impiden la distribución de fondos asignados a Alemania no ocupada por Rusia.

Entretanto los aviones británicos y norteamericanos siguen abasteciendo los sectores occidentales de Berlín.

Terminó la huelga en Bolivian Railways

LA PAZ, 4.— (U. P.).— Hoy quedó solucionada la huelga del personal ferroviario de la Bolivian Railways, y los trenes empezaron a correr desde anoche.

En cambio, continúa la huelga de obreros gráficos. Las empresas de diarios e imprentas, acordaron mantener los primitivos aumentos, rehusando aceptar las escalas propuestas por los gráficos, por considerarlas excesivas. El Gobierno expresa que la huelga es ilegal.

En Argentina rige ley sobre acuerdo aéreo con Italia

ROMA, 4. —(UP)— El acuerdo ítalo-argentino de aviación firmado en esta ciudad el 18 de febrero de 1948 se convirtió en ley hoy día al ser publicado en la Gaceta Oficial.

La Metropolitan Opera House cerrará sus puertas por primera vez en 50 años

NUEVA YORK, 4. (U. P).— La Metropolitan Opera Association, anunció hoy que ha cancelado todos sus planes para la temporada de ópera en el Metropolitan para 1948-49, porque no ha podido llegar a un acuerdo sobre los jornales con el sindicato de empleados de teatro.

El anuncio se produjo después de prolongadas negociaciones con el sindicato local de la Federación de Músicos Norteamericanos, que preside James C. Petrillo. Será la primera vez en cincuenta años que no se celebre la temporada de ópera en el Metropolitan.

El anuncio no menciona ningún sindicato por su nombre, pero ha sido hecho después de expirar el plazo fijado por los músicos para responder a las peticiones presentadas con respecto a los sueldos.

La dirección del Metropolitan dice que no puede aumentar los sueldos, teniendo en cuenta que el año pasado se perdieron 200 mil dólares.

En un anuncio conjunto, el presidente de la Junta de Directores de la Metropolitan Opera Association, George A. Sloan, y el presidente de la Asociación, Charles M. Spofford, dice: "Es con gran pesar que anunciamos que han sido suspendidos todos los planes para la temporada de ópera este año en el Metropolitan".

Será modificado el Procedimiento Penal en la Rep. Argentina

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.). — El Gobierno modificará el Código de Procedimiento en lo Criminal, estableciendo un juicio oral público para todos los procesos criminales en la capital federal. Esta iniciativa fué considerada en la reunión de Gabinete de esta mañana, en la cual también se trató de la organización de la Secretaría de Transportes, de la situación política en las provincias intervenidas, del régimen de compras del Estado y la adquisición de la cosecha de maíz.

Sobre este punto, la información oficial dice que el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, "destacó los aspectos de la reglamentación aprobada por el Consejo en su última reunión y las conveniencias que reportará su aplicación para los productores".

NOTICIAS BREVES DEL INTERIOR

FALLECIMIENTO

COQUIMBO, 4.— Falleció en este puerto la señora Mercedes Orrego viuda de Galleguillos, madre del ex regidor don Nefatlí Galleguillos.

—El curso de especialidad de Contadores del Instituto Comercial ofreció una comida de despedida de soltera a la señorita Inés Williams, con motivo de su próximo matrimonio con el señor Julio Espinoza.

—En el certamen de Tiro al Blanco entre los equipos ferroviarios de Coquimbo y Ovalle, vencieron los porteños, por 1.034 puntos contra 944 de la Maestranza de Ovalle. — (IGLESIAS, corresponsal).

A LA BASE AEREA DE COLINA

MAIPU, 4.— Ha sido llamado a prestar sus servicios a la Base Aérea de Colina el Teniente de Aviación don Osvaldo Soto Aguilar, quien desempeñó hasta hace poco el cargo de Ayudante del Aeropuerto de Los Cerrillos. El Teniente Soto fué despedido por las autoridades, representantes de las compañías de aeronavegación, oficiales, Suboficiales y amigos, con un banquete.— (VASQUEZ, corresponsal).

NUEVO REGIDOR

MELIPILLA, 4.— En la elección verificada el domingo último en la comuna de María Pinto, del departamento de Melipilla, para elegir un regidor en reemplazo del señor José del Carmen Durán, que falleció en un accidente, obtuvo la primera mayoría el señor Gregorio Ibarra, prestigioso vecino de la localidad.— (JEREZ, corresponsal).

JEFE DE ESTACION

TOME, 4.— Ha sido nombrado, en propiedad, Jefe de Estación de Tomé el señor Adolfo Somoza, quien desempeñaba el cargo interinamente. En reemplazo del señor Somoza, como jefe de la bodega de carga, se encuentra, en el carácter de interino, el señor N. Carrasco.— (CANALES, corresponsal).

NOMBRAMIENTO EN PAVIMENTACION

COLLIPULLI, 4.— Ha sido designado para desempeñar un cargo en los Servicios de Pavimentación de Rancagua el funcionario de esta localidad don Nicolás Sazunic. Con este motivo se le ofreció una manifestación de despedida.

—Con toda solemnidad se efectuaron los funerales de la señora Sultana Gattas viuda deAnanía.

—El Rotary Club de Collipulli obsequió a los niños de la localidad con una función de biógrafo gratis, en el Teatro Municipal.— (MARTINEZ BILBAO, corresponsal).

ANIVERSARIO DEL LICEO DE RANCAGUA



Grupo de asistentes a la manifestación con que se puso término a las festividades con motivo del 102 aniversario del Liceo de Hombres de Rancagua. Concurrieron las autoridades locales, el profesorado del establecimiento, caracterizados vecinos, alumnos y ex alumnos del plantel.

Una sociedad de consumidores de gas, se formará

COQUIMBO, 4.— Se encuentra en este puerto el señor Juan Siderey Gana, abogado de la firma propietaria de la Fábrica de Gas de Coquimbo, Geo C. Kenrick y Cía., empresa que está realizando gestiones para formar una sociedad de consumidores de gas, en la cual tomarían parte los industriales, comerciantes y particulares, aportando para este fin, capitales proporcionales.

El objeto de esta nueva sociedad sería conseguir un mejor servicio, renovar el material de la fábrica e industrializarla, lo que vendría a redundar en beneficio de esta empresa y de los consumidores, en general.

Cursos de jefes de brigadas de los boy scouts

RANCAGUA, 4. — Con gran entusiasmo y con la asistencia de los Comandantes de Brigadas de la ciudad, el Comisionado Provincial, don Iván Vásquez Leslie, inició un curso de Comandantes de Brigadas de Boy-Scouts en el día de ayer.

Concurrieron a la iniciación de este importante curso, los Comandantes de las siguientes brigadas: "Lealtad", de G. Guides, señorita Violeta Pino Z. y señora Elsa Ite. "Patricio Venegas" de G. Guides, señorita Luisa Moreno y señora Pilar Serrano. "Eduardo De Geyter" de G. Guides, señorita Olga Baeza y señora Laura Larreta. "Rebeca Matte" de G. Guides, señora Teresa Henríquez B. "México" de B. Scouts, señor Luis W. Arratia. "Unión Americana" de Machalí, señor Rolando Olivares.

Las clases continuarán desarrollándose una vez por semana, los días miércoles, en el local de la Escuela de Niñas N.o 2 de esta ciudad. — (CARDENAS, corresponsal).

UNA SUCURSAL DE BANCO DEL PERU EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 4.— En la combinación internacional de anoche, llegó a esta ciudad, procedente de La Paz, el señor Jorge Muller Mac Lean, Jefe de la Sección Informes del Banco Popular del Perú, que funciona en esa capital.

El viaje de este alto funcionario bancario obedece al propósito de estudiar la conveniencia de instalar en Antofagasta una sucursal del Banco Popular del Perú.

MURIO AHOGADO.— Mientras mariscaba en compañía de unos amigos, pereció ahogado Roberto Miranda. Su cadáver fué encontrado hoy.

NAVEGACION A GUAYAQUIL.— Con el viaje del vapor "Maule", la Compañía Sudamericana de Vapores inaugura su nuevo servicio de navegación a Guayaquil.— (ARANDA, corresponsal).

COBRO INDEBIDO DE TARIFAS DE LUZ ELECTRICA

MELIPILLA, 4. — Desde ayer se encuentran en esta ciudad, dos inspectores de los Servicios Eléctricos de Santiago, quienes están devolviendo a los interesados, diferentes sumas de dinero que les había sido cobrado indebidamente por el consumo de luz y energía eléctrica, correspondiente a los meses de febrero y marzo.

Como lo informamos en su oportunidad, el alza desmedida de tarifas y su pésima aplicación, motivó en el vecindario, una protesta general y se hicieron serias reclamaciones ante los organismos respectivos, incluso a S. E. el Presidente de la República, lo que ha dado por resultado hasta el momento, que se exhiba al público en el hall de la Municipalidad, un cuadro demostrativo de las nuevas tarifas y la forma correcta de aplicarlas sin lesionar los intereses de los consumidores; que se devuelva a éstos, una apreciable suma de dinero que estaría siendo cobrado indebidamente, y que a no ser por las reclamaciones formuladas habría quedado como pago normal para el futuro. Además, los inspectores nos han manifestado que continúan atendiendo los reclamos que el público desee presentarles, hasta llegar a establecer la normalidad necesaria en torno a este delicado problema.

Estas determinaciones son la mejor prueba de que la razón estaba de parte de los vecinos, y en cuanto a nosotros, nos llena de satisfacción habernos ocupado largo tiempo de este asunto, informando en repetidas ocasiones en favor del público, seguros de que con ello nos interesábamos por intermedio de LA NACION, por una causa justa, sin otro espíritu que el de servir con entusiasmo los intereses de la colectividad. — (RICARDO JEREZ ARMIJO, corresponsal).

VIOLENTO INCENDIO DEST[...] CENTRO DE DEFENSA DE[...]

LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN 700 [...]

CONCEPCION, 4. (U. P).— En la madru[...] se declaró un violento incendio en el Centr[...] sa del Niño de esta ciudad. Comenzó en el [...] ficio en construcción, que es de material li[...] favoreció el avance del fuego.

Este siniestro afecta a 250 escolares de [...] cursos, que diariamente concurrían a dich[...] miento, donde se les daba adecuada alimen[...] eficiente atención médico-sanitaria. Las pé[...] dean los setecientos mil pesos. No se sabe [...] dad tenía o no seguros.

Se espera que la ciudad contribuya a la [...] ción de este hogar, que prestaba tan útiles [...] (VILLEGAS, Corresponsal).

LA CONVENCION DE INGENIE[...] MINAS SE CELEBRARA EN LA [...]

ASISTIRAN PARLAMENTARIOS, REPRESENT[...] EJECUTIVO Y GERENTES Y ADMINISTRA[...] EMPRESAS MINERAS.

LA SERENA, 4. — El Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, es una Asociación que agrupa a todos los Ingenieros de Minas egresados de la Universidad de Chile y distinguidos profesionales de Universidades extranjeras, que ejercen en nuestro país. Cuenta aproximadamente con 180 socios.

Se ha hecho costumbre celebrar el aniversario de este Institución con una gran Convención Nacional de Ingenieros de Minas, en la cual se discuten problemas de política minera, economía y educa-ción. La convención [...] do, que se efectuó [...] tiembre, tuvo lug[...] de Concepción, sede [...] bajos de índole m[...] gica de la zona [...] sante debate se [...] tan diversos como [...] de Huachipato, m[...] y petróleo, propo[...] soluciones a éstos [...] mas mineros y me[...]

El presente año [...] designado la Ciudad [...] como sede de su C[...] considerando el [...] la minería del Nor[...] ca para la econom[...] discutirán en ella [...] regional, como ser [...] cional de Palpote, [...] abastecimiento de [...] para la Siderúrgica [...] to, minería de no [...]

La importancia [...] tendrá para La Se[...] imaginar, ya que [...] ten a este acto par[...] presentantes del [...] mayoría de los g[...] nistradores de em[...] quienes pueden [...] terreno de los pr[...] sidades de la ind[...] (CARLOS REY E[...] ponsal).

PLANTEL EN QUE SE FORMAN NUESTROS MARINOS CUMPLIÓ 130 AÑOS DE VIDA

Fué creado por Decreto Supremo del 4 de agosto de 1818, firmado por el Director Supremo, don Bernardo O'Higgins. — Gloriosas tradiciones ostenta ese plantel

La Escuela Naval "Arturo Prat", creada por el Director Supremo don Bernardo O'Higgins y por don Santiago Blaya que reemplazaba al Ministro de Guerra y Marina don José Ignacio Zenteno, que se encontraba enfermo, estableció que en el departamento de Valparaíso funcionaría una Academia de Jóvenes Guardiamarinas.

Su funcionamiento debió ser interrumpido en 1822 por una clausura, pero en 1824 ante el peligro de una reacción de las fuerzas españolas, fué instalada a bordo de la fragata "Lautaro" y bajo la dirección del capitán de navío don Manuel García. Funcionó por espacio de un año pero debió, por economía, ser clausurada nuevamente.

Ante la inminencia de una nueva guerra, en 1836 comenzó a funcionar la 3.a Escuela, con el mismo nombre anterior y fué instalada en las cercanías de la Iglesia de la Matriz, bajo la dirección del capitán de navío de nacionalidad española don José Villegas y Córcova. Alumnos y profesores fueron embarcados, actuando en el combate de Casma en 1839 y al terminar la guerra, retornaron los alumnos a su escuela que fué trasladada a un edificio en donde ahora está la Avenida Pedro Montt.

EL CURSO DE LOS HEROES

Los alumnos que ingresaron a la Escuela Naval en 1856 tuvieron una actuación destacadísima en diversas acciones de guerra y fué conocido por esta causa con el nombre del "Curso de los Héroes". Formaron el citado curso los siguientes alumnos: Miguel Asenjo; Roberto Baeza, Constantino Bannen, Ignacio Barceló, Carlos Condell, Luis Castillo, Wenceslao Frías, Agustín Garrao, Miguel Gaona, Manuel N. García, Juan José Latorre, Francisco Molinas, Carlos Moraga, Jorge Montt, Neftalí Nogueira, Guillermo Peña, Arturo Prat Chacón, Carlos Porter, Mariano Rojas, Pablo Salvatici y Ramón de la Vega.

EL NOMBRE DE PRAT

Lo lleva la Escuela desde el 24 de septiembre de 1945 por Decreto Supremo N.o 1,680 firmado por el Presidente Excmo. señor Juan Antonio Ríos y su Ministro de Defensa Nacional, general de brigada don Arnaldo Carrasco, como un homenaje justo al Héroe Máximo de la Armada Nacional.

EL ANIVERSARIO

En forma privada celebró su aniversario la Escuela. A las 8 horas fué izado el pabellón nacional con los honores de reglamento.

A las 8.10 en el salón de actos el teniente 1.o ingeniero don Felipe Bodelón Ripoll dictó una conferencia para dar a conocer a los cadetes, toda la vida del plantel desde su fundación hasta nuestros días.

Un interesante programa deportivo fué desarrollado en la cancha de instrucción, y al mediodía se efectuó un almuerzo íntimo de los cadetes al que concurrieron el Director, jefes, oficiales, profesores, delegaciones de las Escuelas Militar y de Aviación, delegación de ex cadetes y oficiales de la Armada y jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas especialmente invitados.

S. E. el Presidente de la República envió como su representante al Edecán Naval, capitán de navío don Rafael Calderón Silva, quien fué portador de una carta autógrafa del Excmo. señor González Videla. El Subsecretario de Marina, capitán de navío don Pedro Espina, concurrió en representación del Ministro de Defensa Nacional.

ESTAFADOR ARGENTINO SERA EXPULSADO

El ciudadano argentino, Vicente Simonetti, fué sorprendido extorsionando al comercio de Viña del Mar, presentándose como Inspector del Comisariato de Subsistencias y Precios.

Los antecedentes del caso pasaron a conocimiento del Juez de Menor Cuantía de Viña del Mar, quien, luego de las primeras diligencias, se declaró incompetente, por tratarse del doble delito de estafa y de usurpación de funciones públicas. Conocerá esa denuncia el Primer Juzgado del Crimen.

Por su parte, el Alcalde de Viña del Mar, y Comisario Local de Subsistencias, doctor Gustavo C. Fricke, ofició ayer al Jefe de la Zona de Emergencia, vicealmirante don Guillermo del Campo Rivera, pidiendo la aplicación de la Ley de Residencia para el ciudadano argentino Victorio Simonetti, que confesó de plano su delito.

EN PLAYA ANCHA CONSTRUYEN UN NUEVO MERCADO

Un nuevo mercado municipal ha comenzado a construir la I. Municipalidad de Valparaíso en el barrio de Playa Ancha, con el objeto de dotar a ese populoso barrio de un local adecuado para desarrollar esas actividades y centralizar las ventas de productos de chacarería, frutas, carnes, pescados y otros productos de primera necesidad, a precios populares, y en donde se pueda fiscalizar mejor dichas ventas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy:
GULF MERCHANT, de N. Orleans.
JANELOS, del sur.
JOHN BAKKE, de Génova.
Mañana:
SOFIE BAKKE, de Gotemburgo.
SAN ANTONIO, del norte.
LONTUE, de Iquique.
Domingo 8:
ANGOL, de Arica.
Lunes 9:
ANDINO, de Río de Janeiro.
SANTA BARBARA, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy:
VILLARRICA, para Arica.
ALLIPEN, para Iquique.
MAGALLANES, para Arica.
SANTO DOMINGO, para Iquique.

SOLO DOS CANDIDATOS PARA REGIDOR DE VIÑA DEL MAR

El domingo 15 del presente, la ciudadanía de Viña del Mar deberá elegir el sucesor del Regidor don Enrique Almazábal Valenzuela (Q.E.P.D.), que integrará la Corporación Edilicia.

Hasta el momento se han proclamado tres candidatos, y ellos son los señores Miguel Vásquez Rodríguez, radical; Jorge Covacevich Contardo, liberal, y Hernán Vizcaya Claro, conservador, quienes vienen desarrollando una intensa campaña entre el electorado.

Sin embargo, comentarios que han surgido de los círculos políticos, auguran la posibilidad de que sólo los señores Vizcaya y Covacevich se presenten a la próxima contienda, ya que los radicales decidirían apoyar al candidato liberal, de acuerdo con lo convenido por las directivas máximas de esos partidos.

CONSTRUCCION DEL PUERTO AEREO DE VIÑA DEL MAR

El Alcalde de Viña del Mar, doctor don Gustavo C. Fricke, ha celebrado diversas conversaciones con los Regidores de la Corporación, con respecto a la construcción de moderno aeropuerto en los terrenos de Reñaca Alto, a pocos minutos del centro de la ciudad-balneario.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Alma de alpinista, ¿Quién dijo crimen?, La mujer perdida y Caminaré a tu lado.
COLON (2949).— La dama y el fantasma.
CONDELL (2027). — Presentación de las Hnas. Loyola.
CHILE (2599).— Jornada gloriosa y Seriales.
IRIS (2432).— Racionamiento.
METRO (2111).— Tarzán contra el mundo.
MUNICIPAL, de Viña (81739).— El hijo pródigo.
ODEON (5316).— Racionamiento.
PALACE (2400).— La cobra siniestra, Cazador de hombres y Seriales.
PACIFICO (6057).— Mis espuelas de plata.
REAL (2640).— Del lodo brotó una flor.
REX, de Viña (85050).— Carnaval en Costa Rica.
RIALTO, de Viña (81906).— Miguel Strogoff.
RIVOLI (2268).— La araña moral y Bajo el manto tenebroso.
VALPARAISO (5522).— Acechada.
VELARDE (4654).— Hombres de honor.
VICTORIA (3776).— Mujer para el infierno y Las campanas de San Angelo.

NOTA.— Los números entre paréntesis, corresponden al teléfono de cada teatro.

DEL TORNEO DE "LOS BARRIOS".—

Los delegados conocerán oficialmente, en la sesión de mañana, la bases del campeonato

Auspiciado por el diario LA NACION

IMPORTANTE es la reunión que celebrarán mañana los delegados de las instituciones populares que se encuentran inscritas para intervenir en el primer Campeonato Provincial de los Barrios que, bajo los auspicios de LA NACION y en honor del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, se efectuará en esta capital el 12 de octubre próximo.

En la sesión de mañana, que tendrá lugar en calle San Pablo 868, los representantes de todos los clubes inscritos para este torneo tomarán conocimiento oficial de las bases que el Comité Organizador redactó para el mejor desarrollo de la competencia. Será esta la segunda reunión de delegados, por lo que se encarece la asistencia al mayor número de representantes de clubes.

BASES DEL CAMPEONATO

Los 28 puntos de que consta el reglamento confeccionado para esta competencia los damos a conocer a continuación:

1.o— El campeonato será libre y podrán participar en él todos los clubes que lo deseen, menos los clubes profesionales.

2.o— El Campeonato será por eliminación, hasta quedar 10 equipos en la Competencia, los que seguirán el Campeonato por puntos.

3.o— En caso de empate, se servirán tres penales por lado, hasta quedar un solo ganador.

4.o— Los Clubes podrán participar con dos equipos, pudiendo inscribir en primera división, hasta 20 jugadores y en segunda ilimitado.

5.o—Podrán cambiarse en los partidos hasta 3 jugadores durante el primer tiempo de juego, y el arquero, en cualquier momento por lesión.

6.o— El jugador que abandone la cancha por cualquier motivo, quedará eliminado y no podrá ser reemplazado.

7.o— La duración de los partidos será de 30 minutos por lado en primera división, y en segunda será de 25' por lado, con un descanso de 5 minutos.

8.o— El partido final de la primera división, será de 45 minutos por lado, y la segunda división de 35 minutos.

9.o— Las instituciones participantes deberán enviar a la Comisión Organizadora, listas por separado de los dos equipos que inscriben, con sus respectivos nombres y apellidos, carnet de Identidad y firma del jugador. El que no tenga carnet de Identidad, deberá enviar una fotografía para poderlo identificar.

10.o— Antes de empezar cada partido los jugadores deberán firmar las papeletas de inscripción, pudiendo empezar los clubes hasta con 7 jugadores como mínimo, debiendo ser completado durante el primer tiempo.

11.o— No podrán los jugadores jugar suplantando nombres, y si lo hiciera, el club que lo haga, perderá de hecho el partido sin derecho a reclamo.

12.o— Si un jugador se inscribe por dos clubes, quedará inscrito por el primero que actúe, no pudiendo actuar en ningún partido por el segundo.

13.o— Los jugadores que provoquen incidencias en la cancha, serán expulsados por el árbitro sin apelación. La continuación de estos elementos en el Campeonato, depende de la Comisión que los juzgue.

14.o— Los equipos tendrán obligación de presentarse a sus compromisos oficiales, correctamente uniformados.

15.o— No podrán postergarse encuentros por causas ajenas al desarrollo del certamen, salvo el caso que la Comisión Organizadora lo estime conveniente.

16.o— Todo Club se hara representar ante el Comité Organizador, por dos Delegados, suplente y titular, al mismo tiempo, dos árbitros.

17.o— El Director de turno y árbitro de los diferentes partidos, serán nombrados por la Comisión Organizadora, si no se presentaran a cumplir su cometido, serán multados los clubes a los cuales pertenecen, con cincuenta pesos ($ 50.—) cada uno.

18.o— En caso de ausencia del árbitro nombrado para dirigir el encuentro, el Director de Turno se pondrá de acuerdo con los Delegados para nombrar árbitro.

19.o— El cuadro que se retire de la cancha, perderá de hecho el partido.

20.o— En caso de suspensión de un partido, por incidencias de jugadores o por las Barras, perderá el partido el Club, según informe el Arbitro y Director de turno.

21.o— El Consejo Superior, estará formado por los señores Delegados de las instituciones participantes en este certamen.

22.o— El Consejo Superior, fallará en última instancia, las apelaciones de los clubes, siendo sus decisiones inapelables.

23.o— Por ausencia del Director de Turno, éste podrá ser reemplazado por cualquier miembro de la Comisión o Delegados.

24.o— La hora de los partidos será controlada por el Arbitro y Director de turno.

25.o— El equipo que no se presente a la hora indicada por la Directiva, pierde de hecho el partido, con excepción de 10 minutos de espera al primer encuentro programado, los demás encuentros deberán empezar inmediatamente de terminado el encuentro anterior.

26.o— Los reclamos deberán hacerse inmediatamente de terminados los encuentros, previo depósito de $ 50.— por jugador, en caso de ganar el reclamo se devuelve el dinero.

27.o— No podrán actuar en este Campeonato, los jugadores que estén registrados en la Federación de Fútbol de Chile como Profesionales, ni jugadores que estén como Entrenadores profesionales.

28.o— En este Campeonato de Fútbol de Los Barrios, se disputarán valiosos premios, siendo los premios de Competencia hasta el Décimo lugar en Primera División y hasta el quinto lugar en Segunda División.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

TORNEO ATLETICO.— El domingo se efectuará un torneo atlético en el Estadio Popular de Recoleta entre elementos del Atlético Royal y Green Cross. Las pruebas para esta competencia son las siguientes: 200, 800, 3.000 y 10.000 metros planos; lanzamiento del dardo y martillo; salto triple y posta de 4x400. El puntaje de la primera etapa de este torneo es el que indicamos a continuación: Royal, 152 y Green Cross, 120 puntos.

CAMPEONATO DEL "INCHALAM".— El próximo sábado se jugará, en el Estadio Propa, las finales de este torneo con la participación de los clubes R. C. A. Victor, Inchalam, Ananías y Calvo y Cía. A las 14 horas: R. C. A. Victor con Ihchalan; 15.15 horas: Ananías con Calvo y Cía, y a las 16.30 horas: finales de los ganadores.

DE DUELO EL POBLACION ARAUCO.— Esta institución se encuentra de duelo por el fallecimiento del socio señor Carlos Oddó Riquelme, que pereció trágicamente en la cordillera. En su homenaje se suspenderán todas las actividades programadas para la presente semana, al paso que cerrará su Secretaría en señal de duelo.

CLUB QUE CAMBIO DE NOMBRE.— "Casa del Mueble" es el nuevo nombre que llevará en el futuro el club "Empresa Azócar". El club "Casa del Mueble" aprovechará para comunicar a las instituciones congéneres que acepta desafíos, para lo cual deben dirigir sus notas a calle Serrano 624.

El actual directorio de este club, es el siguientes: Presidente, señor Juan Núñez; secretario, señor José Palomo; tesorero, señor Rodolfo Pinca; protesorero, señor Eduardo Jaunez y guardautiles, señor Francisco Montenegro.

ACEPTAN DESAFIOS.— El Deportivo Chilenito, de la Comuna de Providencia, con sus tres equipos, a instituciones que posean cancha, para los días domingos en la mañana. Los interesados pueden llamar al teléfono 45995.

El Deportivo 4 de Julio, de la Granja, con tres equipos adultos, para el próximo domingo en la tarde. Cuenta con cancha. Contestar al señor Fidel Pavez, calle Agustinas 1253, de 7 a 14 horas.

TORNEO DE PING PONG

En la Secretaría General del Campeonato de Los Barrios, continuará desarrollándose pasado mañana, a las 18 horas, el torneo relámpago de ping pong, iniciándose la competencia con los equipos del Traumatológico y Población Lautaro de Barrancas.

El cuadro del "Guillermo Torres" de la Soc. Igualdad y Trabajo, quedará libre, por lo que aprovechará de jugar un amistoso con el "Atilio Zamora". A las 20.30 horas, jugarán los equipos del Boca Juniors de Providencia y Lavalluar. Los clubes Sergio Galvez y Clodio Brito, jugará a las 21 horas.

En el semifondo, que actuarán a las 21.30 horas, rivalizarán los equipos del Unión Argentina con Juan Budinich, y a las 22 horas, se enfrentarán Los Gitanos con Exequiel Vilches.

La rueda final de esta competencia se efectuará el próximo martes, a las 20.30 horas en el local de la Sociedad Hijos de Traiguén.

S. E. vuelve a ayudar al deporte



En la audiencia popular de ayer S. E. el Presidente de la República recibió a una delegación de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, más conocida por "ADIP", integrada por los señores Julio Hernández Reyes y Arturo Cerda Turina. Estos dirigentes solicitaron la intervención de S. E. para conseguir una ayuda económica que les permita organizar, en el próximo mes de septiembre, una olimpíada entre empleados fiscales, en la que intervendrán deportistas de Santiago, Valparaíso, Concepción, Rancagua y Talca.

El Excmo. señor González Videla acogió favorablemente esta petición de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, e inmediatamente impartió las órdenes del caso para la dictación del decreto correspondiente. Además, el Primer Mandatario, espontáneamente, prometió donar un trofeo para que se dispute en la citada olimpíada.

En el grabado puede verse a S. E. el Excmo. señor González Videla; al señor Julio Hernández, presidente de la ADIP; un representante de LA NACION y a don Arturo Cerda.

EL 2.o NUMERO DE "OVACION" SALE MAÑANA

Mañana aparecerá el segundo número de la revista popular de deportes "Ovación", luciendo en su portada la figura del brillante guardapalos internacional, Sergio Livingstone. Es nutrido y variado el material de lectura que se ofrece a los aficionados, destacando la entrevista al Director General de Deportes, don Osvaldo Puccio, que hace interesantes declaraciones. Un tema de tanta actualidad, como aquel de la eliminación de una de las Universidades de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, lo enfoca el señor González Tapia, quien se dá a conocer a la opinión pública. "Las Heras vuelve a arbitrar", "Rarezas en el box" "Cinco millones para el remo", "¿Perjudica el matrimonio al boxeador?", y aspectos del deporte nacional y extranjero, son temas de sugestivas crónicas.

Un original comentario del clásico Colo-Colo-Magallanes y un análisis de la Olimpíada de Londres, completan ese material de lectura que aparece ilustrado con espléndidas fotografías.

Fútbol infantil y adulto habrá en Quinta Normal

La Asociación de Fútbol de Quinta Normal anuncia para el domingo encuentros oficiales entre adultos e infantiles, de acuerdo con el siguiente programa:

CANCHA CAUPOLICAN: San Pablo N.o 4773.— Dep. Roberto Encina con Italo Chileno: primeros equipos, a las 15.45 horas; segundos equipos, a las 14.45 horas; terceros equipos, a las 13.45 horas; director de turno, Dep. Juan Miranda.

CANCHA ZAMBRANO. —Dep. Juan García con Dep. Ecuador, primeros equipos, a las 15.45 horas; segundos equipos, a las 14.45 horas; tercero sequipos a las 13.45 horas; director de turno, Dep. Patricio Lynch.

CANCHA ZAMBRANO N.o 2. — Dep. Julio Ruiz con Dep. Cristal; primeros equipos, a las 15.45 horas; segundos equipos a las 14.45 horas; terceros equipos, a las 13.45 horas; director de turno, Dep. Sotomayor.

Se iniciará hoy el decatlón: Chile no juega en básquetbol

LONDRES, 4.— (UP).—El siguiente es el programa olímpico para el jueves 5 de agosto:

ATLETISMO:

10.30 A. M.— Decatlon, 110 metros vallas;
11.30 A. P.— Decatlon, salto largo;
3.00 P. M.— 400 metros planos (semifinales, eliminatorias);
4.00 P. M.— Decatlon, salto alto;
4.15 P. M.— Steeplechase de 3,000 metros (finales);
4.45 P. M.— 400 metros planos (finales);
5.00 P. M.— 200 metros para damas (semifinales, eliminatorias);
5.30 P. M.— Decatlon, 400 metros planos.

BASQUETBOL:

9.00 A. M.— México con Irán;
10.20 A. M.— Eire con Cuba;
11.40 A. M.—Checoeslovaquia con Suiza;
2.00 P. M.— Hungría con Gran Bretaña;
3.20 P. M.— Argentina con Perú;
4.40 P. M.— Brasil con Italia;
7.30 P. M.— Canadá con Uruguay;
9.00 P. M.— Filipinas con Bélgica.

ESGRIMA:

En la mañana: espada por equipos, primera rueda, eliminatorias.
En la tarde: espada por equipos, semifinales, eliminatorias.

HOCKEY EN CANCHA DE CESPED:

6.00 P. M.— Pakistán con Francia; Bélgica con Dinamarca.
7.15 P. M.— Afganistán con Suiza; Gran Bretaña con Estados Unidos.

FUTBOL:

Partidos de la segunda rueda.—

TIRO AL BLANCO:

8.00 A. M.— Tiro libre de fusil, de calibraje completo, tendidos: 300 metros.
En la tarde: tiro libre de fusil, de calibraje completo, hincados: 300 metros.

El club de básquetbol Barcelona conmemora su 13.o aniversario

El Club Deportivo Barcelona, Sección Básquetbol, una de las más entusiastas entidades metropolitanas, celebrará el domingo el 13.o aniversario de su fundación.

El directorio del Barcelona, formado casi en su totalidad por connotados miembros de la colonia catalana, es el siguiente: presidente, señor Federico Gili; vicepresidente, señor Santiago Iglesis; secretario, señor Víctor M. Sepúlveda; tesorero, señor Juan Cratácos; directores, señores Enrique Casagrán, Miguel Antich, José Fernández y Juan Jordana.

Uno de los principales actos del programa de festejos es el baile que se efectuará el domingo a las 19 horas, en los salones del Centro Catalán.

En el Caupolicán continuará el Campeonato de Box de Santiago

Esta noche a las 21.30 horas en el ring del Caupolicán se efectuará la tercera rueda del Campeonato de Box de Santiago que está organizando con muy buen éxito la Asociación local.

En los combates fijados para hoy intervendrán varios elementos de aptitudes reconocidas, y que ya han intervenido acertadamente en numerosos torneos anteriores.

El programa se ajustará al siguiente orden:

Categoría mínimo
Aníbal Valdebenito, C. Hípico, con Ernesto Espinoza, Famae.

Categoría mosca
Orlando Cortés, C. Hípico, con Jesús Alegría, Cía. de Gas.
Luis Encinas, Famae con Oscar Guerlach, Cía. Chilena.

Categoría gallo
Sergio Serrano, Corcolén, con Jovino Alarcón, Cía. Chilena.
Ismael Farías, México, con Fernando Jorquera, C. Atlético.
Tito Pardo, C. Naciones con Víctor Troncoso, Corcolén.

Categoría pluma
Sergio Araya, L. Vicentini, con Carlos Torres, Cía. Chilena.
Eduardo Rojas, Yarur, con Hugo Pelayo, C. Hípico.
René Ceituno, C. Naciones con Juan Torres, Corcolén.

Categoría liviano
Luis Díaz, Yarur, con Mario Concha, Chuchunco.
Oscar Muñoz, C. Hípico, con Andrés Toledo, C. Uzabeaga.
Arnoldo Raglianti, Corcolén con Ananías Toledo, Cía. de Gas.

Categoría mediomediano
Oscar Ponce, Yarur, con Pacífico Campos, Corcolén.
Mario Vilches, Famae, con Luciano Inostroza, C. Hípico.

Categoría mediano
Mario Cid, Cía. de Gas con José Calderón, Corcolén.

LAS ENTRADAS

Las entradas para la rueda de esta noche serán a 60 pesos los ring-side; 40 pesos la platea numerada; 25 pesos la platea general; 15 pesos el anfiteatro y 10 pesos la galería.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA ESCUELA N.o 199

Los alumnos del 5.o año "A" de la Escuela Superior N.o 199, realizaron el domingo pasado, un festival de box infantil y variedades, con el objeto de reunir fondos para la compra de un bebedero y también para el viaje que harán al sur del país.

El próximo domingo en la mañana, se repetirá esta reunión que ya cuenta con la colaboración de apoderados, padres y clubes deportivos.

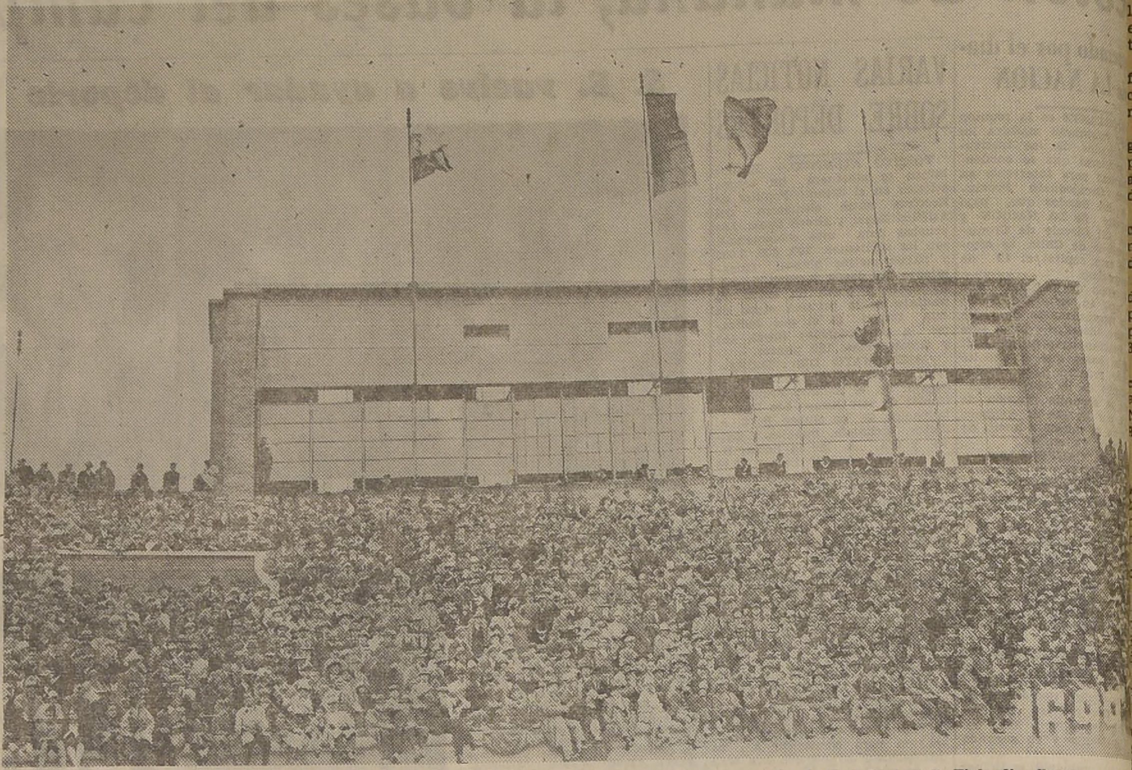
HACE HOY 20 AÑOS QUE MANUEL PLAZA CUBRIÓ DE GLORIA, EN AMSTERDAM, AL DEPORTE CHILENO

El 2.o puesto que ocupó en la maratón, detrás de El Ouaffi, lo consagró como el más grande pedestrista del mundo

EL deporte chileno, que en estos días lucha denodadamente en los campos olímpicos de Londres, ansioso de superación, celebra hoy el aniversario de la más grande hazaña de su historia. Hace 20 años —el 5 de agosto de 1928—, Manuel Plaza, fiel exponente de la pujanza de nuestra raza y genuino representante de nuestro valoroso pueblo, asombró al mundo en la Olimpíada de Amsterdam, cuando entró al estado holandés persiguiendo a El Ouaffi, el francés de Argelia, que entonces ganó la maratón. El argelino cayó agotado casi encima de la meta y debió ser llevado a los camarines. Más atrás apareció la figura de Manuel Plaza, el indio chileno, como allá lo llamaban, con su tranco largo y pisar firme. Los 120 mil espectadores, que repletaban el estadio, se pararon de sus asientos como tocados por una varilla mágica, en elocuente manifestación de asombro. El indio chileno llegaba pisándole los talones al ganador, que había caído desplomado por el esfuerzo que debió gastar para conseguir la victoria. Y antes de que el público lograra salir de su asombro, ese indio tomaba la bandera de Chile y daba la vuelta olímpica, por dos veces, agitando el pabellón nacional. Manuel Plaza, cautivó a los espectadores. ¡Qué demostración más contundente de capacidad física, de vigor, de voluntad y de patriotismo! Manuel Plaza, dió a conocer a nuestro país en forma más tangible que las misiones oficiales, que los tratados y que la diplomacia. Por primera vez un atleta sudamericano disfrutaba del alto honor de izar en el mástil olímpico la bandera de su patria.

Se dejaban aún oír los aplausos con que la muchedumbre ovacionaba a Plaza, cuando nuestro compatriota izaba el tricolor junto a los pabellones de Francia y Finlandia. Francia al centro, Chile a su derecha y Finlandia a su izquierda. Manuel Plaza, él solo, había obtenido la definitiva consagración del deporte chileno en el concierto mundial de la cultura física. Desde entonces, data el prestigio olímpico de que hoy disfrutamos y desde entonces, también, los que creyeron ver correr a un indio, supieron que en este apartado rincón del Universo, que es nuestra tierra, vivía un pueblo civilizado pródigo en manifestaciones de cultura y de progreso. Aún más, un pueblo que se vanagloria de no tener problemas raciales.

El deporte, que con el andar del tiempo, dejó de ser una actividades aislada, ha pasado a constituir en todas las naciones un problema de Estado. Su influencia en el mejoramiento del físico de sus habitantes y en la educación del carácter, como así también su influencia en la amistad internacional, lo señalan como una necesidad de la vida nacional. Y es por eso, que así como celebramos con indescriptible júbilo nuestras glorias y nuestros hechos de armas; así como reconocemos de una manera u otra nuestros éxitos en el campo de la literatura, del arte y de la propia política, así también es justo que recordemos a los hombres que compitiendo en la arena deportiva, le han dado prestigio y fama al país, haciéndolo figurar, en el extranjero, en sitios de honor. Hoy, pues, recordamos la hazaña de Manuel Plaza, figura máxima del atletismo chileno.



FLAMEA EN EL MASTIL OLIMPICO LA BANDERA DE CHILE.— Nuestro pabellón nacional, seguido del de Francia y el de Finlandia, flamea en el mástil olímpico del Estadio de Amsterdam, el 5 de agosto de 1828. Manuel Plaza, que ocupó el segundo lugar en la marathón, detrás de El Ouaffi, derrotando al defensor de Finlandia, fué el primer atleta sudamericano que izó la bandera de su país en el mástil olímpico. Plaza pudo, entonces, haber ganado la marathón pero fué lesionado en la partida y obstaculizado durante el recorrido. Sin embargo, se sobrepuso a todos esos contratiempos y entró segundo al Estadio holandés en circunstancias de que el vencedor había caído agotado, siendo conducido a los camarines. Nuestro campeón, con su hazaña, dió a conocer a nuestro país y se exhibió allá como fiel exponente de nuestra raza y como genuino representante de nuestro valeroso pueblo. Dió dos veces la vuelta olímpica, agitando el pabellón nacional, en medio de los frenéticos aplausos de la muchedumbre que repletaba el Estadio de Amsterdam.

CON PLAZA

Muchas páginas podrían llenarse con la narración de la vida deportiva de Manuel Plaza, pero no se precisa de tanta expansión para destacar toda una trayectoria de la más abnegada dedicación al pedestrismo. Conversamos ayer con él e hicimos gratoos recuerdos. Plaza, que luce hoy toda la apostura de un fuerte lanzador del martillo, se conserva joven y ágil. Al verlo, no parece que haya sido un muchacho delgado, devorador de distancias. Hoy, casado y con un hijo, que también abraza al atletismo, repasa con sobriedad y modestia, esa trayectoria que rápidamente lo colocó en el pináculo de la fama. Recuerda con cariño a su pueblo natal, Lampa, y nos dice que esas llanuras que constantemente admiran los que viajan entre Valparaíso y Santiago, le incitaban a correr. Pero, Plaza se radicó en Santiago, y se dedicó al deporte en 1918, cuando tenía 16 años. Es Plaza, entonces, hombre de 46 años, muy bien llevados.

LA AVENIDA MATTA

El Atlético Centenario, de la Avenida Matta, fué la primera institución que cobijó a Manuel Plaza. Teníamos nuestra pista, nos dice, en el Parque Cousiño, entonces, para los "canillitas", un Wembley de hoy. "Siempre me entusiasmaron las distancias largas, y jamás me interesó otra actividad dentro del atletismo ni tampoco me entusiasmó la práctica de otros deportes", prosigue en su conversación. "Me pescó el pedestrismo y debuté en una carrera de una milla, o sea, 1.609 metros, destinada a aficionados entre 12 y 16 años, y recuerdo que puse 5.39 clavados. Ahí, los entendidos de aquella época se dieron cuenta de que era bueno para las carreras, y me conquistaron para el club "Pietro Durando", también de la Avenida Matta, donde empecé a mejorar notablemente", apunta con sencillez y revelando una memoria precisa.

CIRCUITO SANTIAGO

En el año 1919, Manuel Plaza participó en el Circuito de Santiago, prueba de aliento en que a los novicios se les dió un handicap de ocho minutos. Recuerda, el campeón olímpico, que la carrera cuya partida y llegada estaba en la Estatua de Ercilla, abarcaba un recorrido por Blanco Encalada, Bascuñán Guerrero, la trasversal del Club Hípico, San Joaquín, Santa Rosa, Avenida Matta, su barrio, Vicuña Mackenna, el Puente del Arzobispo, Bellavista, Santos Dumont, Independencia, Hipódromo Chile, la antigua Hornillas, intransitable, puente Manuel Rodríguez, San Pablo, Matucana, Estación Central y Exposición. "Tenía 17 años y me corrí 30 kilómetros, llegando segundo", nos advierte Manuel Plaza.

A VALPARAISO

En 1920, Plaza se radicó en Valparaíso, y militó en las filas de la prestigiosa institución porteña, el New Crusaders. Ese año participó por primera vez en un Campeonato Sudamericano, y corrió los 5.000 y 10.000 metros. En la primera prueba, que la ganó Jorquera, él llegó tercero, rematando en segundo lugar Moraga. En los diez mil conquistó el segundo lugar, escoltando al campeón Jorquera, que nuevamente obtuvo otro triunfo. Esta actuación, nos cuenta Plaza, fué para mí de alto valor.

AL EXTRANJERO

En Río de Janeiro, tuvo su primera figuración internacional fuera del país. Ganó allá los 3.000, los 5.000 y los 10.000. Además, el cross-country y la maratón. "Todo ésto lo hice en cinco días", se apresura en observarnos, revelando en su fisonomía todo el orgullo que el recuerdo le produce. En 1924, compitió en Buenos Aires, año en que no hubo maratón, a petición expresa de Argentina. Entonces, Plaza volvió a ganar las pruebas anteriormente señaladas, haciéndoles presente, nos dice, que yo corría en cada prueba contra rivales frescos que no habían participado en ninguna otra.

ENRIQUE INOSTROZA

Por cierto, que en nuestra conversación no se omitió un comentario de la Olimpíada de Londres, expresándonos Plaza su admiración por Zapoteck, a quién considera un "fenómetno". Interrogado por nosotros acerce de las posibilidades de Enrique Inostroza, en la maratón, no ocultó su optimismo y la fe que tiene en que llegará colocado entre los diez primeros. Lo aconsejé mucho antes de su partida, y le regalé la camiseta con que corrí en Amsterdam. Tengo mi pensamiento puesto en este muchacho, cuya juventud y valentía puede proporcionarnos una sorpresa muy agradable, porque si logra dominar los nervios, propios de una primera actuación fuera del terruño, hará su carrera y llegará muy bien colocado, termina Manuel Plaza su conversación, con un fuerte apretón de manos que revela toda la sinceridad del atleta cuya máxima hazaña se recuerda precisamente en un día olímpico, como hoy, 48 horas antes de que Inostroza se lance en Londres, en procura de una figuración, que acaso, quiera el Destino que sea la repetición de lo que Plaza hizo en Amsterdam, en 1928.

CITACIONES

ASOC. DE FUTBOL DE QUINTA NORMAL. — Sesión de directorio, hoy a las 20 horas, en Martínez de Rosas 3765.

DEP. ROBERTO ENCINA.— Reunión de directorio, hoy a las 21 horas, en Radal 121.

CIRCULO DE ANTIGUOS DEPORTISTAS "JUAN RAMSAY". — Junta general el domingo a las 10.30 horas, en Rosas 1269.

Con 3 goles de Salinas ganó Magallanes

Y ahora es el puntero en reservas

LA expectativa principal de la nueva etapa del torneo de las reservas que se disputó ayer, estaba concentrada en la cancha de Santa Laura, donde se medían Magallanes y Santiago National, a la sazón punteros de la competencia. El triunfo perteneció a los albicelestes, pero el "decano" opuso una resistencia bastante porfiada, por lo que el resultado del match resultó incierto hasta el final. Suma movilidad en las acciones y un despliegue de técnica interesante fueron las características del partido, que en general agradó ampliamente.

Hacemos a continuación una reseña general de la jornada cumplida ayer:

IBERIA (3) — SANTIAGO (2)

Justa victoria alcanzaron los ibéricos, luego de luchar con toda tenacidad y entusiasmo a lo largo de los 90 minutos. El primer período finalizó igualado a un gol.

Aguilera a los 33' y Medina a los 38', hicieron los tantos del tiempo inicial. En el segundo período Epeloa a los 6'; Ferg a los 18' y Aguilera a los 36', dieron cifras definitivas al marcador.

Dirigió el árbitro Carlos Solís de Ovando y el Santiago estuvo formado por Salinas, Wirth y Rojo; Sánchez, Calderón y Cepeda; Bedoya, Hormazábal, Aguilera, Vera y Quezada.

MAGALLANES (3)
(S. NATIONAL (2)

Salinas resultó la figura de más relieve en el triunfo de Magallanes, por cuanto, aparte de ser autor de los 3 goles, concretó una labor efectiva y dirigió con todo acierto el ataque.

Uno a cero ganaban los albicelestes en el período inicial, después de lucha rápida y cón situaciones de peligro para ambos arcos. Un autogol de Las Heras a los 17, de la etapa posterior, dejó las cosas como al comienzo. Aumentó Salinas a los 29', ante un corner de Providell, y tres minutos más tarde, el mismo centrodelantero, cerró la cuenta de Magallanes. Faltando poco descontó Villanueva, aprovechando un centro de Santander.

Arbitró el señor Roberto Núñez y el elenco ganador estuvo formado por Urzúa; Dejeas y Gálvez; Kreps, González y Las Heras; Peña, Lorca, Salinas, Nazar y Zúñiga.

UNIVERSIDAD DE CHILE (6)
(GREEN CROSS (3)

No debió esforzarse mucho el equipo universitario para imponerse con holgura al Green Gross, uno de los más débiles de cuantos participan en este torneo de reservas, al punto de que ha sufrido numerosos contrastes por alto score.

Ya en el primer tiempo la "U" tenía pocos menos que asegurado el triunfo, con un score de 5 a 2.

Dirigió el árbitro señor Héctor Green, y los equipos formaron así:

UNIVERSIDAD DE CHILE: Beltrami; Enteiche y Alamos (después Bazán); Barahona, González y A. Yori; Pinto, Fantuzzi, Echeverría (después Riveros), Herrera y Tala.

GREEN CROSS: Navaror; Moreno y Alvarez; Méndez, Aravena y Aceval; Vaquero. Alcántara, Murgues, Araneda y Bustos.

Goles de Pinto, Fantuzzi, Riveros (2) y Tala (2), de la Universidad de Chile. Murgues (2) y Alcántara del Green Cross.

BADMINTON (1)
AUDAX ITALIANO (0)

Muy reñido resultó el match de fondo jugado ayer en la cancha de Colo Colo. Badminton, derrotó por la cuenta mínima al Audax, luego de una contienda que tuvo momentos interesantes, en especial en los instantes finales.

El único gol se produjo en los últimos 45 minutos, y fué a causa de un tiro de Scalamandré, que luego de rebotar en el zaguero Olivos, batió totalmente al buen meta Velez.

Dirigió las acciones el señor Alberto Benítez, y la formación de los equipos fué la siguiente:

BADMINTON: Quinteros, Ibarra y Arias; Leonicio, Díaz y Scalamandré, Fuentes, Ramírez (después Valdivia), Marín, Ortiz y Carrasco.

AUDAX ITALIANO: Velez; Olivos y Azares (después Levet); Catalán, Islame y Huerta; Zunino, Fuentes, Jiménez, Solari y Piñero (después Valdivia).

PELEAN MAÑANA EN EL CAUPOLICAN.—

Características de los rivales: Francino es más veloz, pero Ulloa es más efectivo

Mañana en la noche, en el ring del Teatro Caupolicán, se efectuará el encuentro a diez rounds, entre Oscar Francino y Gabriel Ulloa. La importancia de esta pelea, pactada a diez rounds, es de que el vencedor enfrentará posteriormente al campeón de Chile, Mario Salinas.

No podía haberse escogido mejor fecha para que se midieran Francino y Ulloa. Ambos llegarán ostentando un excelente cartel. Todos saben que Francino actualmente atraviesa por el mejor período de su carrera. En cuanto a Ulloa, sus más recientes presentaciones han sido muy meritorias, especialmente la última ante Mario Labra, frente a quien hizo una verdadera academia de boxeo efectivo y estilizado.

Las opiniones están divididas, y por tal motivo vale la pena consignar lo que piensan algunas personas.

Por ejemplo, Raúl Carabantes, manager de Ulloa, nos declaró:

—La pelea va a ser reñida; Francino posee más recursos que mi pupilo, pero éste, en cambio, es más efectivo y su golpe de ambas manos es mucho más potente que el de su rival. Creo que ganará Ulloa.

Sabino Villarroel, el manager de Francino, nos expresó:

—Ulloa es un muchacho muy fuerte y voluntarioso, y para vencerlo es menester extremar la rapidez en la acción combativa. Y esta ha sido mi mayor preocupación, y estimo que Francino ha logrado ya la suficiente velocidad como para imponerse.

Jorge Ascui, hombre sobradamente conocido y de gran experiencia en las actividades boxísticas, nos dijo:

—Si Ulloa repite la pelea que efectuó ante Mario Labra, considero que hará peligrar la mayor chance que a primera vista se le atribuye a Francino.

EL PROGRAMA

El programa completo que anuncia la Empresa Simonet-De la Fuente mañana en el Caupolicán, es el siguiente:

SEIS ROUNDS: Rosamel Romero con Osvaldo Corrales, en la categoría liviano.

SEIS ROUNDS: Hernán Huizar con Eliseo Tobar, en la categoría mediomediano.

SEIS ROUNDS: Guillermo Tapia con Pedro Sandoval, en la categoría liviano.

SEIS ROUNDS: Mario Garrido con Mario Torres, en la categoría liviano.

DIEZ ROUNDS: Gabriel Ulloa con Oscar Francino, en la categoría liviano.

Mucha actividad en todos los deportes se realiza en Rengo

RENGO.— Luego de realizar una exitosa jira por el norte del país, ha regresado la delegación del club Ferroviarios de esta ciudad.

—A beneficio de los bomberos de Rengo se hizo el domingo último un festival futbolístico, en el que Atlético y Ortiz empataron a 1, y Guzmán-Volcán, ganó a Guzmán por 2 a 0.

—También hubo básquetbol en honor a los bomberos. Se efectuó un torneo que contó con la participación de las representaciones de los clubes Remache, Guzmán, Liceo y Ferroviarios. En el encuentro decisivo el triunfo correspondió al Remache que aventajó a Liceo por 24 a 18, y se adjudicó un hermoso trofeo.

ENTRENAMIENTO DE ATLETAS DE LA "U"

El sábado a las 14.30 horas, y el domingo a las 9.30, se efectuará en el Estadio Nacional un entrenamiento controlado de los atletas de la Universidad de Chile que integrarán el conjunto que se trasladará a Valparaíso y que actuará en las competencias locales de interclubes.

Fútbol entre personales de teatros



El equipo formado por el personal de los teatros Bandera y Metro, encabeza actualmente el puntaje en el campeonato de fútbol de la Asociación Deportiva de la Compañía Nacional de Cines.

El conjunto ha destacado ponderables aptitudes y ha vencido a calificados rivales, presentándose, en consecuencia con la primera opción para hacer suyo el título que disputan los distintos cuadros de los teatros de la capital.

En el grabado aparecen sus componentes que son de izquierda a derecha, de pie: Sánchez, G. Olivier, Parra, Aguayo, Zúñiga, y Medina. Agrachados: Gutiérrez, Larrañaga, Ramírez, Espinoza y Mora, acompañados por la "mascota" Marcelo Valdés.

Seguirá el torneo de los autobuseros

MAÑANA

Mañana, en las canchas del Estadio Popular del ..., continuará disputándose la competencia oficial de fútbol que organiza la Asociación ... de los Autobuseros.

El programa es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 15 ... Mapocho Tobalaba con ... menterio, segundos equipos.

16.15 horas: Pila C... con Mapocho Tobalaba, ... superiores, árbitros señores los Arriagada; director de turno, delegado del Macul.

CANCHA N.o 2.— 15 ... Cerrillo Vitacura con San Francisco, segundos equipos.

16.15 horas: San F... con Cerrillo Vitacura, ... superiores, árbitro señor ...te Forne; director de ... delegado del Vivaceta.

CANCHA N.o 3.— 15 ... San Eugenio con Tropezón, segundos equipos.

16.15 horas: Tropezón con San Eugenio, cuadros superiores, árbitro señor Roberto Nú..., director de turno, delegado Pila-Recoleta.

CANCHA N.o 4.— 15 ...ras, Cooperativa con ...blo, cuadros superiores, ... señor Jorge Carrasco; ... de turno, delegado de ... Chile.

DOS TRIUNFOS DEL "FRANKLIN"

Con sus tres equipos de fútbol se midieron los clubes Franklin y Deportivo Halcón, ...do el Franklin con el primero y tercero por 3 a 1 y 1 a 0, respectivamente. El segundo ... Halcón se impuso por 3 a ...

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

e dió cuenta de:
.o—Siete Mensajes con los cuales S. E. el sidente de la República somete a la conración del Congreso Nacional, los siguien- proyectos de ley:
l primero, con el carácter de urgente, que ra de los derechos de internación a los ases de hojalata que se aforan por la Para 1,241 del Arancel Aduanero.
-Quedó en tabla para los efectos de calir la urgencia solicitada. Posteriormente, ificada ésta de "simple", se mandó a Coión de Hacienda.
l segundo, también con el carácter de urte, que prorroga hasta el año 1952 los imstos establecidos en la ley 8,938, y los nentos de contribuciones a que se refiere ha ley.
-Quedaron en tabla para los efectos de ificar las urgencias solicitadas. Posteriornte, calificadas éstas de "simple", se manon a Comisión de Hacienda.
l tercero, otorga facilidades para el pago impuesto a la producción de vinos corresndiente al año 1947, que se haya pagado medio de letras de cambio que vencen el de agosto del presente año.
l cuarto, establece que los embarques de bón y carboncillo al extranjero no estarán ctos al impuesto establecido por la ley 3,852, modificada por las leyes 6,602 y 3.
-Se mandaron a Comisión de Hacienda.
l quinto, establece que los Rectores, Vicetores, Directoras, Subdirectores, Subdirecas e Inspectores General de los establecintos educacionales podrán desempeñar ta doce horas de clases remuneradas.
-Se mandó a Comisión de Educación Púa.
l sexto, modifica la ley 7,761, que creó en Fuerza Aérea la Rama de Oficiales de Ar- Ingenieros, con respecto a los Oficiales alistas en Mantenimiento del material vuelo.
-Se mandó a Comisión de Defensa Nacio-
l séptimo, declara de utilidad pública y oriza la expropiación de los terrenos ubilos en la cuenca del río Tinguiririca, del artamento de San Fernando, a fin de que en a integrar las fuentes termominerales ominadas Vegas del Flaco, y otorga el uso oce de dichos terrenos a la Caja de Segu- Obligatorio para que ésta forme una Soad que explote las referidas termas.
-Se mandó a Comisión de Agricultura y onización.
o—Tres oficios con los cuales S. E. el Prente de la República hace presente la urcia para el despacho de los siguientes yectos de ley:
l que modifica la planta de los Oficiales Armas del Ejército;
l que aumenta la planta del personal del rpo de Carabineros, y
l que traspasa fondos en el Presupuesto nte del Ministerio del Interior, Dirección eral de Carabineros.
-Quedaron en tabla para los efectos de caar las urgencias solicitadas. Posteriormencalificadas éstas de "simple", se mandaron er presente y agregar a los antecedentes los proyectos respectivos, en tabla el prio, en Comisión de Gobierno Interior el undo, y en la de Hacienda el tercero.
o—Un oficio del señor Ministro de Relaes Exteriores con el que se refiere al que le enviara por acuerdo de la Honorable nara, acerca de la negación de compra parte del Gobierno, del crucero "Ajax" Gran Bretaña.
o—Un oficio del señor Ministro de Hada con el que contesta el que se le dirija a nombre del Honorable señor Correa llier, acerca del alza de las contribuciones bienes raíces de la comuna de Puqueldón.
o—Un oficio del señor Ministro de Ecoía y Comercio con el que se refiere al que e enviara por acuerdo de esta Honorable poración, sobre el envío de diversos andentes relacionados con la dictación del eto que racionó la producción de cueros l país.
o—Tres oficios del señor Ministro de Eduón Pública.
on los dos primeros, se refiere a los que e enviaran por acuerdo de esta Honorable ara, y que dicen relación con las siguienmaterias:
obre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y
cerca de la construcción de un Internado la Escuela Técnica Femenina de Temuco.
on el tercero, da respuesta al que se le dira a nombre del Honorable señor García, e construcción de un edificio para la Esa N.o 22 de Angol.
o—Cuatro oficios del señor Ministro de as Públicas y Vías de Comunicación;
on el primero, se refiere al que se le ena por acuerdo de la Honorable Cámara, ca de la remisión de la cuota por erogaes que corresponde al Fisco para la realión de obras camineras en Osorno.
on los tres siguientes, contesta los que se irigieran a nombre de los señores Dipus que se indican y que dicen relación con materias que se señalan:
el Honorable señor Pizarro, don Abelardo, e construcción de un Estadio en San Fe-
el Honorable señor Durán, don Julio, soreparación del camino de Puerto Saavea Carahue, y
el Honorable señor Pizarro, don Edmundo, e regadío en el departamento de Ovalle, baja de los fletes ferroviarios para el sporte de animales al norte.
o—Dos oficios del señor Ministro de Sadad, Previsión y Asistencia Social, con cuales contesta los que se le enviaran a bre de los señores Diputados que se indiy que dicen relación con las siguientes erias:
l Honorable señor Ahumada, acerca del blecimiento de un matadero en La Flo- y
l Honorable señor Berman, sobre consción de 50 casas para empleados en Conón.
Quedaron a disposición de los señores tados.
—Dos oficios del Honorable Senado:
n el primero, comunica haber aprobado os mismos términos en que lo hizo esta orable Cámara, el proyecto que modifica y 8,282, sobre Estatuto Administrativo, respecto a la provisión de los cargos que en en las Plantas Permanentes de los cios fiscales.

—Se mandó comunicar el proyecto respectivo a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el segundo, manifiesta haber aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza a la Dirección General de Obras Públicas para estudiar y planificar la construcción de un puente sobre el río Colorado.

10.—Dos informes de la Comisión de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Pereira Lyon, que establece diversas franquicias tributarias para la construcción de viviendas económica, y

El segundo, en una moción del Honorable señor González, don Exequiel, que hace extensivos a los viajeros procedentes de Aysén y Magallanes que regresen al norte del país, la liberación de derechos que se contempla en la Ley Arancelaria.

11.—Dos informes de la Comisión de Educación Pública, el primero recaído en un Mensaje, que autoriza la expropiación de unos terrenos en Arica para la construcción de un Grupo Escolar.

El segundo, recaído en una moción del Honorable señor Juliet, que da el nombre de "Cecilio Imable Yens" a la Escuela Normal de Hombres de Curicó.

12.—Una nota de la Comisión de Educación Pública en la que solicita de la Honorable Cámara, sea enviado a la Comisión de Vías y Obras Públicas, el proyecto de ley sobre ejecución de un plan de obras en conmemoración del centenario de la ciudad de Puerto Montt.

—Quedaron en tabla.

13.—Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Montt, que establece que los préstamos hipotecarios que las Cajas de Previsión y la Caja Nacional de Ahorros otorguen a sus imponentes no podrán tener un plazo de extinción superior a veinte años.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El Honorable señor Acharán Arce, que abona tiempo a don Marcial Drago Ramírez.

El Honorable señor Santandreu, que concede pensión a doña María Corona viuda de Melfi e hijos.

Se mandaron a la Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

14.—Una comunicación del Honorable señor Moller, con la que solicita de la Honorable Cámara, el permiso constitucional y reglamentario requerido para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días

—Quedó en tabla.

15.—Nueve presentaciones:

Con las siete primeras, las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios:

Don Humberto Rocco Lanas, abono de tiempo;

Don Juan Jerónimo Ortúzar Rojas, aumento de pensión;

Don Aurelio Pinochet Alv.., abono de tiempo;

Doña Genoveva Pacheco viuda de Pinto, aumento de pensión;

Don Claudio Droguett Fuenzalida, abono de tiempo;

Don Florentino Morales Ramírez, aumento de pensión, y

Don Manuel Liberona Hidalgo, pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con la octava, don Ernesto Rojas Vargas se desiste de su presentación hecha anteriormente y solicita la devolución de los antecedentes acompañados.

—Quedó en tabla.

Con la última, el señor Alejandro Serani, en su calidad de abogado y mandatario del señor Casimiro Escribano, se refiere a un discurso pronunciado por el Honorable señor Marín, y que afectaría a la persona que representa.

—Se mandó tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 27.a y 28.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que prorroga los impuestos establecidos en la ley N.o 8,938 y destina recursos para la Corporación de Fomento de la Producción.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

El que libera de derechos de internación a los envases de hojalata que se aforen por la Partida 1.241 del Arancel Aduanero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para el proyecto enunciado.

Acordado.

El que modifica la planta de Oficiales de Armas del Ejército.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proyecto.

Acordado.

El que aumenta la planta del personal del Cuerpo de Carabineros.

Si le parece a la Honorable Cámara, también se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El Honorable Diputado señor Manuel Montt solicita el permiso constitucional necesario para ausentarse del país por más de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará conceder el permiso solicitado.

Acordado.

SESION 29.a ORDINARIA, EN MARTES 3 DE AGOSTO DE 1948

(SESION DE 16.15 A 19.43 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

3.—EJECUCION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE PUERTO MONTT.— ENVIO DEL PROYECTO RESPECTIVO A LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— La Comisión de Educación Pública pide que se envíe a la Comisión de Vías y Obras Públicas el proyecto que consulta la ejecución de un plan de obras públicas en conmemoración del centenario de la ciudad de Puerto Montt.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acogerá esta petición.

Acordado.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Don Ernesto Rojas solicita la devolución de diversos documento sacompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de estos documentos.

Acordado.

5.—PETICION DE PREFERENCIA.

El señor CURTI.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿Sobre la Cuenta, Honorable Diputado?

El señor CURTI.— Sobre un asunto de la Tabla, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Curti, sobre un asunto de la Tabla.

El señor ARAYA.— No hay acuerdo.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara par tratar, en primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, el proyecto que condona la deuda contraída por la Gota de Leche de San Carlos con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Que se respete el orden de la Tabla, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

6.—SUBVENCION FISCAL PARA LA FUNDACION CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño.

Diputado Informante es el Honorable señor Alessandri.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o — Modifícase el artículo 4.o de la ley N.o 7,716, de 29 de octubre de 1943, en la siguiente forma:

"Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 22 de la ley N.o 8,928, de 31 de octubre de 1947, en la Ley General de Presupuestos de la Nación deberá consultarse anualmente una suma de veinte millones de pesos ($ 20.000.000) como subvención fiscal a la Fundación a que se refiere esta ley".

Artículo 2.o — Agrégase al artículo 2.o de la ley N.o 4,740, de 23 de diciembre de 1929, a continuación de los términos "Universidad de Concepción", "y Polla Chilena de Beneficencia".

Artículo 3.o — Reemplázase en el artículo 11 de la ley N.o 8,419, sobre impuesto a la renta, las palabras "diez por ciento", por "quince por ciento".

Artículo 4.o — Esta ley regirá 15 días después de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio.— Previa certificación de los ingresos por la Contraloría General de la República, la mayor renta que se produzca durante el curso del presente año, por efecto de la aplicación de los artículos 2.o y 3.o de la presente ley, será entregada a la Fundación a que se refiere la ley N.o 7,716, de 29 de octubre de 1943".

El señor CONCHA.— Hay una petición, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Hay una petición que se va a leer

El señor SECRETARIO.— Hay una petición del Comité Conservador para que este proyecto sea retirado de la Tabla de Fácil Despacho.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Que se respete la Tabla, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— De acuerdo con el Reglamento, corresponde proceder a votar inmediatamente la petición formulada.

El señor GODOY.— ¡Pero no sea tan ejecutivo, señor Presidente!

El señor ROSALES.— Esa indicación no es procedente.

El señor ALESSANDRI (don Eduardo).— ¿Me permite?

Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Esto constituiría un verdadero crimen contra los niños de Chile.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El artículo 101 del Reglamento dice...

El señor ALESSANDRI (don Eduardo).— Deseo usar de la palabra, señor Presidente, antes de que se proceda a la votación.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El artículo 101 del Reglamento me impide acceder a su petición, Honorable Diputado.

Pero no tengo ningún inconveniente en solicitar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para concederle la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No hay acuerdo.

El señor ALESSANDRI (don Eduardo).— Es para el despacho del proyecto, señor Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En votación la indicación del Comité Conservador para retirar el proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor ALESSANDRI (don Eduardo).— Estimo que hay acuerdo para que se me conceda la palabra previamente, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime para conceder la palabra al Honorable señor Alessandri.

—Acordado.

El señor ALESSANDRI (don Eduardo).— Señor Presidente, en caso de que se acepte la indicación del Comité Conservador para retirar este proyecto de la Tabla de Fácil Despacho, la Honorable Cámara sabe que dicho proyecto no podrá figurar más en esa Tabla.

De modo que yo me permito rogar a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que, en el evento de que sea retirado de la Tabla de Fácil Despacho este proyecto pueda figurar después en la misma Tabla porque hay necesidad de despacharlo rápidamente.

El señor PONTIGO.— Entonces, despachémoslo ahora mismo.

El señor CARDEWEG.— Acordemos, entonces, aplazar la discusión de este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Señor Diputado, solicitaré el acuerdo que insinúa Su Señoría, a continuación de la votación.

En votación la petición de retiro de este proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 25.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Rechazada la petición de retiro del proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

Entrando a la discusión misma del proyecto, tiene la palabra el Honorable señor Alessandri.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra.

El señor ALESSANDRI (don Eduardo).— La Comisión de Hacienda estudió el Mensaje del Ejecutivo por el cual se consulta una subvención de veinte millones de pesos a favor del Consejo de Defensa de la Madre y el Niño.

El Consejo de Defensa de la Madre y el Niño es un organismo bastante conocido, señor Presidente, por la labor que ha venido desarrollando desde 1934. Actualmente cuenta con servicio médico, servicio de asistencia abierta, servicio de asistencia cerrada, servicio de la Madre y el Niño, servicio de asistencia judicial, servicio climático y con servicios provinciales y administrativos.

En el año 1947, en la totalidad de sus servicios, el Consejo alcanzó a atender a 12.874 niños y a 1.345 madres.

En el artículo 4.o de la Ley N.o 7,716, de 29 de octubre de 1943, se consultaba una subvención de nueve millones de pesos para hacer frente a los gastos de estos servicios. Esta subvención ha resultado insuficiente debido al aumento en el costo de la vida y por ello hace indispensable consultar una suma mayor para los efectos de poder atender estos servicios que son de gran utilidad social.

El Ejecutivo envió por esta causa, el Mensaje que dió origen al proyecto de ley que en momentos estudia la Honorable Cámara, cuyo artículo 1.o consulta una suma de veinte millones de pesos como subvención anual del Fisco para el Consejo de Defensa del Niño.

Por el artículo 3.o del proyecto se crea un impuesto para atender la subvención que se establece en el artículo 1.o, mediante el reemplazo, en el artículo 11 de la ley N.o 8,419 sobre impuesto a la renta, de la frase "diez por ciento" por la de "quince por ciento". Se aumenta así el impuesto sobre los premios de la Lotería de Concepción y de la Polla Chilena de Beneficencia.

Por el artículo 2.o, se agrega al artículo 2.o de la ley N.o 4,740, de 23 de diciembre de 1949, a continuación de la frase "Universidad de Concepción", la frase "y Polla Chilena de Beneficencia". Con este agregado, el impuesto establecido sobre los boletos de la Lotería de Concepción, se hace extensivo a aquéllos de la Polla Chilena de Beneficencia.

Este último impuesto producirá en el año unos cuatro millones de pesos, y se calcula que el que se establece en el artículo 3.o, rendirá, más o menos, unos diez millones. De modo que el rendimiento total, según cálculos que se han hecho, es del orden de los quince millones de pesos.

Ahora, para atender la situación que se va a crear a este Servicio durante el año en curso, ya que este proyecto de ley sólo quedará despachado en forma total probablemente en octubre próximo, se hizo necesario consultar un artículo transitorio, en virtud del cual se destina lo que produzcan estos impuestos durante el presente año para satisfacer las necesidades de la Fundación.

En consecuencia, de acuerdo con este proyecto de ley será necesario consultar en la Ley Anual de Presupuestos la cantidad de veinte millones de pesos para hacer frente a los gastos que irrogue este Servicio.

El señor BERMAN.— ¿Me permite una interrupción?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El señor Berman ha solicitado una interrupción, Honorable Diputado.

El señor ALESSANDRI.— Cómo no, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Tengo entendido que el Honorable señor Alessandri, como Diputado Informante, ha explicado en parte la situación en que quedará el Consejo de Defensa del Niño en el año en curso, o sea, que los recursos que se establecen en este proyecto no alcanzarán para cubrir la suma de veinticuatro millones de pesos que se necesitan. En vista de esta situación, y a indicación nuestra, el señor Ministro de Hacienda aseguró en la Comisión que el Gobierno incluiría en el proyecto de suplementos que espera enviar al Congreso Nacional en septiembre próximo, la diferencia que falte para cubrir sus necesidades.

El señor ALESSANDRI.— Efectivamente. el señor Ministro de Hacienda expuso en la Comisión respectiva que en septiembre próximo enviaría un proyecto de suplementos en el que incluiría la suma necesaria para hacer frente al déficit que se produzca durante este año en el mantenimiento de este Servicio. Y no queda otra manera para remediar esta situación que la de enviar un proyecto de suplementos, porque los impuestos que se crean por el proyecto en debate, en realidad, no alcanzarán a producir los quince millones de pesos que se han calculado, considerando la venta de premios que se hizo en todo el año 47.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor ALESSANDRI.— Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— A continuación tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, intervenimos en este debate porque él envuelve un hondo problema social. Y yo lamento mucho que el Honorable señor Alessandri, que hace días pronunció en esta Sala un elocuente discurso sobre la situación en Europa y el camino seguido por esos pueblos, no haya ilustrado este debate con una exposición de las medidas que los países que visitó Su Señoría están adoptando en defensa de la niñez desvalida, —más bien dicho, en defensa del porvenir de la Humanidad—, a pesar de la trágica situación allá imperante.

El señor ALESSANDRI.— Si el Honorable Diputado lo desea, podría complacerlo en otra oportunidad.

El señor VARGAS PUEBLA.— Yo lo lamento, porque el Honorable señor Alessandri, en su discurso, me dejó la impresión de que lo único que no vió fué la lucha de esos pueblos, fundamentalmente de sus sectores humildes, por solucionar sus problemas sociales; cosa que sentí que el Honorable Diputado no la enfocase con la profundidad e inteligencia que lo caracterizan.

Al igual que esos pueblos, señor Presidente, nos vemos ahora enfrentados a un problema social de grandes proyecciones. Ahora debemos examinar cómo responde este régimen democrático, —al cual se rinden constantemente tan interesados homenajes—, a las principales cuestiones de este problema tan en boga hoy día y que hiere posiblemente los sentimientos de toda la ciudadanía; queremos ver cómo lo estudia con el propósito de resolverlo mediante una solución humana y justa.

Porque este proyecto, aparentemente tan sencillo, destinado a aumentar los recursos económicos del Consejo de Defensa del Niño, organismo encargado de atender al niño y a la madre desvalidos e indigentes, toca un problema que, en nuestra opinión, no puede ser analizado superficialmente; un problema cuya discusión no puede ser eludida por la Honorable Cámara; un problema que no puede mantenerse en la sombra, como parece que se le quisiera mantener, por las soluciones que se trata de darle, a iniciativa del Ejecutivo o de algunos sectores de esta Honorable Cámara.

Para nosotros, el problema del niño y de la madre indigentes, constituye uno de los más serios problemas que han permanecido durante años sin solución en nuestro país.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Vargas Puebla, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara acaba de rechazar una solicitud para retirar este proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

Nosotros dimos nuestros votos en favor de su discusión inmediata, porque queríamos facilitar su pronto despacho. Por eso, ruego a Su Señoría que, con el fin de aprobarlo en esta misma sesión, se abstenga de formular observaciones que no guarden relación con el proyecto mismo.

El señor VARGAS PUEBLA.— Para que Su Señoría quede tranquilo, debo expresarle que los Diputados comunistas votaremos favorablemente este proyecto y que voy a concluir mis observaciones antes del término de la hora de Fácil Despacho.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ROSALES.— Así somos los comunistas.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pero, señor Presidente, queremos decir algunas palabras antes de la votación de este proyecto, porque estamos en contra de esta política del silencio que algunos sectores de esta Honorable Cámara desearían mantener como norma cuando se trata de profundizar esta clase de problemas sociales, que afectan tan fundamentalmente la vida de la gran mayoría de nuestros conciudadanos.

Por eso es que sostenemos que este proyecto, aparentemente sencillo, enfoca un problema social de enorme importancia y de vastas proporciones.

¿Qué ocurre?

Ocurre que la atención que prestan estos Consejos y estas instituciones se extiende sólo a una parte mínima de la población afectada, en este caso a la madre y al niño indigentes.

Creo que no son más de doce mil los niños y las madres atendidas por estos organismos en las provincias más importantes del país. Sabemos que el porcentaje de niños indigentes va en constante aumento; que su número alcanza a muchos miles, que esta cantidad aumenta en la medida en que la depresión económica afecta el desarrollo de nuestras industrias, y esta depresión no sólo afecta su desarrollo, sino que las paraliza y detiene nuestro progreso. Además, no sólo aumenta el costo de la atención de los niños, como lo dice el proyecto, sino que, también, aumenta el costo de la vida, y hace en consecuencia, mayor la miseria en los hogares de los funcionarios que atienden estos servicios, tornando exiguas las rentas de 700, 800 y 900 pesos mensuales que ellos perciben.

Por eso estimo, señor Presidente, que los recursos para este organismo, que ahora se pretende consultar anualmente en el Presupuesto, no resuelven el problema en la forma como debería afrontársele en este instante y en cualquiera otra ocasión. Creemos que estos beneficios deben extenderse a aquellos miles y miles de niños que necesitan la atención preferente del Estado, para así poderlos salvar de la situación de miseria en que se debaten y viven.

Además, la situación de este organismo no va a ser muy estable, por cuanto necesitaría veinticuatro millones de pesos para atender sus funciones, y sólo se le darán veinte. Hay la promesa de un suplemento para el mes de septiembre, solicitado en el seno de la Comisión de Hacienda por nuestro Honorable colega señor Berman.

Estimamos que si hay que atender a las necesidades del niño indigente, es indispensable estudiar con mayor amplitud este problema y que los organismos respectivos reciban las sumas correspondientes para ello. Porque es una burla decir que el niño indigente está atendido por el Estado, por la democracia chilena. Quien no quiere, no ve todos los días, en las mañanas de este crudo invierno, a los niños que se cobijan bajo los puentes del Mapocho o que amanecen dur-

miendo en los portales de las casas de algún acaudalado habitante de Santiago.

Cuando vemos esos cuadros de miseria, nos hacemos la pregunta: ¿Cuando habrá una solución que evite a los ciudadanos el tener que presenciar estos cuadros trágicos de miserias, más trágicos todavía si se toma en cuenta que ellos representan la vida de los niños, el futuro de Chile?

Señor Presidente, consideramos que el Estado debe dar una atención preferente a este problema; pero para ello es indispensable eliminar el concepto con que se estudia y se pretende darle solución, es decir, el concepto de la caridad, de que hay que atender a los niños desvalidos; que hay que condolerse de sus harapos, de sus miserias, de su desnutrición; que hay que recurrir a la caridad pública, a la colecta, a la Polla Chilena de Beneficencia o a la Lotería de la Universidad de Concepción.

Hoy día, señor Presidente, como ya por ningún medio de trabajo honrado, obrero alguno tiene la posibilidad de conquistar un medio digno de vida, ni siquiera de hacer pequeñas economías, se trata de engañar a la gente con la idea de que, de la noche a la mañana, puede un ciudadano transformarse en millonario mediante la simple adquisición de un boleto de la Polla Chilena de Beneficencia o de la Lotería de Concepción.

Por esto, señor Presidente, creemos que ese concepto debe ser destruído para abrir paso al concepto de la atención preferente del niño por el Estado, como una función social que éste no puede dejar de cumplir. Es así como se procede en la Unión Soviética, país que es tan atacado en el seno de este Parlamento por algunos sectores reaccionarios.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Ahumada; después, el Honorable señor Escobar Zamora y, en seguida, el Honorable señor Berman.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Va a terminar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor GODOY.— ¡Pidan la clausura del debate!

El señor AHUMADA.— Nosotros estaríamos de acuerdo, señor Presidente, en renunciar a nuestro deseo de expresar nuestra opinión, siempre que se votara inmediatamente el proyecto en debate.

El señor BERMAN.— Con la clausura del debate...

El señor AHUMADA.— De todas maneras, dejamos establecido...

El señor ALESSANDRI.— Que se prorrogue la hora hasta que se despache este proyecto.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor YAÑEZ.— Por nuestra parte, no hay inconveniente alguno.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el término del debate de este proyecto.

El señor PRIETO (don Camilo). — Hay otro proyecto a continuación...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

El señor BERMAN.— ¿Hasta qué hora dura la Tabla de Fácil Despacho?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Hasta las cinco.

Puede continuar el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Voy a ser lo más breve posible, señor Presidente, pues trataré de sintetizar mis observaciones a fin de que se vote este proyecto en la sesión de hoy día.

Los Diputados radicales estimamos que esta moción en ningún caso va a solucionar en forma integral el problema de la protección de la madre y de la defensa del niño.

Creemos que se trata, única y exclusivamente, de una moción que tiene por finalidad subvencionar a una institución privada, bajo cuya protección está una cantidad limitada de niños, la que, indudablemente, frente a la cifra total que en el país necesita de la atención preferente del Estado, resulta sumamente exigua. Según los cálculos hechos, los niños desvalidos y económicamente débiles que necesitan la atención del Estado llegan, más o menos, a cuatrocientos mil, y esta institución privada sólo alcanza a atender la cantidad de doce mil niños.

Los Diputados de esta representación creemos que la única manera cómo el Estado podría encarar, en forma definitiva e integral, este problema, o sea, la atención total de la infancia y de la adolescencia desvalidas, sería a través de la reforma de las leyes números 4,054 y 4,055. Se ha visto que estas leyes de seguridad social, que dan atención preferente a la madre y al niño, desde antes de que éste nazca, hasta que llega a la adolescencia, son las que cubren más integralmente, si así pudiéramos decirlo, la defensa biológica de la raza, y, en especial, de la infancia y de la adolescencia.

Actualmente, con los recursos que da la ley N.o 4,054 sólo se llega a cubrir la atención del niño hasta la edad de dos años, y se ha visto, a pesar de todo, que los índices de mortalidad y morbilidad infantil han disminuído en forma apreciable.

La Caja del Seguro Obligatorio actualmente llega a atender una cantidad cercana a los cien mil niños, a los que pone a cubierto de los riesgos de enfermedad, preocupándose, especialmente, de su alimentación.

Es por esto, señor Presidente, que los Diputados radicales prestaremos nuestra aprobación a este proyecto de ley, que viene a [illegible] a un Instituto, como el Consejo de [illegible] del Niño, que cuenta, en el país, con organismos de suma importancia, entre los que podemos señalar la Ciudad del Niño "Juan Antonio Ríos".

Cuando visité dicha institución, pude darme cuenta de los fundamentos que abonan este proyecto. Además, pude imponerme de la situación que se creaba a este organismo con el precario presupuesto que tenía para adquirir los artículos de consumo, cuyos costos suben constantemente. Asimismo, me di cuenta que el reajuste de sus empleados, calificados como particulares, podía acarrear la cesación de las actividades de esta institución.

Creo, por lo tanto, que con la aprobación de este proyecto, se cumple una alta misión de interés público. Sin embargo, los Diputados radicales estimamos que, así como legislamos en favor de esta institución privada llamada "Consejo de Defensa del Niño", sería conveniente que nos preocupáramos en forma efectiva, si tenemos interés en ir en ayuda de la niñez desvalida y de la madre obrera, de estudiar en esta legislatura ordinaria el proyecto que el Ejecutivo, en tiempo del gran Presidente radical, Excelentísimo señor don Pedro Aguirre Cerda, enviara a esta Honorable Cámara, por el cual se modifican las leyes 4,054 y 4,055. En esta reforma se consulta que el seguro de enfermedad y la protección al niño se extiendan hasta la adolescencia, con lo cual defenderemos en forma cierta a nuestra raza.

Por estas consideraciones, los Diputados radicales votaremos favorablemente este proyecto de ley.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿No se podría prorrogar la hora destinada a la tabla de Fácil Despacho, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— La Honorable Cámara ha oído la petición hecha por el Honorable señor Escobar.

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Escobar Zamora.

El señor ESCOBAR ZAMORA.— Tengo entendido, señor Presidente, que la tabla de Fácil Despacho dura hasta las cinco.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Si no se despacha antes de dicha hora, el proyecto quedará pendiente, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Voy a ser muy breve, a fin de que podamos despachar en esta sesión el proyecto en debate.

Ya el Honorable colega, señor Vargas Puebla, ha hecho ver, en nuestro nombre, la necesidad que existe de solucionar este problema que dice relación con la niñez desvalida.

Conocemos la angustiosa situación de los niños que viven en los pueblos de Chile; pero, sin embargo, creemos que los que más sufren en estos momentos son los niños campesinos, que desde temprana edad son tremendamente explotados.

Señor Presidente, lo que quiero manifestar es lo siguiente:

Hace más de año que la Honorable Cámara designó a dos miembros de su seno como Consejeros, para que la representaran ante el Consejo de Defensa del Niño. Hubo una serie de dificultades con motivo de estas designaciones, y yo no sé si dicho Consejo discutió este asunto; pero el hecho es que su Vicepresidente Ejecutivo envió a esta Corporación un oficio, que debe estar en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, consultando si eran o no representantes ante el Consejo de Defensa del Niño, los dos miembros nombrados por esta Honorable Cámara.

Por otro lado, se dice que este Consejo es una organización privada, autónoma; sin embargo, cuando se necesita ir en ayuda de esta institución, porque le falta dinero y hay que financiarla, entonces no tiene tal autonomía, ni es tal institución privada, y se recurre al Parlamento en demanda de ayuda.

Ojalá que la Mesa recomendara a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que evacuara cuanto antes aquella consulta, en el sentido de si los dos miembros designados por esta Honorable Cámara son o no representantes de ella ante el Consejo de Defensa del Niño.

Por lo demás, señor Presidente, nosotros votaremos favorablemente este proyecto.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

¿Cuál va a ser la situación reglamentaria de este proyecto, cuya discusión está prácticamente agotada en esta sesión?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Queda pendiente su discusión si llega la hora.

El señor GODOY.— ¿Queda figurando en lugar preferente en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión próxima?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Es facultad del Presidente de la Cámara, al término de la hora del Orden del Día, incluirlo o no en la Tabla de Fácil Despacho de mañana o del martes próximo.

El señor GODOY.— ¿Y al aprobarse la clausura del debate, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Queda en la misma situación, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— ¡Votemos, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Voy a hacer indicación para que se declare clausurado el debate y votemos inmediatamente el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN.— Su Señoría debe poner en votación la petición de clausura del debate.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— La clausura del debate, en este caso, queda para ser votada al comienzo de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión siguiente.

El señor GODOY.— ¿Y si hay otro Comité que la apoye?

El señor DURAN (don Julio).— El Comité Independiente la apoya, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Quedará para votarla en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana.

El señor BERMAN.— La clausura debe votarse inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— No, Honorable Diputado.

El señor BERMAN.— Debe votarse en el acto.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El Reglamento lo indica de otra manera, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votémosla ahora!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Votarla en el acto sería antirreglamentario. La clausura debe votarse reglamentariamente mañana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Estimo, señor Presidente, que no habrá nadie en este recinto que no reconozca el bien que la institución de que se trata hace en el país; pero, como ha dicho muy bien un Honorable Diputado comunista, hay una cuestión pendiente que afecta al honor mismo de la Cámara de Diputados.

Efectivamente, una ley que estableció representación del Parlamento en los Consejos de las instituciones, buena o mala, como la opinión pública lo estime, pero ley al fin, fué desconocida en el seno de ese organismo.

Yo pregunto, si para algunas instituciones es obligatorio el reconocimiento de esa ley, ¿por qué no hacerla respetar para el Consejo de Defensa del Niño?

De tal manera que si la Cámara aprovecha la discusión de este problema para agregar un artículo, dejando expresamente establecida la representación que debe tener esta Honorable Cámara, para evitar así una burla más por parte de aquel organismo, se habrá cumplido la finalidad que el Congreso tuvo en vista cuando despachó aquella ley. Pero también habría que pedir que se nos diera a conocer, por lo menos, alguna situación de estadística, que aclarara la forma en que se han invertido los nueve millones de pesos que esa institución recibe del Estado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora.

El señor GODOY.—Que se prorrogue, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora

Un señor DIPUTADO.—No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—No hay acuerdo.

Ruego al Honorable señor Atienza pasar a presidir la sesión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Entrando al Orden del Día corresponde ocuparse, en primer lugar...

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, yo creo que el problema referente al Consejo de Defensa del Niño no admite dilación y creo que la Honorable Cámara no se opone a tratarlo ahora mismo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Loyola.

Un señor DIPUTADO.—No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

7.—REGIMEN DE PREVISION PARA LOS OBREROS A JORNAL DE LA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA DEL EJERCITO.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE ESTE PROYECTO DE LEY.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que establece que los obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército quedarán afectos al régimen de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas.

Debo decir a la Honorable Cámara que este proyecto no está informado.

Correspondería prorrogarle el plazo reglamentario hasta el término del plazo constitucional.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado.

8.—REFORMA CONSTITUCIONAL.—APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DE ESTE PROYECTO DE LEY.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde, en segundo lugar, ocuparse del proyecto que modifica la Constitución Política del Estado.

No hay quorum en la Sala para hacerlo, de modo que corresponde...

El señor BERMAN.—¡Y no hay Constitución tampoco!

El señor ROSALES.—¡Le quedan las puras tapas!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Quedará para otra oportunidad.

El señor MONTANE.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Montané.

Un señor DIPUTADO.—No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor MONTANE.— Solamente es para solicitar...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No ha habido acuerdo, Honorable Diputado.

9.—AUMENTO DE LA PLANTA DE OFICIALES DE ARMAS Y DE LOS SERVICIOS Y DE LOS EMPLEADOS MILITARES DEL EJERCITO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando a la Tabla General, corresponde continuar ocupándose del proyecto que modifica la planta de Oficiales de Armas del Ejército.

El Honorable señor Yáñez es Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional y el Honorable señor Brañes, de la Comisión de Hacienda.

Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Godoy, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.—No tengo ningún inconveniente, señor Presidente.

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).—Señor Presidente, no era mi ánimo intervenir en este debate por las razones fundamentales siguientes:

1.o—Porque los Honorables Diputados informantes han sido claros y precisos al exponer las razones que aconsejan la aprobación del proyecto en discusión.

2.o—Porque la intervención ministerial no hace otra cosa que prolongar un debate, en circunstancia que hay especial interés porque este proyecto sea lo antes posible, y

3.o—Porque el Boletín N.o 6,112 expone las razones que justifican la necesidad del proyecto de ley.

Sin embargo, debo intervenir, porque mi silencio podría interpretarse como asentimiento con algunas observaciones que han sido formuladas por el Honorable señor Rogers que en sesión pasada impugnó el proyecto.

Largas observaciones podría hacer en esta oportunidad, sin embargo, me limitaré sólo a lo sustancial.

Declaro asimismo, que no trataré de rebatir las ideas doctrinarias que sustenta el Honorable Diputado, porque la materia está mejor en una Academia que en el recinto del Congreso que le interesa en esta oportunidad conocer las razones que aconsejan la aprobación o rechazo del proyecto de ley en discusión.

La planta de una Institución Armada responde a principios; no es el producto de la arbitrariedad o de factores eventuales. Es así que para determinar la planta del Ejército es preciso considerar los siguientes factores:

1.o—La organización de paz que fija la jerarquía y la cantidad de funcionarios necesarios para el buen funcionamiento del cuerpo orgánico.

2.o—La necesidad de disponer de cuadros o efectivos suficientes que aseguren la ocupación de los principales puestos del Ejército movilizado.

3.o—La necesidad de ofrecer al oficial idóneo una carrera encuadrada en los plazos que determina la ley de reclutamiento y ascensos.

4.o—Las posibilidades económicas de la Nación.

Son estos principios los que han influído sustancialmente en la determinación de las plantas que ha tenido el Ejército desde 1892 hasta el presente, y son también éstos mismos los que ha considerado el Ministro al elaborar el proyecto en debate.

Terminado el conflicto de 1879, el Gobierno de la República comprendió que era [...] aprovechar las experiencias de esa [...]rra y precisaba darle a las Fuerzas [...] una organización a tono con el a[...] guerra de la época. Y fué así, como en 1885 una misión alemana la que [...] de algunos años de concienzudo est[...] yectó una organización moderna la [...] postergada por la revolución de 1891.

A la organización de 1891 corresp[...] ley de planta del 2 de febrero de 1892 la siguiente dotación:

4 Generales de División.
6 Generales de Brigada.
18 Coroneles.
40 Tenientes Coroneles.
65 Mayores.
200 Capitanes.
290 Tenientes y Subtenientes.
623 Jefes y Oficiales.

Esta dotación se consideró como [...] para:

8 Batallones de Infantería (48 Co[...]
2 Regimientos de Artillería (8 Co[...]
1 Batallón Zapadores (9 Compañí[...]
3 Regimientos y 1 Escuadrón de C[...]
(10 Compañías).

El año 1903, o sea 11 años después [...] una nueva organización la que te[...] 1912. A esta etapa corresponden 3 [...] planta con las dotaciones siguientes:

	Ley del 30-IX-1904.	Ley 2,341 del 13-XII-1910	Ley 2,58[...] 9-XII-1[...]
Generales de División	4	4	4
Generales de Brigada	6	8	10
Coroneles	18	20	24
Tenientes Coroneles	36	45	60
Mayores	76	90	100
Capitanes	182	200	300
Tenientes y Subtenientes	460	450	774
	782	817	1.274

Esta planta debe servir a:

16 Regimientos de Infantería
5 Regimientos de Artillería
6 Regimientos de Caballería
4 Batallones de Ingenieros
4 Batallones de Tren

La ley de planta del 30 de septiembre de 1804, con respecto a la de 1892, consistió en un aumento de 159 plazas de las cuales 11 correspondieron al grado de Mayor y 170 a Tenientes y Subtenientes. Por otra parte, se disminuyeron 4 Tenientes Coroneles y 18 Capitanes.

En realidad, la ley de aquella época aumentó la planta de oficiales subalternos.

Por la ley 2,341 de 13 de diciembre de 1910, se aumentaron 35 plazas que correspondieron a 2 Generales de Brigadas, 2 Coroneles, 9 Tenientes Coroneles, 14 Mayores y 18 Capitanes. Se suprimieron 10 oficiales subalternos.

La ley 2,582 de 9-XII-911 con respecto a la anterior se aumentó la planta en 457 plazas distribuídas así:

2 Generales de División
2 Generales de Brigada
4 Coroneles
15 Tenientes Coroneles
10 Mayores
100 Capitanes
324 Oficiales subalternos

Terminado el conflicto de 1914-1918, el Gobierno nombró una Comisión el 10 de agosto de 1920, a fin de que propusiera una nueva organización del Ejército, de acuerdo con las experiencias y lecciones dejadas por la gran contienda europea.

A la nueva organización corresponde la ley 4,047 de 8 de septiembre de 1924, que fija la siguiente planta:

Generales de División	6
Generales de Brigada	10
Coroneles	32
Tenientes Coroneles	68
Mayores	128
Capitanes	300
Tenientes y Subtenientes	660
	1.204

Esta planta se modifica por la ley 4,156 de de agosto de 1927, que fija la dotación siguiente:

Generales de División	4
Generales de Brigada	10
Coroneles	36
Tenientes Coroneles	71
Mayores	124
Capitanes	340
Tenientes y Subtenientes	800
	1.385

La Ley 4047 de 8-IX-1924, consultó una disminución de setenta plazas con respecto a la del año 1911.

Por su parte, se aumentan:
8 plazas de Coronel.
8 plazas de Teniente Coronel.
28 plazas de Mayor.
y por otra, se disminuyen 114 plazas de oficiales subalternos.

La Ley 4156, de 4 de agosto de 1927, aumentó con respecto a la de 1924 en 181 plazas, consistentes en una mayor dotación de:
4 Coroneles
2 Tenientes Coroneles.
40 Capitanes.
140 Oficiales subalternos.
A su vez se disminuyeron:
2 Generales de División.
4 Mayores.

De los antecedentes expuestos se puede observar que desde el año 1892 hasta 1927, las leyes de ascensos consultaron efectivos desproporcionados en el grado de oficiales subalternos, lo que obligó a la Superioridad a proponer al Gobierno llamar a cursos especiales y a cursos excepcionalmente numerosos durante algunos años, provocando prácticamente, problemas institucionales graves, como es el de la estagnación. Sin embargo, ninguna ley, hasta el momento citada, puede calificarse como orientada "a dar tiraje a la chimenea", porque estimo que cada ley dictada por el Congreso ha tenido su origen en necesidades exclusivamente orgánicas.

La crisis de 1931 y 1932 impuso también su contribución al Ejército, y las leyes de planta de esos años así lo demuestran:

	1931	D/L 292 de 1932
Generales de División	4	3
Generales de Brigadas	8	8
Coroneles	30	32
Tenientes Coroneles	66	62
Mayores	124	120
Capitanes	268	262
Tenientes y Subtenientes	700	566
	1.200	1.053

La Ley del año 1931 redujo los efectivos en 185 plazas con respecto a la de 1927, y el D/L 292 de 1932 rebajó los anteriores en 147, de modo que en poco más de un año hubo leyes que disminuyeron las plazas en 344.

Se disminuyó:
1 General de División.
2 Generales de Brigada.
4 Coroneles.
9 Tenientes Coroneles.
4 Mayores.
78 Capitanes.
234 Oficiales subalternos.

El Honorable Diputado señor Roge[...] meros sobre la cantidad de Generales y [...] con que el Excmo. señor Arturo Ale[...] frente durante su Gobierno al conflicto [...]co. Durante esta Administración se d[...] leyes de planta.

	Ley 5629 de 13-VI 1935	Ley 59[...] de 14-I 1937
Generales de División	3	3
Generales de Brigada	8	9
Coroneles	32	37
Tenientes Coroneles	92	82
Mayores	120	130
Capitanes	270	270
Tenientes y Subtenientes	671	680
	1.196	1.211

Creo que los números me ahorran de [...] rios y creo que no puede hablarse con [...] de "tiraje a la chimenea".

Desde el 16 de septiembre de 1938, has[...] cha es la primera ley que se somete a la [...] ración del Congreso, solicitando un au[...] 48 funcionarios. No creo, señor Preside[...] esta exigua cantidad justifique el califi[...] tiraje a la chimenea", cuando hay 10 [...] con 10 años efectivos en el grado; 48 c[...] con 9 años efectivos en el grado; 18 capit[...] 8 años efectivos en el grado; 26 capitan[...] años efectivos en el grado; 49 capitane[...] años efectivos en el grado; o sea, 151 c[...] con muchísimos más años en el grado qu[...] concede la ley de ascensos.

Tampoco podemos aceptar que se di[...] proyecto en estudio en ésta Corporación e[...] tado a dar movimiento al escalafón de c[...] Administración cuando se pide un aume[...] vacantes y se suprimen 6 y cuando hay [...] nes, con 11 años en el grado; 6 capitane[...] años en el grado; 3 capitanes, con 8 a[...] grado; 2 capitanes, con 7 años en el gra[...] pitanes, con 6 años en el grado; o sea, [...] funcionarios con tiempo en el grado muy [...] a lo que exige para el ascenso la actual [...]

El proyecto en discusión, no obedece, e[...] damental, a satisfacer necesidades de as[...] no que especialmente la de encuadrar la [...] las estrictas necesidades que la Instituc[...] para su normal y eficiente desempeño, c[...] ramente lo deja establecido la exposición [...] tivos el informe de la Comisión de Def[...] cional.

Se dijo, señor Presidente, que jamás s[...] gado al Congreso a pedir leyes para Cor[...] Poder Judicial, a fin de satisfacer neces[...] ascenso de estos servicios, en cambio las [...] Armadas recurren a proyectos periódicos [...] movimiento al escalafón.

No me corresponde, señor Presidente, ha[...] paraciones, pero creo que cada vez que [...] sidades del servicio lo requieren, las Se[...] de Estado respectivas llegan hasta el Co[...] pedir aumentos de planta, y a diferenci[...] del Ejército, siempre han constituído, ma[...] mente, asecensos para la mayoría del pers[...] ir más lejos, el Congreso Nacional [...] poco tiempo, aprobó la ley aumentando [...] tivos del personal de Correos y en nu[...] sus artículos se consultó una disminución [...] tos grados. Y así ha ocurrido siempre c[...] los servicios civiles de la Administración [...]

En cambio, señor Presidente, en el Eje[...] lo tenemos la ley 2,582 del año 1911 [...] número 6,262 de 1931, que dispusieron [...] y las otras han servido para reestruc[...] plantas en vigencia.

En cuanto a la periodicidad de las [...] planta ellas han tenido duración varia[...] tenemos que la ley de 1892 estuvo en [...] durante 12 años; la de 1904, seis años; la [...] un año; la de 1911, tres años; la de 19[...] años; la de 1937, cuatro años; la de 19[...] años; la de 1935, menos de 2 años; la [...] poco más de un año, y la actual que va [...] 10 años de vigencia.

Creo, señor Presidente, que las distin[...] de planta aprobadas por el Congreso, se ha[...] tado a dar satisfacción a las necesidades [...] servicio del Ejército.

Otro punto que no puedo dejar sin re[...] el que se refiere a la cantidad de ofici[...] efectivamente están prestando servicios e[...] pos de tropa. Según el Honorable Diputa[...] ta una cantidad de oficiales de cada gra[...] al número de unidades existentes. Es [...] no acepta la existencia de servicios super[...] tienen funciones específicas y que son ta[...] sarios como las mismas tropas, no acepta [...] co la existencia de las Academias y [...] donde se prepara el Alto Mando y se pr[...] la preparación integral profesional.

Nuestro Ejército, pequeño, pero bien e[...] do, tiene una contextura que nada tiene [...] vidiar a los que hoy consideramos mode[...] Institución Armada exige una jerarquía [...] se determina por la importancia de los [...] que exigen el mando, la administración y [...]trucción.

Los generales en la paz, como en la g[...] nen el mando de las unidades estratég[...] dirección de las grandes reparticiones [...] Jefaturas de los Estados Mayores, la de [...] vicios Administrativos, la del Material de [...] las Inspecciones de Armas, la del Perso[...] Reclutamiento e Instrucción de las Res[...] del Instituto Geográfico y la Dirección d[...] brica de Material de Guerra.

También la Subsecretaría de Guerra [...] desempeñada por un General.

A los Coroneles les corresponde, según [...] doctrina orgánica:

Los Comandos de Brigada (3), la dire[...] las Escuelas (7), los Comandos de Dest[...] **tos y de Unidades Reforzadas (8), la Jef[...] los Estados Mayores, Cuarteles Maestre[...] narios (14). Los regimientos, que en** [...]

países son mandados por Coroneles, nosotros, razones de orden económica, lo hemos reservado para los Tenientes Coroneles.

En las oficinas se deben desempeñar como Jefes de los Departamentos encuadrados o independientes y las Secretarías de las Altas Reparticiones.

Los Tenientes Coroneles tienen en los cuerpos de tropas el mando de las unidades independientes, desempeñan las 2.as Comandancias de las Escuelas, de los Destacamentos y Regimientos Reforzados; actúan como oficiales de operaciones en Cuarteles Generales Divisionarios y en el profesorado de las Academias y Escuelas de Armas. En las oficinas, están llamados a desempeñarse como Jefes de Sección.

Los Mayores se desempeñan como 2.os Comandantes de los Regimientos o unidades menores independientes, tienen el mando de batallón o grupo encuadrado, sirven como ayudantes de unidades operativas y de profesores en los cursos de tropa de las Escuelas de Armas. En las altas reparticiones se desempeñan como ayudantes o como auxiliares de las Secciones y Departamentos. También, y escepcionalmente, ocupan puestos como alumnos de las Academias.

Los Capitanes tienen el mando de las unidades fundamentales, desempeñan las ayudantías en los cuerpos de tropa y actúan como alumnos en las Academias y Escuelas.

Los oficiales subalternos sirven como instructores en los cuerpos de tropa.

Son razones de orden orgánico y de eficiencia profesional las que exige una dotación muy superior al número de unidades existentes.

Como puede observarse, la jerarquía está fundamentada en principios. Sin embargo, el Honorable señor Rogers declaró en la sesión pasada: "No cabe en mi mentalidad civil y de parlamentario, en que los "roles que puedan jugar los oficiales frente a sus tropas estén vinculados a las jinetas que llevan en sus uniformes y no a la preparación que deben estar asistidos, como confío que la tienen nuestros oficiales chilenos".

Y a continuación, declara: "En mi modesta opinión, aquellas funciones que se supone sólo las pueden desempeñar oficiales de los grados de Coronel o Mayores en países de escasos recursos como el nuestro podrían con un poco de " más cultura técnica sobre la materia, desempe- " ñarlas los Capitanes".

Señor Presidente: tampoco caben en mi mentalidad de soldado los principios que sustenta el señor Rogers, porque constituyen la negación de la jerarquía universalmente reconocida como necesaria e indispensable en todo cuerpo armado que se precia de bien organizado.

Yo aceptaría la tesis del Honorable Diputado si ella se aplicara a todos los servicios del país.

Así tendríamos que los oficiales de Secretaría de las Cortes Superiores de Justicia, desempeñarían las funciones que las leyes les encomiendan a los Ministros o que los practicantes y enfermeros reemplacen a los médicos en los Hospitales.

No existe un solo país del mundo que haya fusionado o suprimido los grados. El caso de la Alemania de la postguerra de 1914-1918 es particular, como lo expresó el Honorable Diputado, porque un tratado fijó la dotación de oficiales y de tropa, y a ésta se le dió una preparación propia del oficial. El caso alemán evidencia la importancia que tiene para un país la dotación de paz de una Institución Armada; por cuanto, al profesional militar no se le improvisa, él es el fruto de una vida consagrada a su preparación, como lo son todas las profesiones llamadas liberales.

Antítesis del caso alemán es el Norte Americano. En efecto, en septiembre de 1938, o sea, para la crisis de Munich, Estados Unidos tenía 110 Generales, 407 Coroneles y 1.800 Tenientes Coroneles para un Ejército de 115.000 hombres repartidos en 3 Divisiones de Ejército, 2 Divisiones de Caballería, 3 Divisiones en Ultramar, 15 Regimientos de Infantería y 4 Regimientos de Caballería no encuadrados.

A pesar de que el Ejército de Estados Unidos tenía una planta de 12.500 Oficiales antes de la guerra, esta dotación fué minúscula para las necesidades de la movilización.

Dijo el Honorable Diputado, que "estaba en condiciones de afirmar, y seguro de no poder ser fundadamente desmentido, que, proporcionalmente, el Gobierno Civil de don Gabriel González Videla gasta más de su presupuesto en gastos militares que el Gobierno del señor Perón".

Los números son elocuentes y ahorran muchas palabras. He aquí los datos obtenidos de las Memorias de la Contraloría General de la República, y las leyes que han aprobado los distintos presupuestos argentinos:

CUADRO COMPARATIVO GASTOS MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CON TOTAL DEL PRESUPUESTO NACIONAL

INFORMACION		TOTAL MINISTERIO DE DEFENSA	TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL	% GASTOS
Memoria Contraloría	1940	555.735.590.77	2.201.821.184.03	25.24
" "	1941	675.598.689.89	2.760.683.629.49	24.47
" "	1942	758.369.489.88	3.051.988.314.03	24.85
" "	1943	1.221.153.312.07	3.950.782.884.69	30.84
" "	1944	1.308.469.017.66	4.472.099.162.85	29.26
" "	1945	1.650.620.337.95	5.741.461.054.08	28.75
" "	1946	1.770.564.463.61	6.726.203.341.58	26.32
" "	1947	2.200.270.415.32	9.610.508.625.17	22.89
Presupuesto General	1948	2.135.209.789.—	9.617.664.110.—	22.20
			Promedio...	26.09

PRESUPUESTOS DE ARGENTINA DESDE 1940 A 1948

Año	Presupuesto total del país (En nacionales)	Presupuesto total de Def. Nac. (En nacionales)	Porcentaje
1940	977.793.000	168.907.000	17,2%
1941	1.099.400.000	235.254.000	21,3%
1942	1.272.300.000	287.700.000	22,6%
1943	1.262.500.000	301.466.000	23,8%
1944	1.351.080.000	381.271.000	28,2%
1945	1.693.622.000	443.062.000	26,1%
1946	1.768.610.000	504.243.000	28,5%
1947	2.523.742.000	762.436.000	30,2%
1948	6.343.520.288	1.963.797.497	30,9%

El señor GODOY.— Podría compararlo con el de los Estados Unidos.

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— Pero a través del discurso del señor Rogers...

El señor ROGERS.— ¿Me permite una pregunta, señor Ministro?

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— Como no, señor Diputado.

El señor ROGERS.— Quería saber si el señor Ministro, al referirse a los porcentajes del Presupuesto argentino, ha citado el Presupuesto federal o el Presupuesto general de la nación argentina, que es el federal más los Presupuestos de las provincias, porque es en este terreno en el que he hecho las comparaciones.

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— El Presupuesto General de la nación argentina.

El señor ROGERS.— ¿El Federal?

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— El Presupuesto de la nación.

El señor ROGERS.— ¿En el Presupuesto General está incluído el Federal?

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— Exactamente.

El señor ROGERS.— Gracias.

El señor BARRIOS TIRADO (Ministro de Defensa Nacional).— Pero a través del discurso del señor Rogers, con profundo sentimiento debo dejar constancia que los principios sostenidos se han dirigido a atacar la planta del personal de armas, y parece desprenderse de sus palabras, que los gastos son originados sólo por esta parte del personal.

¿Acaso no tiene valor alguno lo que representa el aumento periódico del personal de los servicios, del personal civil y el de obreros?

Más aún, el señor Diputado calificó al Alto Mando Militar notablemente frondoso, "de una frondosidad que alguien ha comparado gráficamente como una pirámide invertida".

No puedo aceptar tan temeraria afirmación y que no resiste al menor examen. Al efecto, me voy a asilar en los números, porque no engañan.

El Alto Mando, o sea, los Generales, representan el 1,25 por ciento del total del escalafón.

Los Oficiales Superiores, o sea, los Coroneles, el 3,92 por ciento. Los Jefes, o sea, Tenientes Coroneles y Mayores, el 19,06 por ciento. Los Capitanes el 27,53 por ciento y los Oficiales subalternos el 48,24 por ciento.

¿Se puede hablar de pirámide invertida?

Es mi ardiente deseo acompañar al Honorable señor Rogers en el orden de hacer de las Fuerzas Armadas de Chile algo semejante a las de Canadá. Sin embargo, nuestra República no podrá, por mucho tiempo, destinar 400 millones de dólares para el mantenimiento de sus Fuerzas Armadas, disponer de una aviación con miles de aparatos, con cientos de unidades antiaéreas y de escuelas capaces de formar 60.000 tripulantes y 000 para los servicios terrestres y una industria capaz de abastecer lo propio y lo ajeno.

Tampoco podremos disponer de 600 navíos con astilleros mayores y 60 secundarios y mucho menos de una industria bélica de tierra capaz de armar a millones de hombres.

Y para terminar, señor Presidente, quiero dar algunos antecedentes sobre los números que el Honorable señor Rogers hizo presente en la sesión anterior con respecto al artículo 5.o. Dijo Su Señoría que habría deseado que este artículo, lisa y llanamente, hubiera dispuesto la reducción del personal.

Para aclarar el debate y sacar de sus dudas al Honorable señor Rogers, voy a dar algunos antecedentes.

En primer término, debo decir que la planta de oficiales subalternos, desde 1938, es de 730. Al respecto, ¿cuál ha sido la verdadera situación?

Tengo a la mano los datos del año 1940 hasta la fecha los que voy a dar a conocer a la Honorable Cámara.

En 1940, hubo 33 retiros y egresaron de la Escuela Militar, 77; en 1941, hubo 39 retiros y egresaron 86; en 1942, hubo 38 retiros y egresaron 105; en 1943, hubo 14 retiros y egresaron 90; en 1944, hubo 86 retiros y egresaron 82; en 1945, hubo 95 retiros y egresaron 96; en 1946, hubo 71 retiros y egresaron 92; en 1947, hubo 56 retiros y egresaron 63; y, en el año actual, hay ya 100 retiros, y van a egresar 65.

En consecuencia, si ha existido esta diferencia entre egresados y retirados, ello se ha debido a que la planta consultaba ya las vacantes. En cambio, ahora con la disposición establecida en el artículo 5.o, resulta que, automáticamente, no puede haber un mayor número de egresados que el número de retirados en el año inmediatamente anterior.

El señor ROGERS.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— Como no.

El señor ROGERS.—En la sesión pasada, al hablar acerca de que se producía anualmente en la planta del Ejército una mayor cantidad de vacantes que el número de oficiales que egresaba de la Escuela Militar, se señaló el caso de que existía un mayor número de vacantes en la planta, no un mayor número de retirados.

El señor Ministro nos ha hablado, hace un instante de que hay un número determinado de retirados. Es posible que los retiros sean inferiores a las vacantes, porque, además de los retiros, se producen vacantes en la planta por renuncias voluntarias, muertes...

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— Están todas comprendidas en los datos que he dado.

El señor ROGERS.—... y por otras causales.

Por lo demás, señor Ministro, al dar las cifras que conoce la Honorable Cámara, tuve a la mano los antecedentes recogidos en el propio Ministerio de Defensa Nacional, en la época en que el que habla, hizo estudios sobre la materia.

En un momento más, podría dar al señor Ministro los retiros anuales.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).—Termino, señor Presidente, solicitando la aprobación de este proyecto, que ha sido sometido a la consideración de la Honorable Cámara, porque, como lo acabo de decir, con él se soluciona un problema de orden orgánico para las Fuerzas Armadas.

El señor COLOMA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—Señor Presidente, deseo llamar la atención sobre un hecho que prefiero no calificar.

El señor Ministro ha pronunciado su discurso, contestando las observaciones del Honorable señor Rogers, casi exclusivamente en presencia de la representación comunista, porque los Diputados de los otros Partidos están ausentes de la Sala, dejándola semi desierta.

La representación comunista pudo haber hecho lo mismo, sobre todo, cuando el señor Ministro de Defensa Nacional no se ha caracterizado por su tolerancia o deferencia hacia nosotros; pero nuestra presencia aquí obedece a la conducta invariable que tenemos de interesarnos por todos los problemas y oír las voces de los representantes del Ejecutivo cuando se trata de cuestiones que afectan a instituciones de la importancia de la Defensa Nacional.

Deseamos también levantar una opinión que acabamos de escuchar al señor Ministro.

Dijo Su Señoría que considera que las observaciones hechas por el Honorable señor Rogers son más propias de una academia que del recinto del Congreso Nacional.

Yo creo, Honorables colegas, que se ha perdido la costumbre, muy buena costumbre antigua, casi tradicional en nuestro país y en todos los países democráticos, de discutir ampliamente los Presupuestos de la Nación por el Congreso Nacional.

Se va haciendo un hábito —mal hábito, desde luego— que el Congreso despache en contados minutos, sin ninguna discusión, al agotarse los plazos constitucionales, el proyecto de Presupuestos elaborado por la Comisión Mixta; y generalmente se vota sólo por Partidas.

A esto se debe que hace mucho tiempo no se discuten ni siquiera problemas de orden administrativo o civil, relacionados con el presupuesto nacional, y mucho menos los que se refieren a las instituciones armadas.

Algunos consideran que esto se va convirtiendo en una especie de "tabú", que la Defensa Nacional es algo que no se puede tocar en público e interpreta la falta de discusión de parte del Congreso en esta materia como una especie de renuncia voluntaria o estratégica (desde el punto de vista militar, que pueda importar la Defensa Nacional), casi pudiéramos decir, señor Ministro, conveniente para el exterior, para evitar que en el extranjero se divulguen estas cosas. Pero me adelanto a reconocer que esto no es así y que tampoco el secreto se consigue, porque el presupuesto se hace público y porque los Agregados o "Attachés" Militares de los pocos países con los cuales el nuestro todavía conserva relaciones, se encargan —¡para eso están!— de informar, a veces casi antes que se aprueben los presupuestos, especialmente de los gastos que se hacen en el orden de la Defensa Nacional.

Sería saludable, ojalá a partir de este año, que al tratarse el Presupuesto de la Nación dispusiéramos del tiempo necesario para profundizar todos los problemas que tienen atingencia con él, y así la nación podría, entonces, conocer un poco más de cerca, no solamente "grosso modo", los gastos ingentes que se hacen en materia de Defensa Nacional.

Si no me equivoco, señor Ministro, según informes publicados por los cables en los actuales momentos, el presupuesto de defensa de los países que tienen nada menos que la responsabilidad del actual equilibrio del mundo, es muy inferior en porcentaje, dentro del presupuesto total de las respectivas naciones, al nuestro.

Tenemos, por ejemplo, que en Francia el presupuesto asciende al 14 por ciento, y que al discutirse por la Asamblea Nacional, organismo máximo de la democracia francesa, que se rige ya por su nueva Constitución de postguerra, un presunto aumento al presupuesto de la defensa nacional, se provocó nada menos que la caída del Gabinete, porque no aceptaba el Premier Schuman la disminución del presupuesto de defensa nacional que él proponía a la Asamblea y, por su parte, la Asamblea no aceptó sino que un limitado aumento. En la Unión Soviética el presupuesto sube a un 16 por ciento; en Estados Unidos, a un 18 por ciento; y se estima que en Inglaterra todavía es menor, ya que ahora mismo, frente a los presuntos peligros que, a la postre, no van a ser sino que simples finteos (a pesar de que aquí tenemos tantos estrategas que todas las semanas nos hablan de la proximidad e inevitabilidad de la guerra, no va a haber guerra, porque con Molotov o, como consecuencia de las conversaciones con Stalin, o en una nueva reunión de los cuatro grandes del mundo, habrá de buscarse una fórmula para llegar a la paz, como la quería Roosevelt, por un largo período para la Humanidad), lo cierto es que Inglaterra está desmovilizando mensualmente veinte mil hombres, y en Rusia, miles y miles de hombres que participaron en la última conflagración se incorporan todos los días al campo de la producción civil, lo que también se hace en Inglaterra y en todos los demás países que desean recuperar sus economías, visto que también juega un papel tan importante para la defensa nacional el problema de la industrialización que, si no me equivoco, es materia poco menos que de cátedra especial en las altas Academias de la Defensa Nacional.

Ahora, en cuanto se refiere a Argentina, el señor Ministro ha hecho la comparación con el presupuesto federal no es sino una parte del presupuesto total de la nación argentina, cuyo régimen federal de catorce provincias, que tienen relativa autonomía y presupuestos propios, no es el índice, podríamos decir, del presupuesto global de toda la nación, que es la suma del presupuesto federal con los presupuestos provinciales, y debo advertir al señor Ministro que ningún presupuesto provincial del Estado argentino consulta fondos para la defensa nacional; eso es patrimonio exclusivo del presupuesto federal, y apenas si los presupuestos provinciales consultan algunos recursos para servicios de carácter policial.

De manera, Honorables colegas, que el Presupuesto argentino para la Defensa Nacional, refiriéndolo a la cifra total del Presupuesto Nacional, creo que representa un porcentaje más bajo que el que nos acaba de dar el señor Ministro.

Por otra parte, Su Señoría debe estar en conocimiento del siguiente hecho, del cual me enteré estando preso en la Policía Federal de Mendoza, y que produjo verdadera alegría en toda Argentina: para no elevar el Presupuesto de la nación en el presente año, se resolvió suspender las maniobras del Ejército, que cuestan muchos millones de pesos —como Su Señoría sabe— y además se dispuso la reducción del servicio militar, de doce meses, a sólo diez meses, con lo cual se obtiene una apreciable economía. Y esto se hace —no lo olvide el señor Ministro de Defensa Nacional— en un país cuyo Presidente es militar y donde las Fuerzas Armadas han desarrollado actividades políticas con un sentido relativamente progresista y no se han dedicado al cuidado de campos de concentración ni a disolver sindicatos ni a perseguir a los ciudadanos democráticos.

Ahora, entrando propiamente a la cuestión en debate, y aunque alcanzamos a expresar algunos de nuestros puntos de vista en una sesión pasada, quiero dejar establecidas otras ideas, puntualizando, de nuevo, las opiniones que, desde nuestro ángulo político, tenemos con respecto a la materia que se discute.

Por el interés que el Gobierno y el propio señor Ministro han demostrado en el despacho de este proyecto, parecería que el problema del aumento de plazas en la planta de Oficiales de Armas es el problema biológicamente fundamental del Ejército.

De las palabras del propio señor Ministro, que nos ha dicho que los Oficiales actualmente gozan de las rentas correspondientes al grado superior, desde el momento en que reúnen los requisitos para el ascenso, y aunque no desempeñan efectivamente el cargo, se desprende que esta situación tampoco sería la fundamental.

Por otra parte, según las explicaciones que hemos oído y los informes que tenemos a nuestro alcance, este proyecto no importaría mayores gastos, porque se nos dice que se financiaría con las economías que se obtuvieran a través de la aplicación de las disposiciones del propio proyecto.

Uno de los informes dice que en el presente año no habrá mayor gasto. Esto es, lo habrá en los años siguientes y, como se trata de plazas que pasan a incorporarse permanentemente en la planta, ese gasto tendrá que ser consultado en los Presupuestos venideros.

Habrá entonces mayor gasto.

Administrativamente no es correcto hacer economías para crear plazas. En cierta manera, esto parece tan censurable como aquella política que se siguió en un tiempo dentro del Ministerio de Hacienda, donde se hacían economías para repartir al final del año una gratificación entre los empleados. Aunque una ley lo autorizaba, era una práctica inconveniente.

Desde nuestro punto de vista profano (y el señor Ministro sabe cómo empleo la palabra), creemos que se están soslayando o postergando de una manera indefinida los problemas específicos que inquietan al Ejército y que trascienden al exterior, a pesar de la disciplina y de la jerarquía.

Opino que estos problemas podrían sintetizarse así: reajuste general de las plantas y de la estructura técnica, para acomodarlas a las necesidades modernas de un Ejército que, con la experiencia de las últimas guerras, debe romper las normas clásicas, dijéramos, sobre que está organizado; reajuste general de sueldos, simplificación del sistema complicado de las actuales remuneraciones, que están formadas, como el señor Ministro sabe muy bien, por una serie de sumas que se agregan a los sueldos base y que nunca permiten saber con exactitud lo que gana determinado oficial de nuestras instituciones armadas; asegurar —diríamos, señor Presidente— profesionalmente la carrera de las armas a los que ingresan a ella. Porque ésta es una carrera ni más ni menos noble que cualquiera otra; es una carrera en que el individuo aspira a progresar y a seguir en ella hasta terminarla en una etapa de la vida en que se estima que el hombre ha rendido el máximo de su capacidad. No como ocurre actualmente en que son muchos los hombres que en plena progresión y con toda su capacidad física se ven obligados a abandonarla, lo que les significa, a la postre, convertirse en un verdadero lastre para la sociedad, porque hay que sostenerlos con pensiones, jubilaciones, etcétera. En cierto modo constituyen también un grupo de personas inadaptadas.

Como última cuestión, sugerimos o hacemos nuestra la idea de que nuestro Ejército sea apartado de toda clase de influencias políticas y reintegrado a sus labores específicas, y planteamos este asunto recogiendo el juicio de propios jefes de nuestro Ejército, quienes así lo han reconocido y propiciado.

Recordará el señor Ministro de Defensa Nacional las opiniones vertidas por jefes distinguidos del arma de Aviación que, con la de artillería, es el arma donde los oficiales se cultivan mayormente y adquieren una cultura más vasta.

En el número extraordinario de la revista oficial de la Fuerza Aérea de Chile, año 1947 y año VIII de su vida, editada por el Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Chile, con sede en el edificio del Ministerio de Defensa Nacional, ubicado en la Plaza Bulnes, de esta capital, y no en otra parte, el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Chile, don Edison Díaz Salvo, y el general de Brigada, don Raúl González Noble, expresaron con la franqueza que debe tener un soldado, algunas opiniones a este respecto, llegando a decir textualmente, el segundo de los nombrados, lo siguiente:

"El Ministerio de Defensa fué atendido en los últimos lustros, ya por connotados políticos o bien, en la mayoría de las veces, por un general del Ejército. La experiencia indica que un civil, frente a dicho Ministerio con su actual organización, ha significado hasta ahora la mejor cautela institucional y, en todo caso, se han asegurado procedimientos más ecuánimes en las consideraciones recíprocas que deben informar la vida de las tres instituciones armadas".

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, yo he hablado apenas cinco minutos en la sesión pasada.

El señor COLOMA (Presidente).— Doce minutos en la última sesión y dieciocho en la de hoy, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Yo no hablé en la última sesión sobre este problema.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡En la sesión veintidós, Honorable Diputado!

El señor BAEZA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Ruego a Su Señoría se sirva concederme una interrupción.

El señor BAEZA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Baeza, puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, esta opinión le costó al jefe que la emitió, al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, señor Oscar Herrero Walker, y al señor Edison Díaz Salvo, que escribió un artículo sobre "La Fuerza Aérea de Chile y la Línea Aérea Nacional", la violenta salida del servicio.

Se trata de hombres eficientes, de hombres y oficiales jóvenes, respecto de los cuales no puede darse el lujo de eliminarlos una institución, como quien apaga de un manotazo una vela. Se trata de jefes que le daban prestigio a una rama de las Instituciones Armadas, pero, por el simple hecho de haber emitido, en una revista oficial y técnica, opiniones que se estimaron herejías, fueron llamados violentamente a retiro.

Pero, señor Ministro y señor Presidente, preguntamos nosotros, qué pecado venial significa que opine un jefe de inferior graduación si a quien desempeña las veces de Ministro de Defensa Nacional, están obligados a oírle los jefes del Ejército, Marina y Aviación, ya sea en las audiciones radiales que han de escuchar en los propios Regimientos, al lado del Presidente de la República, en otras oportunidades, cuando él señor Ministro emite opiniones de carácter político y se manfiesta contrario a determinado partido político, que no ha sido todavía puesto fuera de la ley; partido que cuando comenzó la epidemia del sarampión anticomunista, fué picoteado por tirios y troyanos que, como buitres, se dejaron caer sobre él, pero que ahora, cuando ya vemos recuperándose la temperatura normal y a medida que va pasando la fiebre anticomunista, se tendrá que comprender que se trata de un partido respetable.

A mí no me gustan las ideas liberales, radicales o conservadoras, pero tengo que tolerarlas y convivir y discutir con quienes las sustentan: no voy a pretender que se las borre ni se las haga desaparecer de la arena y del mapa políticos del país.

Y un hombre, señor Presidente, que lleva el uniforme de nuestro Ejército, si aspira a la respetabilidad, tiene también que aprender a respetar las opiniones ajenas y, por lo menos, a guardar el mínimo de ecuanimidad, de compostura y de imparcialidad, respecto de todas las fuerzas políticas del país.

Nos duele decir al señor Ministro, ahora que Su Señoría acaba de enterar un año en el Ministerio, que Su Señoría se ha ocupado mucho de actividades que no son propiamente militares y que ha opinado demasiado sobre cuestiones que son eminente, estricta y meramente políticas. Este mal ejemplo cunde en el Ejército. De ahí que también los oficiales se crean con derecho a opinar y deliberar.

Por eso, Honorables colegas, beneficia a nuestras Fuerzas Armadas el sustraerlas de este tipo de actividades, manteniéndolas completamente al margen de toda influencia de tipo político, y procurando que guarden la mayor prescindencia respecto de problemas que no son de su atingencia.

Si el Ejército se convierte en un partido político más, queda en situación de ventaja respecto de los demás partidos políticos civiles que no tienen armas. Entonces, tenemos que llegar a una de estas dos cosas: o nos dan armas a fin de quedar en igualdad de condiciones con el Ejército para sostener nuestras ideas y discutir con él los problemas políticos, o se las quitan al Ejército para que sus razones se impongan por sí solas y por el peso de ellas, y no por la presión o amenaza de las armas.

Esto es muy claro.

En Chile tradicionalmente el Ejército no se ocupa de política.

Después de una guerra victoriosa o en un período anormal —claro que éste también lo es— como el del año 24, es posible pasar de General a Presidente de la República; pero lo corriente, lo tradicional, es que el Ejército se mantenga en lo que específicamente le corresponde. Así ha adquirido el prestigio que tiene, y en virtud del cual los hombres de una y otra esquina le guardan la consideración y el respeto a que, como institución fundamental de la República, es acreedor.

En nombre de los Diputados comunistas, abundo en estas consideraciones para aclarar un poco las cosas y evitar tanto prejuicio y preconcepto, basándose en los cuales mucha gente llega también a conclusiones falsas y precipitadas, porque las premisas sobre las que construyen sus juicios son también equívocas o falsas. Así nos podremos entender en lo futuro porque dentro o fuera de la ley, los comunistas seguiremos jugando un papel importante, quiéranlo o no otras personas, en la política nacional.

El señor COLOMA (Presidente).—Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para aprobar en general el proyecto y enviarlo a Comisión por todo el resto de la semana.

El señor ROGERS.—Hay que introducirle algunas modificaciones.

El señor COLOMA (Presidente).—Se podrían presentar indicaciones durante el curso de la semana.

El señor ROGERS.—Hay cosas fundamentales que, sin no fueran consideradas, me obligarían a oponerme.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

10.—PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla el proyecto que autoriza al Club Hípico de Concepción para destinar el producto de las carreras ordinarias del domingo 5 de septiembre de 1948, a beneficio del Comité Pro Infancia desvalida de Chile y Europa, y, además, para considerar incluída en la Cuenta, y tratar sobre Tabla, el proyecto que da el nombre de "Cecilio Imable" a la Escuela Normal de Curicó.

Acordado.

11.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor AMUNATEGUI.—Señor Presidente, ¿podría agregarse a los proyectos a que se acaba de referir su Señoría, uno que libera de derechos de internación a una ambulancia para la comuna de Conchalí, que se encuentra, actualmente, en la Aduana de Valparaíso?

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para tratar sobre Tabla el proyecto que ha indicado el Honorable señor Amunátegui.

El señor ROSALES.—No habría inconveniente si se agregara, también, el que figura en el número 10 de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor COLOMA (Presidente).—O sea, el que libera de derechos de internación al material detsinado a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría tratar estos dos proyectos sobre Tabla.

El señor GARRIDO.—No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

12.—AUTORIZACION AL CLUB HIPICO DE CONCEPCION PARA DESTINAR EL PRODUCTO DE LAS CARRERAS ORDINARIAS DEL DOMINGO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1948, AL COMITE PRO INFANCIA DESVALIDA DE CHILE Y EUROPA.

El señor COLOMA (Presidente).—Se va a dar lectura al proyecto que autoriza al Club Hípico de Concepción, para destinar el producto de las carreras ordinarias del domingo 5 de septiembre de 1948, a beneficio del Comité Pro Infancia Desvalida de Chile y Europa.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Club Hípico de Concepción para destinar el producto de las carreras ordinarias que deben celebrarse en la reunión del domingo 5 de septiembre de 1948 a beneficio del Comité Pro Infancia Desvalida de Chile y Europa, que funciona en dicha ciudad.

Artículo 2.o— Suspéndese, para el solo efecto señalado en el artículo anterior, la aplicación de las disposiciones del decreto N.o 3,541, publicado en el "Diario Oficial" de 3 de septiembre de 1945, que fijó el texto refundido de la ley número 5,055 y sus modificaciones, en cuanto ordenan distribuir la comisión e impuesto sobre apuestas mutuas que cobran los hipódromos entre diversas instituciones. Para las carreras a que se refiere esta ley quedarán vigentes solamente los descuentos establecidos en las letras b) y d) del artículo 2.o del citado decreto N.o 3,541.

Artículo 3.o— El Club Hípico de Concepción entregará los fondos que obtenga de las carreras a que se refiere el artículo 1.o a la Intendencia de Concepción, la que se encargará de cumplir con los fines que señala esta ley.

Artículo 4.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Debo comenzar por manifestar a Sus Señorías mi opinión en el sentido de que este proyecto no es tan fácil como parece a primera vista.

Desde luego, me permito formular, como primera observación, ésta: que me parece muy difícil que el producto que establece este proyecto vaya a alcanzar para atender tanto a los niños desvalidos de Chile como de Europa.

Creo que por mucho que sea lo que se pueda obtener del producto de esas carreras, siempre será insuficiente para atender a todas las calamidades que sufre nuestra infancia nacional.

El señor CURTI.— Por algo se empieza, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— Por esta razón soy partidario de que se elimine del proyecto esa parte que se refiere a los niños de Europa, pues considero que eso no va a ser jamás una realidad.

Será muy interesante tener una idea aproximada siquiera de la cantidad que se va a recaudar, pues así podríamos saber si sería posible distribuir ese dinero entre la infancia de Chile, que vive una verdadera tragedia, y lo que restara, si acaso restara alguna cantidad, mandarla a Europa. Me parece que eso llegaría a constituir un verdadero presente griego.

Siempre he sido partidario de dar una amplia protección a la infancia de nuestro país, como también de proteger a aquellos hombres que, después de haber cumplido con su deber, les llega el momento duro en que no son capaces de ganarse el pan que sirva de sustento a sus familias, pues han sido abandonados por la sociedad en virtud de esta posición egoísta en que hemos vivido durante siglos.

La protección a la infancia es una idea sublime, que todo ciudadano debe apoyar ampliamente, pues encierra un muy alto significado para el futuro de nuestra raza. Pero quiero que los autores del proyecto, las personas que han concebido esta idea, nos indique, por lo menos en forma aproximada, el monto de lo que el proyecto rendirá.

En el resto de su articulado, señor Presidente, el proyecto se refiere a la reforma de ciertas disposiciones legales. Me imagino que son leyes que, como ésta, han servido para que las utilidades de las carreras extraordinarias se destinen a determinados fines.

El señor CURTI.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GARRIDO.— Estimo que sobre esto es necesario hacer una revisión, pues recuerdo muchas leyes que se gestaron para solucionar problemas creados por esta dejación de justicia que ha ocurrido en nuestro país. Entre ellas, por ejemplo, está la que favorece a los Veteranos del 79, de los cuales quedan ya muy pocos, y cuyo rendimiento arroja una cantidad fantástica, que indudablemente, debe dejar excedentes.

Con el fin de realizar un acto de justicia, se-

ñor Presidente, sería del caso que se nos informara acerca de las objeciones que he formulado, para darnos perfecta cuenta de lo que vamos a aprobar, porque temo, señor Presidente que, a la postre, el remedio resulte peor que la enfermedad. Estas dudas y temores que me asisten no los expongo por el interés a servir sólo a la zona de la cual soy representante en esta Honorable Cámara, sino sencillamente porque quiero que estos beneficios se extiendan a toda la República.

En consecuencia, señor Presidente, dejo la palabra manifestando mi aprobación al proyecto en debate, pero formulando indicación para que se borre la expresión "y Niños de Europa". Además, solicito que el Honorable colega que esté mejor informado sobre este proyecto, nos diga que debemos entender sobre las reformas a las leyes de que se habla en el artículo 2.o, puesto que la opinión pública no sabe por qué estamos dando preferencia al despacho de este proyecto, que sólo conocemos en este momento, o si es nada más que buena intención, buena voluntad para darle curso rápido en atención a las necesidades que va a servir.

El señor CURTI.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.— Para aclarar las dudas que merece el proyecto al Honorable señor Garrido, debo manifestar que no se trata, desde luego, de modificar la legislación existente que se refiere a la repartición de utilidades del juego de los hipódromos, sino de suspenderla por una sola vez, en una sola ocasión, en un día ordinario de carreras. No se va a aumentar, en consecuencia, el número de carreras; no se van a hacer nuevas carreras; no se va a aumentar de ninguna manera el juego de azar de los hipódromos.

Esta iniciativa ha nacido de una gestión que el Gobierno ha hecho en el país pidiendo que se constituyan algunos comités de beneficencia para ayudar a los niños desvalidos, que han quedado huérfanos, de Europa.

Concepción constituyó un comité para juntar algunos fondos con esta finalidad; pero puso como condición de que estos fondos no fueran sólo para los niños de Europa, sino que se repartieran, por partes iguales, entre los niños de la localidad y los de Europa.

Este comité de Concepción ha hecho una cantidad de esfuerzos para recolectar dinero; y ha sido recibida esta iniciativa con tanto interés y simpatía por toda la colectividad, que organismos obreros, y los obreros mismos, han acordado, voluntariamente y gustosos, contribuir con un día de su sueldo a esta magnífica obra.

De todas partes se han recibido ofertas de ropa, de alimentos, etcétera. Cada cual ha buscado cómo desprenderse de algo para ayudar, en razón de un sentimiento de convivencia y solidaridad mundiales, a esta infancia que está sufriendo su orfandad por todos estos desastres ocurridos en Europa...

El señor GARRIDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CURTI.— Con mucho gusto.

El señor GARRIDO.— Con la venia del señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Curti, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Honorable Cámara, es a la inversa como yo había entendido el problema. Se trata de proteger no sólo a la infancia desvalida de Europa, sino también a la del país. De ahí que se le haya dado cierta elasticidad al proyecto para que también pueda servir a los niños desvalidos del país...

El señor CURTI.— Por mitad...

El señor GARRIDO.— En este sentido, no tengo inconveniente en aceptar el proyecto, pues la idea es obvia. Por lo demás, ya llegará el momento en que podamos legislar para la infancia nuestra, para la infancia nacional, que está tan abandonada.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.— Agradezco mucho el apoyo que presta el Honorable señor Garrido al proyecto, y dejo la palabra en beneficio de su aprobación.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, nosotros hemos apoyado este proyecto de ley por el hecho de que en él no se establece una carrera extraordinaria, como lo ha dicho también el Honorable señor Curti y, en segundo lugar, porque cumple una alta finalidad: la de aportar su producto, por mitades, a la infancia desvalida de Europa y a la de Concepción.

Por estas dos razones, los Diputados comunistas vamos a dar nuestros votos favorables a este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—DESIGNA CON EL NOMBRE DE "CECILIO IMABLE" A LA ESCUELA NORMAL DE HOMBRES DE CURICO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto por el cual se establece que la Escuela Normal de Curicó se denominará en adelante "Cecilio Imable".

El señor SECRETARIO.— Dice así el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o.**—La Escuela Normal de Hombres de Curicó, ordenada restablecer por decreto del Ministerio de Educación número 2,689, de 22 de abril de 1945, se denominará "Cecilio Imable".

Artículo 2.o.—La Biblioteca de la misma Escuela Normal de Hombres de Curicó se denominará "Ruperto Oroz".

Artículo 3.o.—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor TAPIA.— Con especial satisfacción, cumplo el encargo de la Honorable Comisión de Educación Pública, de informar este proyecto. El tuvo su origen en una justa moción de nuestro Honorable colega señor Raúl Juliet, para perpetuar el nombre de un ilustre educador nacional.

Don Cecilio Imable, especialmente conocido en esta Corporación por haber sido nuestro colega en la legislatura pasada. Esta tarde, que se rinde este verdadero homenaje a su memoria, yo no tengo nada que agregar a los conceptos que expresé con ocasión de su sensible fallecimiento.

Fué el señor Imable de aquellos maestros sencillos, en constante contacto con sus educandos y siempre preocupado de mejorar la suerte de ellos y la de las escuelas en general. Fué no sólo profesor, sino también Director de aquel establecimiento que había dejado de funcionar por un tiempo, y que este año se reabre en la ciudad mencionada.

Por eso, estimo innecesario insistir en muchas observaciones para pedir a la Honorable Cámara que apruebe este proyecto de ley.

Debo sólo agregar que en el artículo 2.o, y a indicación del Honorable señor Rosales, se da el nombre de "Ruperto Oroz", a la biblioteca del mismo establecimiento. El señor Oroz, distinguido educador, que prestó sus servicios durante largo tiempo en esa misma Escuela Normal, fué el padre de uno de nuestros más distinguidos profesores universitarios, en la especialidad de lingüística y ex Director del Instituto Pedagógico, el doctor Rodolfo Oroz.

Por las razones expuestas, reitero que me es sumamente grato informar este proyecto, y hago votos para que a los maestros de Chile no sólo se les reconozcan sus méritos después de muertos y se exalte la labor que ellos modesta y abnegadamente realizaron en pro de la colectividad a través de la importante función educacional, sino para que en vida se les haga justicia en todo sentido, dada la importancia de la misión que ellos desarrollan.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas queremos, en primer lugar, expresar nuestra complacencia por el hecho de que se vaya a reabrir la Escuela Normal de Curicó. Porque, evidentemente, como se ha dicho tantas veces, faltan miles y miles de maestros, especialmente de la primera enseñanza para que puedan atender a esos 370.000 niños que hoy se ven privados de recibir los beneficios de la cultura y de la educación por diversos motivos; por indigencia, por falta de locales escolares; pero, principalmente, por falta de maestros.

Tuvimos el honor, señor Presidente, de educarnos en la Escuela Normal de Curicó. De este establecimiento salieron muchas falanges de maestros, que hoy se encuentran desparramando cultura y saber a lo largo de toda la República. Quiero decir también que en esa Escuela formó y templó su alma de maestro ejemplar nuestro querido compañero y Honorable colega César Godoy Urrutia.

Fué, pues, un duro golpe para la educación nacional, para la cultura del país, para el Magisterio de la República, la torpe determinación de clausurar, si mal no recuerdo, el año 1927, esa Escuela Normal, porque se privó a la educación del Estado de esos grupos de maestros que todos los años se graduaban en sus aulas. Esta determinación oscurantista y retardataria constituyó también un duro y recio golpe para la ciudad de Curicó, que había contado con esa fuente de saber y con ese foco de cultura durante muchos lustros.

Queremos expresar, en esguida, señor Presidente, nuestra calurosa y sincera adhesión al homenaje merecido y justo que con este proyecto se rinde a don Cecilio Amable, que llegó a ocupar un banco en este Sala, representando a la provincia de Curicó. Fué un maestro distinguido, un ciudadano progresista, un militante verdaderamente doctrinario del Partido Radical, un combatiente sincero y leal de la democracia, un defensor de las libertades públicas y de las conquistas políticas, sociales y económicas alcanzadas por el pueblo y por la clase obrera, un hombre que supo ser consecuente con sus principios, con sus doctrinas, con sus ideas libertarias y progresistas. Por todo esto creemos, pues, señor Presidente, que el homenaje que se rinde a este maestro, al dar su nombre a este establecimiento Normal que se reabre, es justo y merecido y contará, por consiguiente, con nuestra adhesión y con nuestro aplauso, porque creemos que todo lo que se haga, especialmente en este instante, por prestigiar, por exaltar, por levantar la personalidad del maestro chileno estará bien hecho y será siempre poco. Y digo especialmente en este instante, porque nuestro país tiene que sufrir hoy la vergüenza de tener a decenas de maestros exonerados, perseguidos, relegados en campos de concentración o en sitios inhóspitos del país en donde deben soportar los rigores del clima, el hambre, la miseria y toda clase de privaciones y, en donde, incluso, están permanentemente en peligro sus propias vidas.

Como decía en una sesión anterior, pasarán muchos años, pasarán muchas generaciones antes de que pueda borrarse esta mancha oprobiosa que pesa como una negra maldición sobre la cultura de Chile y sobre el prestigio del Magisterio Nacional, institución respetable y respetada, que ha contribuído poderosamente a levantar el nivel cultural de nuestro pueblo, que ha librado grandes batallas en defensa de la educación del Estado y que ha contribuído, también, a afianzar el régimen democrático, las libertades públicas y las conquistas alcanzadas por el pueblo y por la clase obrera a lo largo de tenaces y gigantescas luchas. Tienen los maestros de Chile, por consiguiente, un prestigio limpiamente ganado y también tienen el derecho adquirido de ser respetados por los Poderes Públicos. Gobiernos reaccionarios, que se caracterizaron por sus actitudes retardatarias, siempre respetaron al Magisterio Nacional, porque estimaron que no se podía en un país culto y civilizado desencadenar una persecución en contra de las ideas, del pensamiento libre, representado fundamentalmente por los maestros, por los hombres encargados de esparcir y de sembrar cultura y saber en todos los surcos del país; sin embargo, señor Presidente, esto no ha sido reconocido por el Gobierno actual de la República, por este Gobierno presidido por un militante del Partido Radical...

El señor BARRIENTOS.— ¡Y a mucha honra!

El señor ROSALES.—...por un ciudadano que juró solemnemente cumplir un programa de avanzada, respetar las conquistas de los diversos gremios, levantar la cultura y el saber del pueblo y respetar, por consiguiente, a los miembros del magisterio, un ciudadano que juró solemnemente realizar los siguientes puntos contenidos en el programa del 4 de septiembre: "realización de un plan nacional de educación que permita a todos los sectores de la población gozar de los beneficios de la cultura en su más amplio significado"; "extirpación del analfabetismo y semianalfabetismo"; "capacitación técnica de la población adulta"; "dignificación del magisterio en su aspecto social, político, económico y profesional, reconociendo, especialmente la más amplia libertar ideológica del maestro y asegurando el normal desarrollo de su carrera", y muchos otros, que figuran en el rubro "Política Educacional y Cultural"; que juró, finalmente, señores Diputados, respetar el derecho adquirido e inalienable que tienen los maestros en todo país civilizado de profesar ideas y expresarlas libremente. Este derecho lo han conquistado los maestros a lo largo de sus luchas, y no es, señor Presidente, el fruto de la generosidad dadivosa de ningún gobernante. Todo esto estaba definitivamente incorporado al acervo de las conquistas alcanzadas por el Magisterio Nacional. Sin embargo, señor Presidente, el actual Primer Mandatario de la Nación...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate y hacerlo conforme al Reglamento.

El señor ROSALES.—... y como una demostración...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría decir a la Mesa el tiempo que ocupará Su Señoría en formular sus observaciones.

El señor ROSALES.— Muy breves minutos más, señor Presidente..., no serán más de 20 o 25...

Señor Presidente, decía que el Magisterio Nacional ha sido atropellado...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Baeza, está con la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Y el homenaje...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Baeza, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor ROSALES.—... Y el homenaje que a través de este proyecto se rinde a un maestro de Chile repara sólo en mínima parte el ultraje y la ofensa que se ha hecho a centenares de maestros primarios, por el delito de profesar ideas, por el delito de ser leales con su pueblo y con su clase; por el delito de no querer convertirse en lacayos o siervos, ni de querer hipotecar su independencia gremial. Por estos inmensos delitos, esos maestros han sido perseguidos, privados de su libertad, encerrados en cuarteles y cárceles y relegados a campos de concentración, donde permanecen aún...

El señor COLOMA (Presidente).— Advierto a Su Señoría que serán tarjados de la versión los términos contrarios al Reglamento.

El señor ROSALES.— Lo hace siempre Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).— Es mi deber.

El señor ROSALES.— ¡Pero Su Señoría tarja demasiado!

Decía que nos adherimos a este homenaje y que daremos nuestra adhesión a todos los otros que puedan rendirse en el presente y en el futuro a los maestros de Chile, porque tenemos el deber moral de reparar las injusticias que se han cometido, de limpiar los ultrajes que se han consumado; de desagraviar a los miembros del magisterio nacional, de demostrar que somos un pueblo civilizado y culto, y de significar también que los que persiguen a los maestros chilenos constituyen un pequeño grupo que no representa, por ningún concepto, el pensamiento y los sentimientos del noble, valeroso y aguerrido pueblo de mi patria. Esos son hombres de criterio perturbado, cegados por la pasión y el odio, consumidos por sus ambiciones deleznables, devorados, señor Presidente, por el ansia incontrolada de poder y de mando.

Ellos olvidan que todo esto es transitorio, que estas vergüenzas tienen que pasar. Estos pequeños sátrapas que hoy día manchan a la República, no van a ser recordados por la historia. En cambio, nunca se olvidarán los nombres de los maestros mártires, de aquéllos que en Pisagua o en otros rincones apartados del país sufren torturas y privaciones, pero mantienen en alto sus principios y mantienen también izada al tope la bandera de la libertad y la democracia en nuestra tierra.

Deseo, pues, significar que el homenaje que se rinde a don Cecilio Imable es un homenaje que, en cierto modo, tiene un carácter de reparación para los maestros perseguidos y torturados, y constituye, al mismo tiempo, un fiero latigazo que cruza el rostro de quienes no han vacilado en cometer este crimen de lesa cultura y de lesa patria.

Pero también hemos hecho indicación, señor Presidente, en la Comisión respectiva, para que se incluya un nuevo artículo o, más concretamente, para que se agregue un artículo 2.o que dé el nombre de otro maestro, a la Biblioteca de la Escuela Normal de Curicó; se trata de un viejo maestro que ya no existe; falleció hace cuestión de 15 o 20 días, en esta capital, pobre, enfermo, abandonado, como mueren y se van de este mundo casi todos los hombres que han servido por espacio de todo una vida en las funciones educacionales; me refiero a don Ruperto Oroz. Fué profesor de psicología y pedagogía durante muchos años en la Escuela Normal de Curicó y al igual que don Cecilio Imable, contribuyó con su esfuerzo, con su saber, con sus virtudes cívicas, a formar a miles de maestros, que salieron también de ese establecimiento educacional.

Queremos, pues, agregar este homenaje a un hombre que se lo merece. En otros países, señor Presidente, donde se tiene una idea más alta y un concepto más noble de las funciones educacionales y donde se dignifica, se estima y se respeta a los maestros, estos homenajes son frecuentes y de ese modo los pueblos civilizados demuestran su respeto también por la cultura. En cambio, entre nosotros, señor Presidente, en vez de expresar con acciones tan significativas y simbólicas como ésta, nuestro respeto y consideración por los maestros, el...

....

—(**Suprimidas de acuerdo con el Art. 12 del Reglamento**).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento que ha usado.

El señor ROSALES.— Si hay alguno, no tengo ningún inconveniente, en retirarlo.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

La Mesa debe hacer presente a la Corporación, y especialmente a Su Señoría, que solicitó el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, por creerlo obvio y sencillo. La discusión de este proyecto ya ha tomado más de media hora de la Hora de Incidentes.

El señor ROSALES.— ¡Voy a concluir inmediatamente!

El señor GODOY.— Se tomó el acuerdo con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Entonces, yo no estoy arrebatando el derecho a nadie.

El señor COLOMA (Presidente).— Pero la Honorable Cámara ha dado el consentimiento en la creencia de que se trata de un proyecto obvio y sencillo.

Si Su Señoría desea que no sea despachado...

El señor ROSALES.— Inmediatamente termino, estoy muy interesado en que se despache.

Quiero terminar mis palabras, señor Presidente, diciendo que los Diputados comunistas adherimos con fervor a este homenaje y que ojalá él siente precedente para el futuro y sirva para que los gobernantes de hoy aprendan a respetar a los maestros y a la cultura.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Hay una indicación presentada por el Honorable señor Godoy, para cambiar la redacción del artículo 2.o, donde dice: "se denominará" por "llevará el nombre de".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—PETICION DE PREFERENCIA.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría que se sirva recabar nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara, para tratar un proyecto de ley sumamente sencillo que no requiere ni siquiera discusión.

Se trata de liberar de los derechos de aduana a una ambulancia, como ya lo expresé, destinada a la Municipalidad de Conchalí.

El señor ROSALES.— No hay inconveniente, siempre que se incluya también el que figura en el número diez de la tabla.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

15.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

16.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Liberal.

El Comité Conservador ha renunciado a su turno.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, sólo queda medio minuto de la Hora de Incidentes. No sé si valdrá la pena ocuparlo o esperar que se complete el tiempo que falta.

El señor YAÑEZ.— Ha llegado la hora, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR.— Ya estamos en la hora de los proyectos de acuerdo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Muy bien. Su Señoría podrá hacer sus observaciones después de los proyectos de acuerdo.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Chiorrini, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Dirección de los Servicios Eléctricos tiene a su cargo la explotación de las siguientes Empresas Eléctricas, algunas de las cuales son de propiedad fiscal, y otras están en explotación provisoria a virtud de disposiciones de la Ley de Servicios Eléctricos: La Ligua, Zapallar, Placilla, Constitución, Cauquenes, San Carlos, Quirihue, Yungay, San Rosendo y Nueva Imperial.

Que todas estas empresas se desenvuelven en condiciones muy difíciles. Desde luego la circunstancia que se encuentren en manos de la Dirección tiene su origen, precisamente, en el hecho de que en manos de los concesionarios particulares el servicio era absolutamente deficiente e inaceptable, y no tenía probabilidad alguna de mejorarse, situación que derivaba de que las instalaciones generadoras y distribuidoras eran de capacidad insuficiente para las necesidades del servicio. A su vez, esta incapacidad provenía de la falta de capital de los concesionarios propietarios de tales empresas.

Que explotadas por la Dirección estas empresas no han mejorado en absoluto, por cuanto el Estado, salvo excepcionales, no ha puesto a su disposición ni siquiera una fracción pequeña de las sumas que se habría necesitado para dotarlas de los medios para mejorar los servicios.

Que ningún mejoramiento es posible obtener tampoco recurriendo al arbitrio de las alzas de tarifas, muy difícil de hacer aceptables cuando los servicios son malos, y que en el actual período de alzas constantes de precios, de maquinarias, combustibles y materiales y de aumentos de sueldos, jornales e impuestos, apenas si pueden cubrir esos mayores gastos, que no corresponden a mejoramientos.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Dirigir oficios a los señores Ministros del Interior y de Hacienda, a fin de que se sirvan considerar en el Presupuesto para el año 1949, las Partidas reales para atender estos servicios fiscales e intervenidos, de empresas particulares, de acuerdo con la petición que ha hecho la Dirección de los Servicios Eléctricos".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Pontigo, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que los obreros lavadores de oro de Andacollo en el Departamento de Coquimbo, provincia del mismo nombre, siempre recibieron subsidios durante los días de lluvia;

Que la Caja de Crédito Minero ha interrumpido esta costumbre eliminando estos subsidios;

Que la situación de miseria en que viven actualmente los lavadores de oro, determina que es indispensable ayudar a estos obreros durante los días de lluvia;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Expresar al señor Ministro de Economía y Comercio, la necesidad que existe de que intervenga ante la Caja de Crédito Minero para que renueve la costumbre de entregar subsidios a los obreros lavadores de oro durante los días de lluvia."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el presente proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Pontigo, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la prolongación del Ferrocarril desde Juntas a Caran, en el departamento de Ovalle, es una sentida aspiración de esa zona;

Que la prolongación del citado ferrocarril contribuiría extraordinariamente al desarrollo comercial y agrícola de ese sector;

Que resolvería, en definitiva, el problema de la movilización de productos;

Que con dicha prolongación se beneficiaría la Empresa de los FF. CC. del Estado, ya que aumentaría sus entradas por concepto de fletes y pasajes.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se sirva disponer se inicien los estudios para prolongar el citado ferrocarril, como asimismo estudiar, desde luego, los costos, y financiamiento de esta importante obra".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el presente proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Los Honorables Diputados señores Escobar, Díaz, Rosales y Pontigo, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la prensa ha denunciado serias irregularidades en relación con la herencia dejada por la señora Adriana Cousiño, a través de los cuales se pretendería evitar que el Fisco perciba las sumas que le corresponden de acuerdo con lo que disponen las leyes en vigencia;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Justicia que se sirva enviar a la Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con la herencia de doña Adriana Cousiño, especificando el nombre de las personas naturales o jurídicas que hayan intervenido en este negocio directa, o indirectamente, especialmente de aquellas que han participado en el carácter de abogados, albaceas, particulares, etcétera".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el presente proyecto.

Acordado.

El señor WALKER.—El segundo fudamento del considerando está malo, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Ya está aprobado el proyecto.

El señor GODOY.—Ya fué aprobado.

El señor WALKER.—Se ha declarado obvio y sencillo, nada más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se ha declarado obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Si merece observación algún considerando, se podría ratificar el proyecto de acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor WALKER.— Tenemos derecho a opinar y por eso estamos haciendo esta observación.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No se enoje, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para declarario aprobado.

El señor CONCHA.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación la aprobación del p
acuerdo.

—**Durante la votación.**

El señor CORREA LARRAIN.— S
me el considerando, lo aprobamos.

El señor ALDUNATE PHILLIPS
aceptan los considerandos.

El señor ROSALES.— En este pro
afectados liberales y conservadores.

El señor WALKER.— ¡Qué no oye
que reclamamos sólo de los consider
proyecto!

El señor YAÑEZ.— ¡Qué se cambien
derandos, señor Presidente!

El señor ATIENZA.— (Vicepresiden
bría acuerdo para eliminar los consid

El señor ESCOBAR (don Andrés).—
na dejada por la señora Cousiño se la
obreros del carbón.

El señor YAÑEZ.— ¡Que se cambi
siderandos!

El señor ATIENZA (Vicepresident
bría acuerdo para eliminar el consider

Varios señores DIPUTADOS.— Sí,
sidente.

El señor ATIENZA (Vicepresident
parece a la Honorable Cámara, se ap
minando el considerando segundo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor
Olivares, apoyado por el Comité Ind
presenta el siguiente proyecto de acu

"LA HONORABLE CAMARA DE D
ACUERDA:

Solicitar oficio al señor Ministro de
a fin de que se sirva remitir a esta
los siguientes antecedentes:

1.o.— Se indique a cuánto asciende
dos que se pagan al personal del Insti
tensión Musical y a los miembros que
Orquesta Sinfónica de Chile, y

2.— Se remita una lista con los
dichos personales, indicando sus respe
dos y viáticos, como también, la nómi
sonal de planta y a contrata".

El señor ATIENZA (Vicepresident
parece a la Honorable Cámara, se de
vio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámar
por aprobado.

Aprobado.

El señor GODOY.— ¿De quién es e
señor Presidente?

El señor SECRETARIO.— Lo pres
ñor González Olivares, señor Diputad

El señor GODOY.— No está ni el
en la sala. ¡Después se abanican!

El señor SECRETARIO.— El señor
apoyado por el Comité Independiente,
siguiente proyecto de acuerdo.

"CONSIDERANDO:

1.o.— Que la ley N.o 8,853, fac
Dirección General de Pavimentación p
tar empréstitos, a fin de efectuar obr
damiento de canales que corren a taj
las comunas suburbanas de Santiago,

2.o.— Que hay comunas como Qu
Conchalí y otras, en donde existen
atraviesan su territorio, dejando a su
clase de inmundicias que llevan sus
más, este estado de cosas constituye
para la salud pública y para el prog
localidades.

En atención a estas consideracione
la aprobación de la Honorable Cám
guiente

PROYECTO DE ACUERDO.

"LA HONORABLE CAMARA DE D
ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Ob
y Vías de Comunicación, tenga a bie
Dirección General de Pavimentación,
miento de los canales "La Pava" y lo
por las calles Mapocho, José Joaquín
rrascal, en la comuna de Quinta Nor

El señor ATIENZA (Vicepresiden
parece a la Honorable Corporación,
obvio y sencillo el proyecto de acuerdo

Acordado.

Si le parece a la Honorable Corp
dará por aprobado.

Aprobado.

**17.—PROYECTO DE ACUERDO EN
DE SEGUNDA DISCUSION**

El señor SECRETARIO.— Se encu
trámite de segunda discusión, un p
acuerdo de los señores Godoy, Abarc
apoyados por el Comité Comunista,

"CONSIDERANDO:

Que aún se encuentran relegados e
po de Concentración de Pisagua" y
tios inhospitalarios de las República,
quinientos ciudadanos, sin que ningu
haya sido sometido a proceso;

Que la mayor parte de estos conciu
permanecido relegados por espacio
diez meses afrontando ellos y sus fa
situación económica realmente deses
cuanto carecen en absoluto de recurs
der subsistir, viéndose por tal motivo
de estas familias obligadas a implora
pública;

Que un elevado porcentaje de esto
se encuentran actualmente con su sa
mente quebrantada como consecuencia
la alimentación y de las duras condic
da a que han sido sometidos en lug
bres carentes en absoluto de los más
medios de subsistencias;

Que por estas razones se han destro
rosos hogares modestos, que han visto
a sus miembros como consecuencia d
cusión que se ha desencadenado sobre
dose motivos de desplazamientos en
metiéndose el grave delito de GENIC
nido y condenado por la Organización
nal de las Naciones Unidas;

"LA HONORABLE CAMARA DE D
ACUERDA:

"Enviar Oficio al señor Ministro
solicitándole la libertad de todos los
que se encuentran hoy relegados a lo
do el país, o en su defecto, el estudio
so en particular para que se haga la
que tienen derecho".

El señor ATIENZA (Vicepresidente)
con la palabra el Honorable señor V
bla.

El señor ROSALES.— Señor Presid
no está el Honorable señor Vargas P

El señor ATIENZA (Vicepresidente
rable señor Rosales...

El señor ROSALES.— Entiendo que
rable señor Vargas Puebla le quedar
minutos, pero en el convencimiento de
brá un señor Diputado que se opong
se pide en el proyecto de acuerdo: la
los relegados o, en su defecto, el estud
caso en particular, nosotros no vamo
abundando en consideraciones, y esper
fiados que, en nombre de los más
sentimientos de solidaridad, de huma
cristianismo, la Honorable Cámara le p
uninimidad su aprobación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)
la palabra a un señor Diputado que
proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—**Practicada la votación en forma
no hubo quórum de votación.**

El señor ATIENZA (Vicepresidente)
quórum de votación.

Se va a reptir la votación.

En votación.

—**Durante la votación:**

El señor GODOY.— ¡Qué se pudr
sagua!

El señor URIBE (don Damián).— ¡
nos!

—**Repetida la votación en forma eco**

el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

18.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de una renuncia y reemplazo de miembro de Comisión.

El Honorable señor Bustos renuncia a la Comisión Investigadora del funcionamiento de la Empresa "Juan Soldado".

Propongo, en su reemplazo, al Honorable señor Zepeda Barrios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia formulada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

19.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Me permito anunciar para la Tabla de Fácil Despacho, los siguientes proyectos de ley:

Otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño (Diputado Informante el Honorable señor Alessandri).

Modifica las Leyes números 7,493 y 8,741, sobre empréstito a la Municipalidad de Romeral (Diputado Informante, el Honorable señor Souper).

Autoriza al Presidente de la República para que dispense en el ascenso de los oficiales de las Fuerzas Armadas, el requisito de determinados cursos en las Escuelas de Armas y Academias. (Diputado Informante, el Honorable señor Herrera).

Transfiere a la Caja de la Habitación el dominio de unos terrenos fiscales, ubicados en Curacautín. (Diputado Informante, el Honorable señor Ferreira).

Autoriza la venta de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Osorno, para la construcción del Liceo de Niñas de esa ciudad. (Diputado Informante, el Honorable señor Atienza).

Modifica la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, para incluír a los imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos que realicen operaciones de compra-venta, dentro de la [illegible] ja del impuesto que establece dicha ley para las Cajas de Previsión. (Diputado Informante, el Honorable señor Prieto).

Condona las deudas contraídas con el Fisco a los ocupantes de las poblaciones mineras de la provincia de Atacama. (Diputado Informante de las Comisiones de Agricultura y Colonización y de Hacienda, el Honorable señor Walker).

Aprueba el Convenio sobre transporte aéreo entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Estados Unidos de Norte América, suscrito en Santiago el 10 de mayo de 1947. (Diputado Informante, el Honorable señor Tapia).

Modifica la Ley 8,047, que autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito. (Diputado Informante, el Honorable señor Gardeweg).

Consulta formulada acerca de la incompatibilidad entre el cargo de Diputado y el de Defensa de Indígenas. (Diputado Informante, el Honorable señor Amunátegui).

Libera de derechos de internación al material destinado a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos. (Diputado Informante el Honorable señor Escobar Díaz).

Autoriza la transferencia a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, de unos terrenos fiscales, ubicados en el puerto de San Antonio. (Diputado Informante, el Honorable señor Medina).

Autoriza a la Municipalidad de Copiapó para vender al Consorcio Hotelero de Chile, unos terrenos ubicados en esa ciudad, para la construcción de un Hotel de Turismo. (Diputado Informante, el Honorable señor González Madariaga).

Exime del pago de la contribución territorial a los pabellones de emergencia, construídos por la Caja de Empleados Particulares en la ciudad de Concepción. (Diputado Informante, el Honorable señor Alcalde).

Prorroga la vigencia de la Ley 8,766, que redujo los derechos de internación del aceite de comer semi-refinado o en bruto. (Diputado Informante, el Honorable señor Izquierdo).

Modifica la Ley 5,328, que autorizó la transferencia de los terrenos fiscales, denominados "Chacra el Polígono", a la Municipalidad de Quinta Normal. (Diputado Informante, el Honorable señor Juliet).

Transfiere un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Constitución. (Diputado Informante, el Honorable señor Commentz).

Autoriza a la Municipalidad de Lampa para contratar un empréstito. (Diputado Informante, el Honorable señor Palma).

El señor GODOY.— En la Tabla que acaba de leer Su Señoría, ¿cuál es el proyecto que figura en primer lugar?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Voy a satisfacer inmediatamente el deseo de Su Señoría.

El proyecto que ocupa el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas, es el que otorga una subvención anual al Consejo de Defensa del Niño.

20.—APLICACION DEL DECRETO LEY N.o 4,111, SOBRE DIVISION DE COMUNIDADES INDIGENAS, EN VICTORIA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Voy a referirme a la aplicación que el Juez de Indígenas de Victoria está dando a la ley en las adjudicaciones que hace en la división de las comunidades que liquida de acuerdo con el decreto ley N.o 4,111, del año 1931.

Establece ese decreto-ley que en las divisiones de las comunidades deberán formarse hijuelas por los jueces para cada jefe de familia o individuo que figure en el título de merced.

En otras disposiciones de ese decreto-ley, se establece que si el jefe de familia que figuraba en la merced hubiera fallecido, entrarán a ocupar su lugar en la división, los sucesores, sus descendientes, sus viudas o sus mujeres.

Tenemos que esta ley, clara en su texto y clara también en su espíritu, en la aplicación que se le dió, ha motivado muchas reclamaciones de indígenas que no han sido consideradas en las adjudicaciones.

Tengo, por ejemplo, el caso de la reducción o comunidad de José Llanca Piñeipil. En la sentencia del Juzgado de Victoria se ha excluído a las personas que tienen derecho, como troncos, las adjudicaciones, las que se han otorgado, en cambio, a los sucesores, siendo que éstos no son comuneros mientras no haya muerto el descendiente o causante. O sea, no se ha cumplido con la ley de dar hijuelas a los jefes de familia, fundándose, posiblemente, como ocurre en estos casos, en que eran mujeres y de edad avanzada. Considero que aquí se ha cometido una injusticia, pues, precisamente, más que nadie, estas ancianas, jefes de familia, son las que deben recibir su parte de terreno en la división de la comunidad.

Otro caso semejante es el de la reducción o división de la comunidad de Juan Maril, en la que no se adjudicaron los terrenos a los jefes de familia o a los sucesores, sino que recayó una adjudicación en favor de un tercero, que no es miembro de la comunidad, basándose en el antecedente de que ha estado viviendo desde hace algún tiempo en el terreno de la reducción.

Hay también otro reclamo de doña Luisa Mariluán.

Me ha expuesto esta señora, y su hija Rosa Billanca que tenía derecho a terreno, pero fué excluída totalmente.

Hizo un viaje al Juzgado de Victoria, con el objeto de reclamar de esta irregularidad al juez, pero éste, aparte de que no quiso recibirla, dió órdenes al portero de no dejarla entrar al recinto del Juzgado.

En vista de los casos que como dato ilustrativo he dado a conocer, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, para que se sirva dar instrucciones al abogado Procurador de Indígenas a fin de que resguarde los intereses de los comuneros jefes de familia, cualquiera que sea su edad, y también para que el señor Ministro se sirva informar acerca de los antecedentes que se tuvo en vista para excluír a ciertos comuneros en las divisiones de las Comunidades de José Llanca y de Juan Maril, adjudicando, en cambio, estos terrenos a quienes no eran comuneros.

También solicito, señor Presidente, que en el oficio al señor Ministro de Tierras se le pida que informe sobre las razones que hubo para no adjudicar terrenos a doña Luisa Mariluán, y por qué se procedió en la división de la Comunidad, a excluirla, en circunstancias que le correspondía a dicha señora una hijuela por su parentesco con la persona que había obtenido el título de merced.

Agradecería, señor Presidente, que el oficio a que me he referido fuera enviado a nombre de la Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor García Burr, a nombre de la Cámara.

Acordado.

21.—NECESIDAD DE HACER ENTREGA DEL TITULO PROVISORIO DE DOMINIO A LOS OCUPANTES DE LOS HUERTOS OBREROS "JOSE MAZA". OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA. RECOMENDACION A LA COMISION DE LEGISLACION SOCIAL Y TRABAJO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Vives.

El señor VIVES.—Desde hace seis años, señor Presidente, viven en los huertos obreros de la Población "José Maza", alrededor de 250 modestos empleados y obreros, con sus familias. A pesar del tiempo transcurrido, no han podido conseguir que se les extiendan los títulos provisorios de dominio como lo ordena la ley. Ahora se encuentran sumamente alarmados con motivo del proyecto que se encuentra en estudio en la Comisión de Legislación y Trabajo, y por él se suspenden por el término de cinco años, las disposiciones contenidas en la Ley N.o 6,815, de 4 de marzo de 1941, sobre huertos obreros.

La Dirección de la Caja hace seis años fijó determinado precio a estas viviendas, más o menos setenta a ochenta mil pesos, y ahora pretende elevar el precio que se convino en esa fecha, al doble, haciendo recaer sobre los parceleros las consecuencias de la mala administración de fondos.

Pido, en consecuencia, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro del ramo, pidiéndole los antecedentes que ha tenido la Caja para negarles los títulos provisorios de dominio a estos parceleros, que son, como he dicho, gente modesta que, a costa de sacrificios, ha logrado hacer producir esas tierras.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro del ramo, con las observaciones formuladas por Su Señoría.

El señor VIVES.—A nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a nombre de la Cámara.

Acordado.

El señor VIVES.—Asimismo, pido que se recomiende a la Comisión de Trabajo y Legislación Social que haga un especial estudio del proyecto que pende de su consideración, a fin de que por ningún motivo se puedan vender las poblaciones construídas de acuerdo con la Ley 6,815.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Evidentemente, la Comisión tomará en cuenta las observaciones formuladas por Su Señoría.

22.—NECESIDAD DE DESTINAR FONDOS PARA EVITAR EL DESAHUCIO DE OBREROS ESPECIALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS. PETICION DE OFICIO. RECOMENDACION A LA COMISION DE HACIENDA PARA QUE ESTUDIE EL PROYECTO QUE BENEFICIA A ESTE PERSONAL.

El señor YAÑEZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.—Señor Presidente, los obreros especializados del Departamento de Caminos de la provincia de O'Higgins fueron notificados de desahucio a contar desde el 1.o de este mes.

Esta notificación acarreará, señor Presidente, una gran cesantía y miseria, porque casi todos ellos tienen numerosa familia que vive a sus expensas. Por consiguiente, solicito a la Honorable Cámara se sirva prestar su asentimiento para que se dirija un oficio al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, a fin de que destine la suma de $ 87.000, que es lo que se necesita para financiar estos gastos hasta el 31 de diciembre del presente año.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Podría enviarse a nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Desgraciadamente, no hay número en la Sala para enviarlo a nombre de la Corporación.

El señor YAÑEZ.—Entonces, que se envíe a nombre del Comité Liberal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se enviará el oficio a nombre del Comité Liberal.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, al mismo tiempo este personal me dió a conocer su opinión en el sentido de que el proyecto que empezó a estudiar la Honorable Cámara, cuyo autor es nuestro distinguido colega Honorable Sr. Bustos, no llena sus aspiraciones, porque no resuelve integralmente el problema. Me han solicitado, entonces, que haga llegar hasta la Comisión de Hacienda el deseo de que se despache cuanto antes un proyecto que pende de su consideración, a fin de tener estabilidad en el servicio.

Renunciamos al resto del tiempo que nos queda, señor Presidente.

23.—NECESIDAD DE SOLUCIONAR DIVERSOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA MARINA MERCANTE Y A SU TRIPULACION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el tercer turno al Comité Radical.

El señor MELLA.— El Comité Radical renuncia a su tiempo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El último turno le corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).—Señor Presidente, voy a referirme a un problema que afecta a la Marina Mercante Nacional y a su tripulación. Para ello, quiero empezar dando lectura a un documento que la Federación Industrial de Transporte Marítimo y Portuario de Chile envió a los Consejos filiales.

Dice así:

"El Consejo Directivo Nacional se dirige a todos los Sindicatos Marítimos y Portuarios del Litoral, a los Oficiales de la Marina Mercante, Asociaciones libres y, especialmente, a los compañeros lancheros, estibadores, jornaleros de mar, movilizadores, navegantes, empleados de bahía, carpinteros de ribera, pintores, picasales, metalúrgicos marítimos, cargadores y descargadores de los puertos del Litoral, obreros de construcciones portuarias, obreros fiscales y organizaciones portuarias de los lagos y ríos.

Considerando la difícil situación por la que atraviesan los trabajadores del mar, el Consejo Directivo Nacional pone en su conocimiento la gran necesidad de luchar por la solución de los más apremiantes problemas; como consecuencia de la política económica puesta en marcha por las compañías armadoras, por los industriales y por las compañías salitreras que han agudizado tan profundamente el problema de la cesantía en la mayoría de los puertos y cuyas razones enumeramos a continuación para claridad de nuestros compañeros:

1.o—Esta cesantía se ha agravado con la paralización de numerosos vapores, tales como el California, Teno, Fresia; por naufragio de muchas embarcaciones sin haber sido reemplazadas todavía, como el Mapocho, Huasco, Taltal, Huemul, Palena, Chile, Antofagasta, Chiloé, Montemar, Indus, Guilda, Nirihuao, remolcador Kangarú, etcétera.

2.o—Por la mecanización de los Puertos, que ha venido lentamente desplazando a numerosos obreros marítimos, especialmente al gremio de lancheros.

3.o—La contratación de nuevo personal de navegantes hecho arbitrariamente por las Compañías, desplazando a los antiguos tripulantes.

4.o—Que la mayoría de los barcos están navegando al extranjero, no pasando por puertos nacionales, lo que trae una paralización de faenas, mermando enormemente el trabajo de los marítimos y portuarios.

Estas y muchas otras razones han llevado a nuestro gremio a una cesantía superior a ocho mil obreros a través del litoral, y la mayor parte de éstos son de Valparaíso.

Para contrarrestar estas maniobras debemos luchar para que el Estado dote de una numerosa y moderna flota mercante, en vez de orientarse a la compra de cruceros de guerra, y obligar a los armadores a invertir sus cuantiosas ganancias en reponer las embarcaciones desaparecidas o vendidas al extranjero, como, por ejemplo, la venta del vapor "Avilés", vendido a la Argentina últimamente.

b) Señalamos que deberán activarse los trabajos para la construcción de un dique seco que permita en Valparaíso arreglar y reparar los vapores de mayor tonelaje y no suceda la vergüenza de tener que enviarlos a otros países para repararlos. Impulsar la construcción de astilleros Nacionales para construir nuestras propias naves.

D) Planteamos la lucha por conseguir un fomento real a la industria pesquera en los diversos puertos apropiados para la construcción de puertos pesqueros, y no la entrega de las playas para mezquinos propósitos, desalojando en muchas partes a las poblaciones de pescadores.

E) Señalamos especialmente que deberá lucharse por conseguir el aprovechamiento máximo del escuálido tonelaje a flote de la marina mercante, especialmente en el flete a los puertos del norte y no pasarlos por alto para llevar los productos alimenticios al extranjero como ser arroz, lentejas, porotos y otros, de los que carecemos.

El hecho de llevarse al extranjero nuestras producciones alimenticias, de las que carecemos para el consumo interno, ha producido la carestía de productos vitales que nunca el país había visto antes ni en sus peores tiempos. Esta escasez artificial ha subido los precios y la Cámara Marítima y Portuaria de Chile, con su política reaccionaria, ha desconocido las conquistas alcanzadas por su personal, como asimismo se niega a conceder nuevos aumentos de sueldos, como en el caso de la Cía. Muelles de la Población Vergara y Las Habas, alegando pérdidas, pero no indicando las utilidades que perciben por otras filiales.

La intransigencia de estos armadores y de la Cámara Marítima no ha parado aquí. A los propios Oficiales Mercantes que han formulado peticiones les ha respondido con la cesantía y no ha tenido reparo en cancelar a todos los radiooperadores que navegan al extranjero, dejando sólo un radiotelegrafista. A los sobrecargos les ocurre algo parecido. Planteamos que sólo la unidad de Oficiales y Obreros marítimos podrá contrarrestar estas inescrupulosas medidas, audazmente estudiadas por los reaccionarios que dirigen el monopolio naviero.

PROBLEMAS SOCIALES.— El Consejo Directivo de Marítimos y Portuarios manifiesta, frente a las numerosas promesas hechas por nuestros gobernantes en el sentido de modificar las leyes 4,054 y 4,055, que ellas no serán realidad si no organizamos un frente de lucha por conseguir las reformas que se nos niegan.

Siendo la previsión para los obreros marítimos en estos momentos más urgente que nunca, señalamos que se debe impulsar la creación de una Caja de Previsión que beneficie directamente a los trabajadores marítimos y portuarios.

El desahucio de un mes por año de trabajo debe tornarse realidad sólo al calor de nuestra organización de marítimos y portuarios. Hemos obtenido un triunfo justamente por la lucha tesonera y firme, al lograr la aprobación de la ley de la semana corrida. Sin embargo, la reacción "torpedeó" el proyecto en varios artículos primordiales e introdujo sus propias modificaciones; pero, pese a todo, ello fué un triunfo que la clase obrera habrá visto después de largas jornadas de trabajo y estudios hechos por los obreros en sus Congresos.

De igual manera, sólo la lucha puede conducirnos a un triunfo, por conseguir las mejoras que antes señalamos.

El impuesto a la Renta significa una disminución en los salarios y sueldos y, por consiguiente, más hambre en los hogares. Por tal motivo, este impuesto debe aplicarse a las grandes empresas y no al sector de empleados y obreros.

Informamos a nuestros compañeros que se ha efectuado en Valparaíso un "Congreso" de algunos Sindicatos marítimos, y sus organizadores, tomándose el nombre de la Federación Marítima, se han dirigido a los Sindicatos. Sin embargo, como les consta a los compañeros, ese Congreso no tuvo la asistencia de numerosos Sindicatos y consejos locales y zonales, por lo que no representó el sentir de la gran masa de trabajadores marítimos.

Llamamos la atención hacia el hecho de que en estos momentos es de vital importancia la unidad para encarar en forma la defensa de las organizaciones sindicales y de la clase obrera. La mal llamada Ley de Defensa de la Democracia tiende a destruir los sindicatos; viola el Código del Trabajo y la Constitución Política del Estado; hace retornar al país, en materia de conquistas sociales, a una esclavitud colonial; organiza el más vil soplonaje que es propicio a venganzas personales, e implanta virtualmente una dictadura con visos de legalidad.

Dicha ley autoriza para que arbitrariamente se lance a la cesantía y a la relegación, como también a la cancelación arbitraria de la matrícula, a los empleados y obreros marítimos que luchen por mejores salarios para sus compañeros, y que defiendan los intereses de sus organizaciones.

La Ley de Defensa de la Democracia, junto con destruir los sindicatos de obreros y empleados, autoriza la violación de la correspondencia y la organización de listas negras para que el obrero que en ella figure no encuentre trabajo en ninguna parte del país.

Valparaíso, 1.o de agosto de 1948.— Consejo Directivo Nacional.

Señor Presidente, este problema, que afecta a los tripulantes de la Marina Mercante de todo el país, se ha reagravado en los últimos tiempos, mucho, por cuanto este Gobierno, que no ha solucionado ninguno de los graves problemas de nuestro país, tampoco se ha interesado en resolver el problema de la falta de vapores, que afecta a la industria, al comercio y, en especial a la Federación Industrial del Transporte Marítimo y Portuario de Chile.

Señor Presidente, quiero hacer una pregunta antes de continuar. ¿De cuánto tiempo dispongo?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Le quedan siete minutos; hasta las 7.43, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Muchas gracias.

Señor Presidente, los que en una u otra oportunidad hemos navegado a lo largo de las costas de nuestro país, hemos visto cómo sufren y cómo lucha la tripulación en ese mundo estrecho que es un vapor de los de nuestra Marina Mercante; pero, a la vez, hemos visto cómo los propios tripulantes, hasta el más modesto marino, por intermedio de su organización, señala el deseo de que nuestras costas estén dotadas de más vapores que pertenezcan a la Marina Mercante nacional.

Sin embargo, en este último tiempo hemos conocido el deseo del Gobierno de gastar una enorme suma de dinero en la adquisición de un crucero inglés. Se han dado noticias contradictorias respecto a este negocio que, en todo caso, perjudicaría a nuestro país, pues vendría a poner más de manifiesto el problema de la falta de vapores en nuestra Marina Mercante.

Necesitamos, señor Presidente, una flota mercante que recorra nuestras costas y que sea capaz de solucionar el problema del transporte de los diferentes productos de nuestro país.

Tenemos, señor Presidente, en el sur, el caso de Chiloé, donde se produce en abundancia papas, maderas, carbón y leña. ¿Por qué no decir ahora, con mucho mayor fuerza, que en esa región hay leña y carbón, aparte de ricas maderas, que pudieran ser transportados a los centros de consumo? Pero la falta de vapores y los excesivos costos que hay, a los cuales nos hemos referido en otras oportunidades, impiden hacerlo y hace que se utilicen los escasos fletes en llevar grandes cantidades de vino a Punta Arenas, como ocurre también con el norte del país. Esto significa para los productores un mejor negocio.

¡Cuántas veces hemos escuchado, los que hemos navegado por esas regiones, opiniones de los oficiales y de los más modestos marineros, en el sentido de que debieran existir vapores que hicieran el recorrido desde Punta Arenas hasta Puerto Montt en forma rápida, para llevar y traer los productos que más se necesitan, ya que desde esta última ciudad contamos con ferrocarriles hacia el norte que podrían contribuir a su transporte!

Pero, en todo caso, lo que Chile necesita, señor Presidente, son vapores que vayan de un extremo a otro del país. Sin embargo, en este último tiempo han ocurrido cosas como esta: se ha autorizado la venta del vapor "Avilés" a la República Argentina, vapor en el que navegaban setenta tripulantes que han quedado sin trabajo. Hay en Valparaíso varios obreros despedidos, y otros tantos amenazados por la perspectiva de la cesantía. La Interoceánica amenaza despedir a 90 marineros más, entre los cuales figuran algunos oficiales. Se ha cometido por dicha Compañía el abuso y la injusticia de suprimir, a los oficiales de la Marina Mercante que le prestan sus servicios, un plato de comida, un plato del rancho al cual tenían derecho. Esto es injusto e inhumano.

Cada día hay en Valparaíso cerca de 500 tripulantes esperando su oportunidad para embarcarse, mientras otros 300 están navegando. Estos 500 tripulantes tienen que esperar 52 días, que es el tiempo que demoran en regresar los tripulantes embarcados. Mientras tanto, los 300 que andan navegando, a menudo incurren en sanciones, consistentes en multas, porque ocurre que, durante el tiempo de su embarque, llega el vencimiento de los plazos legales en que debe ser cancelado el impuesto a la renta, sin que puedan hacerlo. Entonces, los Inspectores de Impuestos Internos les exigen su cancelación y les aplican multas, sanción en que cae más o menos el 70 por ciento del personal embarcado que, cuando vuelve de su viaje, se encuentra con que le han sido aplicadas estas multas completamente injustas.

Por otra parte, en estos últimos tiempos, las compañías de armadores, por supuesto con la ayuda oficial o bajo la inspiración de la política misma que ha seguido el Gobierno, han empezado a perseguir las organizaciones sindicales marítimas. No respetan los sindicatos ni los compromisos que tienen para resolver los problemas, tanto económicos como sociales de esta gente. Sin embargo, hay compañías marítimas que tenían el año 1940 un capital de 33 millones de pesos, y que ahora tienen un capital de 400 millones.

Señor Presidente, tienen razón, pues, los oficiales y obreros marítimos cuando plantean estos problemas tan serios, que, si bien es cierto, afecta a todos los obreros del país, no es menos cierto que interesan, sobre todo, a la gente que está navegando, a la cual le toca "poner el hombro" cuando tienen que afrontar temporales tan terribles como los que han habido en estos últimos tiempos, y que sufre más que los obreros, que están en tierra firme, que pueden tener un contacto más rápido con las autoridades para obtener la solución de sus problemas.

Por eso, tienen razón los oficiales y obreros marítimos y todos los tripulantes en general para empeñarse en buscar la unidad de su organización, y la unidad total de la clase obrera para encontrar la solución completa de sus problemas.

Nosotros ya no podemos confiar en el envío de oficios a los Ministros, en que se planteen estos problemas y se solicite su solución, porque, cuando hemos hecho esto, resulta que, o no se interesan por las fórmulas de arreglo que se proponen o ni siquiera contestan los oficios que les remite esta Honorable Cámara. Nosotros tenemos fe en la Federación Marítima, en la organización de la clase obrera, en la unidad de los tripulantes para buscar una solución a este difícil problema que afecta a nuestro pueblo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19 horas y 43 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS S.
Jefe Accidental de la Redacción.

Silvana Roth llegó ayer y debutará en una Cía. de Teatro

Desde ayer se encuentra en nuestro país la estrellita argentina Silvana Roth quién viene a filmar la producción "Esperaza". en las galerías de Chile Films.

Sabemos que dentro de poco se presentará con un nuevo conjunto de teatro en la sala del Imperio. Su galán será el chileno Rodolfo Onetto. La obra escogida es "La rosa azul" del autor Eduardo Borrás, premiada por la Municipalidad de Buenos Aires, la cual se mantuvo durante siete meses en las carteleras del Teatro Empire de la capital argentina.

Ultimas exhibiciones de "Canción del Sur" en el ecrán del Florida



Califica como "la más intrigante" y "la más interesante" de todas las producciones de Walt Disney, "Canción del Sur", llega al cine como su primera película dramática musical protagonizada principalmente por actores vivientes. Coordinando escenas representadas por actores vivos con escenas de dibujos animados, se ha logrado desarrollar un argumento conmovedor y pleno de interés que llega hasta lo más recóndito de los corazones humanos. Los episodios con dibujos animados introducen una nueva y original idea de ilustrar los cuentos de Joel Chandler Harris narrados por personaje principal el Tío Remus, que cobra vida en la pantalla.

El grabado nos muestra una escena de la película anteriormente nombrada.

Lo que se sabe del ambiente de Teatro

Por uno de los aviones de la Línea Aérea Nacional, arribará a Santiago, la compañía italiana de comedia que encabezan los artistas Evi Maltigliati y Luigi Cimara, que es a la vez su director, y la cual iniciará su corta temporada en el Teatro Municipal, el próximo sábado en vermouth, con la comedia de Paul Geraldy, intitulada "Si yo quisiera".

"Hacia la restauración de la moral entre los pueblos" es el título de la última conferencia de las cuatro de abono, que dará esta tarde en el Teatro Municipal, el ilustre dramaturgo, poeta, novelista y conferenciante español José María Peman. Nuestro público ha tenido oportunidad de escuchar y aplaudir la palabra cálida y encendida del autor de "La Santa Virreina", pero seguramente, la charla de hoy despertará aún mayor interés que las anteriorres por la candente actualidad del tema que abordará.

Enrique Herrera en el ecrán del "Lux"

La emprsea del roatativo Lux informa que hoy estrenará en su pantalla la nueva prolucción mexicana "El Conquistador", en la que reaparece el cotizado cómico azteca Enrique Herrera, quién es secundado por la simpática estrellita Amanda del Llano.

PROFUNDAMENTE CONMOVEDOR ES EL TEMA DEL FILM "LA NOCHE ETERNA"

En el papel de Charlene, una provocativa muchacha procedente de un salón de baile y asistente de un prestidigitador en "La Noche Eterna", Ann Dvorak, comparte honores con Henry Fonda, Bárbara Bel Geddes y Vincent Price en esta película.

Tan fuerte y emocionante como un drama de la vida real, el film nos ofrece una historia de amor y muerte, vista a través de los recuerdos del desesperado matador, acorralado por la policía. "La Noche Eterna", es una producción dirigida por Anatole Litvak, presentada por Robert y Raymond Hakim, que distribuye la RKO. Radio y que el "Santa Lucía", presentará en avant-premier el lunes 9, y cuyo estreno se efectuará en los cines Santa Lucía y Continental, el martes 10.



ANA DVORAK

Nacida en Nueva York, perteneciente a una familia de gente de teatro, Ann Dvorak fué educada en conventos, en pupilajes y en la Escuela Page para Muchachas, de Pasadena, California, antes de decidirse a cursar periodismo en el Occidental College. Un pequeño tropiezo como "cachorra de repórter", en el Times de Los Angeles, aumentó su interés por escribir, pero nunca olvidó sus deseos de ser actriz. Empleada para unos coros de baile, inmediatamente fué ascendida a asistente del director de danza de los Estudios MGM, y después a un buen papel en "Caracortada", principio de una larga serie de películas con la Warner.

Cuando su marido, el director actor-escritor Leslie Fenton marchó a un largo viaje, ella lo acompañó. Cuando él ingresó en 1940 en la Marina Británica, ella se reunió con él en Londres, y sirvió en el Women's Land Army, como chofer de ambulancia. Al entrar Estados Unidos en la guerra, ella se alistó como actriz en la USO, realizó dos películas, transmitió semanalmente por la BBC de Londres, y escribió para los diarios londinenses. De nuevo en Hollywood, está triunfando plenamente en sus nuevas realizaciones.

Teatralerías

El domingo próximo ofrecerán dos funciones en el Caupolicán un homenaje al conocido imitador Ricardo Pimental, que tan lucida actuación ha tenido en nuestro país.

El martes próximo pasado quedó fundado el club deportivo "Cines Unidos". Presidente fué elegido el señor Guillermo Pinto.

Día a día muestra mayor interés el público por la obra de Julio Asmussen, "Deuda con el destino", en la cual intervienen como figuras estelares Venturita López Piris, Sylvia Oxman, Jorge Quevedo y José Guixé.

Desde ayer el cine Normandie inauguró sus funciones rotativas, las cuales se inician a las 15 horas. En la actualidad exhibe "Los secretos del buzón", una realización de Pedrito Quartucci

Justa admriación es la que provocan las Herm... les en sus presen... realizan en el Luce... dio Sociedad Nacion... Este trío vocal es ... la confitería menc... profesor Charles, ... que dirigen Salas ...

El actor Enriqu... reinició sus activida... teatro en los mic... B. 82. El últim... sentó la obra ... Mook, "La pasión ...

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (80636). — Vaudeville Burlesque.

IMPERIO 32627). — Compañía de Comedias, Julio Asmussen. Vermouth y noche: Deuda con el destino.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Rotativo: Traidora y mortal y Cual copa de cristal.

ALMAGRO (83425) — Rotativo: La mano del muertito y Su única salida.

AMERICA (52443) — Rotativo: California, Una sombra en el espejo y Este hombre es mío.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Luna de miel en México.

ANDES (43811) — Vermouth y noche: Lecciones de buen amor y Cual copa de cristal.

APOLO (51746). — Rotativo: Aquella noche en Río, Tengo derecho al amor, Alma gitana y Noticiario.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: El hijo de Lassie, El fantasma de Canterville y La moneda trágica.

BALMACEDA (88766).—Rotativo: Navidad de los pobres, La maja de los cantares y Traidora y mortal.

BAQUEDANO (65050).—Matinée, vermouth y noche: El violín mágico y Noticiario.

BANDERA (89111) — Matinée, vermouth y noche: Escalera al cielo.

COLISEO 89075). — Rotativo: Escuela de sirenas, Mi hermano hablaba a los caballos y Nanuk, el esquimal.

BLANCO ENCALADA (91787).- Rotativo: Saigón, El cañonero y Carnaval en Costa Rica.

BOLIVAR (83689).—Rotativo: El astro del tango, Ella no quería y Laura.

BRASIL (80306) — Vermouth y noche: El beso de la muerte y Petrolero San Demetrio.

CAPITOL (89581) — Rotativo. Nave siniestra, Cinco tumbas en el Cairo y Misión en Oriente.

CARRERA (86685) — Matinée, vermouth y noche: La mano del muertito, Su única salida y Noticiario.

CAUPOLICAN (85912).— Noche: Box campeonato amateur, 3.a rueda.

CENTRAL (33555) — Matinée, vermouth y noche: Luna de miel en México.

CERVANTES (88569) — Matinée, vermouth y noche: Vivir en paz.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo: Cual copa de cristal y Yo solo me basto.

COLON (90577). — Rotativo: Escuela de sirenas, Mi hermano hablaba a los caballos y Nanuk, el esquimal.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Nueva Orleans.

CHILE (60728). — Rotativo: Horizontes de sangre y Este hombre mío.

DIECIOCHO (83778). — Noche: El beso de la muerte y 13 Rue Madeleine.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: Cual copa de cristal, Amor que espera y Muertos de miedo.

EL GOLF (257).— Vermouth y noche: Luna de miel en México.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Canción del sur

FRANKLIN (50754).— Rotativo. El astro del tango, La llave del peligro, Viuda y sabia, Serial y Noticiario.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Nanuk, el esquimal y Amor que espera.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Jamás te olvidé, La señora de enfrente y Carmen.

IMPERIAL (51112). — Rotativo. Match Louis-Walcott, Noche de aventuras, Los amores de Carmen y El juego de la muerte.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Escuela de sirenas, Mi hermano hablaba a los caballos y Lecciones de buen amor.

ITALIA (41883). — Rotativo: Cual copa de cristal.

LUX (87630). — Matinée, vermouth y noche: El conquistador.

LO FRANCO (92705).— Rotativo. Angelitos con faldas, La traviesa Margot y Cómicas.

MIAMI (85815. — Rotativo: Beau Geste, Serial y Noticiario.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).- Rotativo: Cual copa de cristal, Amor que espera y Nanuk, el esquimal.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Pasión inmortal

MINERVA (91464) — Rotativo El astro del tango, Viuda y sabia, La llave del peligro y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: California y Este hombre es mío.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Cantinflas, Carmen Miranda, Tres chiflados, Dibujos, Serial y Cómicas.

MAXIM (30611). — Rotativo. Conflicto sentimental.

NACIONAL (63568).— Rotativo Cual copa de cristal, Amor que espera y Nañuk, el esquimal.

NORMANDIE 87749.— Rotativo: Los secretos del buzón.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo. California, Crimen sin castigo, Viuda y sabia y Serial.

O'HIGGINS (8692?).— Rotativo: Cual copa de cristal, Lecciones de buen amor y Muertos de miedo.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Un yanqui en Italia.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La corona de hierro.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: Típica de Luis Barragán, Traidora y mortal y Amor que espera.

PRINCESA (85205). — Rotativo: El astro del tango y Aquella noche en Río.

PRINCIPAL (83572).— Rotativo: Noticiario, Dibujos y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Piratas de Monterrey, Una sombra en el espejo y Cicatrices indelebles.

ROXY (80809). — Rotativo: El que a hierro mata.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Tronado y destronado.

RECOLETA (6374?)... Amor que espera, ... buen amor y Nanuk, ...

REX (31143). — ... mouth y noche: Débil ... ne.

REPUBLICA (9361?)... Los amores de Carmen ... Eramos tres mujeres ...

RIALTO (4160?)... El astro del tango, ... Serial.

SANTIAGO (3288?)... vermouth y noche: La ... todos.

SANTA LUCIA (61...)... née, vermouth y noche ... qui en Italia.

SELECTA.— Cerrado.

VALENCIA (6155?)... y noche: Me condena... cia y El embrujo de ...

VICTORIA (30021)... Aurora de los valientes...

X HARRISON Y MAUREEN O'HARA RECERAN HOY EN EL CINE REX



REX HARRISON

Informa 20th Century Fox, que a partir hoy se exhibirá en el Cine Rex, la producción extraordinaria de su sello "Débil es la carne".

El actor británico de recordada labor en "Ana y el Rey de Siam", y la "Dama y el Fantasma", Rex Harrison y Maureen O'Hara, animan los papeles centrales de esta película, versión de la difundida novela de Frank Yerby que relata las andanzas de un aventurero, que con valor y audacia llegó a ser uno de los hombres más ricos y poderosos de Nueva Orleans.

Un apasionado romance se desarrolla en medio de este fiel retrato de una época trascendental de la historia de los Estados Unidos, llevado a la pantalla con comprensión bajo la dirección de John Stahl, famoso por el toque humano que pone en sus películas; es una producción de William Bacher.

En el cotizado reparto figuran, al lado de Rex Harrison y Maureen O'Hara, Richard Haydn, Victor McLaglen, Vanessa Brown, Patricia Medina, Gene Lochhart, Charles Irwin, Hubo Hass, Dennis Hoey y Roy Roberts.

STA SEMANA N HOLLYWOOD

LLYWOOD, 4 (U. P.)— La cinematográfica Lucille r se casó el domingo pasa- n Abelardo Luis Rodríguez yon Bay, en la isla Catalina informaron ayer algunos s suyos. Rodríguez es hijo eneral Abelardo Rodríguez, que fué Presidente de México de 1932 a 1934.

La Compañía Cinematográfica Universalia, terminó de rodar las últimas escenas de la película "El Guarany", obra basada sobre la ópera brasileña de Carlos Antonio Gómes.

"Beau Geste" exhibe hoy el Teatro Miami



RAY MILLARD

"Beau Geste", una de las más hermosas películas que constituyeron los éxitos más grande de público y cuyas acciones en la Legión Extranjera el público no ha olvidado, vuelve hoy al Teatro Miami en una copia nueva de la Paramount, su sello productor.

El reparto de esta película de aventuras esta encabezado por tres astros que hoy constituyen una verdadera garantía de éxito. Son ellos Gary Cooper, Ray Millan y Robert Preston caracterizados en tres inseparables amigos que luchan en los temerarios ejércitos de hombres desconocidos que sólo buscan el sabor de la aventura en la lucha contra las tribus moras de los desiertos africanos.

"Beau Geste", es un canto a la camaradería entre un grupo de aventureros en cuyo fondo bulle un corazón generoso dispuesto al sacrificio y a la acción heroica.

Programa radial de calidad sirve para trama de una cinta

Con el estreno de la película "Música, Dinero y Amor", "Hit Parade 1947", renovará mañana el cine Plaza su cartel para presentar una novedosa producción de la Republic. Se trata de un film basado en el famoso programa radial de la NBC, "Hit Parade", que tiene como intérpretes a Eddie Albert y Constance Moore, en la pareja principal.

En la parte musical, la presentación de esta magnífica película incluye a la célebre orquesta del clarinetista Weedy Herman, con la actuación personal de la conocida "lady crooner" Joan Edwards, estrella del programa radial mencionado. El reparto es completado por Rey Rogers, en la presentación de su popular caballo Trigger y Bill Goldwyn, cantante y actor.

El desfile del deslumbrante show que aparece en la mencionada película, lo forman las más hermosas mujeres que en un feérico espectáculo revisteril hacen de esta producción musical una de las mejores en su género.

"Música, Dinero y Amor", aprobada por la censura para mayores y menores, será estrenada mañana en el Plaza en sus funciones ordinarias

UN FILM POLICIAL SE EXHIBIRA EN EL ROXY

Mañana el cine Roxy dará a conocer un nuevo suceso en materia de cintas policiales al estrenar la producción del sello Republic "El Crimen del Siglo", según una novela de Gertrudis Walker. La mencionada obra fué llevada al cine por el director Phillip Ford, y tiene como intérpretes a un selecto grupo de actores cuya especialidad en films de acción y aventuras, ha sido experimentada a través de otras cintas de éxito.

AGOSTO

5

JUEVES

SANTOS DE HOY
N. S. de las N.

SANTOS DE MAÑANA
T. de N. S. J.

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del día 4 de agosto de 1948)

Buen tiempo con nublados en algunos puntos hubo en todo el territorio.

APRECIACION GENERAL

Se mantendrá bueno el tiempo en la mayor parte del país.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno, con nublados. Vientos del Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.—Bueno. Nublados matinales. Neblinas en la costa. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Nublados locales. Vientos del Suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Nublados locales. Neblinas. Vientos del Suroeste.

PUNTA ARENAS.— Bueno. Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 4).— Máxima: 12.7º, a las 14.30 horas.— Mínima: 5.3º, a las 7.45 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 4).— Máxima: 84%, a las 7.40 horas.— Mínima: 52%, a las 14.30 horas.

SOL.— (Día 5).— Salida: a las 7.31 horas.— Puesta: a las 18.07 horas.

LUNA.— (Día 5).— Salida: a las 8.12 horas.— Puesta: a las 18.48 horas.— Fase: Cuarto creciente el día 11 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile. — Fono 90753.

TARZAN (2126) EL RENCOROSO Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por

Lino Palacio



TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 31 DE JULIO AL 7 DE AGOSTO DE 1948

Benjerodt	Estado - Merced	Cochrane	Lord Cochrane 667
Española	Puente 818	México	San Diego 634
Rivadeneira	Reina María 458	Argentina	San Diego 1501
Santa Laura	Santa Laura 1183	Canifrú	R. Valledor 3997
Maipo	Recoleta 2151	Gran Avenida	Gran Avenida 5693
Bulnes	A. Maceo 311	Carmen Mena	Carmen Mena 415
Colón	Colón 1680	M. Rodríguez	Gran Avenida 8825
San Cristóbal	Recoleta 997	San Camilo	Portugal 54
Palma	Pío Nono 101	Alhambra	10 de Julio - Lira
Jaque	Mapocho 5080	González	Carmen 1439
Universal	San Pablo 3310	Franklin	Franklin-San Fco.
Lourdes	San Pablo 4315	Las Lilas	J. M. Infante 242
Belgrado	Rosas 2302	Holandesa	Providencia 2369
Imperio	Estado 251	Providencia	Roberto del Río
San Martín	A. Varas 201	San Crescente	Av. Italia 1501
Pineda	Av. O'Higgins 2439	De Urgencia	Irarrázaval 2702
Venegas	Antofagasta 2996	Padig	Villagra 25
Rojas	Av. O'Higgins 1418	Bellavista	V. Mackenna 7193

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247 H|A

COMPRO ORO Y PLATA. PAgo buenos precios. Alameda 846. 2 S.

JOYAS, ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 31 A.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 A.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 A.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 A.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS abejas son indispensables. Ud no puede producir frutas hermosas y abundantes si no posee en su huerto un colmenar que polonice las flores de sus frutales. Instálelo cuanto antes con artículos fabricados por Colmenares "SANTA INES", Curicó. Pida catálogo. 30 Sep.

ACACIAS CAPENSIS ESPEciales para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buín, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buín o Santiago, Providencia 1911. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A

ARBOLES FRUTALES A LA vista, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 31 A.

FRAMBUESAS, GROSELLAS. Avellanas. Plantas. Parque. Jardín Sur. Santa Rosa 5753. 5 S.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

DE REMATES e INCENdios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATTE", FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas, rizos, armados.— Bandera 820, Teléf. 60479. 23 Jl.-49

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377. H|A.

$ 35.— HECHURAS DE FALdas modernas, y arreglos de camisas y moldes. Estado 75, oficina 4. 2 S.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A

NIQUELADOS PLATEADOS. Composturas finas en plaqués. Seriedad garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA" H|A

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión a persona o matrimonio solo. Con teléfono. Compañía 1564. 6 A.

SE ARRIENDA ESPACIOSO local, con bodega, altillo y teléfono. Providencia esquina Av. Concepción. Llaves: Providencia 1814. 7 A.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas, personas trabajen fuera, desde 140 pesos semanales. — Brasil 44. 2 S.

ARRIENDO PIEZA A PERSOna sola. Calle R. Charlín 722. Altura del N.o 7 de Recoleta. 11 A.

9.—ARRIENDOS BUSCADOS.

DOY GARANTIA, CASA CINco piezas necesito. Escribir indicando canon.— Lastenia, Portugal 527. 5 Ag.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B O'Higgins 1340 H|A

FABRICAMOS TODA CLASE de tapas para ruedas de todas marcas. Fábrica de Artículos de Metales. "Ventura". — 10 de Julio N.o 618. Niquelados-plateados H|A

ACCESORIOS PARA AUTOmóviles, vendo.— Arturo Prat 22. 22 Ag

VULCANIZACION "EL ESfuerzo", compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505 H|A

BOLSA DEL AUTOMOVIL, SErrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750 H|A

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

POLLITOS UN DIA, LOS SAbados, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998; local 4.o o al criadero: Avda. Ossandon 78, La Reina. Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H|A

GANE DINERO CON ABEJAS: con 2 a 3 horas que dedique Ud. al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmenar con artículos que fabrica Colmenares "SANTA INES". — Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

¡APICULTORES! COLMENAS modernas, cera estampada, artículos en general.— vendo, precios excepcionales.— A Herrera. Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos), Casilla 793, Santiago. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl. 49

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 A.

HOJAS AFEITAR USADAS compro. Rosas 1168. 31 Ag.

ESTUFA A PARAFINA COMpro. Providencia 2359, fono 47380. 5 A.

COMPRO TAMBORES DE FIErro galvanizado, de 50 a 400 litros, con tapa de palanca. Franklin 741, Teléf. 50001 - anexo 97. 6 A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja Crédito Popular N.o 2725-2, perteneciente a Ernestina Zunino Román, queda nula por haberse dado el aviso. 5 Ag.

QUEDAN NULAS Y SIN NINgún valor, por haberse dado el aviso correspondiente, las siguientes libretas de ahorro a nombre de don Víctor Manuel Osorio Osorio: Cuenta de Ahorro N.o 6,779-4, Libreta N.o 3, de la Sucursal N.o 2, de Santiago de la Caja de Crédito Popular; Cuenta de ahorro N.o 108.027 y N.o 884.624, de la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal Alameda. 5 A.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 35370 a la orden del Sr. Guillermo Téllez, por $ 3,500 contra el Banco de Crédito e Inversiones, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. — Personal Banco de Crédito e Inversiones. 7 A.

17.—DIVERSOS.

BUENO, BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 Jl. 1949

INSTALACIONES COMERCIAles, dibujos y presupuestos. Carpintería Industrial.— 10 de Julio 777, fono 65026. 15 A.

18 —EDUCACION.

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses.— Instituto de Contabilidad.— Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 19 A.

MODAS, CORTE Y CONFECción. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A.

ACADEMIA "FENIX".— MAtrícula abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas.— Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos.— Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puente). 6 A

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 A.

PEINADOS, MAQUILLAJE, permanentes. Los mejores cursos. Diplomas legalizados. Instituto Alonso Figueroa". — Catedral 1257. 15 A.

INSTITUTO FEMENINO. EStado 225. Corte y Confección. Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A.

CURSOS COMERCIALES PITman. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad. Redacción Comercial. aritmética. Ortografía. Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. H|A.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257. Dactilografía moderna, Contabilidad, Taquigrafía, Preparación comercial. 15 A.

EMPIEZAN CURSOS RAPIdos: modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

18.—EDUCACION.

CURSOS RAPIDOS: DACTILOgrafía. Taquigrafía, Contabilidad. Garantízase éxito. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A

CURSOS RAPIDOS: Taquígrafas, Dactilógrafas, Corresponsales, Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Cerca Puente). 15 A.

EDUCATORIO MUSICAL DE ALFREDO BAHAM LAL Alfredo Bahamonde. Canto, danzas e instrumentos. Hernán Cortés 2670, Ñuñoa. 4 A.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974 Fonos 51752-52869 H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 31 A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

¡¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos. Rollo $ 3.80. Floreados $ 6. Bronceados $ 10. Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A.

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A

FIERRO GALVANIZADO LIso. Sack. 31 A.

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A

CAÑERIAS GALVANIZADAS 4" negras 2-2 1|2 hasta 6" Fittings. Válvulas. Bombas. Independencia 538. H. A

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Sack. 31 A.

S. SACK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES DEMOLICION: Puertas, Cortinas fierro. Maderas. Vigas Pino. Fierro T. Tablas piso. Planchas zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 30 A.

PINTURAS PASTA. SACK. 31 A.

PINTURAS: AHORRE DINERO comprando directamente en la fábrica toda clase de pinturas. Ventas detalle. San Eugenio 600, frente estación Ñuñoa, por Irarrázaval y Matta Oriente. Algunos precios: Temple económico, 6 pesos kilo. Aceite primera, 30 pesos litro. Aguarrás primera, 15 pesos. 16 A.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 A.

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tabla, piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 2 S.

PUERTAS, VENTANAS, PERsianas para entregas inmediatas. Estudio presupuestos. Fábrica Record, San Diego 743, teléfono 66132. 31 A.

25.—MAQUINARIAS.

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, jugueras ventiladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos, sobre carros. Fábrica ingeniero Cintolessi. Santo Domingo 4140. Fono: 93732. H|A

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A

BALANZA, MOLINILLOS, PIcadoras, cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años. "Precisión Hispana" Alameda B O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285 teléfono 83575 H|A

VENDO MAQUINAS HELADEras y transmisión. Sargento Aldea 524. 6 A.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A

MAQUINAS ESCRIBIR, CALcular, sumar; compra venta. Reconstrucción general. Servicio mecánico. Ahumada 20, altos Fono 61207. H|A.

29.—MODAS. Y CONFECCIONES.

MONJITAS 843, 3.er PISO B., Oficina 22. Alta costura. Corte Americano. 28 A.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

CORTE, CONFECCION, MOLdes sobre medida. Bordados máquina, 822 Monjitas 822. 10 A

¡PIELES! TRANSFORMACIOnes, curtidos, teñidos. Trabajos perfectos. Merced 301. 10 A

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 2 S.

¡¡ SOMIERES !! COLchonería Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 2 S.

ROSAS 1777, MUEBLERIA Central ofrece: dormitorios, $ 3.000; comedores, $ 2.700; hall, $ 1.800. También créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A.

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro). Muebles modernos. Precios económicos. Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A

MUEBLES CORTINAJES LAMparas. consignaciones. Recibimos sus muebles usados parte pago Presupuestos. Catálogo. Facilidades. Casa Suárez. Rosas 1306 esquina Teatinos. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDA des, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

PELUQUERIA VENDO $ 8.000. —Victoria 1350. 5 Ag.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE CHOFER PARA auto de arriendo, de día o de noche. Serio y sin vicios.— Fono 87485. 5 A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO EMPLEADA, BUEnas recomendaciones. Sueldo $ 550.— San Cristóbal 515. 5 Ag.

MAESTRO TAPICERO COMPEtente se necesita, en Mueblería Catedral.— Catedral 1037. 6 A.

SE NECESITAN OPERARIAS competentes de vestidos finos. Local moderno, con toda comodidad. Se paga bien. San Diego 279. 8 A.

40.—PRESTAMOS, INVERSIONES

HIPOTECAS ENTR... culares. Efectuamos ... ción completa. Com... compromiso. Oficina ... Huérfanos 1223

ADMINISTRAMOS P... des, anticipamos renta ... pietarios.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

CASA VENDO, $ ... cuña Mackenna 14... Arturo Prat 1110.

SITIOS VENDO ... $ 33.000, $ 15.000, al ... saldo año y medio ... Prat 1110.

45.—RADIOS.

FERNANDEZ Y CO... Ltda. Avda. Indepen... Fono 69520. Radios ... dios Phillips. Arrend... plificadores. Reparaci... vicio técnico.

RADIOS OCASION ... ciones. Transformac... trucciones. Repuest... Instrumental para ... ller Electrón" Huér... Fono 65001

RADIO RCA Y DI... tor. "Francisco Figue... Santa Isabel 0301-A ... nida Seminario-Co... 44420. Facilidades.

RADIOS TODAS ... Tocadiscos. Amplio... Reparaciones garant... cio domicilio. Casa ... meralda 829 Fono ...

UN AÑO GARANTI... reparación de su ra... cilio. Arturo Prat ... 63033.

47.—RESIDENCIALES PENSIONES.

PARQUE FOREST... dencial Europea. Co... mera. Agua caliente... te. Pensión mesa. Vi... cilio. Monjitas 421 ...

47.a—RESTAURAN...

RESTAURANT CHI... cina francesa. Plato... Exposición 10. (Es... tral) Teléfono 9312...

¿QUIERE USTED C... bien? Pase donde A... Radical Décima Co... loé 1950. ¡¡¡Atend... da!!!

48.—RELOJERIAS

H. NACHMANN ... Técnico. Huérfanos ... so, oficina 406. Com... lojes toda clase. Ab... dad. Trabajos gara... cios módicos. Huérf... Nachmann.

¡¡RELOJES COM... baratas, garantida... muy serio. San Die... tenos!!!

49.—SASTRERIAS

DE REMATES ... cendios: Conf... nacionales e imp... Alameda 2218, ...

SASTRERIA "LAS ... ciones" Bascuñán ... abrigos de medida ... ¡Diez meses plazo! ...

JUEZ JUSTO

Por

...nt and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

...ASTRERIAS.

...OLO $ 50 SEMANALES ...iena su traje, terno so... ...edida. Casimires importa... ...nacionales. Sastrería "La ...1". 2545. San Pablo 2545. H. A

... $ 850 TRAJES SOBRE ...; desde $ 700, trajes con... ...ados. Sastrería Salazar. ...da Bernardo O'Higgins ...83, esquina Libertad. 31 A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A

GUENDELMAN, SASTRE. HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 A.

49.—SASTRERIAS.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. — Huérfano 880. Segundo piso Frente a Gath y Chávez Fono 31978. H|A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823. H|A

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 Jl. 49.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 A.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 A.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura. transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H. A.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar.— Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 A.

52.—VARIOS.

QUIEBRA EDUARDO HORMAzábal.— En verificación crédito Hernán Carrasco Silva por $ 3.200 Primer Juzgado proveyó: A lo principal, y otrosí, téngase presente.— I. Bórquez. C. Acuña. El Secretario. 6 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

53.—JUDICIALES.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, veintitrés de julio, concedióse posesión efectiva herencia intestada Marcial Ayala Vivanco a hijos Juan y Cornelio Ayala, sin perjuicio derechos cónyuge. Ercilia Flores.— Secretario. 5 A.

POSESION EFECTIVA HERENcia testada doña Mercedes Arancibia Tapia, concedióse doña Elena Arancibia Sotomayor por auto del Primer Juzgado fecha 5 de julio último.— El Secretario. 7 A.

SOLICITA MERCER DE AGUA.— Excmo. señor Presidente de la República.— Luis Orozco Droume, agricultor, chileno, domiciliado en el fundo Riñihue, ubicado en la Comuna de Los Lagos, departamento y provincia de Valdivia, a V. E. solicita una merced de agua y central de fuerza, en el estero de Coshue, ubicado en el citado fundo, de mi propiedad, para obtener alumbrado eléctrico y para usos industriales del mismo fundo. La ubicación precisa y demás características se consignan en el plano adjunto, en duplicado, que se acompaña, junto también con el detalle aproximado del presupuesto de las obras que se proyectan. La merced de agua que se solicita, en el carácter de definitiva, es la totalidad de las aguas del mencionado estero de Coshue, que se calculan en doscientos litros por segundo, con el caudal mínimo en el verano. La fuerza que se desea obtener es de 10 H. P. La fuerza se obtendrá mediante la instalación de una rueda hidráulica alimentada por un canal de 80 metros de largo, por un metro de ancho y cincuenta centímetros de alto, al término del cual se restituirán todas las aguas al mismo estero de Coshue. Todas las construcciones se harán en terrenos de mi propiedad, no existiendo en el mencionado estero ninguna otra concesión anterior de merced de agua, ni se intercepta ninguna otra instalación de esta naturaleza, ni privada ni pública. Valdivia, 26 de junio de 1948. REF. O|13. PROV. N.o 552. Publíquese por tres veces consecutivas en "El Correo de Valdivia", y en "LA NACION de Santiago. Anótese.— Santiago Gaete García, Intendente.— Rafael Carvallo Lovera. Secretario-Abogado. Es copia fiel del original.— Rafael Carvallo Lovera, Secretario-Abogado. 7 A.

24 JUNIO, 1.er JUZGADO CONcedió posesión efectiva Lía María Olivares Zamorano a Esperanza Zamorano vda. de Olivares.— Secretario. 6 A.

15 JULIO, TERCER JUZGADO concedió posesión efectiva- Genoveva Espinoza a Orfilia Santos. Carlos Ernesto y Gilberto Espinoza Ortiz. 7 A.

TERCER JUZGADO CIVIL AGOSto dos, concedió posesión efectiva herencia don Luis Asenjo Albarracín, a su heredera testamentaria y cónyuge doña Mary Callahan Donovan viuda de Asenjo.— Secretario. 7 A.

EL DIEZ DEL ACTUAL A LAS 16 horas, practicaré inventario solemne de los bienes de la herencia yacente de doña Higinia Lizarriturri, en Santa Isabel 0212. Puyó. 7 A.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, concedió posesión efectiva herencia testada de: Ingrasia Mejías viuda de Santibáñez, a heredero testamentario Luis Fernández Solar.— Secretario. 7 A.

(MAS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA)

...ran OPORTUNIDAD-OCASION UNICA

VENDO

...indos terrenos para industria, 170.000 metros cuadrados, a 8 minutos de ...a Plaza de Armas, especial para lotearlos, con luz eléctrica, agua potable y ...lcantarillado, con 357 metros de frente al camino pavimentado, donde se encuentran las grandes firmas industriales de:

...OMPAÑIA NACIONAL DE TEJIDOS EL SALTO.
HERMINIO MAGNI.
EMILIO COVARRUBIAS.
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES KERRY.
GINO GIRARDI.
IRRATECHTA HERMANOS.
SAMUEL TURTELTAUB.
JORGE HIRMAS
CAUPOLICAN. CHIGUAYANTE.
S. A. IMAR.
INDAMAR.
FERRILOSA.
PAYE Y CIA.
FERNANDO BINFAS.
RODRIGHIERO Y CIA. LTDA.
COMPAÑIA ARROCERA.
... MUCHAS OTRAS EN FORMACION.

ORDEN EXCLUSIVA:

Para mayores detalles, y visitar los terrenos, en la Oficina de:

...ENRIQUE NUÑEZ CALDERON

...ORANDE 291 — OFICINA 14 — CASILLA 6558 — TELFS.: 84071 y 80366

...SITIOS URBANIZADOS

DESDE $ 60.000.—, CON $ 12.000.— AL CONTADO, SECTOR SAN MIGUEL, LADO STA. ROSA

LOCOMOCION INMEDIATA

...vimentación y luz eléctrica terminándose — La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado ...propio — Sitios diferentes dimensiones — Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cinco años

...SIN COMISION SIN INTERESES

Sección PROPIEDADES VENDEN:

$ 300.000.—Casa de un piso, a metros de Avda. Larraín. Jardín, living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina.

$ 350.000.—Casa de un piso, entre Independencia y Vivaceta. Living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, repostero, dependencias, entrada de autos.

$ 370.000.—Gran Avenida, paradero 18. Bungalow moderno, jardín, entrada de autos, porch, living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, dependencias.

$ 385.000.—Bungalow, paradero 11 Gran Avenida. Jardín, entrada de autos. Living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, dependencias.

$ 410.000.—Chalet nuevo inmediato Avda. Larraín. Living, comedor, hall, cocina, pieza y toilette de empleada. Altos: 3 dormitorios, baño.

$ 420.000.—Bungalow nuevo, paradero 14 Gran Avenida. Jardín, living comedor, 3 dormitorios, baño, pieza y toilette de empleada, cocina y garage.

$ 480.000.—Chalet moderno paradero 3 Gran Avenida. Jardín, living-comedor, pieza y toilette de empleada, garage. Altos: 4 dormitorios, 2 baños.

$ 510.000.—Bungalow paradero 10 Gran Avenida. Jardín, living, escritorio, comedor, toilette de visitas, cocina, dependencias, 4 dormitorios, 1 y medio baño. Garage, bodega.

TORRES & UNDURRAGA

COMPRAVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

...alle NUEVA YORK 44. — EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO — SANTIAGO

BUEN EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS

COMPRAMOS

PRECIO HASTA: $ 4.000.000.—

CON DEUDA.

Sectores: Santa Lucía - Parque Forestal - Plaza Italia - Providencia.

DE PREFERENCIA EDIFICIO NUEVO

CONSTRUCCION SOLIDA — BUENA RENTA — OFERTAS A:

HUERFANOS 757 — OF. 215

EDIFICIO TEATRO MAXIM

CASAS - HABITACION

$ 300.000.— PARADERO 18.— Inmediato Gran Avenida, bungalow en buen estado. Dos dormitorios, amplios recibos y dependencias. Arboles frutales.

$ 350.000.— LADO INDEPENDENCIA, excelente casa habitación, en muy buen estado. Cuatro dormitorios, buenos recibos y dependencias. Renta actual $ 3.500 al mes. Sin contrato.

$ 400.000.— DOS CUADRAS DE RECOLETA.— Precioso chalet estilo suizo. Dos comedores, cinco dormitorios, living, hall, baño de lujo, toilette grande, porch, cocina, casa anexa con tres piezas, cocina y baño, entrada auto, gran sitio que se presta para industria. Deuda, facilidades.

$ 450.000.— CALLE HUERFANOS. Casa con doce dormitorios, baño, living, comedor, pieza de empleada. Especial para residencial.

$ 460.000.— CALLE CARRERA. Dos casas, altos y bajos, en buen estado. Cinco dormitorios, living, comedor, dependencias, toilette. Renta actual $ 57.600 anuales. Venta al contado.

$ 550.000.— LADO PLAZA ÑUÑOA. Lujoso bungalow de tres dormitorios, buenos recibos, dependencias, garage, jardín.

$ 620.000.— PROXIMO ANTONIO VARAS. Chalet americano de concreto armado. Tres dormitorios, baño, hall, living, comedor, cocina, pieza y servicio de empleadas, calefacción y garage.

$ 700.000.— LADO PLAZA ÑUÑOA. Lujoso chalet americano. Tres dormitorios, baño grande de lujo, con azulejos, un baño chico, porch, living, comedor, escritorio, toilette de visitas, cocina, costurero, etc.

$ 700.000.— A 80 METROS DE SIMON BOLIVAR. Espléndido bungalow, tres dormitorios, comedor, porch, living, baño de lujo, repostero, cocina, pieza y servicio de empleadas. Terrasa, garage con pieza para chofer, jardines, árboles, gallinero, etc.

$ 750.000.— INMEDIATO BILBAO Y MANUEL MONTT. Chalet moderno. Primer piso: hall, living comedor, escritorio, toilette de visitas, amplias dependencias, garage y jardín; Segundo piso: cuatro amplios dormitorios, baño de lujo, calefacción central. Facilidades.

$ 1.100.000.— INMEDIATO CATEDRAL CUMMING. Lujosa residencia con seis amplios dormitorios, tres baños de todo lujo, excelentes recibos, dependencias y garage.

$ 1.200.000.— DOS CUADRAS PLAZA ÑUÑOA. Magnífico chalet de dos pisos. Primer piso: cuatro dormitorios, hall, living, comedor, baño, porch, chimenea; Segundo piso, tres dormitorios, hall, baño de lujo, terraza.

$ 1.200.000.— BARRIO ALTO, una cuadra de PROVIDENCIA. Precioso chalet estilo suizo. Cuatro dormitorios, living, comedor, hall, cocina, chimenea, azulejos grabados, porch, escritorio, baño de lujo, 2 toilettes, estufa a leña, garage con pieza de chofer, gallinero, gran parque.

$ 1.480.000.— PROXIMO PROVIDENCIA. Lindísimo chalet estilo Georgian. Primer piso: living, comedor, escritorio, costurero, lavandería, de empleadas; Segundo piso: 4 amplios dormitorios, dos baños de empleadas; Segundo piso: amplios dormitorios dos baños de lujo con azulejos. Calefacción. Deuda.

$ 1.500.000.— ANTONIO VARAS, próximo a PROVIDENCIA.— Espléndido bungalow, cuatro dormitorios, dos baños, living, comedor, escritorio, repostero, cocina, pieza de empleada independiente. Calefacción central, garage, jardín, etc. Deuda $ 150.000.

$ 1.900.000.— EN LA MEJOR SITUACION DEL GOLF.— Lujosísimo bungalow, cuatro amplios dormitorios, 2 baños de lujo, living, comedor, escritorios y excelentes dependencias.

$ 225.000.— A UNA CUADRA PLAZA TALAGANTE. Se vende linda quinta con buena casa, muy buena tierra, agua y luz, calle pavimentada. Facilidades de pago.

$ 1.250.000.— VILLA ALEMANA, en la mejor ubicación, casa-quinta veraniega, espléndidas condiciones. Hall de entrada, hall de distribución, gran salón, gran comedor, 2 baños completos de lujo, con califont eléctrico, 25 habitaciones, repostero, cocina instalada, gran galería, dependencias empleada, garage, molino, motor hidráulico, pérgola de baile, piscina de 20 x 35, parque, naranjal, manzanal, jardines con flores finas, huerto, parrones, teléfono, etc. SE VENDE A PUERTAS CERRADAS. GRAN OPORTUNIDAD.



...epartamentos Centrales

...$ 220.000.— Inmediato a los Pa...s Franceses, amplio living-alcoba, ...ño instalado, de lujo, cocina. Facilidades de pago.

...$ 320.000.— Huérfanos, muy cen...l, departamento nuevo, a la calle, ...ng, comedor, un dormitorio con ...sets, baño instalado y cocina. 105 ... pesos al contado, deuda 32.000 Caja Hipotecaria, y el saldo en 50 mensualidades de $ 3.700 cada una.

$ 340.000.— Lado Cerro Santa Lucía, departamento nuevo, calefacción central y parquets. Living-alcoba amplia, 2 closets, baño de lujo y cocina instalada. $ 85.000 al contado y 33 mensualidades de $ 8,000 cada una.

$ 350.000.— A una cuadra de la Biblioteca Nacional, departamento en primer piso. 60 m2. Living-comedor, escritorio con chimenea de mármol, un dormitorio con closets, baño instalado, cocina, dormitorio y toilette de empleadas, patio con telón. 35.000 pesos al contado, deuda $ 50.000 Caja Hipotecaria, y el saldo en 8 cuotas trimestrales.

$ 380.000.— Inmediato a Delicias, antes de Brasil, departamento a la calle, 2.o piso. Calefacción hidroeléctrica. Central de agua caliente. Living-comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado de lujo. Cocina instalada. $ 200.000 al contado y facilidades de pago.

$ 400.000.— Av. Vicuña Mackenna, inmediato a Plaza Baquedano, departamento a la calle. tercer piso, calefacción central y central de agua caliente. Living-comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado, cocina con muebles. Deuda 50.000 Caja Hipotecaria.

430.000.— Inmediato al Teatro Municipal, departamento a la calle, nuevo. Calefacción central, parquets, central de agua caliente. Living-comedor, 2 dormitorios con 2 closets, c|u., baño de lujo, cocina instalada. Deuda 60.000 Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

OFICINA EN PLENO CENTRO

$ 240.000.— San Antonio, esquina, oficina a la calle, en 2.o piso. Facilidades de pago.

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK N.o 25

LA NACION

AVISOS ECONOMICOS

53 —JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva de Amalia González Núñez a Ricardo, Mercedes Luisa, Vicente Ernesto, Luis Enrique, Amalia Salomé, Luis Antonio y María Eugenia, Emma Gil González, con beneficio inventario.— Practicaré inventario solemne, Secretaría Tribunal, 6 presente, 15 horas.— Secretario.
5 A

QUIEBRA SOCIEDAD COMERCIAL Concha y Olmedo Ltda. Por resolución de 26 de julio de 1948, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la sociedad colectiva de responsabilidad limitada, "Concha y Olmedo Ltda.", domiciliada en San Diego 645, locales 3 y 5. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
7 A

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva herencia de César Sánchez Pizarro a Raquel Cristi Nieto, Aurelia Pizarro y María Raquel Sánchez Stindt, sin perjuicio derechos primera como cónyuge sobreviviente. — Practicaré inventario solemne. Secretaría Tribunal 9 presente, 15 horas.— Secretario.
5 A

REMATE.— EL 27 DEL ACTUAL, 15 horas remataráse, ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, una parte de 18 metros fondo, por 42 metros largo, de la propiedad calle Carrión número 1521 actual, esta ciudad. Mínimum: $ 75.600. Boleta 10% mínimum.— Bases, antecedentes: Secretaría Juzgado, antecedentes "Mackenna Carlos - Autorización vender".— Secretario
6 A

EXPROPIACION: QUINTO JUZgado Civil. Expediente N.o 9.471, "Donat con Fisco", por sentencia de noviembre ocho de 1947, Tribunal fijó como justo precio de terrenos para rectificación y ensanche camino Pasos de Huechuraba a Quilicura, la suma de 36 mil 900 pesos.— Manterola, secretario.
5 A.

INVENTARIO SOLEMNE BIENES herencia Adela Jones Fuentes practicaré Secretaría Quinto Juzgado Civil, 6 actual, 16 horas.— Secretario.
5 A

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva de Rosalía Oliveira Aspé a Elena Oliveira de Castro.— Practicaré inventario solemne Secretaría Tribunal, 9 presente, 15 horas.— Secretario.
5 A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Segundo Contreras Lizana, a hermana Zoraida de la Cruz Contreras Lizana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente: María Inés Rivera viuda de Contreras.— Secretario.
5 A

REMATE JUDICIAL.— EL 23 DEL corriente, a las 15 horas, ante el Segundo Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, se rematará la propiedad calle Benjamín N.o 110 El Golf, Comuna de Las Condes, Departamento de Santiago. Mínimo $ 500.000. Boleta $ 50.000. El precio se pagará con $ 200.000 al contado y el saldo por mitades a seis meses y un año. Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Frías y en la Sección Judicial de dicha Caja, abogado señor Ernesto Letelier.— El Secretario.
7 Agt.

REMATE JUDICIAL.— EL MARtillero Hernán Morales, rematará el 12 del presente, a las 15.30 horas, en República 71, por el mínimum de $ 4.186.60, 1 refrigerador a hielo, embargado juicio Dollman con Rochetti Cololina del Cuarto de Menor Cuantía Ley 4.702.
5 Agt.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Antonio Losada Seara a Manuel; Antonio y María Plácida Dolores Losada Losada.— Secretario.
5 A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Rosario Prieto Meza, a hijos: Aura y Ramiro Opazo Prieto. Practicaré inventario solemne 6 agosto 1948, 15 horas.— Secretario.
5 A

2.o JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de: Edith Thomas Kyle, a herederas testamentarias: Havilah y Marta Hyslop Thomas. Practicaré inventario solemne 9 actual, 15 horas. Secretario.
6 Agt.

2.o JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Rosa Casas Cordero Vega, María Teresa Valenzuela Casas Cordero y María Jesús Gaete Casas Cordero. Tramítase conformidad artículo 40|44 Ley 5427. Secretario.
5 Agt.

QUIEBRA LUIS TAPIA GATICA. — Primer Juzgado Civil. Por resolución de 31 de julio de 1948, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con crédito preferente de primer grado de don Armando Vásquez Bahamondes ascendente a $ 1. 400. El secretario. 6 Agt

EL DIEZ DEL ACTUAL A LAS 16 horas, practicaré ampliación inventario solemne de los bienes de don Eugenio Salas Errázuriz, en Secretaría Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Puyó.
6 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Guillermo Villagrán Prado, a Hilda, Guillermo, Sergio Rolando y Mario Villagrán Tapia; y a doña Rosalía Tapia Fontecilla.
6 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencias de Ismael Mora Faúndes y Sara Henríquez Canales, a Hortensia del Carmen, Miguel Antonio y Orfelina Mora Henríquez. Tramítase arreglo artículos 40, siguientes Ley 5.427.
5 Agt.

2.o JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Víctor Santiago Calbacho, a hijos: Víctor Segundo; Hilda Olivia del Carmen; Luis Arnaldo y Edgardo René Calbacho Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Edelmira Rodríguez. Practicaré inventario solemne 9 actual, 15 horas. Secretario.
6 Agt.

QUIEBRA BORIS WAISMAN. — Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 30 de julio de 1948, túvose por rendida cuenta general administración Síndico, bajo apercibimiento declararse aprobada si no se objetare dentro de quince días.— El Secretario.
6 Agt.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, concedió posesión efectiva herencia testada de: Eleuterio Rossel Rossel, a hijos: José Luis, Lidia, Laura Elisa, Ester, Alfonso, Berta, Enrique y Jorge Rossel Brieba.— Secretario.
7 A.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Esteban Alarcón Cáceres, a hijos: Justo Pastor; Raúl; Esteban Prudencio; Elbio Gerardo; Irene y Luis Alfonso Alarcón Mansilla, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Irene Mansilla. Practicaré inventario solemne 10 actual, 15 horas. Secretario.
6 Agt.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintisiete julio presente año, concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada Julio Armando Rebolledo a Enrique Orlando y Judith Eliana Rebolledo Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gumercinda Moreno viuda de Rebolledo. Tramítase conforme a los artículos 40 al 44, Ley 5.427.— El Secretario.
5 Agt.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Ramón Bustamante Orrego a hijos: Elba Ester, Rita Elena, Luis Eduardo, Gustavo, Oscar Hernán, Arnaldo, María del Pilar, Fernando Alonso y Humberto Bustamante Olivares.— Secretario.
7 A.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de María Pavez Armijo a hijos: Jorge Segundo, Pedro, Elvira y Juana Castillo Pavez, sin perjuicio derechos cónyuge Clodomiro Segundo Castillo. Practicaré 9 agosto 1948, 15 horas, inventario solemne.— Secretario.
7 A.

REMATE.— EL 20 DEL PRESENte a las 15 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad de la Avenida Centenario, hoy Avenida Einstein N.o 403 de esta ciudad, embargada en ejecución de la Caja de Empleados Particulares con Blanca y Olga Cailleaux Mínimum $ 185.000. Boleta de garantía por el 10 o|o del mínimum. Demás bases en autos indicados. El Secretario.
7 Agt.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución tres agosto presente año concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada Laureano Acevedo Yáñez a Carmen Yáñez Alvarez de Acevedo. Tramítase conforme artículos 40 al 44, Ley 5427.— El Secretario.
5 Agt.

2.o JUGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Raquel Ismenia Espinoza, a hijos: Rosa Amelia; Raquel Zunilda; Jorge Ramón y Raúl René Figueroa Espinoza; éste último fallecido y representado por su hija Beatriz Figueroa Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Jorge Figueroa. Practicaré inventario solemne 10 actual, 15 horas. Secretario.
6 Agt.

2.o JUGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de: Alfonso Casanova González, a hijos: Ana y Carlos Alfonso Casanova López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente: Ana López. Practicaré inventario solemne 9 agosto 1948, 15 horas. Secretario.
6 Agt.

2.o JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva herencia intestada de: Juan de Dios Pinto Droguett, a hijos: Clementina; Luzmira; Lucía y Florinda Pinto Arenas, ésta fallecida, y representada por sus hijas: María Isabel y Antonia del Carmen Pinto Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente del causante Amelia Arenas. Secretario.
6 Agt.

2.o JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió, con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de: Guillermo Hainsohn González, a hijos: Guillermo Hainsohn Herrera; Enrique Guillermo y Raquel Hena Hainsohn Maluenda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente: María Magdalena Silva. Secretario.
6 Agt.

SOLICITA MERCED DE AGUA DE 17,5 M3./SEG. EN EL RIO MAIPO

Y CONCESIONES PROVISIONALES DE SERVICIO PRIVADO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA CENTRAL HIDROELECTRICA Y UNA LINEA DE TRANSMISION

La Fábrica Nacional de Carburo y Metalurgia S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos, se le otorgue, en el carácter de provisionales, una merced de agua de 17,5 m3. seg. en el río Maipo, la concesión de servicio privado para el establecimiento de una central hidroeléctrica de 3.000 K. W., que aprovechará dicha merced, y la concesión para el establecimiento de una línea de transmisión a 13.000 volts, que conectará la nueva central a la línea que va desde la central "Los Bajos I", a la Fábrica de su propiedad ubicada en el pueblo de Nos.

La energía generada por la central se destinará al funcionamiento de las instalaciones de la fábrica de carburo y ferroaleaciones, de la Sociedad.

La nueva central hidroeléctrica que se denominará Central "Los Bajos II", quedará ubicada entre la descarga de la actual Central "Los Bajos I" y la bocatoma de la central "Los Morros".

El canal de descarga de la central "Los Bajos I", entregará sus aguas directamente al canal de aducción de la nueva central, sin necesidad de obras de toma.

El caudal de 17,5 m3.|seg. con que funcionará la nueva central, estará formado por una merced de 16 m3|seg. en el Río Maipo, que fué concedida a la Fábrica Nacional de Carburo Ltda., por Decreto Supremo N.o 4,350, de 31 de julio de 1942, para el funcionamiento de la Central "Los Bajos I", y que posteriormente fué transferida a la Fábrica Nacional de Carburo y Metalurgia S. A., por Decreto Supremo N.o 4,897, de 24 de noviembre de 1944, y por 1,5 m3|seg., que se captarían con la actual bocatoma de emergencia, de estrujes del Río Maipo.

La restitución de las aguas se hará antes de la bocatoma de los Canales Unidos de Maipo y otros.

Entre los puntos de toma y restitución de las aguas, no hay bocatomas de otros derechos de agua.

Para la construcción del canal de aducción, será necesario constituír servidumbre en los predios de propiedad de doña Mercedes Herreros de Acuña, Rol N.o 782, de las señoritas María y Alicia Acuña Herreros, Rol N.o 781, de la Beneficencia Pública, Rol N.o 780, y de don Carlos Ureta, Rol N.o 778.

Para la construcción de la nueva central y para la línea de alta tensión, será necesario la constitución de las correspondientes servidumbres en la hijuela de propiedad del señor Carlos Ureta, Rol N.o 778.

Se hace la presente publicación, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, dentro de un plazo de 30 días, a contar desde esta fecha, se hagan ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, en "DUPLICADO", las objeciones que estimen procedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

A $ 1.880 vendedor cerró el oro ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

EL MERCADO ACUSO TENDENCIA SOSTENIDA

Baja del oro; 1 alza en bonos; 1 alza y 1 baja en títulos bancarios; 4 alzas en mineros; 2 alzas y 2 bajas en agrícolas y ganaderas; 1 alza y 1 baja en salitreros; 4 alzas y 1 baja en textiles y 7 alzas y 10 bajas en industriales y varias, significaron las 36 fluctuaciones —20 de alza— que registró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago.

Estas diferencias de cotización destacaron como alzas de mención las de: Banco Italiano, 1 punto; 2 Disputada; 2 Tocopilla; 3 1|2 Viña Concha y Toro; 1 Viñas Unidas; 1 Paños Tomé; 1 Victoria de Puente Alto B.; 2 Yarur; 1 Bima; 1.000 Club Hípico de Santiago y 1 Tabacos, y como bajas las que correspondieron a: Oro, 20 puntos; 5 Banco de Chile; 1 Tierra del Fuego; 2 Astilleros Habas; 1 Fertilizantes y 5 Renta Urbana.

Las transacciones tuvieron un volumen de $ 19.900 oro, de $ 4.086.000 nominales en bonos y de 153.445 acciones, haciendo sobresalir estas cifras los negocios en valores hipotecarios, salitreros e industriales.

El mercado estuvo activo y acusó tendencia sostenida al producirse el cierre.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS:
Hipotecario, 6-1, 58 t a 58 1|2 t.
BANCOS:
Italiano 123 c a 124 t.
MINERAS:
Disputada 52 cp a 54 vp.
Lota 71 t a 71 1|2 tp.
Punitaqui 19 1|4 t a 19 1|2 cp.
Tocopilla 61 1|2 tp a 63 1|2 tp.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Viña C. y Toro 33 1|2 c a 37 c.
Viñas Unidas 24 tm a 25 tm.
SALITRERAS:
Iquique 44 1|2 tm a 44 3|4 tp.
TEXTILES:
P. Tomé 59 t a 60 c.
Vestex 14 3|4 t a 15 tm.
Vict. P. Alto B. 25 1|2 c a 26 1|2 cp.
Yarur 151 1|2 cp a 153 1|2 cp.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Bima 87 cp a 88 cp.
C. Hípico 77.000 n a 78.000 c.
Gas Stgo. 47 c a 47 1|2 t.
Madeco 46 3|4 tm a 47 c.

BAJARON

ORO:
1.900 t a 1.880 v.
BANCOS:
Chile 465 t a 460 t.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 29 1|2 v a 29 vm.
T. del Fuego 122 v a 121 t.
SALITRERAS:
Tarapacá 53 3|4 tm a 53 tm.
TEXTILES:
Sedylan 48 t a 47 1|2 tm.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ast. Habas 36 n a 34 t.
C. Melón 117 1|2 t a 115 t.
Cervecerías 94 1|2 v a 94 t.
Fertilizantes 47 n a 46 t.
L. Penco 49 cp a 48 1|2 t.
Muelles 13 3|4 n a 13 tm v.
P. y Cartones 45 1|2 tm a 45 t.
Pizarreño 43 t a 42 3|4 t.
R. Urbana 375 n a 370 t.
Vidrios 36 v a 35 1|2 t.
Mademsa 19 3|4 cp a 20 tp.
Tabacos 65 t a 66 t.
Vapores 154 1|2 cp a 156 1|2 cp.

LOS REMATES DE HOY

Instalaciones, existencias, menaje de casa, etc., de la Librería "La Fortuna", a las 10 y 14.30 horas, en Gran Avenida 2380. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Existencias de un taller mecánico de precisión, a las 15 horas, en Avenida Yrrarrázaval 5505. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menajes de casa y varios, a las 15.30 horas, en Huérfanos 1349. Martillero, señor Enrique Martínez Camps.

B. de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

13000	Deuda	84
2042	Habas	34
2000	Habas Ag. 12	34
100	Italiano Ag. 12	124
600	Fuegos St. 2	122
500	Melón	116
600	Cervezas Ag. 12	94
400	Cartones Ag. 12	45
700	Disputadas St. 2	52
300	Disputada Ag. 12	51
100	Teléfonos	64
65	Teléfonos	63
500	Cervezas	93 1|2
100	Guevara y A.	35
100	Lautaro St. 2	328

SEGUNDA RUEDA

100	Muelles	13
200	Gas	44 1|4
2500	Habas	34
100	Bco. Chile	460
400	Muelles Ag. 12	13
10000	Valpso. 6-1	59 3|4
200	Codina Ag. 12	36 1|2
100	P. Tomé St. 2	59
51000	Valpso. 6-1	60
300	Disputada Ag. 12	52
2000	Valpso. 8-1	83
500	Disputada Ag. 12	52 1|4
1000	Disputada St. 2	53
500	Melón St. 2	117
100	Industrial	44
500	Disputada St. 2	53 1|2
3000	P. Alto B. Ag. 12	26
100	Melón Ag. 12	116
5000	Deuda	84
300	Envases St. 2	12 3|4
200	Viñas St. 2	70

Feria Santa Rosa

Transacciones verificadas en remate del miércoles 4 de agosto de 1948:

OVEJUNOS

CAPONES: 92 a $ 484, San Fernando; 82 a 476, San Fernando; 98 a 414, Chimbarongo; 98 a 402, Chimbarongo; 98 a 400, Chimbarongo; 55 a 370, Colina; 50 a 366, Colina.

CORDEROS: 68 a $ 500, Lio Lleo; 10 a 495, Quilpué; 31 a 280, Quilpué; 8 a 100, San Carlos.

BORREGAS: 10 a $ 458, Pitrufquén.

OVEJAS: 4 a $ 482, Pitrufquén; 103 a 370, Los Angeles; 38 a 276, Buin; 5 a 150, Quinta; 40 a 140, San Carlos.

OVEJUNOS: 107 a $ 302, Quinta; 107 a 300, Quinta; 48 a 140, San Carlos.

CARNEROS: 10 a $ 600, Polpaico; 8 a 500, Polpaico; 13 a 465, Los Vilos; 52 a 330, Lio Lleo.

BOMBAS.—

1.a CIA. DE BOMBEROS LA CISterna.— De orden del director, cítase a la Compañía a reunión ordinaria, el jueves 5 del presente, a las 22 horas.— El Secretario.
5 A.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos.— Claro y Abasolo. — De orden del Capitán, cito a la Cía. a ejercicio para el viernes 6 del presente a las 22 horas en el Cuartel con uniforme de trabajo.— El Ayudante.
6 A.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros Salvadores y Guardias de Propiedad". — De orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 5 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante.
5 Ag.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Signor Direttore convocasi la Compagnia a riunione straordinaria per venerdí 6 c. m. alle ore 22. Temario: beneficio teatrale. Il segretario.
6 Agt.

MUSALEM HNOS. S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el viernes 20 del presente a las 19 horas, en el local de San Antonio 430.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Con motivo de la Junta General Ordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 17 al 20 del presente, ambas fechas inclusive.

Santiago, agosto de 1948.

EL PRESIDENTE.

MATADERO MUNICIPAL

La encierra de ayer ascendió a:

Ganado menor

Terneros	182
Corderos	893
Cerdos	741
Caballos	24
TOTAL	1.840

COTIZACIONES AL CIE[RRE]

ORO 1.880 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 8-1 65 t
Caja 6-3|4 59 v
Hip. 6-1 58 1|2 t
Valpo. 6-1 59 3|4 t
Debentures 53 n
B. Eléctricos 50 v
BANCARIAS:
Chile 460 t
Crédito 60 v
Español 167 n
Israelita 68 n
Italiano 124 t
Osorno 112 c
Sud Americano 81 c
MINERAS:
Amigos 1 n
Cerro Gde. 21 n
Disputada 54 vp
Lota 71 1|2 tp
Manganesos A. 17 n
Monserrat 3 1|2 t
Ocuri 19 v
Oploca 80 v
Oruro 140 v
Punitaqui 19 1|2 cp
P. de Lobos 29 n
Schwager 210 v
Tocopilla 63 1|2 tp
Totoral 13 1|2 -
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Cisnes 60 n
Colcura 29 vm
Gente Gde. 200 c
Lag. Blanca 96 n
Rupanco 180 n
Sofruco 18 v
T. del Fuego 121 t
Viña C. y T. 37 c
Viña La Rosa 24 n
Viñas Unidas 25 tm
SALITRERAS:
Anglo Chilena 490 v
Iquique 44 3|4 tp
Lautaro 328 tp
Tarapacá 53 tm
TEXTILES:
Caupolicán 65 t
Chiteco 95 t
Flap 61 n
P. Concepción 38 c
Paños Tomé 60 c
Sedylán 47 1|2 tm
Sumar A. 108 tp
Sumar B. 105 n
Tej. Salto 42 t
Tex. Progreso 16 1|2 tp
Vestex 15 tm
V. P. Alto A. 28 v
V. P. Alto B. 26 1|2 cp
Yarur 153 1|2 cp
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alcoholes 13 n
Alpargatas 59 n
Ast. Habas 34 tV
Bima 88 cp
C. Melón 115 t
Cervecerías 94 t
Cic 36 t
Club Hípico 78.000 c
Cola 33 cp
C. Industrial 44 t
Copec 18 1|2 vm

Alza en bonos y merca[do] se registró ayer en Nue[va York]

ALGODON Y CEREALES CERRARON DE BA[JA] MERCADO DE PRODUCTOS

NUEVA YORK, 4.— (U. P.).— El Mercado de Valores cerró firme; los bonos, con alzas irregulares, y los del Gobierno de Estados Unidos estuvieron firmes.

Las ventas sumaron 870.000 acciones y 3.061.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 181.32 para las acciones de compañías industriales; 60.73 para las de empresas ferroviarias, y 34.00 para las de servicios públicos.

Las acciones comenzaron a tener actividad en la hora final de hoy, después de registrar moderadas alzas en el curso de lentas operaciones. El volumen mejoró cuando los precios subieron. La lista había tenido alzas de alrededor de un punto, o más, en las principales acciones, en tanto que las acciones menos activas subieron hasta tres puntos, como las de Skelly Oil.

Debido a que las noticias comerciales fueron favorables y la situación en Berlín parece que se ha estabilizado por el momento, Wall Street dedicó una mayor acción a las operaciones de la Bolsa. Las acciones de automóviles subieron más de un punto, ... nes de fundición ...

Las obligaciones ... mente, ocurriendo ... títulos extranjeros ...

En el Mercado ... el algodón como ... de baja.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp	Vend
Dólar Of. Gr. I	31.—	31.10
Dólar Banc. Gr. II	43.—	43.10
Libra Of.	124.93	125.33
Nacional Exp.	10.15	10.25
Franco suizo	—.—	16.50
Lira	—.—	0.12
Franco francés	—.—	0.23
Zurich - New York	3.94 Fr.	s.xDól.

Precios de ... norteam[ericanos]

Los títulos que ... se cotizaron ayer ... los siguientes precios:

Anaconda Copper ...
Andes Copper ...
International Te... mestic), 13 3|4.
International Te... reign), 13 5|8.
Cerro Pasco Copper ...
Dupont de Nemours ...
General Motors ...
International Nickel ...
Kennecott Copper ...
New York Central ...
Patiño Mines ...
Radio Corporation ...
Socony Vacuum ...
United States ...
Lautaro, 4 a 4 ...

Bonos ch[ilenos] en Nueva [York]

Estos valores se ... esta plaza, a los siguientes ...
Chile Bonds 6 o|o ...
Chile Bonds 6 o|o ...
Chile Caja 6-1|2 ...
Chile Caja 6-3|4 ... tizó.
Chile Caja 6 o|o ... tizó.
Chile Caja 6 o|o ...